86M(08)

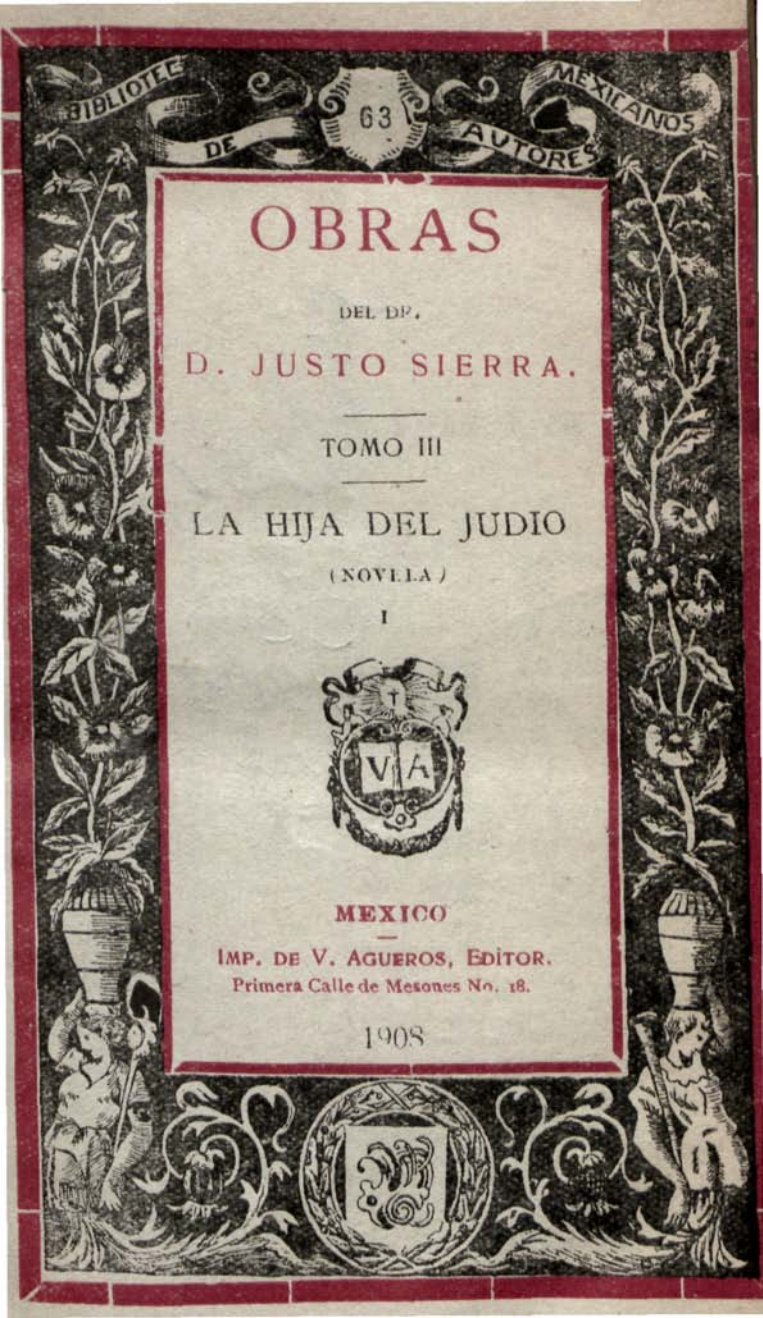

OBRAS

DEL DR.

D. JUSTO SIERRA.

TOMO III

LA HIJA DEL JUDIO

(NOVELA)

I

MEXICO

IMP. DE V. AGUEROS, EDITOR.

Primera Calle de Mesones No. 18.

1908

DOS PALABRAS

Nadie ignora que el célebre escritor yucateco, Doctor Don Justo Sierra, fué el autor de la novela intitulada "La Hija del Judío," y que la publicó bajo su anagrama de "José Turrisa," en el folletín de "El Fénix," periódico que redactaba desde Noviembre de 1848.

Recibida con verdadero aplauso, todos hubieran querido tener en un libro la preciosa novela, pero el autor, que se había propuesto hacer una segunda edición, después de darla más amplitud y peinarla con más esmero, no quiso que se tuviera la del "Fénix," sino como un borrador, por decirlo así, en tales términos, que para impedir que saliera de la condición de folletín, y que corriera suelta y se encuadernara, no le puso paginación ni regularidad alguna, teniendo los curiosos que encuadernar todos los pliegos del

primer tomo del periódico citado, para poder conservar "La Hija del Judío."

"Tan incompleta, dice el autor, dando cuenta de ésta, ("Fénix," núm. 84, correspondiente al 25 de Dbre. de 1849) y llena de incorrecciones como ha sido preciso publicarla, puede llegar á ser una cosa diferente cuando, dándole toda la amplitud de que es susceptible, hagamos de ella una segunda edición.... Un trabajo que tanto merece ser limado, y "aun modificado," no vale la pena todavía de circularlo suelto."

Pero atenciones de más consideración, inconvenientes públicos y particulares, y por fin, la muerte, impidieron al laborioso autor, al padre de "La Hija del Judío," dejar á ésta en la buena posición á que los deseos paternales le tenían predestinada, para honra y prez del novelista, y de las letras yucatecas.

Nada más natural, entre tanto, que el deseo cada vez mayor en todos, de una nueva edición de aquella obra, siquiera así como la dejó el autor; tanto más cuanto que siendo escasísimos hoy en día los ejemplares de "El Fénix," muy contados son ya quienes pueden disfrutar de su agradable lectura.

A la satisfacción, pues, de este justo y general deseo, es á lo que ahora tan opor-

tunamente acude la empresa de "La Revista de Mérida."

Para esto, no nos proponemos en manera alguna hacer un juicio crítico de la obra; pero nos creemos obligados á consignar que no debe ocultarse al lector discreto, que es en ella una cualidad lamentable, que el autor hubiese seguido el fastidioso y trillado camino, en mala hora abierto por los escritores socialistas, de no forjar cuento, anécdota ó novela, sin que ahí jueguen la peor parte, y de una manera claramente maliciosa, ó los juicios de la Inquisición, ó las cábalas é intrigas siempre calumniosamente atribuídas á los jesuitas. Y como ésta ha sido una arma de partido en las manos de una escuela especial, con mengua de la justicia, de la verdad histórica, y de los verdaderos intereses sociales, ¿cómo no se había de lamentar en "La Hija del Judío," en que el ilustrado autor no se propuso otro fin que el muy laudable y meritorio de ir formando la literatura yucateca, inspirándose en la historia, en las tradiciones y en las costumbres peninsulares, en las que sin embargo, jamás ha habido, á Dios gracias, ni autos de fe, ni intrigas jesuitas? Sí, las miras del señor Don Justo Sierra fueron muy puras y desinteresadas: su bello ideal fué siempre una literatura yucateca; pero cuanto

más honroso y más cierto es esto, tanto más deplorable es que hubiese hecho coro, aunque sin intención y en simple ficción novelesca, á Eugenio Sué, Víctor Hugo y otros, que son tan grandes patriarcas del horrible socialismo y de la detestable comuna, como enemigos declarados de la Iglesia católica y de los jesuitas; estando por eso incluídas sus novelas, sus obras todas, en el índice de libros prohibidos. Mas el novelista yucateco, nada sospechoso por cierto, de parcialidad ultramontana, tiene empero en su favor, no sólo la rectitud y pureza de su intención, sino haber dejado claramente consignado, como hemos visto, que su trabajo había de ser corregido por él mismo, pudiendo entonces darle más amplitud y "aun modificarlo;" y sobre todo, haber dejado bien y terminantemente declarado lo que era en su obra una pura fiicción novelesca con relación á los jesuitas, siendo histórica en varios episodios y puntos accesorios; precisamente al contrario de los autores antes citados, que presentando como ficticios todos los episodios y accesorios, propinan como histórico todo cuanto campea en sus escritos contra el buen nombre de los jesuitas, sólo para herir así á la Iglesia, en la mejor y más noble porción de sus sagrados ministros; siendo por esto, ahora,

más peligroso que nunca, la lectura de las novelas, y una miseria cada vez más necia y ridícula, pretender sentar plaza de ilustrado, sólo por estar empapado de ellas.

Hé aquí las notables palabras de nuestro autor, nada sospechoso con respecto á los jesuitas, y que los lectores encontrarán desde los primeros capítulos de "La Hija del Judío;" dice así:

"Por Dios, que nadie vaya á figurarse que abrigo la idea de hablar acerca de los padres jesuitas, con la animosidad y encono que emplean algunos escritores modernos, ó los que tienen algún motivo particular de odio y malevolencia contra esta célebre y perseguida sociedad. No tal: porque si bien ella "pudo" ejercer en los consejos y en la conciencia de los príncipes fanáticos algún pernicioso influjo; si bien "pudo" mezclarse en algunas intrigas tenebrosas, provocando así trastornos y disturbios, lo cual no seré yo quien lo niegue; y si por último, su presencia y espíritu "pudieron" preparar la ruina de algunos países, "en Yucatán, por el " contrario, no hicieron sino mucho bien, " difundiendo las luces entre la ignorante " juventud de aquel tiempo." ("La Hija del Judío," primera parte, Cap. II).

Con estas advertencias, pues, que para mayor seguridad, á fin de evitar lo que hay gran ocasión de "figurarse" en esta

novela, sobre manejo de inquisidores y jesuitas, apuntamos entre algunas otras, como ligeras notas ocasionales al pie del texto, "La Hija del Judío" será, sin peligro alguno fundado, una lectura siempre de por sí tan interesante y recreativa, tan llena de nombres y de recuerdos históricos, en una palabra, tan yucateca, que no podrá menos que desearse sea de todos apreciada y conocida; por lo que tenemos nosotros á honra contribuir al laudable propósito de la empresa de "La Revista de Mérida," al ofrecer á sus lectores la presente edición de ésta tan preciosa joya de la literatura nacional. (*)

Mérida de Yucatán, 1874.

Crescencio Carrillo Ancona.

Presbítero.

(*) Estas "Dos Palabras" aparecen, á manera de Prólogo, al frente de la edición que de esta obra hizo el periódico "La Revista de Mérida," el año de 1874. El entonces señor Pbro. Carrillo y Ancona, que las firma, fué más tarde Obispo de Yucatán.—(N. de EL TIEMPO).

LA HIJA DEL JUDIO

PRIMERA PARTE

CAPITULO I.

Aquellos de mis lectores que, como yo, conozcan detalladamente la ciudad de Mérida, recordarán, sin duda, el aspecto fúnebre y ruinoso de cierta casa, que allá, en tiempos remotos, perteneció á una familia ilustre. Acompáñenme hasta el ángulo N. O. de la Plaza mayor, y deténganse al terminar esta dirección. En la esquina occidental de esta segunda cuadra, existen las ruinas de la casa referida. ¿No es verdad que su apariencia es melancólica, y más cuando se reflexiona en el contraste que presentan unas ruinas en medio de un pueblo animado? ¿No es verdad que ese montón de escom-

bros (1) en el corazón mismo de una bella capital, es en alguna manera repugnante? Pues bien; ese contraste no puede menos de influir poderosamente en el ánimo del espectador, y más todavía si se quiere tomarse la molestia de entrar conmigo en los pormenores de la presente historia, estrechamente ligada con las ruinas que está contemplando.

A mediados del siglo XVII, en lugar de esos desplomados techos y derruídas paredes, había una casa, si no de espléndida, á lo menos de muy decente apariencia. Pertenecía entonces al eminente caballero Don Alonso de la Cerda, sujeto generalmente honrado y respetado en toda la provincia por indios y españoles, así por sus cualidades privadas, como por sus virtudes públicas. Dos veces había sido Don Alonso, Justicia Mayor de Yucatán, y en ambas había mostrado la rectitud, y tanta pureza, que llegaron á ser proverbiales en el país, en una época en que la expoliación más escandalosa, la vanalidad y el cohecho eran vicios demasiado comunes en los mandarines y sus allegados. (2) Su esposa podía ser citada

---

(1) La casa á que alude el autor, y que ha existido y existe en realidad, está reconstruída hoy en día.

(2) Sirve de advertencia que la necesidad de

como un bello modelo entre las distinguidas matronas de la capital, por su espíritu caritativo, sus sentimientos religiosos y la severidad de sus costumbres cristianas. Aquella unión había sido larga y feliz; pero el cielo no la había bendecido con ningún fruto. Don Alonso de la Cerda y su esposa Doña María Gertrudis Pardío, no tenían hijo alguno que heredase su nombre ni sus bienes, que eran cuantiosos. Y sin embargo, la esmerada educación que proporcionaban á la niña Doña María, y el vivo amor que la tenían, habría hecho creer, á quien no estuviese en ciertos precedentes, que aquella preciosa criatura era hija de ambos.

Aclaremos el misterio. Para ello, entremos una noche bajo aquel techo protector.

Inútil es hablar del estilo y gusto del mueblaje que se usaba entonces en las casas principales de Mérida. El atraso absoluto de la Colonia en artes y manufacturas, la pobreza general del país, la total incomunicación con el extranjero, el exclusivo monopolio de la Madre patria, el poco estímulo que se le presentaba pa-

---

conservar el interés de esta novela, obliga á incurrir en uno ú otro ligero anacronismo; que es muy difícil evitar en las composiciones de este género.—(N. del autor.)

ra frecuentar su trato con una provincia que ningún interés le ofrecía, y mil otras causas harto conocidas, ó que pueden bien conjeturarse, indemnizarán á nuestros antepasados de cuanto hoy se dice sobre la extravagancia y mezquindad de los asientos, mesas y colgaduras que decoraban las habitaciones de Mérida. Me parece que harto sabemos sobre el particular, para detenerme en inútiles descripciones que podían acaso mortificar nuestro amor propio. Porque si hoy conocemos el mármol, el alabastro, la loza de China, el cristal de roca, las alfombras, y, por último, todo ese "assortiment de meubles" que nos envía la industria francesa, y hemos alcanzado en estos "tiempos gloriosos y de inmortal memoria," ni fué culpa de nuestros mayores ignorarlo, ni yo sé, hablando en plata, si habremos ganado mucho, poco ó nada, con semejante refinamiento. El hecho es que la sala de Don Alonso era una de las más decentes de Mérida.

Era una noche calurosa del mes de Mayo de 1660. La sala estaba alumbrada como de ordinario; es decir, había en un ángulo de ella un candil con mecha de pábilo perfectamente saturada de aceite de higuerilla; pero además, por vía de lujo, ardía en el altar una candela de cera amarilla colocada en una palmatoria de

plata. Las altas y estrechas ventanas de vasta y mal pulida madera, estaban plenamente abiertas, para establecer la corriente del aire entre ellas y las puertas que caían al zaguán y al corredor. Don Alonso y su esposa, vestidos en traje casero y sentados en un rudo canapé á la testera de la sala, platicaban íntima y cordialmente sobre asuntos domésticos: la niña de la casa andaba por las piezas interiores: y la servidumbre se ocupaba con afán en los preparativos de la cena, de esa cena agradable y suculenta que las costumbres modernas, haciendo una ruin y sórdida innovación, contra la cual protestan todavía los buenos gastrónomos, han abolido ya, como abolieron también la costumbre patriarcal de comer á las doce del día, tomar un segundo chocolate á las tres de la tarde y merendar á puestas del sol. Y entonces, ¡oh tiempos venturosos y de grata recordación! no se presentaba ningún caso de apoplegía, pues las gentes, cuando mucho, se morían de un "golpe de aire" ó de un ataque de "privación," del cual no volvían, ni aun para el acto preciso de confesarse y hacer testamento.

No sé á derechas, cuál sería el tópico de la conversación que pasaba entre los dos cónyuges; pero tengo para mí, que debió de haber sido, relativo á los asun-

tos particulares de Doña María. Y dígolo, porque durante esta plática, si se escuchaba cerca la voz de la niña, ó parecía que sus pasos se encaminaban hacia la sala, interrumpían Don Alonso y Doña Gertrudis su conversación, y guardaban el más profundo silencio, hasta que pasaba el peligro de ser en ella sorprendidos.

Pero un diverso motivo vino definitivamente á cortar aquel diálogo confidencial. Oyóse por la calle el andar grave y monótono de dos mulas, que á poco se detuvieron á la puerta de la casa. Nada extraño ni inesperado había en este suceso; indicaba simplemente la llegada de una visita, pues en aquellos dichosos tiempos, lo de calesas, quitrines y coches, estaba "in rerum posibilitate" colocado en la larga lista del vapor, el daguerrotipo, el telégrafo eléctrico, la homeopatía y otras cosas que ya conocemos, y en la extensa nomenclatura de los milagros del espíritu humano que aún no hemos alcanzado, pero que vendrán á tiempo, como vinieron al mediodía de Europa los bárbaros del Norte, como se inventó la pólvora y se han realizado otras cosas más difíciles de comprender. Esto no es decir, que en materia de carruajes estuviesen nuestros antepasados de aquella época enteramente á ciegas. No tal: pues que el capitán ge-

neral y el señor Obispo, tenían cada uno de por sí un "forlon" de cuatro ruedas de que tiraban, á falta de frisones, algunos indios destinados á este servicio. Fuera de que, los que habían estudiado y sabían latín, y tenían, además, la autorización competente del inquisidor ordinario para leer la Bibilia, (1) seguramente estarían enterados de cuanto en ella se dice, relativo á carruajes, con lo cual era bastante para formarse una idea clara y distinta de ellos. Creo que mis lectores y yo estaremos de acuerdo en este punto, y, por tanto, me parece inútil entrar á discutirlo, mucho más si recordamos que es ciertamente muy poco cortés hacer esperar por más tiempo en la puerta de la calle al personaje que viene de visita á la casa de Don Alonso. Porque conviene saber, que era uno sólo el personaje, con todo y que las mulas eran dos, pues que en una de ellas, es decir, en la que venía atrás, á respetuosa distancia, montaba un negro esclavo que servía de edecán al que venía caballero sobre la otra. Así lo exi-

---

(1) Es un craso error creer que se pusieran obstáculos para leer la Biblia, siendo, como es, una verdad, que la Iglesia no quiere otra cosa sino que los fieles la estudien y la mediten constantemente. Lo que se prohibe, sí, es la Biblia protestante, esto es, la que la Sociedad Bíblica hace correr, trunca y sin notas.

gía la etiqueta, salvo en algunos casos graves y peligrosos, en que la asistencia del palafranero era urgentemente demandada.

Como Don Alonso, aunque retirado ya de toda intervención en los negocios públicos de la provincia, disfrutaba en ella de los honores de Gobernador, que por concesión regia le fueron conferidos, después de las dos épocas de su administración; y como además, era cultivado su trato por las personas más principales de la noble y leal ciudad en que había fijado su residencia, la visita de un caballero, hábil para salir por las calles lóbregas de Mérida, montado en una mula y acompañado de un "ad latere," no era un suceso que pudiera perturbar á los dueños de la casa. Sin embargo, latióles con vehemencia el corazón; figuráronse ver llegada la hora crítica de alguna funesta catástrofe, y durante el tiempo transcurrido entre la detención de las mulas y la presencia del recién venido, halláronse los dos esposos asaltados de una angustia mortal.

A pocos momentos apareció en la puerta de la sala, que daba al zaguán, el contorno de una figura elevada é imponente. Era su traje una vestidura talar de seda negra, sujeta en la cintura con una ancha faja azul celeste bordada de oro. Llevaba en los zapatos gruesos hebillones del pro-

pio metal, y su blanca y espesa cabellera caía en coposos rizos sobre su cuello y mejillas. Apenas hubo dado un paso para avanzar, cuando incorporáronse Don Alonso y su esposa, para dar la bienvenida al muy ilustre señor Bachiller Don Gaspar Gómez y Giiemez, Deán de la Santa Iglesia Catedral y comisario del Santo Oficio, cuyas insignias portaba sobre el brazo izquierdo. Sentóse el Deán entre los dos esposos y, pasados los primeros cumplimientos (que no han hecho más que refinarse en cada siglo, pero que ya se estilaban desde los tiempos bíblicos), significó luego su deseo de ver á Doña María. Tampoco este deseo tenía nada de extraño, pues ni uno solo de los personajes que frecuentaban la casa de Don Alonso, dejaba de mostrar afán en mirar y contemplar á esta criatura, ni satisfacción después de haberla mirado y contemplado. Había, sin embargo, en la expresión del Deán, cierto aire incisivo, cierto énfasis que, junto con ciertos precedentes adquiridos en aquel propio día, aterraron á Don Alonso y le hicieron titubear un tanto. Pero esta vacilación pasó como un relámpago. ¿Con qué motivo, ni con qué pretexto, si no fuese usando de una falsedad de que era incapaz el dueño de la casa, podría éste negarse á la solicitud de su reverencia? Don Alon-

so envió, pues, recado á Doña María, previniéndola que se presentase en el salón.

Pocos momentos pasaron entre la orden y su puntual cumplimiento. Abrióse la puerta que comunicaba la sala con las habitaciones interiores, y con paso firme y noble, acercóse Doña María á besar la mano al sacerdote.

Rayaba entonces en los diez y seis años. Nada sería más fácil para mí, que presentarla á mis lectores ataviada de la belleza y encantos de una Houri, porque tampoco nada hay más fácil que robar á Alejandro Dumas, Litun Bulwer, Eugenio Sué ó Walter Scott la paleta de los colores que han servido para pintar y encarnar á Haydea, Alicia, Flor de María ó Flora Mac-Yvor. Pero todo esto nos alejaría de la exactitud histórica, porque mi María es un hecho, una verdad; y la verdad para lucir brillantemente, no necesita de vanos adornos. Mi María no era, pues, una belleza extraordinaria y deslumbradora, ni podía llamársele la más linda de las meridanas; pero sobre ser de unas formas regulares y simétricamente proporcionadas, sobre poseer un suave color anacarado, una tez limpia y pulida, reinaba en toda ella, principalmente en su boca de púrpura y en sus ojos de esmeralda, un candor, una dulzura y una amabilidad que hechizaban al espíritu más in-

diferente. Su acento, más que nada, era un sonido inefable: una armonía del cielo.

Su vestido, mal podría llamarse elegante en este siglo, en que el refinamiento se ha llevado hasta la transparencia; mas para aquella dichosa edad, era de lo más rico y brillante que se estilaba en la Colonia entre las gentes de tono y de caudal. En vez de gasa y olán clarín usábase terciopelo: en lugar de vestidos con monillo y demás adherentes cuya nomenclatura sería larga, las doncellas de aquel siglo y de este país, que siempre anduvo atrasado en modas, cincuenta años por lo menos, llevaban guardapiés y chupín de Flandes y bordados de lentejuelas. No había ese estrechísimo calzado de raso que comprime y reduce el pulido pie de nuestras damas hasta una pequeñez casi fabulosa, y á veces ridícula; pero si las chinelas eran de paño, un si-es-no-es burdo, también los palillos ó tacones eran de oro, y los lazos de hermoso chamelote. Tal era el vestido de María, llevado sin afectación ni pretensiones.

Satisfecho el primer deseo del Deán, encontróse éste un tanto embarazado á la vista de María, para entablar la conversación sobre un cierto tema, que se había propuesto antes de venir á hacer á Don Alonso aquella visita. Así, pues, ocupóse en proponer á la niña algunas cuestio-

nés sobre la historia sagrada (1) y profana, que María satisfizo felizmente. Pidióla después que ejecutase alguna tocata sobre el salterio. No se hizo de rogar; en lo cual no se parece á muchas que yo conozco, porque María ejecutó pronto y bien, mientras que algunas de esas de mi conocimiento, después de hacerse muy caras, nos obsequian de mala gana, y, por tanto, muy mal. También cantó María; y aunque no fué ninguna aria de Rossini ó Meyerbeer, ni había sido educada en el Conservatorio de París ó de Milán, cantó, sin embargo, con una voz nítida y pura; y su "Himno á las estrellas," bien podría valer tanto como "Casta Diva," de la Norma, ó como el "¡Oh matutini albori!," de la Donna del lago. Porque estemos en que cada siglo, cada nación y cada pueblo, tienen su carácter peculiar, y no debe causarnos sorpresa que á María sólo se enseñase lo que era común y corriente en el país, y que ella cantase lo que sabía. Si hay quien exija algo más, sea enhorabuena; pero al prudente lector le queda su derecho á salvo para decir al crítico importuno, que no tiene un átomo de sentido común.

No se había perdido aún la última mo-

---

(1) Prueba de que María leía la Biblia, siendo mujer, y todavía niña.

dulación del canto de María, cuando el reloj de la Catedral dió una hora: las ocho. Un clamor general siguió en todas las iglesias de la ciudad, invitando á los vecinos á orar por los fieles difuntos. A esta señal, incorporáronse los cuatro individuos que se encuentran en la escena, y el Deán rezó en voz alta una plegaria. Concluída ésta, suplicó á Don Alonso le viese al día siguiente, á las diez, en el Palacio episcopal. A esta invitación, Don Alonso lanzó furtivamente una mirada de inquietud á su esposa, pero respondió que sería puntual á la cita. Despidióse con mil cortesías el Deán, y cabalgando en su mula, mientras el portero le alumbraba con un grueso hachón de viento, se dirigió, no á su casa, sino al colegio de San Javier, para tener una entrevista con el Prepósito de la Compañía de Jesús. Por tanto, debemos transladarnos á este sitio, si los lectores quieren proseguir la presente historia.

CAPITULO II.

Si los lectores esperan una minuciosa descripción del antiguo colegio de San Javier, van á quedar defraudados de su esperanza, y en verdad que muy á pesar mío. Contemplen las ruinas del convento de San Francisco, ese noble conjunto de espléndidos edificios, en completa destrucción, que después de haber sido su mejor ornamento, hoy es el más feo lunar que desgracia la bellísima y regular planta de nuestra capital. ¿No saben, acaso, que hace poco más de veinticinco años, (1) ese rudo é indigesto hacinamiento de escombros, era un inmenso grupo de construcciones soberbias en que reinaban la vida y la animación? ¿No han visto, ó, por lo menos oído hablar del escandaloso vandalismo con que á vista y paciencia de las autoridades públicas, se han vendido al menudeo, preciso es decirlo así, las pinturas, los libros, los muebles,

(1) Esto decía el autor en 1848, y hoy que estamos en 1874, existe el mismo feo lunar, y en peor estado.

las puertas, las ventanas y hasta las piedras del convento? Pues bien; tal vez no ha sido éste el único ejemplar de una tolerancia tan punible, porque en nuestros tiempos apenas quedan algunos restos del colegio de San Javier, que, gracias al celo del célebre é infortunado Capitán General Don Lúcas de Gálvez, no desaparecieron del todo. Y como en aquel tiempo no había los medios que hay ahora para transmitir á la posteridad los sucesos importantes, no es extraño que, á pesar de mi afán y de mis largas vigilias en la investigación de viejos y apolillados papeles, me encuentre sin los datos suficientes para aventurar una descripción. Sin embargo, allá están en pie todavía, la iglesia de Jesús, el Palacio del Congreso y algunas piezas adyacentes al coliseo, que bastan para formarse una vaga idea de la casa en que moraban los padres jesuitas.

Penetremos, pues, en el colegio de San Javier, la noche misma de la visita del ilustre señor Deán á Don Alonso, pero anticipémonos á su Reverencia algunos momentos, porque no conviene en manera alguna que sea testigo de lo que pasa en el dormitorio del padre Prepósito, pues lo que allí ocurre es un suceso misterioso. Y por Dios, que nadie vaya á figurarse que abrigo la idea de hablar acerca de

los padres jesuitas, con la animosidad y encono que emplean algunos escritores modernos, ó los que tienen algún motivo particular de odio y malevolencia contra esta célebre y perseguida Sociedad. No tal; porqué si bien ella pudo ejercer en los consejos y en la conciencia de los Príncipes fanáticos algún pernicioso influjo; si bien pudo mezclarse en algunas intrigas tenebrosas provocando así trastornos y disturbios, lo cual no seré yo quien lo niegue; y si, por último, su presencia y espíritu dominante, pudieron preparar la ruina de algunos países; en Yucatán, por el contrario, no hicieron sino mucho bien, difundiendo las luces entre la ignorante juventud de aquel tiempo. (1) Cierto, que alguna vez se mezclaclaron en algunos asuntos misteriosos é influyeron, sin aparecer, en una ú otra contienda ruidosa; pero eso, tal vez provino más bien del carácter individual de los padres, que del funesto espíritu que se atribuye á la sociedad. Arduo y delicado es el asunto, para ser tratado pasajeramente en una novela; y yo acaso

---

(1) Sirva desde aquí de advertencia, lo que el autor dice en el texto, para que todo cuanto parezca en la trama de esta novela como denigrante para las Ordenes religiosas en Yucatán, no se tenga como histórico, sino como ficticio ó novelesco.

creería á ciegas todo lo malo que se dice de la Compañía de Jesús, si por otra parte no hubiese sido ocular testigo del inmenso bien, espiritual y temporal, que hoy produce en uno de los pueblos más grandes y civilizados de la tierra: en los Estados Unidos. Por de contado en este particular sólo expreso simplemente mis impresiones, sin ánimo de violentar la creencia ó las preocupaciones de los demás.

Pero volvamos al dormitorio del padre Prepósito. En uno de los ángulos del claustro superior, había dos salones, precedidos de un largo pasadizo. El segundo de ellos, con dos corpulentas ventanas que daban á la huerta, y desde cuyas espesas celosías podía observarse sin temor de ser visto, cuanto ocurría en ella, era una pieza modestamente amueblada. Esto es, había allí cuatro ó seis asientos de tijera, un bufete, dos estantes de libros, una tarima que servía de lecho, algunas pinturas de pasajes de la Biblia, una imagen de San Ignacio y un Santo Crucifijo de hermosa escultura de Goatemala, colocado en un singular nicho de cristales, único que se hubiese visto jamás en la provincia, y que, por lo mismo, era generalmente admirado de los vecinos cuando se ostentaba en la iglesia de Jesús, cada Jueves Santo. Además, había una

gran mesa de nogal á un lado, algunas cajas de roble con pequeñas divisiones interiores, y un raro aparato ingenioso, cuyo destino poquísimos habrían entonces comprendido. Tal era el dormitorio del jesuita.

El Prepósito y otro individuo ocupábanse, á puertas cerradas, y con el más grave silencio, en ajustar y combinar las pequeñas piezas del aparato ingenioso. Cualquiera que les hubiese sorprendido en semejante ocupación, no siendo, por supuesto, los lectores ó yo, difícilmente habría entendido el mecanismo de la obra que entre manos traían. Los personajes de esta escena singular iban y venían alternativamente de la mesa de nogal á la máquina, y de ésta á las cajas de roble. Miraban con una atención escrupulosa, junto á la luz, cada uno de los pequeños objetos que iban colocando sobre la máquina, haciendo ciertas combinaciones que parecían cabalísticas. Después de algunos esfuerzos repetidos, el Prepósito extrajo de la máquina un retazo de pergamino, que se puso á examinar sobresaltado y lleno de la inquietud más viva, como temiendo verse defraudado de alguna esperanza lisonjera. Pero disipóse la inquietud al punto, dejándose ver en la espaciosa y arrugada frente del jesuita, una

expresión de contento y satisfacción inefable.

—Está bien, hermano mío, dijo, colocando la mano derecha sobre el hombro izquierdo dèl socio, y mirándole con fijeza. Está bien; pero diez años de incansable afán, diez años de un trabajo constante y secreto entre ambos, no deben, ciertamente, malograrse por alguna indiscreción de parte nuestra. Quede, pues, profundamente reservado, que desde hoy en adelante la provincia de Yucatán tiene una imprenta, de que sólo debemos usar en las grandes emergencias. Aunque yo soy consultor ordinario del Santo Oficio, y tengo gran valimiento en México, Madrid y Roma, sepa Dios cuál sería nuestra suerte, si el atentado que acabamos de cometer llegase á noticia de un tercero.

Y al terminar la frase, aplicó á la luz el pequeño pergamino, quedando al punto reducido á cenizas.

Tres golpes sonaron en la puerta del dormitorio, lo cual, conforme á las reglas establecidas en la casa, significaba que una persona distinguida venía á hablar con el Superior de ella. En efecto, el lego que servía de cerca á la persona del Prepósito, anunció en voz clara y sonora el nombre del señor Deán. Ajustóse la sotana el jesuita: ciñóse con el cinto ne

gro de gazela, del cual pendía enlazado un grueso rosario de azabache con cruz de bronce sobredorado: calóse el bonete simbólico de cuatro puntas y, dejando encerrado al socio en el dormitorio, salió hasta el primer salón al encuentro del Deán, quien dijo, algo embarazado:

—Buenas noches, señor Prepósito. Ruégole á usted me excuse por la hora un tanto intempestiva que he elegido para venir á visitarle; pero tengo necesidad de oír su dictámen sobre un grave y delicado asunto. Su carácter de Consultor ordinario del Santo Tribunal, establecido para extirpar la herética pravedad, hace del todo necesario ese dictámen.

Una ligera sombra de compasivo desdén cruzó, como un fugitivo relámpago, sobre la áspera fisonomía del jesuita, que se mantenía en pie con ambas manos en el pecho ocultas bajo la sotana; y antes de aventurar respuesta alguna, dió la expresa orden al lego de retirarse al claustro y evitar la aproximación de algún curioso impertinente.

Quedáronse sólos el Deán y el Prepósito; y aquél continuó:

—Decía yo, pues....

—Pero tomemos asiento, señor Deán: interrumpió el jesuita. De esta suerte estará usted mejor, y podrá decirme cómodamente cuanto le ocurra.

Sentáronse, en efecto, en una especie de sofá con cojines de piel curada, cuyo uso ha desaparecido en el país hace más de medio siglo, pero que antes se tuvo por un mueble de lujo tan exquisito y voluptuoso, que sólo se veía en las salas de los Regidores, Canónigos, Provinciales, y de todos aquellos que por su riqueza y buen gusto tenían el privilegio exclusivo de usar muebles refinados y elegantes.

El Deán, anudando de nuevo el hilo de su interrumpido discurso, prosiguió:

—Decía yo, pues, que el negocio acerca del cual venía á oír su dictámen, era grave, y, sobre todo, urgente, porque toda dilación podría comprometer al Tribunal y dar en tierra con todos "nuestros" proyectos.

—¿Nuestros, señor Deán?, replicó el jesuita, lanzando una ojeada sobre la puerta del dormitorio, en que el socio había quedado recluso. Permítame usted recordarle, que jamás hemos formado juntos ningún proyecto, pues que en la única ocasión en que pudimos y debimos estar de acuerdo, tomó usted un camino y yo otro. No quiso usted comprenderme entonces, y en verdad que no fué mía la culpa.

—Precisamente mi visita en hora que parece intempestiva, no tiene más objeto

que arreglar en santa paz y buena armonía ese asunto.

—¡Cómo! exclamó el Prepósito con cierta sonrisa irónica. ¿Otra vez Doña María?

—Sí, otra vez la hija del judío, repuso el Deán, mostrando en su expresión un aire, que no podía definirse claramente si era de despecho, odio ó menosprecio.

—Bien; sea como á usted plazca, continuó el jesuita. No disputaremos ciertamente, por los términos. ¿Qué hay acerca de la hija del judío?

—Acá entre nosotros, dijo el Deán, acercándose todo lo posible al oído de su interlocutor: el señor Obispo ha recibido una carta de Madrid, sobre este importante asunto.

—Sí: lo sabía ya.

—¡Cómo! ¿sabía usted que Su Señoría Ilma. el Obispo, mi señor, ha recibido una carta de Madrid, relativa á la cuestión de la hija del judío? preguntó el Deán, sorprendido, y cambiando la posición que antes había tomado.

—Sí señor: lo sabía yo.

—Eso es incomprensible.

—No extraño que á usted le parezca tal: no puede menos de ser así, y de veras que no me sorprende verle con ese aire de azoramiento

—Ya; pero....

—Bien; pero, ¿qué?

—Nada: repito que no lo comprendo.

—Pues en eso estamos. Señor Deán: ya entiendo que usted no puede comprenderlo.

—Habla usted señor Prepósito, dijo picado el Deán, habla usted con tal obscuridad, que me parece no llevará usted á mal que le pida algunas explicaciones, antes de entrar en materia.

—¡Pero señor Deán!, exclamó de nuevo el Prepósito, escapándosele de los labios una risa imperceptible. Aquí no hay nada obscuro. Me anuncia usted que el señor Obispo ha recibido una carta de Madrid, y yo le repongo que este hecho era conocido para mí, antes de que usted viniese á anunciármelo á una hora que la excesiva cortesía que caracteriza á mi señor Deán ha calificado de intempestiva. ¿Cabe en esto ambigiiedad alguna que merezca explicación?

—Sí señor: la merece, y muy clara ciertamente, eso de ingerirse con misterio en los asuntos que pasan en reserva en la cámara del Prelado.

La fisonomía del jesuita, en vez del aire sarcástico que había tomado, se contrajo ahora un tanto, y mostró cierta expresión de ofendida dignidad, diciendo á su interlocutor:

—Más calma, señor Deán, más calma

y menos preocupación contra mí. Yo no sé de dónde ha podido usted inferir que el Prepósito de la Compañía de Jesús se ha ingerido misteriosamente en los negocios privados del señor Obispo, por el simple hecho de manifestar á usted que tenía yo conocimiento de que esa carta había sido recibida. Si lo que usted desea saber es el modo con que ese conocimiento ha venido hasta mí, diréle, para moderar sus aprensiones y quitarle algún escrúpulo, que no me ha venido de la cámara del Obispo.

—Pero usted debe conocer, que esa explicación no es enteramente satisfactoria.

—Me pesa no poder dársela mejor. Secretos hay, señor Deán, que no pertenecen á uno sólo, y que revelarlos, sobre ser deshonroso, podría comprometer intereses sagrados.

—Ese no es el lenguaje de un inquisidor, dijo el Deán, incorporándose y haciendo ademán de dirigirse hacia la puerta.

—Pero es un lenguaje conforme á mis personales sentimientos y á la idea que yo tengo formada sobre ciertas cosas, repuso el jesuita sin mudar de postura ni cambiar su actitud.

Temeroso el Deán de malograr el éxito de esta visita, como le había sucedido en la que acababa de hacer á Don Alon-

so, retrocedió unos pasos, se detuvo en medio de la sala algunos instantes, y, por último, sin recibir nueva invitación, volvió á ocupar su asiento al lado del Prepósito, que observaba con indiferencia todas aquellas evoluciones. El Deán volvió á anudar el diálogo.

—Enhorabuena: quedo enterado, señor Prepósito, de que sabía usted la llegada de la carta susodicha. ¿Puedo ahora preguntar si también está enterado de su contenido?

—Ciertamente que puede usted, señor Deán: tiene usted plena libertad de dirigirme las preguntas que guste; pero también demando para mí la de responder á ellas conforme á mi deber y á mi conciencia.

Casi estuvo el Deán por dar al traste con la conferencia, mandar á pasear al jesuita, y salir bruscamente del aposento sin despedirse; pero retúvole la reflexión de que la influencia y participación del Prepósito eran necesarísimas é imprescindibles para arreglar el grave negocio que le ocupaba. Así, pues, exclamó:

—No andemos con anfibologías, señor Prepósito. Francamente, ¿sabe usted el contenido de la carta?

—Sí, señor.

—¿Hasta qué punto?

—Puede usted congeturarlo. Tengo una copia de ella en mi poder.

¡Malo! pensó el Deán, consternado con lo que ocurría. Yo sólo habría querido comunicar á este hombre algunas particularidades de esa carta, pero es inconveniente que sepa el contenido de toda ella. ¿Cómo es posible que tal carta, escrita con el mayor sigilo en la Secretaría de la Suprema, dirigida con tantas precauciones, y recibida con la mayor reserva, haya llegado literalmente á noticia de este hombre ambicioso?

Y el Deán, dando curso libre á sus congeturas y cavilaciones, quedó profundamente pensativo; mientras que el jesuita, tomando la actitud de una persona que se siente ya fastidiada de una visita, aunque sin valor para decirlo franca y categóricamente, esperaba con paciencia y resignación el fin de aquel arrobamiento, el cual no se apresuraba á terminar con ninguna palabra ú observación, por temor de anudar un diálogo, cuyo objeto no parecía serle muy agradable. Al cabo de algunos minutos, el Deán, como si volviese de un sueño, dirigióse de nuevo á su interlocutor.

—Pero discurro que Don Alonso ignorará del todo este suceso.

—¿De cuál habla usted, señor Deán?, preguntó el jesuita.

—¿Cómo de cuál? ¿Ha olvidado usted lo que estábamos hablando?

—Pues, porque estemos en que hay aquí dos sucesos por lo menos: el primero es, que el señor Obispo ha recibido una carta; y el otro, que yo poseo una copia de ella.

—Pues bien, como quiera usted entenderlo.

—En tal caso, diré á usted que ignoro el contenido de la pregunta.

—Es decir, que usted no sabe si ha llegado ó no á noticia de Don Alonso el contenido de la carta.

—No comprendo.

—No quiere usted comprender, mi buen padre; eso es todo.

—Pero observe usted, señor Deán, que no es lo mismo, en verdad, que Don Alonso sepa que el Prelado ha recibido una carta, y yo poseo una copia de ella, que eso de estar él enterado de su contenido.

—Enhorabuena: yo lo que deseo saber es, si Don Alonso se ha informado ya de esa carta.

—Muy fácil es averiguarlo Mañana podremos preguntárselo á él mismo. No digo que sea hoy, porque ya está usted escuchando, señor Deán: la Catedral da la

señal de "queda" y es la hora bastante impropia para hacer visitas.

Esta indirecta volvió á mortificar de nuevo al Deán, y su displicencia subió de punto. Figuróse que aquel hombre tenía la idea de aburrirle hasta el punto de hacerle desistir de toda explicación en el negocio que le había llevado allí. Si se hubiera dado por entendido, preciso era tocar algún extremo desagradable. Disimuló, pues, y se resolvió á hacer el postrer esfuerzo.

—Supuesto, pues, señor Prepósito, que está usted enterado de cuanto ocurre, quisiera ahora que me diese su dictámen.

—¿Mi dictámen? ¿Cómo me lo demanda usted, señor Deán? ¿Confidencialmente, ó en su calidad de Comisario del Santo Oficio?

—Bien, yo el Comisario del Santo Tribunal, pido á V. Reverencia su dictámen, dijo el Deán, poniéndose en pie, subiéndosele la sangre al rostro, y casi transportado de cólera.

—Pues bien, replicó en voz sonora el jesuita, é imitando el ademán del Comisario: yo, el Consultor ordinario del Santo Oficio, cuyo título he recibido de una autoridad superior á la de V. S., y contra el cual nada vale el poder de V. S., debo decirle, señor Comisario, que guarde y observe las formalidades que prescriben

los estatuos. Cuando este caso llegue, cumpliré sus órdenes, si alguna nueva objeción no me ocurre en contrario.

—¡Cómo! ¡V. R. quiere patrocinar abiertamente los intereses de un reo juzgado ya, y condenado por el Santo Oficio, rehusando, además, obedecer las órdenes del Tribunal! ¿En qué se funda semejante audacia? ¿Cree V. R. que los resortes terribles que pueden ponerse en juego con esa rebeldía inaudita, se hallan tan relajados en este país lejano, del inmediato influjo de la Suprema, que nada valgan para castigar á un hombre que nos desprecia hasta este punto?

—¡Cuidado con cegarse, señor Deán! Bien sabe V. S. todo lo que yo podría responder á esos reproches, dijo el Prepósito, mostrando una serenidad profunda.

—¡Amenazas á mí! gritó el Deán, enteramente fuera de sí, con lo cual acabó de dar la victoria á su adversario.

—Nada hay de eso, señor Comisario: serénese V. S., reflexione un tanto, y verá cuán fuera del camino se ha empeñado. Si V. S. tiene un poco de memoria, puede conocer que no es regular lo que hoy hace y dice. Aquí hay, sin duda, alguna equivocación, y en verdad que no será de mi parte.

—¿Será acaso de la mía?

—No me atrevo á decirlo: tal vez puede ser de algún tercero, pues yo respeto el carácter y gerarquía del señor Deán, para aventurar ningún juicio que rebajase su estimación, en lo más mínimo.

El Deán no pudo sufrir más. Apretó con vehemencia la mano del jesuita, diciéndole, con mal reprimida ira:

—De orden del señor Obispo, estará V R. en Palacio, mañana á las diez.

—Quedo enterado; respondió el jesuita, con aparente humildad.

Salióse bruscamente el Deán. Esperábale su esclavo á la puerta del colegio. Cabalgó en su mula, y el jesuita volvió á sus ensayos tipográficos.

CAPITULO III.

Dejemos al Deán dirigiéndose por las calles solitarias de Mérida, al punto que mejor le convenga, y al jesuita, entregado á sus nuevas labores. Nosotros bien podemos volver á la casa de Don Alonso, y entrar hasta la habitación destinada á María, con objeto de examinar su corazón.

Esta adorable criatura, protegida por el amor y desvelos de Don Alonso y su esposa, querida y contemplada por todos los de la casa, ¿era feliz? ¿Sentía en su alma—¡alma de niña!—aquella satisfacción inefable, aquel dulce y suavísimo placer, que únicamente resulta del goce íntimo de una ventura sin contradicción, sin obstáculos de ningún género? ¿Había, en fin, misterios en su corazón?

¡Oh, sí! Los había, y muy crueles en verdad.

No bien hubo dado María los primeros pasos en la vida, cuando dirigiendo una atenta mirada á su alrededor, conoció desde luego que se hallaba en una posición extraña y singular. Sintió algu-

nas impresiones pasajeras al principio: pensó después, y quedó asombrada ante las consecuencias que su pensamiento le ofrecía. Cierto, que Don Alonso y su esposa llamábanla "hija:" cierto, que el cariño y cuidadoso esmero de estos esposos, la protegían contra las asechanzas del mundo. Pero á vuelta de todo ello, notó que nadie le daba el apellido de la casa: que cuando se hablaba de ella, por más que Don Alonso y Doña Gertrudis procurasen evitarlo, era como de una persona extraña á la familia; y que se hacían frecuentes alusiones á la infecundidad de aquel matrimonio. María volvió á pensar, y á fuerza de pensar, llegó á una importante conclusión. ¡Yo no soy hija, pues, de los que he tenido por padres!... Entonces, ¿quién soy yo? Y para resolver esta cuestión, trajo á su exámen una série de hechos aislados. Don Alonso y Doña Getrudis, si bien le proporcionaban la más esmerada educación, llevando á casa los mejores y más acreditados maestros de la ciudad, evitábanle, sin embargo, todo roce y conexión con las hijas de otras familias. Llevábanla únicamente á los templos; pero las visitas, los espectáculos ó cualquiera otra pública concurrencia, todo le estaba prohibido; sometiéndose el caballero y su esposa á las mismas privaciones, sin duda por no ha-

cerlas más crueles á María. Señoras y caballeros frecuentaban aquella casa; y si bien María era siempre llamada á dar muestras de sus raras habilidades, desusadas entonces entre el bello sexo; y aunque la precocidad de los talentos excitaba la admiración de todos, sin embargo, no se mostraba ésta sino con cierto aire protector y con cierto no sé qué incisivo, que hería las fibras de su delicado corazón, dejando caer en él gota á gota una amargura profunda, un veneno corrosivo que destruía lentamente las fuentes del placer y de la vida en aquella alma infantil. Entonces observó también, que no sólo el caballero y su esposa le evitaban extrañas conexiones, sino que también las familias relacionadas con ellos coincidian en el mismo objeto; es decir, rehusaban que sus hijas se pusiesen en contacto con María. Así, pues, formada en el seno y bajo la protección de una de las casas más ilustres de Mérida, encontrábase, sin embargo, sola y desairada por los de fuera de ella.

—Entonces, pensó María, ni soy la hija de Don Alonso, ni tengo título alguno para exigir el aprecio y consideración de los demás. Tampoco soy una hija expósita de esta casa, pues que entonces llevaría su nombre. Soy, pues, la hija de alguna familia maldita.

Y María lloró, y se abatió su corazón, y empezó, en silencio, y sin apariencia ninguna, á ser infeliz.

Para llegar á estos resultados, los años habían transcurrido; y cuando María tocó al catorceno de su edad, formó una resolución seria y se dijo á sí misma:

—Pues bien; ignoro quién soy, quiénes fueron mis padres, ni la suerte que me ha destinado la Divina Providencia. Mas sea cual fuese mi destino, yo juro que sabré arrostrarlo con dignidad y firmeza.

El curso de esta historia mostrará si María supo ó no, cumplir fielmente su propósito.

Don Alonso y su esposa habíanla seguido atentamente, observando sus dudas y vacilaciones. Habíanla dejado en plena libertad de discurrir sobre su situación, sin atreverse, no obstante, á aventurar una sola palabra, un solo signo que le descubriese el misterio de su nacimiento. Esmerábanse más que nunca en protegerla, en amarla y en hacerle menos sensible aquella aflictiva situación. Convenciéronse al fin, de que la niña estaba resignada, sin haber ellos pasado por la prueba, cruel ciertamente para su corazón, de entrar en explicaciones penosas. Su amor puro, sincero y desinteresado, era el mejor escudo que podría proteger á María contra los insultos y el desprecio de los

demás. Persuadióse de ello la pobre criatura, y con esta creencia había llegado á recobrar el curso de sus habitudes tranquilas: su resolución de obrar, cuando el caso se presentase, era firme é invariable.

Pero aunque dueña de sí misma, y muy capaz, por la energía de su alma, de realizar aquel propósito, no lo era para evitar que llegase á asaltarla alguna de las muchas pasiones que se presentan en el círculo de la vida. María, pues, era presa de una de ellas. Amaba y era amada.

Admirariase cualquiera, supuestos los precedentes expresados, que María hubiese sido llevada á una situación en que pudiese hallar, en medio de su aislamiento absoluto, un corazón que comprendiese el suyo. Para todos, en efecto, era un misterio profundo este amor, si no fuese para los dos amantes, y para un tercero, que habiendo llegado á comprenderlo, se arredró ante sus consecuencias, guardó silencio, y por de pronto sólo pensó en destruirlo.

María sólo iba á los templos. Bien: en un templo encontró un amante.

En medio de la pompa y majestad del culto de nuestros padres, cuando al deslumbrante brillo de mil luces, al suavísimo perfume de recinas aromáticas, y á la dulce armonía de los cánticos religiosos, suben nuestras plegarias hasta el tro-

no del Excelso; María escuchó una voz mágica que correspondió al punto con una de las fibras de su corazón. Era un día de gran solemnidad en la iglesia de Jesús: los jóvenes colegiales, amaestrados cuidadosamente por los padres de la Compañía en el canto eclesiástico, entonaban desde el coro himnos divinos al Señor; María, inteligente como era en la música, fijó su atención en la voz dulce y melodiosa de uno de aquellos cantores. Acostumbrada á guardar compostura y circunspección en la casa de Dios, permaneció inmóvil, fija la vista en el altar, sin atreverse á volver la cabeza hacia el coro y buscar allí la fuente de aquella suavísima armonía. La voz no era de un hombre: era de un niño, de un angel enviado á la tierra para cantar las glorias del Señor y difundir así la paz, la benevolencia y el amor en este mundo de miseria. ¡Oh! quien no sepa comprender los sublimes misterios que encierra el dulcísimo canto de las iglesias, tampoco puede comprender ciertas emociones tiernas del corazón.

Profundamente extasiada, María siguió aquella voz en todas sus modulaciones, sin perder una sola de sus notas; y lo que al principio habia sido mera simpatía artística, al concluirse los oficios era algo más serio. María soñó: arrebatada en

las alas de su imaginación, subió hasta un mundo desconocido, en donde todo era hechizo y amor: allí, como en la encantada isla de Armida, vió jardines amenos, risueños prados, fuentes bulliciosas corriendo sobre florido césped. Allí vió un voluptuoso joven, radiante de gloria y felicidad, que era el Rey de aquellos solitarios dominios, que la recibía postrándose á sus piés, despreciando las vanas preocupaciones de la tierra y ofreciéndole su corazón, rebozando de amor y de ternura. ¡Dorados sueños de la juventud! ¡Cuán rápidamente pasáis, sin dejar la más ligera huella en el corazón! ¡Cuán pronto os desvanecéis al duro y frío aspecto de la imponente realidad!

Desde aquel momento quedó perturbado el espíritu de María. Sus humildes preces al Altísimo eran frecuentemente interrumpidas, al escuchar aquella voz, cuando asistía á las funciones religiosas de Jesús.

Pasáronse así dos meses.

Era un día de gran solemnidad lúgubre en la santa iglesia Catedral. Celebrábanse, con noble y majestuosa pompa, las honras funerales del finado señor Rey Don Felipe IV, ídolo de la ciudad de Mérida, porque S. M. habíale otorgado, sin solicitarlo, el título de "muy noble y muy leal," al anunciar al Cabildo el falleci-

miento de su padre, ordenándole levantase pendones para jurarle como sucesor de la monarquía. Había allí la más brillante concurrencia. Los cuerpos y comunidades religiosas estaban presentes. Los colegiales de San Javier ocupaban, en bancos forrados de terciopelo negro bordado de plata, el pasillo balaustrado que del coro de los Canónigos sube al Presbiterio, en el cual veíase colocado un espléndido catafalco. Las señoras más principales de la ciudad, vestidas de luto riguroso, habían ido á la Catedral á pedir al cielo el descanso eterno del gran Monarca, que, en los inagotables tesoros de su regia munificencia, había rubricado con su excelsa mano, sin acatar en ello, tal vez, los títulos y cartas de nobleza de la olvidada capital de una colonia pobre y humilde. María, en unión de Doña Gertrudis, también estaban allí ocupando uno de los sitios más próximos al pasillo balaustrado.

A las ocho de la mañana comenzó el lúgubre clamor de las campanas. El Capitán general, acompañado de todas las autoridades, entró en la iglesia, en medio de pausadas salvas de artillería. El señor Obispo, con inmensa cauda, morada, entonó los oficios fúnebres con el primer "Requiem."

Latió con vehemencia el corazón de

María. Desde las primeras entonaciones del cántico mortuorio, aquella voz dulce y argentina del colegial de San Javier resaltaba entre las demás. María no pudo vencerse: resolvióse, en fin, á dirigir la vista hacia al punto de donde brotaba aquella armonía divina. Para ello no necesitaba emplear ningún movimiento irregular ni descompuesto, que pudiese ser justamente censurado de persona alguna, aun cuando fuese observado: bastábale hacer un ligero movimiento para satisfacer su inocente curiosidad. La tentación era fuerte, vehemente, irresistible; y María no resistió.

Miró al fin, y quedó casi petrificada de terror al sentirse bajo la influencia de una mirada penetrante, viva y fascinadora, que la observaba con la atención más escrupulosa. Todos los sueños de María estaban casi realizados. El colegial era un joven hechicero: era un niño dotado de todos los graciosos encantos con que la naturaleza suele esmerarse en adornar á sus criaturas.

Así, pues, la impresión física, había sido profunda. Para los que sepan las relaciones que existen entre lo físico y lo moral, no debe ser sorprendente ver principiar de un modo tan raro este singular amor. María ocultó sus emociones, sin embargo, conociendo cuán funesta podría ser

esta pasión á ella y al que se la había inspirado. Resolvió dominarse en su conducta ulterior, y empezar de esta suerte á cumplir con su propósito.

¡Pobre niña! El corazón estaba herido en lo vivo; y si bien pudo alejar de todos la sospecha de lo que en él pasaba, no por eso logró borrar la impresión recibida.

CAPITULO IV.

Veamos ahora quién fué el colegial de San Javier, y por qué série de incidentes vino, por fin, á establecer sus relaciones con la hechicera doncella de nuestro cuento.

Había en Campeche un rico é ilustre caballero, su nombre, Don Juan de Zubiaur, oráculo de la villa, no tanto por su ilustración, que en verdad no era muy allá que digamos, sino por su influjo en ambas cortes y por el valer que le dieran sus cuantiosas riquezas. Don Juan tenía el ojo siempre abierto sobre la conducta de los Gobernadores de la provincia; era el perpétuo censor de sus operaciones, y el primero en dar un consejo oportuno para tenerlos á raya. Enérgico y tenaz, como buen vizcaíno, los mandarines cuidaban mucho de guardarle fueros, para moderar su oposición. El asiento que tenía en el Cabildo de la villa le hacía más temible, porque en él su voz era omnipotente, y las representaciones del Cabildo hallaban agradable acogida en la Corte del gracioso Monarca, por la sencilla

razón de que siempre iban acompañadas del presente de una fragata para el real servicio, ó de un cuantioso donativo para sostener la guerra de Flandes. Y entonces casi no había arbitrios municipales, ni la villa poseía fondos ningunos; pero en las grandes emergencias hacíase un prorateo entre los Regidores, y cada venerable pelucón de aquéllos, traía de su casa doce ó quince talegas de pesos, para el presente acordado. ¡Oh edad argentina y dorada, que has pasado para no volver! ¡Cómo suspirarían por tí los antiguos monopolistas, los que hacían exclusivamente el contrabando de géneros preciosos, y los que creían que por ser ellos ricos, ya todo el país lo era, y disfrutaba de comodidades y abundancia!

A su vez, tenía Don Juan quien sobre él influyese de una manera decisiva. El Prepósito de la Compañía era el director de su conciencia, y muy rara vez adoptaba una determinación, por insignificante que fuese, sin haber escrito una larga epístola á Mérida, para consultar el juicio del padre jesuita. Cuando el Prepósito había sido Superior de la casa profesa del Señor San José, establecida en la villa de Campeche, en lugar de esas difusas epístolas, mediaban prolongadísimos coloquios; pero transladado su Reverencia á la Profesa de Mérida, Don Juan se ha-

bía visto en la necesidad de establecer un correo semanal por su cuenta, porque entonces no los había públicos, con el sólo objeto de enviar sus enormes cartapacios al Prepósito, quien andaba siempre demasiado parco y circunspecto en sus respuestas. Había, además, otro motivo particular para mantener esta correspondencia. Don Juan de Zubiaur tenía un hijo único, heredero de su nombre y de sus riquezas. A la edad de diez años había sido enviado á Mérida aquel niño, para que en el colegio de San Javier recibiese la esmerada educación que los padres jesuitas proporcionaban á los hijos de las familias poderosas. El de Don Juan, no sólo por este título, sino por los demás que ya conoce el lector, era el alumno predilecto de la casa: el favorito del padre Prepósito.

Don Luis, que tal era su nombre, encerraba en su alma infantil un gérmen fecundo de nobles y elevadas cualidades: allí había talento, genio, energía, dignidad, combinado todo con la aplicación más asidua y una amabilidad característica. El Prepósito había sabido aprovechar tan fecundos elementos, y en poco tiempo formó de aquel niño el bosquejo de un hombre eminente. Por de contado, también había en aquella alma el principio de grandes pasiones, que podrían llegar á ser nobles ó vergonzosas, según el

influjo de las circunstancias, bajo de las cuales llegasen á desarrollarse. No era eso un secreto para el jesuita, gran conocedor del espíritu humano. Así, pues, guiaba con singular esmero á su pupilo, le observaba sus primeros pasos en la vida, y cuidaba de que aquel árbol no creciese torcido, sino en la dirección que él mismo le señalaba.

Don Luis había visto repetidas veces á María en las solemnidades religiosas de Jesús; y aunque no puede decirse que desde entonces se sintiese apasionado de aquella noble criatura, sin embargo, su vista era siempre la señal de un regocijo infinito é inexplicable en su corazón.

Mas el día del funeral del Rey católico, Don Luis volvió al colegio con el ánimo perturbado. Casi por casualidad había visto á María en la pompa fúnebre, y seguramente no pensaba en la doncella en aquel momento. Apenas tenía quince años; pero desde luego sintió los primeros impulsos de una pasión desconocida. Antes de aquel día, su padre, el Prepósito, sus maestros, los compañeros de su niñez, y, sobre todo, sus libros, llenaban exclusivamente su alma; pero desde entonces sintió que tenía corazón, que este corazón estaba destinado á amar, y que el principio de ese amor había sido el encuentro de María en la Catedral. Por ex-

traña é intempestiva que parezca una simpatía semejante, y por más que esa simpatía y sus medios de obrar sean desconocidos, no por eso es menos cierto que existía realmente, y que Don Luis y Doña María, estaban ya bajo de su poderosa influencia.

Así, pues, se amaban sin conocerse, sin habérselo comunicado mútuamente, y, lo que es más todavía, caminando á tropezar con graves y poderosos obstáculos.

Don Luis no era ya aquél joven bullicioso, alegre y expansivo, que se daba á todos, por la dulzura y suavidad de su ánimo. No: concentróse en sí mismo, volvióse melancólico y taciturno y sintió cierta opresión fatigante y desconocida. El jesuita había observado aquel cambio; pero separándose del ejemplo de algunos necios directores, que á fuerza de imprudentes declamaciones quieren descubrir un secreto que no alcanzan, él, por su parte, procuró descubrir el de Don Luis, obrando discretamente y sin darse, en manera alguna, por entendido. Pocos pasos necesitaba dar para llegar á su objeto. Conoció, pues, que Don Luis amaba. ¿Mas en dónde hallar el blanco de este amor? Difícil era la cuestión; pero vigilando más atentamente á su joven alumno, hubo por fin de llegar á resolverla. El descubrimiento fué tan raro, como lo había sido

el origen de ese amor. Mientras que en el atrio de la iglesia de Jesús se hacía una procesión solemne, observó el Prepósito que el colegial se había inmutado súbitamente, que su faz estaba enrojecida, su boca entreabierta, y que sus ojos, clavados en un objeto, brillaban de un modo irregular. El jesuita siguió cautelosamente aquella mirada, y encontróse con los rutilantes ojos de María. Fijó más la atención, y todo le quedó descubierto. Turbóse el jesuita en presencia de aquel suceso; y previendo cuánta ruina podría resultar de allí, resolvió obrar en consecuencia.

Que en la procesión de Jesús, nuestros dos jóvenes amantes se hubiesen perfectamente entendido, fácil le será alcanzarlo á quien sepa cuán elocuente y enérgica es la expresión de ciertas miradas tras de las cuales suele parecer que el alma se escapa. Esto no es decir que se hubiesen desmentido en nada el pudor, la circunspección y decencia de las miradas castas de María; no. Al contrario, esas mismas cualidades resaltaron tan vivamente en aquel momento, que consumaron en el alma del colegial la más completa revolución.

Desde entonces toda la dificultad vino á reducirse á explicarse de una manera franca y decisiva; pero esa dificultad te-

nía apariencias de insuperable, tanto más, cuanto que, según todas la probabilidades, la intervención del jesuita había necesariamente de complicarla y aumentarla. Si por ventura Don Luis se apasionara de cualquiera otra hija de los nobles vecinos de Mérida, acaso el Prepósito se hubiera apoderado de aquel amor, y dirigiéndolo con rectitud, habría cooperado á su éxito final. Pero Don Luis se había apasionado de María. En todo evento, esta unión era imposible. Así, pues, el jesuita se propuso contrariarla al recibir la primera impresión, sin que su alumno se exasperase por una contradicción abierta y manifiesta. Pero los fríos cálculos del religioso no marchaban tan rápidamente como la pasión naciente que intentaba destruir con ellos. Mientras que el jesuita excogitaba los medios prudentes de llegar con seguridad al fin propuesto, Don Luis marchaba al suyo con una velocidad, que le ponía fuera del alcance de su adversario, si tal nombre pudiese dársele.

Don Luis volvió á ver á María con frecuencia en la iglesia de Jesús, acompañada del ilustre Don Alonso. Observó, además, que el buen caballero, por costumbre, ó por devoción, desprendíase el albornoz antes de entrar en la capilla de "Los Dolores" á rezar "la semana mayor," después de la misa, dejándolo sobre

una banca próxima á la puerta de la capilla, y al alcance de la visual de María. Luego que el intrépido colegial hubo combinado su plan de operaciones, en vista de las posiciones del enemigo, comenzó á ejecutarlo cubriéndose antes los flancos y la retaguardia. Salió una mañana de la sacristía, entró en la iglesia con paso imperturbable, acercóse á la consabida banca, removió el albornoz que en ella estaba, y á la buena ventura, introdujo en el bolsillo más recóndito una carta; y siguió su marcha de frente, hasta salir de la iglesia y entrar por la portería del colegio.

María comprendió perfectamente lo que había ocurrido, se estremeció al pensar en las consecuencias de una audacia semejante, y se encontró en la mayor confusión y sobresalto. Concluído el rezo, salió Don Alonso de la capilla, echóse á los hombros su albornoz, portador del temible secreto, y encaminóse lentamente á su casa, apoyado en el brazo de María, deteniéndose á cada paso á corresponder al saludo de los caballeros que encontraba, y á las humildes y respetuosas inclinaciones de cabeza que recibía de los indios. Inocente el buen caballero de lo que ocurriera, al entrar en su casa entregó el albornoz á María, como estaba en hábito de hacerlo. Si Don Alonso hubiera abri-

gado la sospecha más ligera, la turbación y sobresalto de María en aquel momento, le habrían dado mucho en qué pensar; pero siendo otro el caso, ni siquiera hubo de notar el incidente. María, acaso más por temor de que la misteriosa carta cayese en manos extrañas, se resolvió á extraerla del bolsillo, no sin haber vacilado mucho tiempo en el partido que habría de adoptar. Ya en sus manos, asaltáronle de nuevo mil dudas y objeciones, que al fin, después de una grave y madura deliberación, fueron resueltas favorablemente.

¿Qué quiere el lector que yo le diga acerca del contenido de aquella carta? En verdad, creo inútil formularla aquí: no era más que una conjugación del verbo "amar," en todas sus voces, tiempos y modos.

Ocurría á la sazón que Don Alonso pagase actualmente un novenario de misas en el templo de Jesús, y tenía por devoción asistir á ellas con la mayor puntualidad, á las cinco de la mañana. De manera que al siguiente día volvió á la iglesia, acompañado de la doncella. Cruel había sido la noche precedente para esta pobre criatura; pero al cabo de mil vacilaciones, creyó más prudente y seguro dar respuesta á la declaración amatoria, valiéndose del propio artificio que Don Luis

para hacer llegar á manos de éste la esperada contestación. A la hora conveniente, acercóse el colegial al pasivo albornoz, convertido en estafeta, introdujo la mano en el bolsillo, extrajo lo que en él halló, y después de hacer las mismas evoluciones que el día anterior, sin ser observado por persona alguna, entró por la portería del colegio. Radiante de felicidad, voló á encerrarse en su aposento. Demasiado joven todavía para suponer dificultades en su nueva carrera, no fué poca su sorpresa al leer el contenido de la carta. En aquel instante apezgóse una nube sombría sobre su hermosa frente española. Hé aquí lo que leyó:—"No soy la hija de Don Alonso de la Cerda; y tengo fundados motivos para creer que soy el vástago de alguna familia proscrita. Sea usted quien fuese, no puedo corresponder á su amor sin abrir á mis piés un hondo abismo, en que acaso le arrastraría. Si en vez de un nombre maldito y la miseria de una huérfana, pudiese ofrecerle con mi corazón riquezas y un ilustre linage... ¿por qué me había de avergonzar de confesarle que entonces yo sería muy feliz? A Dios, pues; y que sea para siempre. No se empeñe usted temerariamente en una empresa irrealizable. Yo no puedo, no debo amarle.—MARIA."

Poco enterado estará en achaque de

amores quien llegue á figurarse que la cosa se detuvo allí. No tal; la correspondencia siguió tan activamente, que al fin del novenario de misas pagado por el devoto Don Alonso, los dos amantes se habían jurado un eterno y perdurable amor; y se lo juraron con tanta sinceridad como entusiasmo. Fácilmente debe creerse así del candor é inocencia de dos almas casi infantiles, que por primera vez sentían el influjo de una pasión vehemente.

A pesar de la perspicacia del jesuita, que seguía en Don Luis todas las fases de este naciente amor, no pudo comprender cuáles fuesen los medios de recíproca comunicación, que mediaban entre ambos. Conoció sin embargo, la existencia del hecho, y bastábale eso para decidirse á obrar eficazmente. Poco tiempo después de adoptada esta determinación, dejóse caer en Mérida, como llovido, Don Juan de Zubiaur; tuvo una larga plática con el Prepósito, y en seguida notificó á su hijo la orden terminante de alistarse para marchar á México, con el fin de emprender en el colegio de San Ildefonso el curso de sus estudios mayores. No había réplica que hacer á semejante orden; mas no fué tan ejecutivo el viaje, que no dejase tiempo á Don Luis para hacer saber á María la resolución paterna. Ratificóle sus juramentos: recibiólos

nuevamente de ella; y al fin salió de Mérida determinado firmemente á volver en mejor tiempo, superar cualquiera dificultad, y unirse con la elegida de su corazón.

María quedó tranquila y resignada: recobró el curso ordinario de sus habitudes, y después de la fe, vino la esperanza. Tal era su situación cuando ocurrió la visita del Deán.

CAPITULO V

A mal podría llevarse que, después de conducir al lector en hora tan avanzada de la noche hasta el aposento de María para leer la historia sentimental de su corazón, saliésemos, "hospite insalutato," de la casa de Don Alonso, sin detenernos un momento á decir algo de lo que ocurría en el dormitorio de los cónyuges en aquella hora silenciosa que, según la opinión vulgar, es la hora de los espíritus y de los fantasmas. Y cuenta con los juicios temerarios. Lo que ocurría era muy sencillo, como puede colegirse muy bien, si se atiende á que Don Alonso pasaba de los 66 y su venerable consorte había tocado en los 58 el día 16 de Noviembre último.

Hablaban de la visita del ilustre señor Deán, y sobre todo, de la posición y circunstancias de María, con la cual, á lo que parece, tenía relación la expresada visita. Esta plática íntima y confidencial, que por de contado se llevaba en una voz baja y remisa, será de muy fácil inteligencia, si fijamos ciertos precedentes indis-

pensables para comprender las particularidades de la presente historia.

Siendo Don Alonso, en años atrás, justicia mayor de la provincia, en una noche tempestuosa volvió de la casa de Gobierno, en que pasaba el día despachando en ley y equidad los negocios públicos de la Colonia, y entró en la suya algún tanto consternado y como si estuviera muy de prisa. Llamó aparte á su esposa, y comunicóla con mucho misterio un suceso de la más grave importancia, acaecido, al parecer, en aquella propia noche. Resultado de esta conferencia fué, que Doña Gertrudis, sin acatar en lo avanzado de la hora ni en lo borrascoso del tiempo, mandase enganchar su litera de camino, entrarse en ella ,y escoltada de dos vaqueros de sus haciendas, se pusiese inmediatamente en marcha, mientras que el caballero permaneció en casa dirigiendo ciertos arreglos preparatorios. Allá á la madrugada del siguiente día, Doña Gertrudis volvió de su expedición nocturna; pero no venía sola, como había salido: acompañábala una señora joven, como de 22 años, enteramente embozada, y que por sus pasos vacilantes y otros signos exteriores, habríase conocido que estaba muy enferma, y además, adelantada en su embarazo.

Y tan adelantada se hallaba, en efecto,

y tan enferma á la vez, que habiendo sentido los primeros síntomas del parto á la una de la tarde, á las cinco dió á luz una niña, y expiró á las siete de la noche.

El cadáver fué decentemente amortajado y expuesto en el salón principal de la casa de Don Alonso, sin apariencia de misterio alguno. Verificóse en silencio el funeral, y sin ningún aparato religioso; pero concurrieron á él varias personas ilustres de la ciudad, que acompañaron aquellos inanimados restos hasta el sepulcro.

Cumplido este oficio piadoso, Don Alonso y su esposa se encargaron de prestar otro más noble y filantrópico todavía. Bastará decir que la niña nacida bajo su techo, no era otra que nuestra hermosa María, aquella doncella, á quien los dos esposos se complacían en dar el título de hija.

Pocos meses antes de la época en que hemos abierto la presente historia, hallábase de visita el señor Obispo en casa de Don Alonso, como tenía de costumbre hacerlo en los días de pascuas y cumpleaños del caballero y su esposa. Mas esa visita había sido extraordinaria y fuera del tiempo prescripto por la etiqueta, de que Don Alonso era muy celoso observador. Su Ilma., después de algunas generalidades, preguntó á María con cierto inte-

rés cariñoso, que desde luego calificó Don Alonso de intempestivo, si por ventura no gustaría de vestir el hábito de monja, en el convento de las concepcionistas, único que hubo jamás en Mérdia. La doncella respondió, sin vacilar y acaso sin pensar mucho en ello, que no sentía la más ligera inclinación al estado monástico, y antes bien, le inspiraba cierta repugnancia; pero que si la voluntad de sus padres exigiese de la suya semejante sacrificio, mayor que fuese, no dejaría de realizarlo.

Don Alonso que, sin duda, tenía algunos antecedentes en conexión con esa pregunta, significó su descontento al Prelado, suplicándole no hablase más del asunto á la querida hija de su corazón. Acercó á María á su pecho, estrechóla fuertemente contra él y cubrióla de mil tiernas caricias, como receloso de que alguno intentase arrancarla de sus brazos. El señor Obispo manifestóse un tanto desconcertado con aquella ocurrencia, y en el instante dió punto á su visita. Pero ese incidente no había hecho impresión alguna en María, menos cuando para indemnizarla de cualquiera mortificación que la pregunta del Obispo le hubiese causado, Don Alonso se apresuró en mostrar su displicencia. Pero este caballero, que poseía mejores fundamentos para

alarmarse de aquel suceso, indiferente al parecer, quedó profundamente pensativo y discurriendo el modo de oponerse con todas sus fuerzas á cualquiera tentativa que tendiese á violentar las inclinaciones de la huérfana que adoptara por hija.

Mientras que María, inocente de las tramas é intrigas tenebrosas que cruzaban sobre ella, se entregaba apaciblemente á los recuerdos gratísimos de su amor, Don Alonso había emprendido una lucha con un poder superior ciertamente al suyo, corriendo el peligro probable de quedar en ella vencido. Cierto que sólo podría oponer su rectitud, su conducta intachable y sus eminentes servicios al Rey y á la Colonia en particular; pero resuelto á combatir toda clase de injusticia que tendiese á atacar á una débil criatura, que no podía ser responsable de ajenas culpas, si las hubo, se escudó en su propia conciencia y en su honor de franco y leal caballero español; y se puso en guardia para esperar los sucesos.

El día mismo de la visita del Deán, un lego de la Compañía de Jesús se presentó á las cinco de la tarde en casa de Don Alonso. El venerable caballero interrumpió el "santo rosario," cuyo rezo acostumbraba hacer diariamente en familia, à la propia hora, y salió al encuentro del lego, portador de un pequeño pergami-

no, en el cual había escritas unas cifras ó caracteres, que Don Alonso comprendió desde luego. Despidióse el portador del billete misterioso, y al punto se dirigió el buen caballero á la iglesia de Jesús, en donde un padre de la Compañía le oyó en penitencia por más de una hora. Triste y compungido volvió á su casa Don Alonso, y á poco de estar en ella de regreso, llegó en su mula el ilustre señor Deán, Don Gaspar Gómez y Giiemez, á hacer la consabida visita.

Esperábala, al parecer, Don Alonso; y aun parece que no sólo la esperaba, sino que también temía fuese invitada la huérfana á tomar parte en la conversación, para comunicarle, en el curso de ella, alguna orden emanada de las personas misteriosas que se habían encargado por sí y ante sí de fijar su futuro destino. Felizmente la cosa se detuvo en el punto que hemos visto, y, por lo mismo, María se retiró tranquilamente á su aposento, sin haber hecho más alto en la visita del Deán, que en la cuestión del reverendo Obispo diocesano. Pero no sucedió lo mismo al buen caballero ni á su esposa; menos aún después de oír la formal invitación del Deán, para que Don Alonso se hallase al siguiente día en el Palacio episcopal. La consternación de los cónyuges era vivísima, y por poco que María

hubiese sospechado, habría descubierto en sus semblantes y maneras, que algo de extraordinario acaecía.

De esto, pues, se ocupaban los dos esposos, en el momento que hemos escogido, para entrar silenciosamente en el dormitorio conyugal, sin captar la venia á sus castísimos dueños.

—Duele, en verdad, decía en voz remisa Doña Gertrudis, que no satisfechos con haber sacrificado al padre, ni de haber causado la muerte á la desventuradísima madre, quieran también perseguir cruelmente, y aniquilar, á esta inocente criatura, que Dios ha puesto bajo de nuestra protección.

—¡Oh, eso no lo consentiré yo! exclamó el buen Don Alonso, bañado el rostro en lágrimas, ardientes de desesperación; y después de algunos momentos, continuó: Pero, ¿cómo impedir eso, Dios mío? ¿Qué hago yo, cuando me encuentro débil, sin fuerzas, y olvidado? ¿Qué valen la voz ni las demandas de un leal vasallo del Rey, que ya no puede servir más, y de quien nada hay que temer ni esperar?

—Pero, en fin, prosiguió Doña Gertrudis: ¿cuál es el interés de esos hombres para martirizar así á su víctima inocente, condenándola á un estado que repugna, y sin dejarla en libertad de hacer lo que me-

jor le convenga, consultando la opinión de quienes ha tenido por padres?

—¡Virgen de Alcobendas, me gusta el candor! ¿Qué interés? ¿Y que preguntes eso, amor mío? ¿Ignoras, acaso, que los bienes de Don Felipe, cuantiosos como son, valen la pena de excitar la codicia de los perseguidores de esta familia? Verdad es que todos están confiscados desde el día mismo en que hicieron desaparecer á aquel buen hombre; pero como hay derechos que reclamar en favor de la única y legítima heredera de ellos, prefieren mejor resolver la dificultad, quitando del medio el único obstáculo que les impediría quedarse con todo.

—¡Mi Señor de Burgos, qué iniquidad! Apelaremos al Rey.

—¡Al Rey! Y ¿qué puede el Rey contra la inquisición?

—¡Cómo! ¿Nada puede el Rey, nuestro señor natural, contra los despojos é injusticias que se cometen en sus dominios?

—Nada, amor mío, nada. La inquisición sería capaz de quemar al Rey mismo, si conviniese á sus miras.

—¡Oh, no digas blasfemias al hablar así de nuestro católico monarca! Sea como fuese, yo no puedo consentir pacientemente en esta maldad. Carguen con todo, gócenlo con la bendición de Dios, que

ya se los tomará en cuenta. Bendito sea El, que nos ha concedido bienes suficientes, para asegurar á María una honesta independencia.

—Eso ya me lo sé. ¡Por la Virgen de Alcobendas, que no está en eso la dificultad! Los mochuelos no se conforman en este caso, con apoderarse de lo ajeno, sino que, además, pretenden que nunca, y en ningún evento, se encuentre María en aptitud de reclamar lo que por ley ó fuero le pertenezca.

—Enhorabuena: consentiremos en todas sus condiciones, con tal que no mortifiquen á nuestra pobre hija, ni la violenten á hacer algo contra su voluntad. Esto es una cruel tiranía; y no sé, en verdad, como hay un solo español, no digo el Rey, que sufra pacientemente el despotismo y arbitrariedad de ese infame tribunal, que....

—¡Virgen de Alcobendas!, exclamó Don Alonso, interrumpiendo á su esposa, y dirigiendo en torno una mirada inquieta, como para observar si algún oído importuno podría escuchar aquel diálogo. No, amor mío, no tan alto. Estas cosas, si bien pueden sentirse, hay gravísimo peligro en dejar escapar, por palabras ó signos exteriores, semejantes sentimientos. ¡A la inquisición, chitón! Tengamos paciencia: bendigamos á Dios, ya que no

podemos remediar el mal. Dia vendrá, aunque no lo veremos, en que desaparezca esta abominable institución, que es la vergüenza y oprobio de la monarquía. Entre tanto, conformémonos y....

—¡Conformarnos!, interrumpió Doña Gertrudis. ¿Consentiremos, entonces, en que nos arranquen nuestra hija, la encierren á la fuerza en un convento, y todo por robarle lo que es suyo? Entonces yo diría que no hay gente leal en España, ni nobles caballeros, sino viles y humildes esclavos que merecerían llevar las cadenas, que rompieron con tal heroísmo D. Pelayo, el Cid, San Fernando y Doña Isabel la católica. ¡Mal año para tantos héroes, que no redimieran un pueblo, sino una manada ruin!

—¡Calma, amor mío, calma, por la Virgen de Alcobendas! Te he ofrecido luchar, y lucharé, ¡protéjame la Virgen de Alcobendas, mi devota! hasta donde alcancen mis débiles fuerzas.

—Ya lo sé, querido mío, repuso más tranquila Doña Gertrudis, ya lo sé y lo creo. Por tanto, me parece bien, que consientas lisa y llanamente en que se queden con lo que pertenece á la niña. La haremos nuestra heredera.

—¿Y si yo te dijese, que eso es precisamente lo que temo?

—¡Qué! ¿También estamos juzgados

por "el santo oficio" para impedirnos disponer libremente de nuestros bienes?

—No; pero mira bien el asunto, y medítalo. Lo que pretenden es encerrar á la niña en el convento, hacerla pronunciar unos votos que rehusa su corazón, é impedir de esta manera que llegue á contraer matrimonio.

—¿Y por qué lo habrían de impedir si tal fuese la voluntad de Dios?

—¡Virgen de Alcobendas! Lo primero, porque no llegue á tener hijos que reclamen sus derechos, aun consintiendo ella en renunciarlos: y lo segundo, añadió Don Alonso en voz casi imperceptible y en ademán misterioso, porque no quieren que se perpetúe la raza maldita. (1)

—¡El señor de Burgos me proteja! ¡Qué de intrigas y artificios! Pero lucharás antes de dejarnos vencer, ¿no es verdad, mi querido?

—Sí tal. Nuestra Señora de la Paz, que se venera en mi buen pueblo de Alcobendas, me dará valor y acierto. A bien que tenemos en nuestro apoyo á....

---

(1) El solo objeto de hacer novela guía desde aquí hasta el fin la pluma del autor; pero ni es la novela donde ha de estudiarse la verdadera historia del tribunal de la fe, ni el ser *judío* es lo que se ha tenido jamás como culpa, sino el ser *judaizante*, en lo que ciertamente hay diferencia.

—Sí: ya lo comprendo. Todavía tengo esperanzas de que esos hombres no lograrán sus designios.

—Ya lo veremos.

Don Alonso mató la luz: cada cónyuge se retiró á su lecho solitario, que, sea dicho de paso, distaba considerablemente el uno del otro; y sin embargo de las últimas impresiones recibidas, durmieron con la tranquilidad de la virtud y la conciencia del bien obrar.

CAPITULO VI.

En la época de la presente historia, aun cuando no se había edificado el espacioso Seminario conciliar, que hoy se vé á espaldas de la casa de los Obispos, pues hasta cien años más adelante no realizaron la obra los señores Tejada y Padilla, que tan buena memoria dejaron en el país. En lugar de ese bello edificio, sólo había en la esquina una mala casa de piedra, perteneciente á la fábrica de la Catedral, en que vivía "gratis" el bueno del señor Deán. Desde esta casa hasta la habitación del sacristán mayor, junto á la portería de los Canónigos, corría un paredón negro y ruinoso sobre el cual descollaban, con toda su copa, los hermosos y corpulentos árboles tropicales que cubrían, sin orden ni combinación ninguna, la espaciosa huerta del Obispo. En la parte central de esta vieja pared, existía una puerta enrejada, destinada á la servidumbre episcopal, correspondiendo en línea recta á la puerta principal que dá á la plaza grande.

Obscuras y solitarias que eran en ese

tiempo las calles de Mérida, hubiérase tomado por una visión fantástica la aproximación de dos hombres, caballeros sobre mulas trotonas, que en la avanzadísima hora de las nueve y media de la noche, se detuvieron enfrente de la verja de Palacio. Como ya estamos en ciertos antecedentes, no es fácil de equivocarnos tomando por fantasmas al Deán y su palafrenero, pues no eran otros los recién venidos. Apeóse su señoría, auxiliado del esclavo, y comunicándole por lo bajo ciertas órdenes para retirar las caballerías, introdújose por la verja, cuyos cerrojos vino á descorrer uno de los muchos semaneros indios que se daban á Su Ilma. para el servicio de su casa. El Deán caminó á tientas por aquella especie de bosque sombrío y tenebroso. Al extremo de él encontró una espaciosa escalera, escasamente alumbrada, subió de prisa los peldaños, y cruzó una larga galería, en cuyo término había una puerta pequeña que daba entrada á las habitaciones privadas del señor Obispo. Empujó esta puerta el Deán, y atravesando tres amplios salones, hallóse por fin en presencia del Prelado, que junto á un velón, leía tan atentamente, que sólo sintió la llegada de su huésped, cuando éste se dejó caer á plomo sobre un sillón de brazos. El señor Obispo, alzando la cabeza, fijó

en el Deán una mirada indagadora; pero éste significó á Su Ilma. por un ademán negativo, que la comisión no había tenido buen éxito.

—Pero bien, exclamó el Obispo: el padre Prepósito nos habrá marcado el mejor camino. ¿No es verdad?

—¡Mal haya el Prepósito!, repuso el Deán, sin acertar á moderarse, recordando su entrevista con el jesuita.

El Obispo hizo un movimiento de sorpresa. El Deán continuó:

—En resumidas cuentas, el padre Prepósito, el Consultor ordinario del Santo Tribunal, es cómplice declarado del judío.

—¡Bah! Siempre está usted dispuesto á juzgar mal del Prepósito, señor Deán; repuso el Obispo, deponiendo su actitud.

—Lo que digo, puedo probarlo.

—Vamos, explíquese usted. En resumidas cuentas, ¿qué es lo que ocurre? Sepámoslo, si se puede buenamente.

—Nada: lo más sencillo del mundo, como puede V. S. Ilma. conocerlo. Hice á Don Alonso una visita, ridícula en verdad, pues por más esfuerzos que hice, no pude traer la conversación al punto que nos convenía. Dirijíme en seguida al colegio de San Javier, y el bellaco del Prepósito estuvo á pique de arrojarme de su celda, aburriéndome, y cortando con mil artificios y réplicas necias, la cuestión que

pensaba proponerle. Algo, sin embargo, hemos adelantado; y es que ya sabemos, que la carta dirigida á V. S. Ilma. por el Secretario de la Suprema, está en poder del Prepósito.

Por un rápido movimiento instintivo, el señor Obispo tiró de un cajón de su mesa, y desde la primera ojeada se convenció de que la carta consabida estaba en su lugar. Volviéndose, pues, al Deán, le dijo, con cierto aire de reconvención.

—¡Vamos! usted quiere divertirse; y si es así, bien puede guardar sus jocosidades para usarlas con otra persona.

—Lo mismo da: tiene una copia de la carta.

—Imposible; repuso el señor Obispo, extrayendo la carta y poniéndola sobre la mesa. No la he perdido de vista desde que la recibí, á la una de la tarde.

—Explíquelo V. S. Ilma. como mejor alcance. Lo cierto es, que el jesuita tiene una copia en su poder.

—¿La ha visto usted, por ventura?

—No... en verdad, respondió el Deán, titubeando.

—Y entonces, ¿cómo lo sabe usted?

—El jesuita me lo ha asegurado.

—Y usted lo ha creído, ¿no es esto, señor Deán?

—Ciertamente.

—Pues la verdad, aquí hablando en pla-

ta y muy bajito, esa credulidad de parte de usted, con la experiencia y larga práctica que posee, hace más favor á su imaginación que á su sentido común.

El Deán abrió los ojos con cierto aire de azoramiento. El Obispo continuó:

—El jesuita, mi buen señor Deán, le ha sorprendido á usted de la manera más ridícula. Apuesto á que usted le anunció con la mayor sencillez y candor del mundo, que yo había recibido alguna carta de Madrid, relativa á la causa del judío, y aprovechándose de esta noticia, haría su composición de lugar, combinaría rápidamente su plan de ataque, y....

—Imposible, interrumpió el Deán, dándose una palmada en la frente. Imposible: la cosa pasó de una manera tan natural, que no he podido menos de convenir en el hecho. Si algo hubiera de fingido, yo hubiera caído en la cuenta desde luego.

—Quizás no: el Prepósito no es ningún necio, para fingir sin apariencia de verdad.

—Ni yo lo soy para dejarme coger en el garlito, repuso el Deán, un tanto amostazado.

El Obispo, sin hacer mérito de la observación, ni dar muestra alguna de querer satisfacer á su interlocutor, prosiguió:

—Pero, ¿dió á usted alguna prueba de

que estaba informado del contenido de la carta?

—Nada de eso; ni era preciso. Por otra parte, V. S. Ilma. sabe muy bien, que yo podría haberle comunicado, si no el todo, parte del contenido de esa carta; y al comenzar la conversación, debió de entender, que tal era el objeto de mi visita. Sin embargo, si él no poseyera en realidad el susodicho trasunto, teniendo, como evidentemente tiene, un interés positivo en el negocio, claro es que me habría dejado hablar. Todo lo contrario: el jesuita me ha salido al encuentro en todas direcciones, espada en mano, y ni siquiera me ha dejado medio alguno de explicarle el contenido de esa carta, que tan bien podría cuadrar á sus proyectos.

—Vamos, señor Deán, todo eso no quiere decir otra cosa, sino que el tal padre Prepósito deseaba confirmar á usted, en la creencia de que realmente poseía la copia de que hablamos. Para su objeto, que era sorprender á usted, bastábale eso. A buen seguro, que á pesar de tener la "espada en mano," siguiendo la figura retórica que usted ha usado, no por eso dejaría usted de explicarse, aunque interrumpidamente, todo lo necesario para ponerle al tanto del suceso. Señor Deán, no lo ha querido usted creer nunca, sin embargo de habérselo repetido varias ve-

ces; esos padres saben más que usted y yo.

Confuso el Deán, guardó algunos momentos de silencio, reflexionando en que, hasta cierto punto, podría tener razón el Prelado, y que él había sido juguete de los artificios del jesuita. Recordando, sin embargo, todas las particularidades de la conversación, volvió á su primitiva idea, y dijo al señor Obispo:

—No deja de hacerme fuerza lo que V. S. Ilma. acaba de decirme; pero tengo para mí que el hecho es cierto, y sobre este antecedente debemos obrar. Hay más todavía: si no la copia misma, al menos lo principal de su contenido, ha llegado ya á noticia de Don Alonso de la Cerda.

—¿También el jesuita dijo á usted eso?, preguntó el Obispo, sonriéndose.

—Sí tal, respondió el Deán, con tono enfático.

—Pues ahora creo menos el negocio de la copia.

—La verdad, me admira mucho esa confianza de V. S. Ilma. dijo el Deán, incorporándose y acercándose á un bernegal lleno de agua, para sorber dos tragos y calmar su impaciencia. El señor Obispo siguió aquel movimiento, y deteniéndose enfrente del Deán, sentóle ambas manos sobre los hombros, y le dijo:

—Pero venga usted acá, hombre de Dios. ¿Tan pronto se ha olvidado usted de las antiguas pretensiones del Prepósito sobre los intereses que se ventilan? ¿No recuerda usted el decidido empeño que tomó en cierto arreglo, que dejamos en suspenso, esperando la resolución definitiva de la Suprema, que es el único tribunal, sin recurso, que podría contentar á todos los interesados? ¿No concibe usted que el jesuita sabe perfectamente, porque de eso tiene mil pruebas, que le es más fácil y expedito conseguir sus pretensiones, entendiéndose con nosotros, que sacrificando de golpe los intereses comunes, suministrando armas al contrario? Por muy poco que hubiese reflexionado, habría descubierto la verdad, conociendo que todo era un artificio, para sacar mayores ventajas. La verdad señor Deán, prosiguió el Prelado, haciendo sobre los hombros de aquel una suave presión; la verdad, el jesuita se ha burlado de usted de la manera más completa.

Confundióse el Deán con esa série de observaciones, que le podian mucho; pero por más impresión que le hiciesen, no acertaba á convenir en la opinión del señor Obispo, porque se le hacia muy cuesta arriba eso de figurarse, que un Prepósito de la Compañía de Jesús, simple Rector de una casa profesa, fuese de un in-

genio más sutil, que todo un Deán de la santa iglesia Catedral de Mérida, y Comisario, además, del Santo Tribunal de la Inquisición, establecida en los dominios de S. M. C. para perseguir la herética pravedad. No hallando de pronto qué replicar, apeló otra vez al bernegal, para mitigar la especie de sed irritante que sentía. El señor Obispo ocupó de nuevo su sillón: el Deán, después de tomar agua, apoyóse contra una mesa, estrujando entre los dedos las borlas de su cinturón y mirando fijamente al Prelado. Pasado algún tiempo, prosiguió éste:

—Conque, en resumen, nada se ha adelantado.

—Al contrario, si la opinión de V. S. Ilma. es exacta, hoy estamos más atrasados que nunca; porque, si, en efecto, el padre Prepósito se ha burlado de mí, esto encierra algún grave misterio, que sería preciso aclarar de luego á luego. En cualquier otro punto de la monarquía, el caso podría ser más serio; pero aquí, en donde sólo las gentes débiles pueden ser aseguradas, mientras que las poderosas... ¡Ah! Si el tal padre Prepósito no fuera el favorito de Don Juan de Zubiaur, y si el tal Don Juan no fuese tan temido por ciertas personas.... ya se lo diría de misas.

—Bien; pero no pudiendo usted, según

dice, es inútil que nos pongamos á discurrir sobre hipótesis, cuando hay hechos pendientes. Quisiera yo saber, pues, qué fin tuvo la tal entrevista.

—Tanto á Don Alonso como al jesuita, les he notificado se presenten aquí mañana á las diez.

—Pues sepa usted que fué ocurrencia; y no es mala en la que va usted á meterme. Cuando yo esperaba que todo lo arreglaría, sin estrépito, me sale ahora con entrevistas que sólo van á servir para entorpecer este asunto. Pero supuesto que ya no puede remediarse, pongámonos de acuerdo; y ante todas cosas, volvamos á leer la carta. Dice así:

En el momento en que el señor Obispo desplegaba el pergamino para comenzar la lectura de la carta, abrióse una de las mamparas laterales de la cámara, y penetró en ella un anciano y corpulento religioso de la Orden de Santo Domingo, familiar de S. S. Ilma., y su confesor ordinario. Acercóse con paso mesurado al sillón del Obispo, y le dijo por lo bajo dos ó tres palabras, que el Deán no pudo percibir; pero que produjeron un efecto instantáneo. El Prelado dejó los espejuelos sobre la mesa, plegó de nuevo el pergamino, y dijo, dirigiéndose al Deán.

—Me parece mejor que leamos la carta y deliberémos sobre su contenido, con

alguna más formalidad. Si usted cree lo mismo, bajaremos al estrado del tribunal.

—Que me place; rezongó el Deán, subiéndose el cuello blanco y arreglándose el solideo.

Los tres personajes desaparecieron por la puerta lateral, que había servido al dominico para introducirse en la cámara del señor Obispo.

CAPITULO VII.

La parte destinada para el estrado del santo tribunal y prisión de los reos y "presumidos," ocupaba casi todo el primer piso de la parte del Norte del Palacio episcopal. La ignorancia y preocupación de aquel tiempo, habían echado un denso velo sobre los justos y legítimos derechos de los Obispos, únicos que podían juzgar en las causas de fe conforme á los sanos principios de la primitiva jurisprudencia eclesiástica; llevando los despojados su servil condescendencia á tal punto, hasta hacerse un honor el pertenecer al tribunal de la Inquisición, y participar de sus odiosos atentados. Las prisiones de Mérida, no eran más que para asegurar de pronto á los reos, mientras se les formaba la sumaria y eran remitidos á disposición del tribunal residente en México. Por tanto, carecía de aquel horrible y formidable aparato, que ha hecho célebres las cárceles inquisitoriales. Eso no quitaba, que las de Mérida fuesen estrechas, obscuras, malsanas y sujetas á

toda la repugnancia característica de la Inquisición.

La organización del tribunal, también era de un modo peculiar y como si dijéramos excepcional. En Yucatán no había frailes dominicanos, que eran, por decirlo así, los inquisidores natos de la monarquía: y por lo mismo, se nombraba un Comisario ó delegado del Santo Oficio, cuyo nombramiento recaía siempre en un Canónigo, dándole por Coadjutor ó Consultor ordinario á algún otro eclesiástico caracterizado, para que, bajo la inmediata inspección del diocesano, se ejecutasen los procedimientos. Si por casualidad había en la provincia algún religioso de Santo Domingo, ese era "ipso jure," el Secretario del Comisariato. Sin embargo del poco aparato y ostentación que en este país tenía la Inquisición, no por eso era menos temible. Muchas de las personas principales se honraban con la vana, absurda y depresiva condecoración de "familiares" del Santo Oficio, por librarse de ser molestados y acechados de aquel tribunal. Cierto que nuestros pobres abuelos tuvieron la desgracia de verse privados del sublime espectáculo de los "autos de fe," en que los malos cristianos eran quemados en una hoguera pública, porque esta ejecución solemne se verificaba en México; pero en recompensa, veían

desaparecer misteriosamente muchas personas, sin volver á saber más de su paradero, sospechándolo únicamente, por el destino que se daba á sus fortunas, que jamás pasaban á sus legítimos dueños.

Al cabo de dos minutos de haber salido de la cámara del Prelado, entraron éste, el Deán y el padre dominico, en el estrado del tribunal. Era una sala completamente tapizada de negro, con una mesa cubierta de terciopelo rojo en el centro, y en la testera una especie de altar con el escudo de la inquisición bordado de realce, con esta imponente sentencia en la orla: "Exurge Domine et judica causam tuam." Sobre la mesa ardían dos velas de cera amarilla en candelabros de madera.

El señor Obispo y el Deán tomaron asiento á la cabecera de la mesa: el dominico se mantuvo en pie á una respetuosa distancia.

Después de haber guardado silencio por unos segundos, como para implorar del cielo la luz divina, y les guiase en sus procedimientos, el Obispo desplegó de nuevo el pergamino, y, echando una ojeada sobre su confesor, que permanecía con la vista fija en el suelo, leyó lo siguiente:

"Reverendo in Christo, padre Obispo de Yucatán, Cozumel y Tabasco, del Consejo de Su Majestad.—Hago saber á V.

R., de orden de la suprema Inquisición, cómo ha sufrido ya su último interrogatorio el reo Felipe Alvarez de Monsreal, traído de las cárceles del Santo Oficio de México, á donde fué enviado por el Comisariato de Mérida de Yucatán, á las de la Suprema, para oír la sentencia con que debe terminarse el proceso que le ha fulminado el Santo Tribunal, por los gravísimos crímenes de judaísmo, judaizante, falsedad, sacrilegio y propagación de horribles doctrinas "sapientes hoeresim et auricularum offensivas." La Suprma va á imponer al reo las gravísimas penas á que se ha hecho acreedor, á pesar de los varios y multiplicados artificios que para evitarlas ha empleado en tan dilatado número de años que lleva su proceso. Pero, "ante omnia," para no dejar ilusorias dichas penas, me ordena el Trbiunal prevenga á V. R. y al que es ó fuere Comisario del Santo Oficio en aquellos dominios, que se proceda desde luego á asegurar de una manera eficaz todos los bienes secuestrados al reo, dictándose las medidas que se estimen convenientes, para no frustrar el objeto de esta determinación. Asimismo ordena prevenir á V. R. que el acuerdo privado y preventivo del Santo Oficio de México, por el cual se encargó á V. R. que encerrase en un convento é hiciese profesar á María Al-

varez de Monsreal y Gorozica, hija única del reo, sea puntualmente ejecutada sin más dilación, pues lo ratifica la Suprema en todas sus partes. Por último, me encarga decir á V. R. que en el asunto procure obrar con el mayor sigilo y cautela, á fin de precaver que los parciales y protectores del reo intervengan en la conclusión de este asunto, cuidando, sobre todo, de no dar plena participación en él al padre Prepósito de la Compañía de Jesús, y Consultor ordinario de ese Tribunal, sino en lo que baste al puntual cumplimiento de esta orden, pues á dicho Consultor se supone la intención de entorpecer el curso de estos procedimientos. Sin embargo, como esta suposición proviene de ese Comisariato, según aparece del informe núm. 88, foj. 321 de la novena pieza del proceso, tanto V. R. como el susodicho Comisario regularán su conducta en los términos más prudentes, siendo de advertir que esta carta camina por la vía reservada, para los efectos convenientes. —Dios guarde á V. R. muchos años. De Madrid, á 24 de Enero de 1660.—Fr. Martín de Santa-Cruz, Secretario."

—Recapitulemos; dijo el Prelado, después de terminar su lectura, y colocando la carta sobre la mesa. Los bienes secuestrados deben ponerse en manos muy seguras para evitar su destrucción; y, so-

bre todo, para asegurar su propiedad á la iglesia, si por ventura la Suprema no intenta aplicarlos á otros objetos, igualmente dignos. Como según aquel aforismo canónico, "melior est conditio possidentis," yo opino que esos bienes deben depositarse, no en manos laicas, sino eclesiásticas.

El dominico hizo un ademán de perfecto asentimiento. El Deán repuso:

—Por este lado debemos estar tranquilos, pues los 83,694 pesos en efectivo, y las alhajas de oro y plata por valor de 32,304 pesos, todo existe en segura custodia en la Tesorería de Cabildo, conforme al acuerdo celebrado con el predecesor de V. S. Ilma. Respecto de las fincas, que consisten en tres posesiones de casas en esta ciudad, cuatro en la villa de Valladolid, una en la de Campeche, y siete haciendas de campo en el partido de Izamal, con más la estancia de San Pedro Chucuaxim en estas inmediaciones, si bien no han tenido mayor adelanto, conservanse, no obstante, en muy buen estado. Sobre todo, está su administración en buenas manos, porque el venerable Don Tadeo es antiguo familiar del Santo Oficio, y tiene el mayor empeño, en que estos bienes no caigan en las sacrílegas manos de la hija de un maldito judío.

El dominico se encogió de hombros.

El señor Obispo, sin aparentar que había observado aquel movimiento, repuso al Comisario:

—Enhorabuena; eso es cuenta de usted y, por ahora, no me ocurre observación ninguna en contrario. Mi encargo se reduce únicamente á ejecutar las órdenes superiores, siendo responsables ante Dios y su propia conciencia, los que hayan promovido y seguido este proceso.

El Deán inclinó la cabeza, en señal de estar de acuerdo con la opinión del señor Obispo. El dominico fijó una mirada indagadora sobre la fisonomía del Prelado, quien continuó:

—En segundo lugar, es indispensable hacer que Doña María Alvarez de Monsreal y Gorozica, tome el velo religioso en este convento, ó en cualquiera otro.

—Precisamente en esto vamos á tropezar con graves dificultades: observó el Deán.

—Bien; repuso el Obispo. Encárguese usted de allanarlas. Yo no tengo aquí más intervención, que la de mi autoridad, para apoyar las órdenes y disposiciones del Santo Tribunal.

—El bueno de Don Alonso de la Cerda, dijo el Deán, escudado de no sé qué pretensiones de virtud y conciencia inmaculada, va, sin duda alguna, á oponérsenos. Tiene amigos y valedores de ambas

Cortes, goza de cierto influjo usurpado; y por tanto, esa intervención de V. S. Ilma. debe ser más eficaz de lo que indica. Mientras no dejemos á la hija del judío en incapacidad de reclamar esos bienes, la iglesia corre el inminente peligro de perderlos; peligro tanto más temible, cuanto que en el discurso del proceso, los apoderados de Don Alonso, tutor de la hija del judío, han promovido la especie de que esos bienes, ó su mayor parte, pertenecieron en plena propiedad á Doña María Altagracia de Gorozica, esposa del reo, y tal vez su cómplice. Por tanto, la previsión del Tribunal, muy sabia ciertamente, de que se haga profesar á la hija, es lo único que evitaría se perpetuasen esos bienes en poder de una raza maldita.

El señor Obispo parecía escuchar aquel razonamiento con la más profunda atención mientras que el dominico, cuyas funciones en aquel momento, eran las de Secretario del Tribunal, mostraba en sus ademanes cierta preocupación desdeñosa contra el Deán, aunque no se atrevía, ó no quería expresar su opinión. Conocía la circunspección del Prelado, el respeto que sabía exigir de los demás; y aunque su carácter de confesor ordinario de S. S. Ilma. le daba plena entrada en lo más recóndito de la conciencia de éste, no por

eso se creía autorizado para mezclarse en otros asuntos que no fuesen los que ocurrían en el confesonario. Por lo menos, tal era su política exterior, y tal su conducta en presencia de otras personas, bien fuese porque tal era su modo de ver las cosas, ó porque el Prelado la hubiese exigido así, por más que en lo privado esta conducta tuviese algunas modificaciones; lo cual no era extraño, pues ambos, confesor y penitente, pertenecían á la misma Orden religiosa, y se trataban con intimidad desde que eran jóvenes y andaban en los conventos de España.

El Deán había tomado en aquel momento la carta entre sus manos, y después de haberla leído para sí, permaneció en silencio por más de un minuto; luego continuó, como expresando el corolario de sus pensamientos:

—¡Si se hubiesen recogido las pruebas que convencían á la esposa del judío de ser ella quien dió muerte alevosa al ilustre señor Conde de Peñalva!....

—El insigne patrón y favorecedor de V. R.: rezongó el dominico.

El Deán lanzó una mirada de profunda altanería, sobre el impertinente que le interrumpiera. El señor Obispo inclinó la cabeza, apoyándola sobre el bufete. El dominico, como si no hubiese hecho nin-

guna observación, clavó la vista en la orla del escudo que adornaba el estrado del santo Tribunal.

—Si no hubiésemos sido entonces tan omisos, continuó el Deán, el asunto ofrecería hoy mejor aspecto; porque condenados ambos cónyuges, el vivo sería quemado en persona, y el muerto en estátua; y por consiguiente, la confiscación sería la consecuencia precisa. ¿Qué otro recurso quedaría á la hija, que encerrarse de por vida en un monasterio, para llorar sobre la infamia de sus padres, y abandonar sus derechos, (si es que soñase en ellos por sugestión de alguno) y de esa suerte cayesen los bienes en manos de la iglesia, que los emplearía en obras pias?

—Aunque yo no había venido á esta Diócesi, dijo el señor Obispo alzando la cabeza, cuando acaeció la catástrofe de que usted habla; ni yo tengo de ella más conocimiento que el que pudiera tener cualquiera del pueblo, no por eso dejo de comprender perfectamente, que el señor Deán tiene sobradísima razón, en cuanto acaba de expresar; pero supuesto que al argumento le falta la mitad de su fuerza, necesita usted emplear toda la suya, para sacar una buena conclusión. Por ahora, no me parece conveniente llevar las cosas al extremo, y antes de todo, debemos emplear la persuación

—¡Tiempo perdido!, exclamó el Deán. Desde ahora anuncio á V. S. Ilma. que por este medio nada conseguiremos, ni de la hija del judío, ni de sus protectores.

—Pues bien; arbitre usted otro más eficaz

—¡La fuerza!, gritó el Deán.

El dominico volvió á su risa sardónica y despreciativa. El señor Obispo repuso:

—¡La fuerza! Y qué, ¿va usted ha emplearla contra una niña de diez y seis años para obligarla á que sus labios digan "sí," cuando su corazón dice "no?" Suponga usted que la encerrásemos en el convento y le echásemos el sayo monacal para empezar el noviciado: llegaría el momento de la profesión solemne, y nos dejaría mal ante el público En tal caso, estaríamos peor que estamos.

—Se hará la profesión en secreto.

—Y la monja, ó sus tutores, protestarán contra el acto, llevarán sus quejas á la Real Audiencia, y aun al Consejo, y sepa Dios lo que resultaría.

—Le fulminará un proceso el Santo Oficio, le aplicará la prueba del tormento "por agua fría," y ya veremos si profesa ó no.

El rostro del dominico había tomado la última expresión del desprecio contra el Deán, y, si no le contuviera la presencia del Prelado, tal vez habría ocurrido

una escena singular. El señor Obispo replicó:

—Pero, señor Deán, usted se deja arrastrar de una pasión exagerada, que no se detiene á reflexionar en nada. ¿Cuál sería, no ya el motivo, pero ni aun el pretexto para fulminar ese proceso contra la hija del judío? Pero, aun suponiendo que eso fuese posible, ¿cree usted que podrá aquí aplicarse la prueba del tormento? Seguramente que no, pues sabe usted bien que no se extienden á tanto las facultades del comisariato. ¿Qué sería, pues, preciso? Remitir con su proceso á la "presumida" ante el Santo Oficio de México, en cuyo Tribunal, no habiendo los mismos motivos que usted tiene para exponer á aquella criatura á sufrir la prueba del tormento, nada se habría adelantado. Ya vé usted que sus medios no son eficaces.

—Pero eso es ponerse en el último extremo, Ilmo. señor.

—Todos debemos preverlo, señor Deán, para evitar un desacierto, que no sólo comprometería á usted y á mí personalmente, sino además, produciría el resultado que tanto teme usted: á saber, que los bienes de Felipe Alvarez de Monsreal caigan en otras manos. Acaba usted de afirmar que Don Alonso tiene valedores en ambas Cortes y yo añado,

además, que tiene mucho dinero y que si él se empeña en contradecirnos, hartos trabajos y disgustos esperan á usted, sobre los muchos que ha pasado ya en este prolongado negocio.

—Yo me atengo á los términos de la orden que la Suprema nos ha comunicado, y es imposible dejar de cumplirla; dijo el Deán, mostrando impaciencia.

—Según y conforme, señor Comisario, repuso el Prelado. Esos términos deben ser racionales, porque, de otra suerte, sería dar órdenes en vago.

El Deán volvió á quedar pensativo, mientras que el señor Obispo leía de nuevo el pergamino. El dominico parecía regocijarse del embarazo del Deán: pero para disimular la clase de sentimiento de que estaba poseído, se entretenía en hojear el "manual de los inquisidores," escrito por el padre Torquemada, y que venía á ser como el reglamento de los procedimientos del Santo Oficio. Después de que concluyó su lectura el Prelado, prosiguió, dirigiéndose al Deán:

—Si le parece á usted bien, exigiremos la cooperación activa del Prepósito; pero ya sabe usted sus condiciones; y puntualmente esta es una de las cosas que más debemos considerar. La carta deja á nuestra discreción el dar parte al jesuita en este asunto; y añade que ha pro-

venido del Comisariato, es decir, el señor Deán en persona, la suposición de que el susodicho Prepósito pretendía entorpecer los procedimientos. Me parece bien que usted se encargue de allanar esta grave dificultad.

—Ya he dado cita al Prepósito, para el Palacio episcopal.

—Sí, estoy en ello; pero tenga usted presente, que también Don Alonso debe concurrir á la propia hora, y en ese caso, es preciso anticiparse. Mire usted, señor Deán, que este asunto es más grave de lo que se figura.

—Pero, Ilmo. señor, decididamente estoy convencido, que no puedo sacar nada de ese hombre. Me he llegado á figurar que está preocupado personalmente contra mí, y, por lo mismo, ni yo puedo hablarle ya con libertad, ni creo que mis esfuerzos sirvan de nada.

—Como quiera, es preciso que obremos, y que sea pronto pero con cordura. Tiene usted el resto de la noche para reflexionar, que yo haré también otro tanto. Mañana á las seis, después de misa, véase usted conmigo y hablaremos.

El reloj de la Catedral dió las once, cuya hora era ya demasiado adelantada. Incorporáronse el señor Obispo y el Deán, saliendo del salón del Tribunal, á cuya puerta esperaba un pajecillo. El domini-

co permaneció encerrado allí por algún tiempo más, lo cual no tenía nada extraño, pues su destino le obligaba á hacer inmediatamente los extractos de lo que se decía y hacía en el Tribunal.

Despidióse el Deán del Prelado, y marchó á su casa, profundamente pensativo.

CAPITULO VIII.

Preciso es volver al dormitorio del jesuita, en donde se verificaba una contra-intriga, mientras ocurrían en el Palacio episcopal las escenas referidas en los dos últimos capítulos.

Tendráse presente que cuando el Prepósito salió al encuentro del Deán, su socio en ensayos tipográficos, que también lo era en otras muchas cosas, quedó encerrado en el dormitorio, y en aptitud, por lo mismo, de enterarse plenamente de la conversación ocurrida entre ambos personajes. Y lo digo, porque ni el socio era sordo, ni el Prepósito ni el Deán se curaban mucho de bajar la voz durante su entrevista; antes bien, alguna vez la alzaron á tal punto, que podrían haberla escuchado hasta los sordos, y los maestros de capilla, que, según fama, no tienen oído.

Cuando el Deán se despidió tan bruscamente, y el Prepósito entró de nuevo en aquella especie de laboratorio, el socio parecía consagrar toda su atención á las

planchas y muestras que había sobre la máquina. Por de contado, que el Prepósito no podría abrigar la más ligera duda de que el diálogo había sido escuchado; y aun los términos de él habían sido llevados con la misma mira y en la propia inteligencia. Sonrióse, pues, desde la primera ojeada dirigida sobre el socio, que pretendía aparentar indiferencia ó ignorancia en el asunto.

No diré (como no digo otras muchas cosas que acaso se presumirá que digo ó quiero decir), que el socio del Prepósito fuese tan astuto y maligno como aquel padrecito tuerto que, según las crónicas del "Judío errante," fué enviado de Roma á París para dar el golpe decisivo al celebérrimo y ominoso padre Rodin. Ni tampoco es intención mía significar, que el susodicho socio hubiese sido designado por persona alguna para acechar la conducta del Prepósito: lo primero, porque en ninguna parte de los "infolios" que he consultado para escribir la presente historia, se dice nada de eso; y lo otro, porque yo creo positivamente que todo ello es invención, y que así hay tales socios, como por los cerros de Ubeda. Lo que sí parece cierto é indubitable, es, que el padre Noriega era un súbdito muy sumiso y obediente del Prepósito, instrumento suyo y consagrado á su servicio.

Es decir, hablando familiarmente, el Prepósito y el socio eran uña y carne; aunque no por eso, se había desmentido jamás el respeto del súbdito al superior.

El Prepósito se aproximó á la máquina, volvió á sacar nuevas pruebas, y por algunos minutos estuvo aparentemente engolfado en examinar el éxito de sus experimentos. Mas volviéndose de improviso al socio, que parecía no pensar en otra cosa que en la pequeña imprenta, preguntóle, entre serio y risueño.

—Vamos, ¿y á usted qué le parece? ¿He representado bien mi papel?

—¿En qué comedia? ¿En la de la imprenta, ó en la de la hija del Judío?, replicó el otro.

—Parece que aprendió usted bien la lección que acabo de dar al Deán, y quiere usted empatármela con sus contrapreguntas. No, "patercule," dejemos ese camino; porque si bien es muy cómodo traer por él á nuestros adversarios, nosotros no podemos seguirlo, sin tropezar á cada paso. Así, pues, vuelvo á preguntarle: ¿He representado bien mi papel?

—A las mil maravillas, respondió el socio; pues aunque para ello fué preciso apelar á una superchería, con todo, se ha salido bien del paso. Por lo demás, buenas son las doctrinas de nuestros ca-

suitas para quedar bien con nuestra propia conciencia.

—Por lo pronto, el bueno del Deán ha tragado la píldora, y cree, á pie juntillas, que poseo la copia de la carta recibida hoy por el señor Obispo.

—Pero ese misterio quedará aclarado mañana; y de veras que querría verle salir del paso.

—¡Oh! Eso es más sencillo todavía. Mire usted, es verdad que lo que es la copia, no la tenemos; pero basta saber que la carta se ha escrito, que es relativa al asunto del judío, y que en ella se hacen alusiones á mi persona. Por tanto, además de que tengo motivo suficiente para estar satisfecho y agradecido de la astucia y perspicacia de mi agente en Madrid, me encuentro con datos suficientes y con armas poderosas para batir á cuantos quieran hacernos una guerra declarada. Esos hombres se han obstinado en su intención de aprovecharse exclusivamente de unos bienes que, si no han de devolverse á su legítimo dueño, deben destinarse á objetos sagrados y de pública utilidad, y no al provecho de algunos.... ¡Vamos! no quiero darles el nombre que merecen. Yo propuse que guardasen para sí el dinero y las alhajas preciosas, que bien monta á una suma respetable, entregando á la Compañía los

bienes restantes, para aplicarlos á la educación de la juventud de la provincia, que tan atrasada en ilustración se encuentra. ¡Lo han rehusado! Pues bien: ó todo ha de ser de la Compañía, ó todo, sin bajar un maravedís, ha de volver á las manos de su legítimo dueño. Hé aquí mi formal declaración de guerra, que estoy firmemente resuelto á sostener.

El Prepósito parecía hallarse en un grado de excitación vehemente, y comenzó á recorrer el aposento, de un extremo á otro. El socio mantenía la vista clavada en las formas de imprenta que tenía por delante, como si no hiciese alto en lo que ocurría. Pero al cabo de algunos minutos, aventuró la siguiente observación, sin cambiar de actitud.

—Yo considero á V. R. con los medios suficientes para lograr su objeto. Sin embargo, me permitirá observarle, que en semejante guerra se llevaría V. R. de encuentro á la Santa Inquisición.

—¡Y eso, qué me importa!, exclamó el Prepósito, deteniéndose junto al socio.

—¿Qué importa? replicó éste. V. R. sabe lo que dice: por lo que á mí hace, yo creo que no siendo las armas iguales, ni.....

—Ciertamente, repuso el Prepósito, cortando la palabra á su interlocutor. Ciertamente, que las armas no son igua-

les, porque las mías son más ventajosas. Mire usted, mi buen padre Noriega, yo poseo las pruebas más plenas para acreditar en cualquier tiempo, y ante la real persona si el caso lo exigiese, que cuanto se ha imputado al ilustre é intachable caballero Don Felipe Alvarez de Monsreal, es un horrendo tejido de calumnias, acumuladas sobre su inocente cabeza, con la siniestra mira de satisfacer personales resentimientos, y despojarle de unos bienes que la envidia y los celos no podían tolerar que se hallasen florecientes en sus manos industriosas. Yo probaré y repito á usted que mis pruebas son concluyentes, que el dicho caballero no es, ni ha sido jamás, judío, sino cristiano muy sincero, de religiosidad intachable, de honradez suma, é incapaz, por tanto, de ser culpable directa ni indirectamente, de los gravísimos crímenes que se le imputan. Yo haré ver que el Comisario de Mérida y el Tribunal de México, han llevado adelante ese proceso, sobre una simple delación anónima, á cuyos autores conozco como á mis manos, y cuyos motivos me son patentes, con la mira exclusiva de apoderarse de los cuantiosos bienes del acusado, haciendo recaer tan gravísima pena sobre su inocente hija. Todo esto lo sé yo; y la hora ha de venir, en que se aclare el misterio, y sepan el Consejo

y el Rey, cómo se ha tratado en su nombre á un vasallo leal.

Volvió el Prepósito á medir la extensión del aposento, con largos pasos, mientras que el socio parecía abismado en una cavilación profunda. Después de una larga pausa, el Prepósito volvió á detenerse junto á su interlocutor, preguntándole:

—¿Y qué opina usted de todo esto?

—¡Qué quiere V. R. que le diga! No hay duda que los sagrados intereses de una huérfana desgraciada, encuentran en V. R. un abogado muy poderoso. Muy bien: yo aplaudo muy sincera y cordialmente, el noble esfuerzo que hará V. R., á fin de ver restituídos esos bienes á su legítimo dueño. Por tanto, el segundo extremo de la disyuntiva no solamente me parece justo, sino fácil y asequible, supuesto que posee todas esas pruebas y medios que dice. No sé entonces, cómo haría V. R. si por ventura se le viniese á las mientes insistir en el primer extremo de ella, y obtener todos esos bienes para la Sagrada Compañía de Jesús.

—¿De veras, no sabe usted, mi buen padre, cómo haría yo? ¡Dios lo bendiga, hermano mío, por su candor y su inocencia!

—No lo lleve V. R. á mala parte; pero yo quisiera ver cómo lograría su objeto.

—Sencillamente, y no puedo figurarme

que usted ignore ó no conciba el modo. En primer lugar, todo el proceso, con sus vicios y nulidades, nos servirá tan bien ó mejor que pudiera servir á los que se han empeñado en sacar de él todo el provecho á que aspiran, porque esos vicios y esas nulidades sólo yo puedo demostrarlos. En segundo lugar, (añadió el Prepósito con voz casi imperceptible y pegando sus labios al oído del socio) tenemos en nuestro poder aquella historia misteriosa cuyos pormenores nos fueron revelados en el confesonario rojo de la sala de los ecos....

—Ya comprendo; interrumpió el socio, lanzando una mirada de inquietud por todo el aposento.

Hubo un cuarto de hora de silencio sombrío y sepulcral, que ninguno de los dos padres daba muestras de querer interrumpir. Ambos parecían enteramente entregados al arreglo de los tipos de la pequeña imprenta.

CAPITULO IX.

Parecía que aquel diálogo se había interrumpido enteramente, según la extraña actitud que tomaran ambos interlocutores. Fuese remordimiento ó temor de cualquiera otra clase, lo cierto es que el padre Noriega se había desconcertado con la última frase del Prepósito, y su sobresalto le hizo temer que algún oído importuno, cosa por otra parte imposible, hubiese escuchado la conversación que ocurría en el dormitorio del Prepósito, en el cual nadie podía penetrar. Mas fuese por reflexión, ó por el deseo de no desagradar al superior, el socio fué recobrando su aplomo; despejósele la frente al fin, y volvió á su primera actitud tranquila é imperturbable, que le era como característica.

Alzando el Prepósito la cabeza, fijó sobre el padre Noriega una penetrante mirada, y preguntóle en tono de autoridad:

—Y bien, ¿puedo ó no puedo salir adelante con mi objeto? ¿Son ó no son, más ventajosas mis armas?

—No hay duda, respondió el socio: yo

confieso humildemente la superioridad de los cálculos de V. R.

El Prepósito inclinó ligeramente la cabeza, como agradeciendo la confesión del socio.

Hubo otro pequeño intervalo de silencio. Luego prosiguió el primero:

—Supongo que Don Alonso comprendería perfectamente las instrucciones, y que no se dejará sorprender.

—Por este lado, bien puede V. R. estar tranquilo. Don Alonso no es de los que se dejarían sorprender, tratándose de un asunto, que ha tomado con tal calor y empeño. Puedo asegurar á V. R., que el buen caballero se anticipará á nuestras miras.

—Bien; ya me lo presumo: pero como este asunto se encuentra en un punto delicado, no está de más ninguna precaución. Por otra parte, aunque no tengo la más ligera desconfianza del bendito fraile dominico que dirige la conciencia de mi señora Doña Gertrudis, sin embargo, no sé por qué me da cierto golpe la resistencia de la buena señora, á buscar sus directores entre los padres de la Compañía, cuando lo más lucido y principal de la ciudad nos prefiere á todos. Algo hay aquí, que aún no hemos podido descul con toda nuestra penetración.

—Nadie mejor que V. R. está en ap-

titud de conocer al Secretario privado del Santo Oficio.

—Cierto; y repito que no abrigo la más ligera desconfianza. Yo sé que detesta al Deán; pero no puedo comprender bien sus verdaderos motivos. El Deán goza de la confianza y favor del señor Obispo; y el confesor, no se diga. ¡Son frailes del mismo convento!

—Será acaso natural antipatía; observó el socio.

—Ya lo descubriremos. No hace mucho que estuvo en esta ciudad un personaje misterioso, que sólo se ha dado á conocer á S. S. Ilma., en cuyo palacio vivió por veinte días seguidos. También parece que nuestro buen Gobernador se hallaba iniciado en el secreto. Extraño es que lo sea todavía para el Prepósito de la Compañía de Jesús; y ahora que reflexiono en ello, conozco la necesidad de enterarnos á fondo de este incidente. Ese personaje se ha puesto en contacto seguramente con el dominico. ¡Ya se vé! Vivían bajo el mismo techo y.... Mas volvamos á Don Alonso: es necesario que oponga una resistencia tenaz y enérgica. Usted, padre mío, insista en esto, que yo le prometo toda mi cooperación.

—Franca y decidida, ¿no es verdad? preguntó el socio, con cierto aire irónico, aunque respetuoso.

—Sí tal, respondió el Prepósito. Si tal: se entiende, por ahora.

Sonrióse el socio: el Prepósito conservó su imperturbable serenidad.

—Y si por un evento, observó el padre Noriega, la consabida carta tuviese por objeto una cosa totalmente diversa de lo que V. R. se ha figurado, entonces, ¿no quedaría triunfante el señor Deán, y V. R. desairado?

—Imposible de equivocarse con los antecedentes que tenemos, repuso el Prepósito. Me parece que estoy leyendo letra por letra la carta escrita por el Secretario de la Suprema. "No pierdan ustedes de vista esos bienes, que de veras valen la pena, y cuya posesión importa á la iglesia: encierren desde luego á la hija del judío en un convento; y sobre todo, cuidado con ese bellaco jesuita." No: yo no puedo equivocarme. Demasiado sé cómo se manejan esos negocios, y estoy perfectamente enterado de los esfuerzos del Deán para preocupar á esa gente contra mí.

Y se pintó en la frente del Prepósito una inexplicable satisfacción, porque creía haber dirigido bien sus cálculos. Los lectores conocen ya hasta qué punto había acertado en ellos.

—Además, continuó, después de una ligera pausa: yo tengo otro motivo secre-

to y no menos poderoso para intervenir eficazmente en el arreglo definitivo de este ruidoso negocio. Permítame usted que no le diga hoy nada acerca de este motivo, porque no ha llegado el tiempo de hacerle esta importante revelación, con la cual puede usted contar, sin embargo, pues ya sabe que no quisiera hubiese secreto alguno entre nosotros. Diréle solamente, que hay una persona interesada en la suerte de María, que no puede serme indiferente, por los vínculos que á mí la ligan. Sólo una cosa prefiero á los intereses de esa persona: los intereses de la sagrada Compañía, que son para mí superiores á toda otra consideración.

El socio guardó silencio; pero no siendo dueño de poner una barrera á sus pensamientos, su espíritu vivo é inquisitivo se fué á volar por los espacios imaginarios. Don Juan de Zubiaur, el temible Regidor del Cabildo de Campeche, ó su hijo, el lindo colegial educado por el Prepósito, no dejaron de cruzar en su imaginación, como un relámpago fugitivo cruza rápidamente los horizontes. Sin embargo, para no dar tiempo al Superior á que se despertasen sus sospechas, y le creyese culpable de una curiosidad importuna, volvió al tenor de la conversación.

—Y si la hija del judío, según la llaman, se resistiese al sacrificio de dejarse

encerrar en un convento: y los señores encargados de ejecutar la orden, pretendiesen emplear otro recurso más poderoso y eficaz, ¿qué haría V. R.? ¿Qué haría el buen caballero Don Alonso de la Cerda, con todos sus medios de oposición?

—¿Otro recurso más poderoso? ¿Como cuál supone usted, por Dios, mi buen padre Noriega?

—El de la fuerza.

—¡La fuerza! ¡Ojalá los tentase el diablo de emplear semejante recurso! Entonces nuestro triunfo sería más completo. Desgraciadamente, no intentarán eso, no; pues aunque el señor Deán no es muy despabilado que digamos, con todo y que es un bachiller en artes según dicen, sona á cada paso, y le creo muy capaz de echarse de bruces en un precipicio, sin conocerlo, ni sospecharlo; allí está, sin embargo, el señor Obispo, hombre de más peso y experiencia, que lo evitará, sin duda alguna. La verdad, yo no puedo figurarme que hayan pensado en eso, y no pasa de mera aprensión la que usted tiene.

El padre Noriega mostró en los repetidos movimientos de su cabeza, la mayor complacencia de ver satisfechas con tanta puntualidad y acierto las dificultades que proponía, no porque las creyese tales,

pues era ciertamente mucho más sagaz y hábil de lo que pudiera creerse á primera vista, sino únicamente por ver como saldría de ellas el Prepósito. Así, pues, continuó:

—Muy bien: perfectamente bien. Pero de seguro, han de insistir en que V. R. emita su dictámen en la conferencia de mañana; y en verdad, que este caso me parece un tanto apurado. Nosotros conocemos bien al Deán, y sabemos su parte flaca. Con el señor Obispo, la cosa es diferente.

—Nada diré, sino con todas las formalidades y por escrito. Yo no tengo ningún inconveniente en decirlo así, franca y categóricamente, no digo yo al señor Obispo, al General mismo de la Sagrada Compañía: á San Ignacio en persona, si viviese.

—Enhorabuena: será así como se lo exijan á V. R. Le harán bajar al estrado del Tribunal: le colocarán en frente del Deán, á una vista del fraile dominico, y con las candelas encendidas. El Comisario ostentando su escudo y los bordados de las mangas, le dirá con voz hueca y terrible: "Ea, señor Consultor ordinario del Santo Oficio, cumpla V. R. con su deber: emítanos una consulta en forma."

—Y para ello, repuso el Prepósito dando una palmada sobre la mesa de nogal,

que resonó hasta en los claustros del colegio de San Javier, les sería imprescindible darme todos los antecedentes de la cuestión: es decir, tendremos en nuestro poder la consabida carta. Si creen que poseo la copia, no tendrán inconveniente alguno en darme el original.

—Y entonces, ¿qué diría V. R. en su dictámen?

—Entonces.... Ya lo veremos.

El socio conoció que ya era tiempo de retirarse, y que el Prepósito quería estar solo. Despidióse, pues, con el mayor respeto, y se retiró á su celda, después de haber hecho una visita al dormitorio de los colegiales, á la portería y demás dependencias de la casa.

Cuando el Prepósito se halló solo en el dormitorio, aplicó una llavecilla á una pequeña puerta que guiaba á un estrecho pasadizo, en cuya extremidad habia cierta escalera espiral que bajaba al noviciado y subía á todas las azoteas y terrazas del colegio. El Prepósito, semejante á una fantasma, siguió esta última direccion é hizo una visita nocturna á las partes superiores del edificio, mientras el socio verificaba la otra de tejas abajo.

Una hora después, entró el jesuita en su dormitorio, de vuelta ya de su excursión. Corrió todas las cortinas, bajó las mamparas y quedó encerrado hermética-

mente en aquella habitación. Tomó en una mano la palmatoria de plata en que ardía la candela de cera, y se aproximó silenciosamente al cuadro que representaba la imagen de San Ignacio, en traje militar y defendiendo las murallas de Pamplona. Tocó un resorte, y el lienzo desapareció, casi como una visión fantasmagórica, dejando en su lugar una especie de armario engarzado en la pared. El jesuita tocó un segundo resorte, y las dos hojas del armario se abrieron instantáneamente, dejando ver el interior. Era un archivo completo. En cuatro andamios estaban colocados varios rollos y cuadernos manuscritos, cada uno de los cuales expresaba su contenido en una carátula. El Prepósito colocó á un lado la luz, é introdujo la mano en el tercer andamio, y comenzó á hacer una minuciosa pesquisa de aquellos manuscritos, cuyas carátulas iba leyendo, y dejando después los legajos á un lado. Decía una: "Relación de las aventuras y mocedades del señor Deán Don Bartolomé de Honorato, que murió en olor de santidad, y á quien, sin embargo, no se pueden ayunar las vigilias." Otra: "Curiosa información sobre la pretendida nobleza é hidalguía de la familia de los N. N., cuyo fundador en Yucatán fué N., sentenciado dos veces á galeras, por robo, falsedad y otros varios crime-

nes vergonzosos." Otra: "Pruébase cómo el sargento mayor D. N., que blasona de noble, es descendiente de moros y judíos, por los cuatro costados." Otra: "Historia secreta del nacimiento de D. N., cuyos bienes posee fraudulentamente D. N." Otra: "En que se demuestra cómo el Conde de Losada, Gobernador y Capitán general de esta provincia, fué un ladrón público." Otra: "Pruebas en favor de la inocencia del Capitán general Fray D. Juan Vargas de Machuca."

Después de haber hecho el examen del tercer andamio, que á la cuenta no fué satisfactorio, el jesuita acercó una mesa, y montado sobre ella, comenzó á hacer otra pesquisa en el último andamio de aquel mueble. Los rollos y legajos manuscritos estaban en el propio orden. Decía la carátula de uno: "Cómo el Capitán general Don Esteban de Azcárraga, fué asesinado con diamante raído, y cómo sus asesinos, N. N. y N., se quedaron riendo del caso." La de otro: "Cómo los Regidores de Campeche y de Mérida, hicieron una "zalagarda" contra Don Fernando Zenteno y Maldonado, Gobernador que fué de esta provincia, y cómo, por fin, le dieron yerbas (veneno) en Hecelchakan, y allí murió, sin confesión, como un perro." La de otro: "Relación y curioso romance de la asonada que los Regido-

res, Justicia y Cabildo de la M. N. y L. ciudad de Mérida, quisieron hacer al señor Marqués de Santo Floro; y cómo el Marqués tenía un paje muy vivo y entrometido, mientras que el Regidor N. tenía una mujer muy liviana, de donde resultó que se virase la tortilla cuando menos lo temían los conspiradores." La de otro: "Piezas justificativas del asesinato cometido en la persona del Conde de Peñalva, Gobernador y Capitán general, que fué de esta provincia."

En el momento en que el Prepósito leyó aquella carátula, colocó los restantes legajos en su sitio, y tomando el último, se acercó á su bufete y se entregó á la lectura de aquellas piezas, por todo el resto de la noche.

CAPITUO X.

Entre tanto que el jesuita se consagraba á la atenta lectura de aquellos importantes manuscritos, el Deán no estaba tranquilo en su habitación. Iba y venía de un extremo á otro, sin fijarse en un lugar, combinando los medios de salir de la dificultad presente. Traía á su memoria todos los antecedentes del grave negocio de la causa del judío, y un fatal presentimiento le hacía temer que todos sus esfuerzos iban á estrellarse contra la hostil actitud que el jesuita había tomado, y que su afán y sus vigilias estaban á punto de inutilizarse y aun de producir algún funesto resultado contra él mismo. Echábase en cara el poco tino y prudencia con que se había manejado respecto del Prepósito, pues se figuraba que con haber sacrificado alguna parte de los bienes secuestrados, en favor de la Compañía de Jesús, la posesión del resto sería segura é indisputable. Alarmábale, sobre todo, la casi evidente certidumbre que había llegado á adquirir, de que el jesuita, por opinión, por capricho, ó por malignidad, pa-

trocinaba ya los intereses de la hija del judío, coincidiendo en éstos, con la oposición de Don Alonso. Pensaba también, que las cosas habían llegado á un extremo comprometido: que la opinión del señor Obispo, relativa á no emplear la fuerza para obligar á Doña María á profesar en un convento, era incuestionable, racional y juiciosa, aunque sus groseras cabilaciones le inducían á sospechar que podría haber allí algo de interés ó disimulada parcialidad; y que no había otro medio para llegar al fin propuesto, que el de la astucia para persuadir á la hija del judío, y desarmar á su protectores declarados ú ocultos. Después de pensar mucho en ello, fijóse en esta última idea, sin embargo de entrever que acaso sería del todo inútil emplearla con el jesuita, cuyas argucias conocía perfectamente, y temía muy de veras.

Cuando el Deán hubo llegado á esta conclusión, después de mil raciocinios contradictorios, la campana mayor de la Catedral dió el primer toque de alba. Por una resolución reflexiva, el alto dignatario de la iglesia se decoró de sus insignias oficiales y salió inmediatamente de casa.

Un cuarto de hora después, el Prepósito fué interrumpido en su misteriosa lectura, por dos golpecillos pausados, que

sonaron en la puertecilla excusada del pasadizo. Recogió de prisa los papeles, con las anotaciones que en ellos había hecho durante la noche, escondiólos de nuevo en el armario secreto, la imagen de San Ignacio volvió á aparecer en su sitio, y arreglándose la sotana y el bonete, salió al encuentro del que venía á llamarle. Hallóse con la fisonomía expresiva y singular de su socio, el padre Noriega, quien mirando de hito en hito al Superior, exclamó:

—¡Tenemos novedades, y muy gordas!

—¿Cuáles?, preguntó el Prepósito.

—El Deán está aquí.

—¿A esta hora? En verdad que yo ni lo habría sospechado. El paso es extraño.

—Séalo enhorabuena; pero yo hablo á V. R. de un hecho.

—¿Y en dónde está el buen señor, si puede saberse?

—En la sacristía, registrando el misal, para decir misa. Pero hay algo más: ha enviado á llamar al hebdomadario, para reconciliarse con él antes de celebrar. Conque así....

—¡Oh! Perfectamente: ahora mismo estaré allí.

El socio descendió por la escalera que llevaba al noviciado, y el Prepósito apareció por la puerta principal de su habitación, que daba á los claustros del colegio.

La antesacristía de la iglesia de Jesús, era un pequeño salón de bóveda, que hoy es bastante conocido como pasadizo entre el salón en que se reune la Legislatura del Estado, y el que sirvió para la Cámara de Senadores. En vez de las cuatro pequeñas puertas que hoy tiene, y del arco rasgado que comunica con la pieza lateral, sólo había entonces una gran puerta de roble que guiaba á la sacristía, y otra exactamente enfrente, para dar entrada al General, ó sala de academias y actos públicos literarios. El General es ahora el salón de Diputados, y la sacristía, lo que ha sido Cámara de Senadores. Por tanto, los que conozcan el edificio, tal cual se haya distribuído al presente, ya sabrán cuál es la antesacristía ó pasadizo de que se trata.

Ahora bien; en uno de los ángulos de aquella pieza, existía un vistoso sitial, cubierto de terciopelo rojo, y que estaba destinado para servir de confesonario, y oír en penitencia á los personajes y magnates de la muy noble y leal ciudad, que habían elegido sus directores de conciencia entre los piadosos é ilustrados padres de la Compañía. Y como los cojines que tenía á derecha é izquierda, bien así como una especie de cortina ó pabellón que lo guarnecía, eran de damasco del mismo color que el terciopelo de que el sitial es-

taba cubierto y adornado, todos habían convenido en llamarle "el confesonario rojo" del Jesús.

En el ángulo opuesto á aquél en que se viera "el confesonario rojo," había un devoto Crucifijo, á cuyos pies estaba un muelle reclinatorio destinado exclusivamente al Prepósito de la Sagrada Compañía, y sobre el cual su paternidad muy reverenda, venía muy frecuentemente á hacer oración. Cuantos personajes se confesaban en "el confesonario rojo," al levantarse de los pies del confesor que les había oído en penitencia, estaban seguros de hallar siempre al padre Prepósito, orando ante el Santo Crucifijo, con tal fervor y unción piadosa, que les movía á una verdadera contrición de sus culpas. Así fué que nada tuvo de extraño ver al Prepósito en este sitio, mientras que el ilustre señor Deán hacía la confesión de sus culpas con el hebdomadario; tanto menos, cuanto que en aquella época era un misterio para los profanos, el fenómeno acústico que se observa hoy en aquel pasadizo, y cuya circunstancia hizo que las personas enteradas del secreto estuviesen de acuerdo en denominar "sala de los ecos," á aquella curiosa obra de arquitectura caprichosa.

Más de un cuarto de hora estuvo el Deán reconciliándose con el hebdomada-

rio. Después de los arrebatos de ira que había tenido la noche precedente en su entrevista con el Prepósito: las especies un tanto temerarias que aventuró en sus pláticas con el señor Obispo: los sentimientos poco caritativos de que se encontró poseído con ocasión de las impertinencias del dominico; y, sobre todo, después de tantos juicios temerarios que había consentido durante las largas cavilaciones de la noche que acababa de pasar en vela, se le hizo escrúpulo de conciencia acercarse al altar, sin haber antes preparádose con una confesión de sus culpas. Terminada ésta, revistióse el Deán con el mejor y más espléndido ornamento que había en la sacristía, y, asistido de dos colegiales que mandó el Prepósito, salió á la iglesia á celebrar la misa en el altar mayor, en el cual ardían doce velas de cera blanca, mientras que en el coro se tocaba el órgano, aunque era misa privada. Todo este aparato de solemnidad tenía por objeto mostrar el alto respeto y consideración que profesaba la Sagrada Compañía al elevado dignatario de la santa iglesia Catedral, que había tenido á bien madrugar y preferir el Jesús para decir misa aquel día, teniendo tan cerca la Catedral, el Sagrario, la capilla de Nuestra Señora Santa Ana, y la iglesia de San Juan de Dios.

El Prepósito, por las mismas consideraciones de respeto, se detuvo en la sacristía, esperando la conclusión de la sagrada misa. Creyó de su deber ofrecer á Su Señoría el desayuno en casa, y á este fin, dió las órdenes correspondientes para que en el refectorio privado se preparase un chocolate espléndido, que hoy podríamos llamar "confortable," ya que los extranjerismos del tiempo lo permiten, aunque entonces éste habría sido un adjetivo enteramente bárbaro, é intraducible, sino para los que supiesen algo del francés, lo cual habría sido también un fenómeno de otra especie.

Concluída la misa, volvió el Deán á la sacristía, desvistióse, é hizo su oración de gracias. Al incorporarse de nuevo, se encontró con la temible figura del Prepósito, que le aguardaba, aparentando el más profundo respeto.

—¡Buenos días, señor Deán!, exclamó el jesuita. Después de dar á usted las más expresivas gracias por su bondad, en haber preferido nuestra pobre iglesia para decir la misa de hoy, me permitirá suplicarle ponga el sello al honor que nos hace, con aceptar en casa un modesto desayuno, que será servido con la mejor voluntad del mundo.

Semejante invitación no podía venir más á cuento, no tanto porque la larga

vigilia de la noche anterior había producido en el estómago de su reverencia una especie de atonía dolorosa, cuanto porque así se le venía á las manos la ocasión de renovar la plática con el Prepósito, sin necesidad de mostrar deseo de tener aquella entrevista. Sin embargo, no había sido otro el objeto al venir al Jesús á una hora tan anticipada; y en esa persuación estaba el jesuita, por más que pretendiese disimularlo el bueno del señor Deán, á quien jamás se le había ocurrido celebrar una misa en aquella iglesia, sino en ciertas ocasiones solemnes en que era especialmente invitado.

—¡Buenos días, señor Prepósito, repuso el Deán. Mucho tiempo había que me encontraba con cierta deuda pendiente en su iglesia, y hoy quise venir á satisfacerla. Habrá cosa de año y medio que tuve un acceso de gota, tan doloroso, que creí morirme en él. Entonces ofrecí una misa á San Cayetano, abogado de la Providencia y también de las enfermedades de los pies, pues que el oficio reza que era cojo, y anoche, al salir del colegio y montar en mi mula, se me acordó aquella especie. Antes que se me olvidase de nuevo, he venido á pagar esta deuda.

—Pues nuestra es la de obsequiar á usted, mi señor Deán. Por tanto, espero que no desairará nuestra pobre mesa.

—¡Oh, no tal! Yo no tendría motivo ninguno para rehusar tanta bondad.

Dirigiéronse, pues, ambos personajes, al pequeño y elegante refectorio privado del colegio. Había en medio una mesa redonda cubierta de un mantel limpio de "alemanisco" de Valladolid, y sobre ella se veían dos jícaras de China, llenas de aromático, humeante y espumoso chocolate, con algunos azafates de bizcochos, ojaldres, alfajores, turuletes, arepas, marquesotes y otras golosinas apetitosas que se estilaban en nuestras mesas de desayuno, y cuyo uso las impertinentes costumbres modernas están á punto de desterrar también, pretendiendo darnos en lugar de chocolate, ¡quién lo creyera!, un cocimiento de cierta yerba astringente y amarga.

Alejáronse todos los sirvientes: el Deán y el jesuita tomaron respectivamente su asiento junto á la mesa, y comenzaron silenciosamente un rudo ataque sobre las piezas que formaban el campo de batalla.

CAPITULO XI.

Luego que el Deán conoció que su estómago se había restablecido, pues dos terceras partes del contenido de la jícara con sus respectivos adherentes, comenzaban ya á poner en acción el poder digestivo de aquel órgano, como si fuera á lanzarse en un precipicio, sin más preámbulo ni introducción, entre trago y trago del precioso chocolate, se aventuró á dar principio á la plática, haciendo al jesuita una observación intempestiva.

—Le verdad, señor Prepósito, que tenía usted anoche un humor....

El jesuita llevaba á este tiempo la jícara, del platillo á la boca. Detuvo el curso de su brazo en mitad de la carrera emprendida, para escuchar aquella observación, clavando la vista en el Deán; mas habiéndose contenido éste sin terminarla, desconcertado sin duda por la mirada fija y escudriñadora de su interlocutor, el brazo siguió su carrera, y llegó felizmente á su destino.

El embarazo del Deán era inexplicable. En su perturbación volcó la jícara, man-

chó el mantel de alemanisco, y la servilleta, con la cual, sin embargo, comenzó á enjugarse la frente, para hacer desaparecer las gruesas gotas de sudor frío que brotaban de ella. El Prepósito continuó imperturbablemente el desayuno, como si tal cosa ocurriese, hasta que, habiéndolo terminado, cruzó los brazos, dió gracias, y acudió entonces al auxilio del Deán.

—Hablemos claro, señor Deán, dijo; y no andemos en circunlocuciones inútiles. Si la conversación de anoche ha desagradado á usted, no es culpa mía, sino de quien ha elevado informes siniestros contra mí al Santo Tribunal, hasta hacerme sospechoso de dar protección y ayuda á un procesado. Sé que ha tenido usted con el señor Obispo, un diálogo muy animado, después de nuestra entrevista; y, además, estoy convencido que en toda la noche no ha pegado usted los ojos, viniendo hoy á decir misa en nuestra iglesia, con el objeto de proporcionarse una entrevista conmigo, pedirme explicaciones y averiguar, valiéndose de sutilezas, hasta qué punto favorezco á la hija del judío, y me opongo á que se la encierren en un convento, porque me supone usted muy interesado en el particular. Pues bien, para evitarle una investigación enteramente inútil y sin objeto, repito cuanto dije anoche, ni más, ni menos; y de-

claro que estoy resuelto á rechazar esa gratuita idea de protección ó connivencia, que no de ahora me supone usted; y que pienso hacer ver ante quien competa, que en el ejercicio de mi ministerio nadie tiene derecho de acusarme. Si tal sucediese.... No es mi intención amenazar, ni intimidar á persona alguna; pero, repito, que si tal sucediese, yo revelaría verdades que se creen muy ocultas, y temblarían mis enemigos, como tiemblan las hojas de los árboles con las fugadas del Sureste.

Esta descarga aterró al Deán.—¡Y decía el señor Obispo (pensó y dijo para sí), que este intrigante no podía poseer la copia de la carta!—Sin embargo, tenía tal idea de su categoría social, y abrigaba un sentimiento de amor propio tan exagerado, que no le pareció conveniente guardar silencio.

—En efecto, dijo, reponiéndose un tanto, yo he venido, como usted supone, á tener una nueva entrevista; pero no traigo las intenciones que place á usted atribuirme, y en cuya discusión no me parece conveniente entrar, porque eso me degradaría ante mí mismo. Sólo deseo, señor Prepósito, que en este delicado asunto procedamos con entero acuerdo, y hagamos lo mejor, para cumplir con lo que ordena el Santo Tribunal de la Fe, del

cual usted y yo, somos los principales ministros en esta provincia.

—Yo estoy dispuesto á cumplir en la parte que me corresponda; y creo que he dado suficientes pruebas de mi buena disposición en el particular; pero permítame usted decirle, que conozco la extensión de mis deberes, tengo marcado el camino que he de seguir para llenarlos, y no puedo confundir esos deberes, con una intriga.

—¡Oh, señor Prepósito, cuidado con eso!, gritó el Deán. Me causa asombro oírle hablar de intrigas y de exactitud en el cumplimiento de sus deberes, como si no hubiese quien llenara los suyos tan bien, como usted pudiera llenarlos; y como si desconociésemos la parte flaca de cada cual. ¡Oh! usted se desliza hasta un punto inconveniente, y no me place tolerar que forme gratuitas suposiciones contra los procedimientos del Santo Oficio de Mérida.

—Está usted en su derecho, señor Deán.

—¿Qué quiere usted significar con eso, padre Prepósito?

—Lo más sencillo del mundo. Quiero decir, que usted es muy libre de permitir ó no, las suposiciones que me achaca.

Necesario era que en aquel negocio se versasen intereses de tanta cuantía y tras-

cendencia, para que el Deán refrenase su ira y no terminase aquella conferencia con un escándalo. Además de los intereses materiales, existían otros de una categoría superior, que, indudablemente, influían en el espíritu del Comisario. A veces se le agolpaba la sangre á la cabeza, encendiéndole el color del rostro; y á veces palidecía como un cadáver. Todo ello mostraba los encontrados afectos de su ánimo. La superioridad que esto daba al jesuita, exasperaba más y más al Deán, y después de las últimas palabras de aquél, casi lloraba de furor y de despecho. Yo no sé si el Prepósito se regocijaría de su triunfo; lo cierto es que había resuelto sacar de él todo el partido posible, y que durante el intervalo de silencio que sobrevino, acabó de conocer sus ventajas sobre su adversario, lo cual, si no le daba un aire ultrajante, al menos le hacía conservar todo su aplomo y sangre fría en aquella escena.

—Por fin, señor Prepósito; dijo el Deán, haciendo un violento esfuerzo para reprimirse, ¿me hace usted el favor de comprenderme?

—Mientras usted no se explique más claramente, eso no está en mi mano. Soy así.... como Dios me hizo: un poco obtuso de entendederas, y ya vé usted que no es culpa mía.

¡Miserable! pensó el Deán. Se ha declarado abiertamente en favor de la hija del judío, en venganza de no haberle concedido el Tribunal sus exageradas pretensiones. Este es el secreto de su conducta.... y tal vez haya otro. Es un declarado enemigo, aunque no ataque de frente. Preciso es combatirlo sin consideración ni miramiento.

Y dirigiéndose de nuevo al jesuita, prosiguió hablando:

—¿Consiente usted ahora, en dar por allanadas las dificultades, que antes nos pusieron en desacuerdo?

—¿Qué dificultades, señor Deán?

—¡Bah! exclamó el Deán, dando una palmada en el brazo de la silla. ¡Qué dificultades! Pregunto á usted, señor Prepósito, si todavía quiere que se apliquen á la Compañía de Jesús, las fincas rústicas y urbanas que se han secuestrado á Felipe Alvarez, ese maldito judío.

—¡Ah! No, señor.

—¿Decididamente?

—Sí, señor.

—Entonces, ¿está usted resuelto á oponerse á las disposiciones del Santo Tribunal?

—¡Oh! No, señor.

—¿Y qué?

—Estoy decidido á cumplir con mis deberes.

—Sin embargo, usted fué quien hizo acaloradamente aquella proposición.

—No puedo negarlo.

—¿Y, cómo es, que ha cambiado usted de conducta?

—¿Y qué?, replicó el jesuita. ¿Nunca puede uno volver sobre un mal paso?

—¿Y por qué califica usted hoy de malo aquel paso, cuando usted lo dió exagerando tanto su rectitud?

—¿Me pregunta usted eso, en su calidad de Comisario del Santo Oficio?

—Sí, señor: como tal.

—Pues luego que mi proceso se encuentre en estado, responderé á la pregunta. Por ahora, permítame usted que no hablemos más sobre el particular.

Este "crescendo" de insolencia pareció al Deán que era demasiado brutal: pero por eso mismo juzgó que el jesuita tenía ocultos motivos para proceder así. Destruir esos motivos, era todo el afán del pobre Comisario; y se resignó á este nuevo ultraje, no sin protestar en su interior, y hacer propósito firme de castigarlo severamente, desde el momento en que se le viniese á las manos la primera oportunidad. En vez de ostentar la indignación de que estaba poseído, dulcificó su voz y reportó su ademán todo cuanto le fué posible, y volvió á dirigirse al jesuita:

—¡Por Dios, mi padre Prepósito! Mo-

dere usted ese tono y venga á términos racionales, teniendo presente que si me resistí al arreglo que me propuso, no fué sino porque deseaba conocer las intenciones del Santo Oficio de México. Consienta usted, le suplico, en arreglar este negocio, pacíficamente.

—Es inútil, señor Deán, dijo el jesuita, prolongar por más tiempo nuestra plática sobre este tema, sería exponernos mútuamente á pasar momentos desagradables. Usted tiene sus deberes; yo tengo los míos. Usted tiene sus opiniones y proyectos; pero ni los unos ni las otras, pueden combinarse con los míos. Convénzase, usted, en fin: el Prepósito de la Compañía de Jesús no puede ni quiere mezclarse en intrigas tenebrosas, que pueden comprometer su Orden á un disgusto, con las públicas potestades de la tierra. Siga usted el camino que se ha propuesto, y cada cual vaya por donde Dios le guíe y ayude. Entre usted y yo, nada puede haber de común en este negocio.

El Deán, revistiéndose de toda su dignidad, se resolvió á poner término á aquella escena.

—Bien, dijo: ya veo que es imposible ponernos de acuerdo privadamente, y de veras que me pesa en el alma, y no por mí, sino por usted mismo Padre mío: us-

ted ha llegado á infatuarse, por razones que no alcanzo, pero que no estarán por mucho tiempo ocultas en el Santo Oficio. Quiere usted chocar de frente conmigo, y sepa usted que estoy dispuesto á resistir ese choque, hasta donde alcancen mis fuerzas. Sin embargo, en esta cuestión se versan intereses muy sagrados, de que no puedo prescindir: el curso de las cosas ha hecho necesaria la fatal intervención de usted, y, por lo mismo, se necesita su concurrencia, que, ni rehuso, ni temo. Así, pues, le prevengo que en lugar de presentarse en Palacio á las diez, conforme le había notificado anoche, lo verifique á las ocho y media de la mañana de hoy. Son las cinco y media: dentro de tres horas nos veremos otra vez.

—Obedezco, y cumpliré: respondió el jesuita, cruzando los brazos con aparente humildad.

Con esto, se incorporó el Deán, y, acompañado del Prepósito y padres de la comunidad, se encaminó hasta la portería del colegio, en donde hizo á todos los padres una ligera inclinación de cabeza.

Cuando el Prepósito subía grave y mesuradamente las escaleras que guiaban al claustro superior, encontróse con la característica fisonomía del padre Noriega, que se hallaba en acecho, esperando el resultado de la conferencia.

—¿Qué tal?, preguntó éste, ¿capituló?

—Está á punto.

—¿Y cree V. R. que consentirán en abandonárnoslo todo?

—No les queda otro recurso, si no quieren exponerse á peores resultas.

—¿Sería posible?

—¡Toma! Eso ya quema.

—Sí.... ya se queman.

El Prepósito entró en su aposento á tomar un ligero descanso, y el padre Noriega se encaminó á la iglesia, para llenar las funciones de su ministerio.

Media hora después, Don Alonso de la Cerda vino á oír misa, y se encaminó en seguida al confesonario, en donde el padre Noriega le esperaba, para oírle en penitencia, ó para escuchar la consulta de algún negocio grave, pues el socio no sólo era confesor ordinario, sino director particular de la conciencia de Don Alonso.

CAPITULO XII.

Al punto á que habían llegado las cosas, el Deán no hallaba camino para salir del áspero zarzal en que se encontraba. Su última conferencia con el jesuita, le había descubierto que éste obraba contrariándole abiertamente, por razones fuertes y poderosas que favoreciesen tal conducta, por más que esas razones estuviesen fuera de su alcance. Y como su conciencia no estaba muy limpia en el negocio del judío, comenzaba á entrever algún funesto desenlace en aquella tragedia. Esperaba, sin embargo, que el señor Obispo adoptase un partido decisivo, y en vez de intervención pasiva que pretendía aceptar únicamente en el asunto, se revistiese de energía, hablase muy alto á todos los oponentes, sin distinción, y asegurase al fin á la iglesia los bienes en disputa, librándole así de un grave conflicto y de un peso enorme.

Así discurría el Deán en su tránsito de la iglesia de Jesús á la Catedral, á donde se encaminaba. Entró por la pequeña puerta de la capilla de Nuestra Señora

Santa Ana, que es hoy el Sagrario, y se dirigió al altar de ánimas, en que acababa de colocarse una efigie de Jesucristo Crucificado, ennegrecida y cubierta de ampollas, traída por el señor Obispo, del pueblo de Ichmul, y que, según fama, en el total incendio de la iglesia de aquel pueblo había permanecido incombusta. Arrodillóse el afligido Deán al pie del altar, y allí permaneció hasta que el reloj de la Catedral dió la hora de las seis. Incorporóse entonces, cruzó con gravedad el templo, y se dirigió á la puerta del costado del Sur, que se comunicaba con otra del Palacio episcopal, abierta desde muy temprano para que los familiares de Su Señoría Ilma., que no estaban de semana de servicio, bajasen á la Catedral. Entró el Deán por esta puerta, y á tiempo que se dirigía á la escalera, salióle al encuentro el padre dominico, confesor del Prelado, y Secretario, además, del Comisariato inquisitorial de Mérida. La presencia de aquel hombre sacó al Deán de sus cavilaciones. Figurósele de repente, que el bendito fraile era un nuevo obstáculo que se le presentaba en el negocio que en ese momento absorvía todos sus pensamientos. Sentía una repugnancia instintiva contra el dominico, y siempre le había tratado con desprecio y arrogancia, aun á la vista del Prelado, sin reflexio-

nar que el dominico era hombre como los demás, que podía llevar á mal aquel trato depresivo, y urdir contra el Comisario alguna trama, para lo cual podía descubrir en los archivos del Santo Oficio, que estaban á su cuidado é inspección, los medios de satisfacer sus resentimientos.

—"Jube domne benedicere;" dijo el dominico, interponiéndose entre el Deán y la escalera, y haciendo una profunda reverencia al Comisario, quien, separándose á un lado, repuso:

—No me venga usted con jaculatorias de claustro, padre mio, que no soy ningún fraile, gracias á Dios. ¿Qué se ofrece?

—Pido á V. R. la vénia debida para hablar.

—Perdone usted, padre, que voy de prisa.

—Mi deber me prescribe hablar, muy ilustre señor, insistió el dominico, cortando otra vez el paso al Deán: pido la vénia debida.

—¡Qué significa ese atrevimiento!, exclamó el Deán. ¿No oye usted que le digo que estoy de prisa, y me urge hablar con el señor Obispo? Apártese y déjeme en paz.

Y el Deán comenzó á subir los primeros peldaños de la escalera. El dominico,

que se había detenido al pie de ella, le gritó:

—Señor Bachiller Don Gaspar Gómez y Giiemez, Deán de esta santa iglesia Catedral, y Comisario del Santo Tribunal de la Fe, establecido en los dominios de S. M. C. para perseguir la herética pravedad; deténgase y escúcheme, que le va en ello la salvación de su ánima.

—¡Eh! no me place. Váyase á rezar horas, y no sea testarudo, repuso el Deán al llegar al primer descanso de la escalera.

—Por la última vez, hombre engreído y lleno de flaqueza, oiga V. R. lo que tengo que comunicarle, que es asunto de conciencia. Mire que puede pesarle mucho esta ligereza.

—Yo soy responsable de mi propia conducta. Bien puede usted marchar á la huerta, á cuidar de las aves domésticas de Palacio, dijo á voces el Deán, tomando ya la galería superior

Insistiendo el dominico en su propósito, salió rápidamente del pasadizo, y se dirigió al patio principal: colocándose allí mientras que el Deán se encaminaba á las habitaciones del señor Obispo, el terco dominico le gritaba:

—Deténgase, señor Comisario: el "presumido" Juan de Hinestrosa desea con urgencia hablar con V R.

Si un rayo se hubiese desprendido súbitamente sobre la cabeza del Comisario, tal vez no le hubiese causado tal pavor y espanto, como el nombre de Hinestrosa, que acababa de escuchar, y que se levantaba en aquel momento como un fantasma. Muchísimos años había que aquel desgraciado estaba encerrado en las cárceles del Santo Oficio de Mérida. Un acceso de demencia, que llegó á ser incurable, hizo detener su causa y dejarle preso en su calabozo, porque no se tuvo por conveniente darle libertad. Tanto tiempo había transcurrido de aquel suceso, que el nombre de la víctima dejó de ser familiar á los oídos del Comisario, y aun llegó éste á perder la memoria de los incidentes bastante graves que trajeron al reo á las cárceles del Santo Oficio, sin embargo que no dejaban de tener conexión esos incidentes con la causa del judío, que era el negocio más ruidoso y comprometido que se hubiese ofrecido al Deán, durante la larga fecha de su Comisariato en la provincia. Un tropel de ideas, á cual más alarmantes, se ofrecieron á su espíritu en aquel momento, y se figuró que ese nombre no podía menos de ser providencialmente proferido en tan extraña circunstancia. El dominico, sin dejar lugar al pobre Deán de reponerse

de su sorpresa y estupor, prosiguió gritando desde el patio:

—Dése prisa, por Dios, señor Comisario: el presumido ha recobrado el pleno uso de su razón; pero estaba tan gravemente enfermo, que le he administrado los santos sacramentos esta madrugada. Poco después de las cuatro, he acudido á llamarle á su casa, y he sabido que se había encaminado al colegio de San Javier. Baje, pues, muy ilustre señor, que se trata de la salvación de su ánima, según llevo dicho.

—¡Silencio!, exclamó el Deán, ya repuesto un tanto de su estupor. Allá voy en este momento.

En efecto, descendió muy de prisa la escalera que acababa de subir, y á cuyo pie volvió á encontrar al importuno dominico, que le esperaba para conducirle á la prisión del procesado. Sin hablar una sola palabra, siguió al confesor, que en su calidad de Secretario del Tribunal, era la única persona que podía dar entrada en las prisiones aun á los ministros. Allí, al fin de un lóbrego y pestilente pasadizo, había una puerta pequeña, asegurada con gruesos cerrojos, y que guiaba á un miserable y húmedo aposento, en el cual sólo se veía á la claridad de una lámpara mortecina, una mugrienta hamaca, en que yacía echado el preso. Sepa Dios qué cla-

se de encontrados afectos asaltarían al señor Deán en aquel momento. Lo cierto es, que, sin embargo del terror y repugnancia que le inspiraba la presencia de aquel desventurado, prefirió quedarse á solas con él, mandando al dominico, con voz agria y destemplada, que se alejase de allí. Este obedeció al punto, no sin sonreírse irónicamente de las tardías é intempestivas precauciones del Comisario.

Dos horas después, salió éste de aquella lóbrega mazmorra. Pálido y cubierto de sudor helado, se detuvo para respirar algunos minutos en la pieza ventilada en que le esperaba el Secretario. Ya repuesto, se encaminó otra vez á la escalera.

—¿Tiene V. R. algunas órdenes que comunicarme?, preguntó el dominico.

—Ninguna; respondió el Deán.

—Pero si el preso se pone en agonía....

—Entonces, le ayudará usted á bien morir.

—¿Y si muere?....

—Mandará usted que entierren el cadáver.

—Pero si V. R. cree, que debo enterar de todo á Su Señoría Ilma., lo verificaré así.

—Haga usted lo que mejor le plazca, padre mío, y deje de importunarme, repu-

so el Deán, en tono desabrido y desapareciendo de la vista del Secretario.

Un momento después, hallóse en presencia del señor Obispo.

La larga vigilia de la noche precedente, su entrevista con el jesuita y, sobre todo, la audiencia que acababa de conceder al desgraciado preso de las cárceles del Santo Oficio, habían alterado notablemente sus facciones. Una especie de fiebre nerviosa le devoraba: su voz era balbuciente; y sus miembros se agitaban involuntariamente de una manera convulsiva. El señor Obispo no pudo menos de sorprenderse al observar aquella súbita mutación, ocurrida en las poquísimas horas transcurridas desde que se habían visto la última vez.

—¿Qué novedad, señor Deán?, preguntó á éste, luego que hubo tomado asiento. ¿Qué ocurre de nuevo, que así haya podido influir sobre usted?

—Nada de particular, Ilmo. señor: respondió el Deán. Sólo que me ha sido imposible dormir anoche, y que el padre Prepósito acaba de proporcionarme un nuevo disgusto.

—¡Cómo! ¿Ha vuelto usted á verle?

—Sí, señor: me he desayunado en su compañía.

—Ya extrañaba no verle más tempra-

no, conforme le previne Y bien, ¿qué ha podido usted adelantar?

—Recibir nuevos baldones de ese bellaco.

—Me deja usted pasmado; pero, entonces, seguramente que no se atrevió usted á proponerle el entrego de las fincas del judío.

—Casi le rogué que las aceptase, por amor de Dios.

—¿Y se ha resistido?

—Decididamente.

—No lo comprendo.

—Y yo mucho menos

—Pero, señor Deán, yo le he aconsejado á usted que manejase estas cosas con un poco de más tacto y circunspección.

—¡Válgame la protección del Santísimo Cristo, que V. Señoría Ilma. hizo venir de Ichmul! Digo á V. Señoría Ilma., que he sacrificado todos los afectos de mi corazón, para traer ese hombre á partido, hasta dejarme humillar, por su arrogante petulancia. Nada quiere escuchar. Está poseído del demonio de la envidia, ó de la soberbia.

—¡Algo hay aquí, que me ocultan! De otra manera, es incomprensible semejante proceder.

—Yo no he ocultado nada á V. Señoría Ilma., ni tengo para qué.

—Pero es indudable, que el Prepósito

procede así, por algún motivo particular. ¿No sospecha usted cuál será ese motivo?

—No, señor; sin embargo de que tengo la misma convicción que V. Señoria Ilma. No queda otro arbitrio, que proceder con entereza y rectitud.

—Eso, por de contado. Yo debo cumplir con lo que se me ordena; y si hay algo que objetar en contra, que se exponga ante la autoridad que corresponda. El papel que á mí me toca hacer, es demasiado fácil.

—Sin embargo....

—¿Qué?

—Quiero decir, que si V. Señoría Ilma. no adopta un partido de rigor y energía....

—¿Que yo obligue por la fuerza á la hija del judío? Eso, no haré yo, en verdad. Creo que es más fácil el medio que he indicado.

—Pero señor Obispo, vamos á escollarnos.

—¡Escollarme yo!, exclamó el Prelado. Si por mí tiene usted esa aprensión, bien puede abandonarla.

Y la fisonomía del señor Obispo tomó una expresión de autoridad, que desconcertó al pobre Deán, que tantos motivos de disgusto y sobresalto había tenido en aquella mañana. Y para agravar más esta

situación, el importuno dominico entró en la cámara y suplicó al Prelado le escuchase aparte. Más de un cuarto de hora estuvieron ambos hablando en la pieza inmediata, sin que él pudiese comprender el objeto de su discurso.

Vuelto el señor Obispo, preguntó al Deán si había insistido en que se verificase la conferencia con el Prepósito.

—Sí, señor, respondió el Comisario; pero he cambiado la hora de la cita. El Prepósito debe estar aquí de un momento á otro, pues le he prevenido que se presentase en Palacio á las ocho y media.

—Mejor está así; pues á la cuenta, no debe convenir la presencia de Don Alonso en esta conferencia.

—¡El señor Prepósito de la Compañía de Jesús!, anunció un pajecillo, abriendo las mamparas de la cámara del señor Obispo, y haciéndose á un lado, para que entrase el jesuita.

CAPÍTULO XIII.

—Buenos días, padre Prepósito dijo el señor Obispo, alargando la mano al jesuita, dándole á besar el anillo pastoral é indicándole un asiento enfrente del Deán, que tenía la vista clavada en el Prepósito. Buenos días, señor Prepósito ¿Por qué se nos vende usted tan caro, sabiendo lo bien recibido que es siempre en Palacio?

—Ilmo. señor; respondió humildemente el jesuita, estando en pie todavía: tengo cierta clase de ocupaciones en nuestra casa profesa, que me impiden venir, con la frecuencia que deseo, á ofrecer á V. Señoría Ilma. mi profundo respeto; y aun hoy me viera privado de esta satisfacción, á no ser porque el señor Deán, que está aquí presente, y á quien tributo toda mi consideración, no hubiese tenido la bondad de hacerme anoche una visita á aquella su casa, con objeto de prevenirme concurriese á las diez de la mañana de hoy á este sitio, y cuya intimación tuvo por conveniente modificar esta madrugada, cambiando la cita para las ocho y me-

dia. Como se trataba de una orden, vengo á cumplirla, y no es otro el motivo que me ha traído aquí.

—Bien; tome usted asiento y escúcheme atentamente.

—Puede V. Señoría Ilma. comunicarme lo que sea de su superior agrado; repuso el jesuita, sentándose, después de hacer una reverencia á los dos personajes.

—Enhorabuena, prosiguió el señor Obispo; y supuesto que, según parece, usted quiere evitar preliminares, lo cual está muy bien pensado, entremos desde luego en materia. En primer lugar, no se trata de la intervención de usted como Consultor del Santo Oficio, pues sólo deseo que haciéndose usted cargo en lo particular, del estado que guarda el proceso del judío Felipe Alvarez de Monsreal, coopere conmigo á la ejecución de las órdenes del Santo Oficio. En segundo lugar, el carácter de usted, y la influencia que se dice ejerce sobre su amigo el señor Don Alonso de la Cerda, creo que son medios muy conducentes para lograr el objeto que esas órdenes envuelven. En tercer lugar, tengo noticia de que usted, en cierto tiempo, cuando yo aún no había venido á esta provincia, propuso al señor Deán un arreglo, sobre los bienes secuestrados al reo. Supuestos estos antecedentes

tes, voy á explicarme categóricamente y sin rodeos, pues estoy resuelto á que se haga cualquier sacrificio, para conservar la armonía que debe reinar entre los ministros de un Tribunal, que ejerce funciones tan delicadas, y cuya conservación y respetabilidad en la monarquía, debemos cuidar escrupulosamente Tengo en mi poder una carta, recibida ayer por el último correo de Madrid, por la cual ordena la Suprema Inquisición del reino, que se aseguren los bienes del judío, y, sobre todo, que se proceda á encerrar en un convento á su hija, que está bajo la tutela de Don Alonso de la Cerda. Bien respecto de los bienes, parece que no hay dificultad ninguna, pues, según me informó el señor Comisario, están competentemente asegurados. Respecto de la hija de Alvarez, es otra cosa; porque no pudiendo emplearse, como no se puede, el medio de la fuerza, de lo cual espero que estará convencido ya el señor Comisario, que me escucha, no queda otro arbitrio que el de la persuación y los medios suaves. Yo sé muy bien, padre mío, que usted puede hacer mucho en el particular, y, por lo mismo, exijo su franca y leal cooperación. Consintiendo usted en emplearla, yo le ofrezco y garantizo, que se llevará adelante el arreglo privado que usted propuso al señor Comisario, sean

las que fuesen las objeciones que se opongan á este arreglo, que á mí me parece muy racional, toda vez que los bienes, en unas y otras manos, deben tener una aplicación útil y piadosa. Hágame usted el favor de suponerme imparcial en este asunto. Yo he encontrado las cosas bastante adelantadas. y créame, si le aseguro que ignoro el origen y progresos de esta causa, y que no soy más que un mero ejecutor de las órdenes superiores. Extraño, como soy, á los diversos y encontrados intereses que se han desarrollado en el curso de ese proceso, sólo quiero la paz y armonía, y, sobre todo, el acierto.

El jesuita escuchó atentamente el razonamiento del Prelado, sin dar muestra ninguna de sorpresa ni admiración. Después de algunos momentos de silencio, miró al Deán, como esperando que hiciese alguna amplificación al discurso del señor Obispo. Mas, perdida esta esperanza, se dirigió entonces á Su Señoría Ilma., diciendo:

—Hago á la conducta de V. S. Ilma., toda la justicia que merece; y una vez que me veo en el caso, sin poder evitarlo, de explicar mis propios sentimientos, voy á verificarlo, una vez por todas. Con esto sabrá el señor Comisario á lo que debe atenerse, lo que puede esperar de mí, y resolverá lo que estime más justo y

conveniente. Quiero prescindir, porque ya no es del caso, de la alusión un tanto ofensiva que se hace de mí en la carta recibida ayer, lo cual provino de malos informes, y voy á limitarme á los puntos que el señor Obispo ha tocado. En el proceso del caballero Don Felipe Alvarez de Monsreal, he ejercido las funciones de Consultor, y las he llenado, conforme á mi leal saber y entender. Cuando yo creí, que ese desgraciado, era reo de los gravísimos crímenes por los cuales le juzga el Santo Oficio, propuse, en efecto, al señor Comisario, un arreglo equitativo para aplicar los bienes secuestrados, parte á las necesidades verdaderas de la iglesia, y parte á los piadosísimos objetos que la Sagrada Compañía de Jesús tiene que llenar en esta pobre provincia. De de luego, ninguno se atreverá á suponer intereses privados y obscuros de mi parte, cuando yo tampoco los he supuesto de parte del señor Deán, cuya eficacia, actividad y empeño en el manejo de negocios ajenos nadie puede disputar, y menos cuando se ha visto el calor con que ha querido se aplicasen exclusivamente á determinado objeto, los bienes en cuestión. Pero ha llegado para mí el caso de hacer una confesión franca y sincera acerca de la causa de Don Felipe Alvarez de Monsreal. Yo no hallo en mi conciencia.

que á ese hombre deba despojársele de sus bienes, ni mucho menos privar á su legítima heredera, del derecho indisputable que á ellos tiene; y si bien hubo un tiempo en que, inducido de error, contribuí á la formación y progreso de esta causa, hoy, que poseo pruebas claras é inconcusas de la inocencia del acusado, víctima infeliz de una negra calumnia, no puedo ni debo sacrificar mis convicciones, y contribuir, no ya á un despojo injusto y violento, sino tal vez á un asesinato jurídico. Tal es, señor, el estado de las cosas: tal es la revelación que debo hacer á mi Prelado, y tal es la satisfacción que debo á mi propia conciencia. Esto supuesto, aun cuando yo obtuviese sobre Don Alonso y su hija adoptiva, á quien apenas he visto, la influencia que equivocadamente se me atribuye, me resisto formalmente á contribuir directa ni indirectamente á la ejecución de una orden temeraria, injusta, tiránica, y, sobre todo, absurda; toda vez que la persuación sería inútil, y la fuerza imposible. En esta virtud, ni convengo en ejercer la influencia que de mí se solicita, ni acepto el arreglo que antes propuse, sobre la distribución de los bienes secuestrados. Estos son de su legítimo dueño; y el defraudárselos, tiene un nombre que omito proferir, por respeto. Añadiré, en conclu-

sión, que cuanto acabo de explanar confidencialmente y en una conferencia amistosa, estoy resuelto á repetirlo y probarlo como Consultor del Santo Oficio, si el señor Comisario quiere oír mi dictámen en esta calidad.

En la iniciativa y prosecución del proceso del judío, habían ocurrido algunos incidentes, que suponía el Deán fuesen un misterio para todo el mundo. El lenguaje del jesuita le hizo entrever algo de siniestro. Estremecióse á esta idea, y guardó silencio, porque se sentía sin valor para emprender una lucha peligrosa con un adversario tan temible. Entretanto, tomó la palabra el señor Obispo, y repuso:

—Siendo esto así, la cosa muda de aspecto enteramente. El Santo Tribunal es justiciero, y absolverá, sin duda, al acusado, si le encuentra sin culpa.

—Y si tal no hiciere, replicó enérgicamente el jesuita, el Rey, que, por lo menos vale tanto como el Santo Oficio, y puede más que él, corregirá el error, donde quiera que lo encuentre, pues no ha de consentir que se robe y asesine á sus vasallos, en nombre de la religión.

—Esas doctrinas, gritó indignado el Deán, no son ortodoxas, y son demasiado atrevidas.

—No necesita usted, señor Comisario,

de ninguna extraña delación, para proceder contra mí, repuso el jesuita. Yo me delato en toda forma ante el Santo Oficio, como fautor de esas doctrinas.

—Basta; terció el Prelado: no me place el giro que la animosidad quiere dar á este asunto, y mando á cada uno de los señores Ministros, se abstenga de usar aquí de un lenguaje cáustico, que podría traducirse por ofensivo. El negocio es muy delicado, y no quiero que se mezclen en su resolución las malas pasiones de persona alguna. Sin perjuicio de que cada cual obre conforme á su conciencia, ó á su peculiar modo de ver las cosas, yo debo cumplir con las órdenes recibidas, y, por lo mismo, insisto en su ejecución, lo cual no priva á ninguno de hacer valer sus derechos ante quien competa. En tal virtud, ¿puedo ó no, contar con la cooperación de usted, señor Prepósito?

—Después de lo que he manifestado, dijo el jesuita, que no es más que la expresión de mi propia conciencia, pido á V. Señoría Ilma. me aconseje é indique cuál es la respuesta que debo dar.

—Pero aquí no se trata, repuso el Obispo, de impedir á usted, que en descargo de su conciencia, obre del modo más conducente, para justificar al judío y asegurar á su hija los que usted llama sus legítimos derechos; yo, sólo deseo que, sin

perjuicio de eso, coopere usted conmigo en persuadir tanto á Don Alonso como á la señorita, que consientan por ahora en obedecer á lo que ordena la Suprema Inquisición.

—Imposible, Ilmo. señor, imposible. Eso se encuentra en cumplida contradicción con la conciencia de mis deberes; y estoy seguro que si el Santo Tribunal poseyese ya los nuevos datos que yo pienso suministrarle muy pronto, no habría impuesto pena tan grave á una niña inocente, á quien ni siquiera se ha juzgado, pues todo proviene de sugestiones dirigidas desde aquí mismo.

—Ello será como usted dice, padre mío; pero á mí no me queda arbitrio ninguno, para interpretar esa orden.

—Ni yo pido tal cosa, Ilmo. señor: lo que pretendo significar, es, que no debe exigírseme mi cooperación privada.

—Entonces, rezongó el Deán, se le exigirá judicialmente.

—Lo único que puede exigírseme, señor Comisario, repuso inmediatamente el Prepósito, es que yo emita mi opinión, presentándome los antecedentes del asunto, según previene el Manual del Santo Oficio. Envíemelos á la celda, y emitiré ese dictamen, con toda franqueza.

—¿Conque, decididamente, se resiste

usted á aconsejarnos en este negocio?, preguntó el Obispo.

—Si se trata de un consejo, respondió el jesuita, sin embargo de que el mío vale muy poco, yo me atrevería á decir á V. Señoría Ilma, que se abstuviese de cumplir la orden que se le ha comunicado, limitándose á dirigir una exposición documentada, en la cual podría yo suministrar muy buenos antecedentes y pruebas irrefutables, á fin de justificarse V. Señoría Ilma., por haberse abstenido de obrar.

—Pensaré en ello, dijo algún tanto desazonado el Obispo; y si me resolviese á seguir ese dictámen, cuidaré de consultarle oportunamente. Por hoy, puede usted retirarse á su colegio, bajo la prevención que formalmente le hago, de no dar paso alguno contra lo determinado por el Santo Oficio, una vez que su conciencia le impide contribuir á su cumplimiento.

Incorporóse el jesuita besó otra vez el anillo pastoral del Prelado, hizo una profunda reverencia al Comisario, y salió de la cámara, con aire mesurado Después de haber cruzado las dos antesalas, hallóse en presencia del dominico, que, seguramente, estaba allí en acecho, esperándole salir.

—"Jube domne benedicere" dijo, inclinándose ante el Prepósito.

—"Nos cum prole pia, benedicat Virgo Maria," repuso éste, deteniéndose.

—Juan de Hinestrosa, prosiguió el dominico, preso en las cárceles del Santo Oficio hace diez y siete años, y que se halla gravemente enfermo, desea hablar con el señor Consultor del Santo Tribunal.

—¡Juan de Hinestrosa!, repitió con aosmbro el jesuita. ¿Será posible? Guíeme luego á su prisión, padre mío.

El dominico obedeció aquella orden. A poco, el jesuita entró en la prisión de Hinestrosa, á escuchar lo que tenía que comunicarle.

CAPITULO XIV.

Cuando pasaba todo esto en el Palacio del señor Obispo, Don Alonso estaba disponiéndose á concurrir á la cita que el Deán le había dado la noche precedente. El bueno y leal caballero, no acertaba á comprender sobre qué principio de justicia, razón ó conveniencia podía fundarse la tropelía que se intentaba cometer contra la huérfana, que adoptara por hija. Fortificado de sus propias convicciones, y contando con el apoyo franco y sincero del Prepósito, según se lo había asegurado aquella mañana el padre Noriega, estaba firmemente resuelto á combatir toda idea de violencia, protestar contra ella, y aun dirigirse á Madrid ó Roma, si las cosas tocaban al extremo. El venerable anciano no podía familiarizarse con la aflictiva idea de que le arrancasen de sus brazos aquella niña inocente, que no tenía más culpa que haber nacido de unos padres caídos en desgracia; y sobre todo, su derecho á una pingiie fortuna codiciada de sus perseguidores.

Aquel, pues, era el día crítico que los

padres adoptivos de María habían tenido llegase, desde algún tiempo atras. Don Alonso y su esposa esmeráronse, más que nunca, en prodigar á la pobre huérfana mil paternales caricias, para fortificarla y excitar más vivamente en su ánimo la idea de amor y protección que en todo evento debía esperar de sus padres adoptivos. Nada de nuevo é insólito había, sin embargo, en semejante conducta; y María, acostumbrada á recibir idénticas muestras de ternura, no llegó á sospechar que una tempestad bramaba sobre su inocente cabeza; porque si bien el pensamiento de su extraña posición en aquella casa, venía frecuentemente á martirizar su espíritu, el hábito de ser tratada como una hija, la viveza de su amor al ausente colegial, cuya imagen conservaba siempre en el corazón, la esperanza de un más halagüeño porvenir y la certidumbre del afecto paternal que debía á sus bienhechores, animábanla en la carrera de la vida, dábanla resignación, y más que nada, firmeza, dignidad y esperanza. Pero á pesar de todo esto, ni remotamente cruzaba sobre su ánimo la idea de una crisis próxima; ni Don Alonso y su esposa atrevíanse á tocar la cuerda delicada.

Pocos minutos antes de las diez, arreglóse Don Alonso el vestido de ceremonia; y tomando su sombrero y bastón, se

dirigió con gravedad y mesura al Palacio episcopal.

Allí le esperaban el señor Obispo y el Deán, que conferenciaban á solas y con mucho calor, desde la ausencia del Prepósito, quien, por su parte, empeñado en una entrevista con el antiguo preso de las cárceles del Santo Oficio, estaba desenredando los hilos de una trama misteriosa, urdida en años atrás.

El dominico se paseaba con aire preocupado en la galería superior de Palacio; y de cuando en cuando se asomaba al balcón principal, situado sobre el pórtico, esperando á Don Alonso, para introducirle en la cámara del Prelado. En efecto, cuando el caballero entró en la plaza, por el ángulo Nordeste de ella, calóse el fraile la capucha negra, arreglóse el escapulario blanco, y descendió hasta el pie de la escalera grande, para recibir al personaje; pues entre otras varias funciones que ejercía en Palacio, una era la de maestro de ceremonias.

En el momento mismo en que la ampolleta del Palacio episcopal fué vuelta, para que la arena comenzase á designar en su monótono descenso el curso de una nueva hora; es decir, golpe mismo de las diez, pisaba Don Alonso el primer peldaño de la escalera, recibía los cumplimientos del dominico, y un paje corría á anun-

ciar al Prelado la llegada del caballero que, como ya sabemos, disfrutaba en la provincia de los honores de Gobernador, y era muy celoso observador de la etiqueta oficial.

Incorporáronse, al efecto, el Obispo y el Comisario, saliendo hasta la galería á recibir á Don Alonso. Reuniéronse allí con él, y después de los más lisonjeros cumplimientos, entraron todos juntos en la cámara del Prelado.

Don Alonso conservaba todo su aplomo, á pesar de un incidente que acababa de sobrevenir. Mientras subía la escalera, el dominico se le había arrimado con mucho disimulo, y le dijo al oído:....

—¡Silencio y firmeza! Juan de Hinestrosa vive, está aquí en las cárceles de la Inquisición, y actualmente se halla en una conferencia con el Prepósito.

Una ansiedad difícil de describir, se apoderó del ánimo de Don Alonso. Quiso hablar, dirigir algunas cuestiones, y enterarse mejor del suceso; pero ya no era tiempo: había acabado de subir, y estaba ya en presencia de los dos personajes que le salían al encuentro; y ante ellos, aparentó olvidarse profundamente de aquel suceso.

Instalados los tres en la cámara del Prelado, cuyas cortinas dejó caer el dominico, volviendo al punto á conservar

su puesto y esperar la salida del jesuita que aún permanecía encerrado en la prisión de Hinestrosa, el señor Obispo, después de algunas generalidades, tocó el punto de la cuestión, dirigiéndose así á Don Alonso:

—Creo, caballero, que debo el honor de su visita, á la indicación que hizo á Usarced, anoche, el señor Comisario del Santo Oficio.

—Sí, Ilmo. señor. Yo vengo á obsequiar una orden, por la cual se me ha intimado me presentase aquí á las diez del día.

—Sea cual fuese, la ocasión de su presencia, siempre es ella un honor para mí y para mi casa.

Don Alonso hizo una ligera inclinación de cabeza, y el Deán bajó la vista. El Prelado continuó:

—Desde luego, caballero, Usarced supondrá, que, pues ha sido preciso notificarle se presente aquí, el asunto tiene un carácter oficial. De otra manera, yo me habría dirigido á su casa.

—Sí, Ilmo. señor: así lo he comprendido, precisamente.

—Y aunque el señor Comisario, prosiguió el Obispo, llevó la orden expresa de hacer á Usarced una indicación del objeto, he sabido, con sentimiento, que, ó no lo tuvo por conveniente, ó la ocasión no

vino, de cumplir con esta orden. Sea lo que fuese, discurro que Usarced comprenderá el motivo de esta cita.

El leal y honradísimo Don Alonso, que era incapaz de artificio, ni disimulo, repuso al punto.

—Sí, Ilmo. señor, lo comprendo, y tengo algunos antecedentes en el asunto. Yo creo que este negocio tiene alguna conexión con la hija de Don Felipe Alvarez de Monsreal, que mi esposa y yo hemos adoptado por nuestra, después que aquella criatura inocente perdió, aun antes de nacer, á su infortunado padre, que estaba juzgado por el Santo Oficio, y á su pobre madre, que falleció, al tiempo de darla á luz.

—Ciertamente, señor Don Alonso: y si Usarced lo recuerda mejor, tendrá presente que en cierta ocasión insinué á aquella señorita la especie de que entrase en un convento. Usarced, caballero, tomó por una impertinencia de mi parte, lo que era realmente el cumplimiento de una orden. Tengo el sentimiento de anunciarle, que esa orden ha sido ratificada, y se me previene que la cumpla en el momento.

—Pues, Ilmo. señor, yo creo que esto es imposible.

—¿Qué llama usted imposible?, preguntó algo destemplado el Deán. ¿Qué

cosa hay imposible para la Santa Inquisición?

—Digo imposible, repuso Don Alonso, con la mayor moderación y decencia, porque no me parece que la desgraciada huérfana se resigne á cumplir voluntariamente esa orden, pues creo que ella no tiene vocación ninguna para el claustro.

—Y eso, ¿qué vale?, volvió á preguntar el Deán.

—¿Qué vale?, replicó ya un tanto excitado Don Alonso. Vale, señor Comisario, nada menos que la ejecución de la orden misma.

El Obispo, lanzando al Deán una mirada severa que podía traducirse por esta frase:—¡Siempre lo ha de echar usted á perder todo!—se dirigió otra vez á Don Alonso, terciando en aquel altercado.

—No se trata aquí de violencias, señor, Don Alonso, pues nuestra autoridad, ni se extiende hasta ese punto, ni la orden previene cosa alguna en el particular. Sin embargo, Usarced es un caballero muy cristiano y muy sensato, conoce el peso y trascendencia de una orden del Santo Oficio, sabe la cordura y circunspección con que de ordinario procede aquel Tribunal, no ignora los recursos que tiene á su disposición, ni los medios que puede emplear para hacer cumplir sus sentencias y resoluciones; y por tanto, yo creo

que podría mucho en su ánimo, la reflexión de que sería muy peligroso para la señorita misma, una resistencia abierta. Por eso precisamente he querido dirigirme á Usarced, señor Don Alonso, que como hombre de peso y consecuencia, es más hábil para juzgar y calificar todo esto. Es preciso que esa niña entre hoy en el convento, y que inmediatamente tome el velo. Tal es lo que me ordena la Suprema Inquisición, y tal es lo que yo debo ejecutar, sin demora alguna. Usarced ve, que no está en mis facultades interpretar esa orden. En esta inteligencia, he deseado consultar con quien sirve de padre y protector á aquella señorita, á fin de que se evite un escándalo. Todavía habrá un año de noviciado, en que podrá hacerse valer cualquiera excepción que favorezca el derecho de la hija del judío.

—Señor, repuso Don Alonso; si como no se trata de violencias y tropelías, el caso fuera al revés, todo sería lo mismo. Doña María Alvarez de Monsreal rehusa abiertamente entrar en un convento: su padre adoptivo, su protector, no puede ni debe forzar su resolución. Así, pues, me parece inútil discutir este punto. El Comisariato debe proceder como mejor juzgue.

—¿De dónde proviene, señor Don

Alonso, ese poco temor y respeto al Santo Tribunal?, preguntó airado el Deán.

—¡Válgame la Virgen de Alcobendas!, murmuró por lo bajo el caballero, haciendo un esfuerzo para reprimirse.

—¡Señor Deán!, exclamó el Obispo, fijando otra mirada severa sobre el Comisario. Ruego á usted que me deje entenderme con el señor Don Alonso.

—Pero, Ilmo. señor... repuso el Deán; y el Prelado, sin permitirle concluir la frase, dió una palmada sobre la mesa, incorporándose un tanto en la silla, y replicó:

—Pero, señor Comisario, á mí no me place que hable usted más en este asunto, mientras yo me ocupe en él. Sé cuáles son sus funciones; y, por ahora, no está llamado á ejecutarlas. Déjenos usted en paz.

—¿Es esa una orden para que yo salga de aquí? preguntó el Deán, casi con humildad.

—No, señor, respondió el Obispo con un tono más suave, movido de la sumisión del Deán; al contrario, le prevengo que permanezca, pues no es improbable que necesite consultarle y oír su dictamen en esta grave materia. Pero permítame, por ahora, que yo me entienda con Don Alonso.

El Prelado tocó una campanilla, y en-

traron dos pajes, con azafates de bizcochos y copas de Valdepeñas, para servir á los personajes que estaban en compañía del señor Obispo. Concluído este servicio, que era de rigurosa etiqueta en aquellos tiempos, despojóse la cámara, y volvieron á quedarse solos el Prelado, Don Alonso, y el Comisario. El primero anudó al momento el hilo de la conversación.

—Me parece que Usarced hablaba, señor Don Alonso, de una abierta resistencia de parte de la hija del judío, para entrar en un convento.

—Sí.... es decir, repuso Don Alonso, no precisamente resistencia, pues que no hay persona alguna que haya insistido en esto: yo he querido significar, que la niña sentía una abierta repugnancia. V. S. Ilma. lo ha escuchado de su boca misma.

—¡Ah!, exclamó el señor Obispo; si eso es todo, aún no creo que esté perdida la esperanza de conseguir buenamente de ella, que obedezca lo que le manda el Santo Tribunal.

Desconcertóse algo Don Alonso, al oír la reflexión del señor Obispo. En efecto, no podía calificarse aún, hasta qué punto, la repugnancia de la hija del judío vendría á oponerse á un mandato de la Suprema Inquisición. Cierto, que cuando el

señor Obispo le insinuó en meses atrás aquella especie, verificólo simplemente, y sin conexión aparente con el verdadero motivo que le impulsó á dar aquel paso. Tal vez, mejor enterada, se sometería sin réplica, y ocultaría en el fondo de su corazón la repugnancia que realmente sentía á encerrarse en un convento, no sólo porque no se creía llamada á la vida de los claustros, sino también por la esperanza lisonjera, que abrigaba en su animo, de venir un día á ser la esposa del hijo del ríspido Regidor de Campeche. El buen Don Alonso guardó silencio por algunos instantes , hasta que le sacó de su cavilación el Prelado.

—Así, pues, dijo éste: yo creo que si la hablásemos con franqueza, empleando al efecto todo el miramiento que realmente merece su situación, la pobre señorita se sacrificaría, si éste puede llamarse sacrificio, y obedecería gustosa las órdenes del Santo Oficio.

—Convengo con la opinión de V. S Ilma; repuso Don Alonso, después de haber reflexionado que era inevitable la necesidad de hablar categóricamente y explicar ciertas circunstancias á María, cuya resolución, sin embargo, le pareció que sería inquebrantable.

—Entonces....

—Entonces, interrumpió Don Alonso,

estoy resuelto á hacer la última prueba en este odioso y delicado asunto. Si V. S. Ilma. me permite recado de escribir, dirigiré ahora mismo á mi esposa, una orden para que se presente aquí, con nuestra hija.

—Que me place, repuso el señor Obispo, poniendo delante de Don Alonso pluma, papel y tinta. El caballero, con mal seguro pulso, trazó las siguientes líneas:

"Amor mío: ven luego á Palacio, trayendo á María. No te sorprendas ni aflijas. este paso es absolutamente indispensable para satisfacer á los agentes de la Santa Inquisición. Procura, sobre todo, que no se alarme la niña, y prevenla como corresponde. Te espero al punto."

Concluído y cerrado el billete, el señor Obispo sonó la campanilla y entró un paje.

—Ahora mismo, dijo el Prelado, extendiendo el billete al pajecillo, entrega éste papel en las propias manos de la señora Doña Gertrudis, esposa del señor Don Alonso de la Cerda. Marcha.

Y el paje desapareció, después de hacer las cortesías de estilo.

Mientras el portador del mensaje se dirigía á casa del caballero, se interrumpió la conferencia. El Deán salió de la cámara por unos minutos, y Don Alonso

y el Prelado, sólo hablaron de cosas indiferentes.

Doña Gertrudis recibió la orden de su esposo. No admitía réplica, ni convenía hacer otra cosa que obsequiarla. Despidió, pues, al portador, é hizo llamar á María.

—Ven acá, hija mía, díjole llorando. Es preciso, que en la ocasión que desde luego va á presentársete, muestres los buenos principios y los nobles sentimientos que tu padre y yo hemos procurado inspirarte. Vamos ahora mismo al Palacio del señor Obispo, quien, seguramente, va á repetirte la proposición que te hizo ahora hace pocos meses, de entrar en un convento, y tomar el hábito de religiosa.

Aunque esta explicación era para María enteramente imprevista é inesperada, repuso, sin embargo, en el momento, y casi sin detenerse.

—Madre mía, conozco ahora, en fin, que aquella indicación del señor Obispo fué hecha con alguna mira oculta, que yo no alcanzo. De todos modos, yo repetiré lo que entonces dije, á saber: que siento la más profunda repugnancia, porque no creo tener vocación al estado monástico, á entrar en el convento, y tomar el hábito religioso. Sin embargo, si tal es el deseo de mis padres, me prestaré con gusto al sacrificio, para demostrar así, cuánta y

cuán viva es mi gratitud á sus innumerables beneficios.

—¡Ah, no, mi María, no!, exclamó sollozando la buena señora. Al contrario, ese sacrificio nos despedazaría el corazón. No queremos contrariar tu voluntad, ni permitir que un poder extraño pretenda violentarla; y me alegro de escuchar la ratificación de esos sentimientos. Aderézate, y vamos á ver al señor Obispo.

Media hora después, la señora y la huérfana, se dirigieron en una litera al Palacio episcopal, en donde ya eran ansiosamente esperadas, para decidir definitivamente cuál sería el partido que debía adoptarse para la ejecución de la orden venida de Madrid.

———

CAPITULO XV.

Cuando la esposa de Don Alonso y la hija del judío fueron introducidas en la cámara del señor Obispo, estaban ya reunidos los tres personajes de la escena anterior. El caballero apenas se atrevió á alzar la vista y dirigir una rápida ojeada sobre la fisonomía tierna y delicada de María. El Deán hizo á la señora una ligera inclinación de cabeza. Sólo el Obispo parecía animado, y en sus repetidas cortesías para ofrecer y dar asiento á las recién venidas, se dejaba ver que no estaba movido de pasión ninguna en aquel asunto grave, ni se hallaba preocupado.

—Me pesa en el alma (dijo S. S. Ilma., después de algunas frases generales), que en hora tan intempestiva y desusada, haya sido preciso, que mi señora Doña Gertrudis y la señorita su hija, se tomasen la molestia de venir á esta su casa. Pero supuesto que se trata de un asunto grave y delicado, creo que tendrán la bondad de excusarme.

Doña Gertrudis llevó á la boca el extremo de su grueso abanico, é inclinó la

cabeza. María, con cierto aire de curiosidad modesta, fijó la vista sucesivamente en el Prelado y en el Deán, deteniéndola más tiempo sobre el caballero, que tenía la suya clavada en el suelo, en actitud sombría y triste.

—En los misterios de la vida de esta niña, continuó el señor Obispo, después de una larga pausa, hay ciertas circunstancias que no me parece del caso repetir hoy; pero que, estando de ellas bien cerciorados el señor Don Alonso y la señora su esposa, no extrañarán que venga al término que, en cumplimiento estrecho de un deber imperioso, me veo precisado á proponer, repitiendo la insinuación que algunos meses antes he dirigido á esta señorita. Así, pues, pregunto, hija mía, ¿está usted en disposición de tomar buenamente el hábito de religiosa en el convento de concepcionistas de esta ciudad?

—No, Ilmo. señor, respondió María con entereza; ni tengo el más ligero motivo para haber pensado en semejante cosa. Cierto es que V. S. Ilma., hace algún tiempo me preguntó si gustaría yo de vestir el hábito; pero entonces me figuré que ésta sería una cuestión vaga, y sin más objeto que dirigir la palabra, por una pura bondad, á una niña que no tenía particular motivo para comprender

su espíritu y tendencia; mas supuesto que hoy se me dirige la misma pregunta, con cierto aparato de solemnidad que realmente me sorprende, véome en el caso de repetir lo que entonces dije al señor Obispo; esto es, que haré con la mejor voluntad este sacrificio, siempre que tal sea la de mis padres. Si se trata simplemente de averiguar, si yo tengo, ó no, inclinación á semejante estado, sin ninguna otra consideración y objeto, desde ahora declaro que siento hacia él la más decidida aversión. En esta inteligencia, tanto V. S. Ilma., como cualquier otro poder extraño, que no reconozco, pueden hacer de mí lo que cuadre mejor á sus intenciones. Esta es la ocasión solemne (añadió María con emoción), en que al fin vengo á entender claramente, lo que antes tan solo había sospechado, sin más fundamento que una serie de antecedentes que no me atrevía á explicarme á mí misma, por temor de llegar á esta verdad terrible, á saber: que no soy la hija de mis bienhechores, sino una huérfana infeliz, condenada á participar de la desgraciada suerte que seguramente ha cabido á sus infortunados padres, cuya historia desconozco; y tiemblo al pensar que puedo llegar á descubrirla. ¡Pobres padres míos! ¡Yo, que estoy inocente de cuanto ha podido atribuírseles, con razón ó sin ella,

también vengo á ser una víctima infeliz! De todos modos, Ilmo. señor, si los que han protegido mi infancia, y, con ternura, se han esmerado en darme el nombre de hija, creen conveniente que deba prestarme á ciegas á tan grande sacrificio, harélo así y cumpliré con mi destino. Si es otro el caso, diré que resisto ahora y siempre, con todas las veras de mi corazón, tomar voluntariamente el hábito de religiosa; y no hay poder humano, fuera vez el precepto de mis bienhechores, que me incline á ello. Ahora si la fuerza ha de emplearse para obligar mi resolución, no haré resistencia ninguna; yo me someteré á cuanto quiera exigirse de mí.

Al responder María en estos términos, mostró á un tiempo la energía de su alma y la gratitud, de que estaba poseído su corazón. Simultáneamente se incorporaron Don Alonso y su esposa, y acercándose á ella con la mayor ternura, entre lágrimas y sollozos convulsivos, la estrecharon contra su pecho. Conmovida María, procuró significar á sus bienhechores cuál y cuán profundo era su reconocimiento; pero á la vez mostró á los jueces que la interrogaban, qué era lo que podía esperarse de ella.

El Deán tenía el rostro encendido de ira; pero el señor Obispo casi estaba conmovido de aquella escena, y comenza-

ba á vacilar si la llevaría hasta el término propuesto. Sin embargo, revistióse de severidad y volvió á dirigirse a la niña, no sin haber mediado otra pausa considerable.

—Muy clara y categórica es la respuesta que acaba usted de darme, señorita; pero al mismo tiempo, veo en ella, no la docilidad y candor que debían esperarse de una niña educada en la rigidez de los buenos principios, sino la sugestión temeraria de álguien, que obliga á usted á responderme en ese tono, y en esos términos. No, hija mía: aquí debe de haber alguna equivocación. Ese estilo incisivo y enfático con que me responde, no es natural. Me permitirá usted, por lo mismo, que le haga algunas ligeras explicaciones, para que esté en aptitud de comprender mejor el peso y valor de la cuestión presente; y, sobre todo....

—Señor, dijo María; pido humildemente, perdón, á V. S. I., si me atrevo á interrumpirle en su discurso; pero como lo que va á insinuarme se funda seguramente en lo que acabo de expresar, no puedo permitir que semejantes fundamentos se tengan como ciertos é incontrastables. Señor: esta es la vez primera que oigo hablar seriamente de este asunto; y no acierto á comprender cómo, sin tener parte alguna en culpas ajenas, deba yo

sufrir pena por ellos. Aquí no hay ningún extraño influjo, ni caben sugestiones, sino las del buen sentido. Sólo mi corazón me ha movido á responder á V. S. I., de esta manera. Preferiría, pues, no escuchar ninguna otra explicación; y me conformo con que mis protectores manifiesten, no ya su voluntad de exigirme este sacrificio, sino la necesidad de prestarme á él. Sólo en tal caso, puedo resignarme.

—Y qué, hija mía, replicó el señor Obispo, ¿no basta que yo haga semejante calificación?

—No, Ilmo. señor; no basta. Tiene V. S. Ilma. todos los títulos á mi más profundo respeto y reverencia; pero para mí, esos títulos no son suficientes: necesito, además, del amor y ternura de mis padres, para ratificar esta convicción.

—¡Ah! gritó el Deán, arrebatado de cólera, ¡cuándo va á perderse el instinto de la raza maldita! ¿Tiene usted valor, (añadió, poniéndose en pie, y encarando con la pobre huérfana), de responder así al Prelado? ¡Cómo se conoce, que esta pequeña serpiente es la hija de un perro judío!

Difícil es pintar el cuadro de la escena que sobrevino á este arrebato indigno y brutal, que hubo de permitirse el Deán. Bañóse de indignación el rostro del señor Obispo. El caballero y su esposa lanzaron

un gemido de profunda angustia. María inclinó la cabeza, oprimida bajo el peso de tan extraña é inesperada declaración.

—¡Hija de un judío! ¡Ay de mí, ahora lo comprendo todo!, exclamó al fin la desgraciada niña.

Para formarse una ligera idea de lo que pasaría en el ánimo de María, debe tenerse presente cuál era entonces la condición de los judíos, perseguidos por las leyes, por el fanatismo público y por el odio consiguiente de toda clase de personas. La Inquisición tenía el ojo abierto siempre por todas partes, buscando judíos y judaizantes, para quemar en sus hogueras. Los amigos, parientes y aliados de esa raza infeliz y proscrita, tenían pendiente la vida de un hilo. Sus personas, fortunas y domicilio, todo era precario y vacilante. No había la más ligera indulgencia ni tolerancia en favor suyo. Cualquiera miserable y ruin alimaña de la sociedad, se creía con pleno derecho de ultrajar, vejar y pillar á un judío; y aun de asesinarle, como se mataría un escorpión ú otro insecto venenoso.

Después de algunos momentos de confusión, Don Alonso, enjugándose las lágrimas, se dirigió al Prelado:

—Señor Obispo, dijo: si yo hubiese podido remotamente comprender, que se deseaba la presencia de mi hija para ul-

trajarla, nunca, ni aun por la fuerza, habría consentido en el extraño é irregular paso á que me he prestado. Después de lo que acaba de ocurrir, no podemos permanecer en Palacio por más tiempo; y V. S. Ilma. tendrá la bondad de permitir que me retire, en unión de mi esposa y de mi hija.

—Me es infinitamente sensible, caballero, lo que ha acaecido, repuso el Prelado, con la mayor cortesía; y ruego á Usarced acepte de mi parte la más plena y cumplida satisfacción.

—Yo no he hecho otra cosa, resongó el Deán, que enunciar una verdad que podría influir en la resolución de esta niña.

—Calle, señor Deán, replicó indignado el caballero, que si como viste sotana y huele á incienso, calzara espuelas y....

Doña Gertrudis hizo un rápido movimiento para cortar á su esposo la palabra.

—Señor Don Alonso, dijo el Obispo. serénese Usarced, que á todo se pondrá remedio, sin necesidad de complicar más este negocio; y usted señor Deán, añadió, dirigiéndose á éste, guarde sus verdades tan inoportunamente traídas, para cuando se le pidan. Ruego á usted no vuelva á hablar más en este asunto.

—Es que, Ilmo. señor, observó el

Deán: yo soy un Comisario del Santo Oficio, soy el Juez de este negocio, y tengo derecho de hablar en él.

—Pues yo, como su Prelado, se lo prohibo severamente, repuso el señor Obispo, haciendo un violento ademán de impaciencia.

—¡La hija de un judío!, repetía consternada y en voz remisa la pobre María, sin escuchar lo que se decía en su presencia. ¡La hija de un judío! ¡Entonces, esta unión es de todo punto imposible!

Dirigiéndose en seguida al Obispo, dijo, alzando la voz con la mayor calma y gravedad:

—Señor: duélome de haber sido la causa involuntaria de lo que acaba de pasar, aunque al fin yo soy la víctima. Todo está ya claro para mí, y no debo vacilar en mi resolución. Yo pido pasar de aquí al convento, ahora mismo.

—¡Hija mía!, exclamaron á un tiempo Don Alonso y Doña Gertudis, alarmados de aquella violenta determinación.

—¡Padres míos!, me despido de vosotros, llena de ternura y reconocimiento. Era ya tiempo de poner término á esta situación de dudas y ansiedad. ¡Adiós!

Y de los rutilantes ojos de María, brotaron dos raudales de lágrimas.

A la una de la tarde, la Reverenda madre Abadesa del convento de concepcio-

nistas recibió la orden del señor Obispo, para admitir á Doña María Alvarez de Monsreal, conducida allí por Don Alonso de la Cerda. La Abadesa obsequió la orden inmediatamente: echóse el velo negro, y salió hasta el locutorio. Después de una escena muy patética entre el caballero y su hija adoptiva, cerróse tras éste la puerta del monasterio, y regresó Don Alonso, triste y desolado, á su casa, á juntar sus penas con las de su esposa, y llorar reunidos, la pérdida del objeto más querido de su corazón.

Faltaba ya á aquella casa, su luz, su alegría y su más bello ornamento.

CAPITULO XVI

Poco antes de las dos de la tarde, salió el Prepósito del encierro del desventurado Juan de Hinestrosa, con el cual había tenido una conferencia de más de cuatro horas. Aunque el dominico estuvo en acecho largo tiempo, esperando hacerse encontradizo con el jesuita, y espetarle otro "jube domne benedicere," casualmente en el momento de salir éste, el confesor había acudido á recibir ciertas órdenes del Prelado. De manera que el Prepósito se retiró, ignorando el resultado de la entrevista de Don Alonso, con el Obispo y el Comisario; y tan preocupado iba por lo que acababa de escuchar de la boca del preso, que es muy probable se hubiese olvidado totalmente, aun de la ocasión de su entrada en Palacio.

El Prepósito comió solo en su celda, sin admitir la compañía de ninguno de los padres, ni aun la del padre Noriega. Encerróse luego, acudió al archivo misterioso, y buscó con avidez otro legajo, diferente del que había leído la noche anterior. Después de un minucioso registro,

halló en fin el rollo que le interesaba en aquel momento, y cuyo rubro era "Bosquejo de la historia de cierto embozado del confesonario rojo." El jesuita se consagró á esta nueva lectura, teniendo una pluma en la mano, para hacer anotaciones marginales.

Entre tanto, Don Alonso se dirigió á las cinco de la tarde á la iglesia de Jesús, en donde fué á oírle en el confesonario el director de su conciencia. Lloraba con tal angustia el buen caballero, y sufría su cuerpo tales convulsiones, que, sin antecedentes del trágico suceso de la mañana, cualquiera le habría tomado por un penitente compungido hasta la última extremidad. Sin embargo, cuando salió de la iglesia para volverse á su casa, parecía ya más tranquilo: su frente estaba serena y radiante de esperanza.

Al punto subió el padre Noriega por la escalera excusada, y tocó la puertecilla del Prepósito. Al cabo de unos minutos, se presentó éste, sorprendido, y como esperando alguna siniestra explicación del socio.

—¡Triunfó el Deán!, exclamó el padre Noriega.

—¡Qué es lo que usted dice!, repuso el Prepósito, trayendo á la memoria todas las especies de que se había olvidado momentáneamente.

—Sí, señor: triunfó el Deán, y la pobre hija del judío está ya encerrada en el convento.

—Entonces.... ¿la han obligado á tomar el hábito?

—Aún no; pero tal vez la ceremonia podrá verificarse mañana.... acaso hoy mismo. La Abadesa ha recibido de la Inquisición, órdenes muy perentorias y estrechas.

—Según eso, ¿se han valido de la fuerza?

—Ni por pienso. La niña ha pedido la clausura.

El socio, con la brevedad que pudo, impuso al Superior de todo lo ocurrido después de su salida de la cámara del señor Obispo.

—¡Torpeza mía, que no he podido preveer este giro, que se daría al negocio!, exclamó el Prepósito, dándose en la frente una palmada.

—Bien; observó el socio: V. R. es el director de la Abadesa. Acudamos á remediar el mal, ya que no supimos precaverlo.

—¡Un hombre tan necio como el Deán! Ya se vé: el señor Obispo es de talento y sagacidad, y no es extraño lo que está pasando, decía para sí el Prepósito.

—Me parece que no debe V. R. perder

tiempo, continuó el socio: hoy cabalmente, es día de confesonario.

—Es cierto; pero usted sabe que yo no tengo la costumbre de ir, sino después del toque de las oraciones.

—No importa: el caso es extraordinario.

—Tiene usted razón, dijo el jesuita, calándose el bonete y arreglándose el cinturón, para salir de casa.

El socio desapareció de la puertecilla.

Y cinco minutos después, el Prepósito salía gravemente por la portería del colegio. Al cruzar la plaza grande, oyó un bullicioso repique de campanas, que le eran muy conocidas. Las campanas de la iglesia de las monjas. Apresuró el paso, y dentro de pocos instantes, llegó hasta la puerta de la iglesia. Una ceremonia solemne se estaba entonces verificando. El señor Obispo, junto á la puerta del comulgatorio y rodeado de una muchedumbre de acompañantes, dirigía una plática expresiva á una joven que iba á vestir el hábito de monja.

El jesuita se deslizó entre los concurrentes y subió hasta las primeras gradas del púlpito. Clavó ansiosamente la vista sobre el grupo de religiosas, y vió á la hija del judío, puesta de rodillas, escuchando con serenidad y aplomo, las palabras del Prelado. Ya era demasiado tarde

para impedir la ceremonia; y, por lo mismo, permaneció fijo el jesuita en el sitio que escogió, hasta que todo hubo concluido. María fué despojada de sus vestiduras del siglo, y cubierta con el sayo monacal. Presentóse así ante los concurrentes, teniendo en una de sus manos una cruz de tosca madera, y en la otra un cirio ardiendo. El coro de monjas entonó entonces una especie de cántico funeral. Corrióse en seguida el ancho velo del coro, que era como una muralla de bronce entre el mundo y la desgraciada huérfana. Gradualmente fué disipándose la concurrencia, y era ya muy entrada la noche cuando el jesuita se encontró sólo en la iglesia. Juzgando inútil acudir al confesonario, salió de allí, y se volvió, cabizbajo y pensativo al colegio.

Subió hasta su aposento. En las últimas veinte y cuatro horas habían sobrevenido tantos incidentes, que el Prepósito parecía abrumado y vencido en su lucha con el Deán; pero no era él quien pudiese dejarse abatir por un contratiempo; y así, después de algunos momentos de meditación, despejósele la frente, y una ligera é imperceptible sonrisa de satisfacción agitó sus labios. Cuando entró el padre Noriega en el dormitorio, el Prepósito había recobrado todo su aplomo y sangre fría.

—¡Con que han consumado la obra!, exclamó el socio consternado.

—Sí, repuso el Prepósito: y en verdad que para nada han necesitado de mi cooperación, sin embargo del tenaz empeño que se puso en conseguirla.

—¡Jesús, mil veces Jesús! Esta es una derrota completa.

—¿De veras lo cree usted así, mi buen padre Noriega?

—Pues qué, ¿V. R. tiene duda de ello?

—¡Hombre de poca fe!

—Me deja asombrado V. R. con esa serenidad que muestra, después de venir por tierra uno de sus planes más escrupulosamente combinados.

—¿Conque, usted cree, que no hay recurso?

—Ciertamente.

—¡Pues qué equivocado está usted! Nos restan mil todavía.

—Según eso....

—¡Pobre señor Deán! Ahora está más seguro en nuestras manos; ni se ha hecho cosa más á propósito, que haber inducido á la hija del judío á encerrarse en el convento y vestir el hábito. Todos ellos son nuestros ahora.

Y el Prepósito se acercó al oído de su socio añadiendo por lo bajo:

—Juan de Hinestrosa ha recobrado el

juicio, y he hablado hoy con él, por espacio de cuatro horas.

—¿Y qué tenemos con eso?, preguntó el socio, admirado.

—¿Qué tenemos?, replicó el Prepósito, acercando más y más los labios al oído del socio: Juan de Hinestrosa es....

La terminación de la frase apenas pudo ser oída por el padre Noriega; quien, santiguándose repetidas veces, se echó algunos pasos atrás, mirando con asombro al Superior.

—Con que así, prosiguió éste, elevando la voz, no tenga usted cuidado. Vaya usted á dormir tranquilo. Buenas noches.

Y el socio salió en silencio de la celda del Prepósito, sin haberse atrevido á replicar, ni hacer ninguna otra observación.

LA HIJA DEL JUDIO

SEGUNDA PARTE

CAPITULO I.

Dejemos ahora á Don Alonso y su esposa, entregados al dolor: al Deán, gozándose en su triunfo: al dominico, ojeando el manual del padre Torquemada: al moribundo Hinestrosa esperando la hora de salir de este mundo: al Prepósito, haciendo nuevos cálculos y combinaciones; y á la pobre hija del judío, encerrada en el noviciado. Ruego al lector que venga á hacer en mi compañía un viaje formal, y no muy corto, para la época. Tal vez es una escandalosa infracción de ciertas reglas; pero de esto, yo lo aseguro, no va á resultar ningún percance á mi compañero de viaje; pues lo más que

puede acontecer, es, que digan algunos que la novela es mala "á ratione naturae." Y eso no ha de causarnos, también lo aseguro yo, ni siquiera un resfriado. ¿Hay cosa mejor para los críticos? ¿Podrían apetecer algo de más provecho, que presentarles yo mismo una ocasión tan cómoda y expedita para entretener su lengua, si son críticos de taberna; ó su pluma, si son embadurnadores de papel? Cada cual, pues, "llene su misión," que la mía es de escribir lo que me venga más á cuento, y en la forma más holgada, que mejor cuadre. Algunos hechos de nuestra historia antigua se hallan olvidados ú obscurecidos por una absurda tradición. Me he apoderado de esos hechos, los he ataviado á mi modo, y voy presentándolos al público, no tanto para su recreo, como para familiarizarlo con las ideas, costumbres y tendencias de una época algo remota. ¡Oh, vosotros, que con tanta ligereza condenáis trabajos ajenos! Venid á ver lo que cuesta muchas veces la simple verificación de una fecha!

Como el viaje que tenemos entre manos, ha de emprenderse á mediados del siglo XVII, preciso es hacer ciertos minuciosos preparativos, porque, entonces, no había como hay ahora, medios cómodos y seguros de viajar. Nuestra peregrinación va á terminar, por ahora, en la

ciudad de México; y, por lo mismo, es indispensable arreglar en Mérida todos los asuntos pendientes: hacer confesión general de culpas y pecados: restituir lo mal habido: pedir perdón de algunas ofensas hechas al prójimo: visitar devotamente y en romería solemne, la pequeña ermita de Nuestra Señora del Buen Viaje: pagar novenarios de misas: dar un banquete de despedida á los parientes y amigos: encargar un toque general de rogativas, para el momento de emprender la marcha: cabalgar en una mula de buen paso, con buenas alforjas, provistas de vituallas, para no morirse de hambre en el camino de Mérida á Campeche, único puerto habilitado en la provincia: consumir nueve días en el trayecto de treinta y seis leguas que median entre ambas poblaciones: hacer otra romería á la iglesia del Señor de San Román: esperar que llegue el próximo novilunio, para embarcarse en una fragata del comercio, cargada de sal, "paties," (manta del país), copal y róbalo curado: emplear diez y ocho días navegando de Campeche á Veracruz, porque el Capitán tiene orden del armador, para no perder de vista la costa, acercarse á ella todo lo posible, y pernoctar con el ancla á pique, para librarse de ser sorprendido por alguno de los muchos filibusteros, que infestan el golfo: empren-

der en Veracruz la tercera romería, en acción de gracias, á la iglesia del Santísimo Cristo del Buen Viaje, que se venera extramuros de dicha plaza: aprovecharse de la salida mensual de una récua de mulas, para seguir la expedición: recrearse veinte y siete días justos en las espléndidas vistas del camino áspero y montañoso de Veracruz á México; y llegar, en fin, á la orgullosa Corte del Virrey, después de gastar tanto tiempo, cuanto se necesita hoy para ir de Nueva York á Canton; y tal vez más cansado el viaje, que pudiera estarlo el lector, de recorrer los varios miembros de este período, que termina aquí con el siguiente punto final.

En México existe un personaje de esta historia, con el cual hemos formado anticipadamente un cabal conocimiento, cuando andaba al estudio allá en la capital de nuestra provincia. Ese individuo es Don Luis de Zubiaur; y por venir á encontrarle aquí, hemos pasado por todas las penalidades y molestias del dilatado viaje de Mérida á México. Conoceráse si vale la pena el encuentro, cuando recordemos que el susodicho Don Luis es hijo del rico caballero de Campeche, discípulo predilecto del Prepósito de San Javier, y lo que es más conducente á la prosecucion

de esta historia, amante apasionado de la hija del judío.

Encerrado en el colegio de San Ildefonso, á donde había sido enviado á emprender sus estudios mayores bajo la dirección de los jesuitas, el joven no tenía otra ocupación que el estudio asiduo y constante, ni otro recuerdo que el de su amor á María, ni otro proyecto, que la realización de sus compromisos con ella, ni otro sueño de un porvenir dichoso, que su enlace con la escogida de su corazón. Más de un año había transcurrido desde que la viera por la última vez; y careciendo de los medios de establecer con ella una franca y seguida comunicación, ignoraba del todo los últimos sucesos que habían sobrevenido y tenían tanta importancia en el destino de María. Don Luis, como ya sabemos, era de alma noble y generosa; y aunque demasiado joven para dar ninguna muestra eficaz de estas bellas dotes, sentía, sin embargo, en su corazón, una fuerte y vigorosa energía, para superar cualquier obstáculo inesperado. Frecuentemente leía las cartas de la huérfana, que conservaba consigo como un talismán precioso: estudiaba en ellas el alma de María: procuraba penetrar hasta lo más recóndito de sus conceptos; y siempre salía de su lectura y meditación, más y más hechizado.

Preguntábase alguna vez, cuál podría ser esa extraña situación en que María, sin podérselo explicar á sí misma, creía encontrarse en la casa de Don Alonso. Reflexionaba en la aspereza y rigidez de su padre, el Regidor de Campeche, y se detenía muy frecuentemente en el examen de las dificultades que de este lado podrían suscitarse contra sus proyectos. Entonces ponía la mano sobre su corazón, lanzaba un suspiro y exclamaba: ¡María es inocente y pura! ¡Eso basta!

Fortificado con estos pensamientos, arraigábase más y más en su ánimo la idea de proteger á la huérfana, identificando con ella su suerte, y luchando contra cualquiera prevención funesta que existiese acerca de su nacimiento, que era todo cuanto podía traslucirse de la primera respuesta de María. No ignoraba las ideas exageradas del Regidor su padre, ni las preocupaciones de la ruda aristocracia de su provincia. Pasaba en revista todas las hipótesis que su imaginación le ofrecía sobre el nacimiento de la huérfana, y siempre hallaba razones plausibles para ratificarse en su propósito de luchar, y luchar hasta vencer ó morir. Sin embargo, la verdad histórica exige decir aquí, que jamás ocurrió á Don Luis la idea de que María pudiese ser la hija de un judío; y aunque puede asegurarse desde ahora,

que eso, al fin, no habría alterado en nada su primera resolución, no por eso hubiera sido menos su sorpresa y terror, no ciertamente porque creyese indigna á su amante de los sacrificios que estaba resuelto á hacer en su obsequio; sino porque las dificultades habrían sido de un carácter mucho más serio y alarmante; y tal vez.... podrían ser hasta insuperables de todo punto.

Tal era, pues, el estado de las cosas, cuando el colegial oyó decir una noche, que un padre del Colegio de San Javier, de Mérida, había llegado al de San Ildefonso, en comisión sobre asuntos relativos á aquella casa profesa, y principalmente para obtener del padre provincial la orden de que fuese allí un catedrático de cánones, cuya dotación había asegurado al colegio un Don Martín de Palomar, rico hidalgo de Mérida. Regocijóse Don Luis con la nueva, figurándose, con razón, que el jesuita recién venido sería alguna persona de su conocimiento. Pidió permiso para visitarle; y apenas puede describirse su contento, al echarse en los brazos del padre Noriega, uno de sus maestros en San Javier.

Tres meses justos habían transcurrido desde la noche en que el Prepósito, al volver de la iglesia de las monjas, en que presenció la ceremonia consabida, despi-

diera bruscamente al padre Noriega, deseándole muy buenas noches, y enviándole á dormir tranquilamente.

El colegial dirigió á su antiguo pedagogo una larga série de preguntas, relativas á las cosas y personas de Yucatán. Habló con cariñoso entusiasmo del Prepósito del colegio, de sus amigos, de sus compañeros de escuela, y hasta el nombre de Don Alonso de la Cerda se cruzó varias veces en la conversación; mas la cosa quedó allí, sin pasar adelante. Bien querría, sin duda, el pobre colegial, descender á ciertas particularidades acerca de la familia de Don Alonso; pero el temor de revelar sus propios sentimientos en materia tan delicada, y de comprometer el nombre de María, le hizo más reservado en sus indagaciones.

Encantado el jesuita con la presencia de su alumno, significóle con la mayór cordialidad, cuál sería su placer y satisfacción, si durante su permanencia en México, Don Luis viniese á verle todas las noches, después de las horas ordinarias de los ejercicios académicos. Ni deseaba otra cosa, en verdad, el joven entusiasta; y desde luego, al aceptar aquella invitación, consintió en la idea lisonjera de que durante sus pláticas con el padre Noriega, podría llegar á saber, aunque fuese de una manera indirecta, algunas nuevas

relativas á María. Don Alonso era devoto y benefactor de la casa profesa de San Javier, y muy altamente respetado por los padres de la Compañía. No era difícil, pues, que la ocasión apetecida se presentase, como si dijéramos, sin ser buscada. Retiróse el colegial, imbuído en estos pensamientos; y aquella noche, fué una de las más felices de su vida.

Si el jesuita en su viaje á la corte llevaba algún objeto particular que tuviese relación con Don Luis, en verdad que lo disimuló profundamente en el curso de sus primeras entrevistas con el colegial. Tanto era su disimulo y tal la circunspección del padre, que el desventurado joven no pudo llegar á su principal objeto. Por más que daba á la conversación mil giros diversos á fin de traerla al terreno que le convenía.... ¡tarea inútil! jamás pudo lograrlo, pues sus artificios y cálculos venían abajo delante de la fría y severa circunspección del socio. Los temas que servían de texto á la conversación, se habían agotado ya, y aquellas entrevistas comenzaban á ser demasiado cortas, porque Don Luis no encontraba el camino de satisfacer su curiosidad. Despertóse ésta, sin embargo, en una noche, y en verdad que despertó con suma viveza. Hablábase con alguna frialdad de la huerta del colegio de San Javier, y de un an-

tiguo hortelano de la casa, que se entretenía muy frecuentemente en hacer cuentos y consejas de colegiales. Algunos de esos cuentos eran relativos á la época del Gobierno del Conde de Peñalva.

—¡Del Conde de Peñalva!, exclamó un tanto sorprendido, el padre Noriega.

—Sí, señor, dijo Don Luis. El hortelano sabía toda la crónica de ese Gobierno.

El jesuita hizo un ademán para imponer silencio al colegial, é incorporándose, al punto se encaminó á los claustros, para observar si andaba por allí cerca algún curioso. En seguida aseguró la puerta por dentro, bajó las vidrieras de las ventanas, é hizo correr las cortinas interiores.

Durante estas evoluciones, el colegial estaba mudo y asombrado.

CAPITULO II.

—Con que.... ¿Me decías algo sobre el Conde de Peñalva?, preguntó el socio, en tono vacilante, sentándose de nuevo al lado de su antiguo discípulo.

—Sí; mas lo que me ocurre en particular es demasiado sencillo. Por ejemplo, he oído decir que fué un mal gobernante, que el Cabildo de Mérida elevó á Madrid ciertos capítulos de grave acusación contra él, que sin duda le habrían traído una responsabilidad tremenda, si no hubiese muerto de la manera extraña y misteriosa que se refiere.

—¡Extraña y misteriosa!, repuso el suita en voz remisa, y clavando sobre Don Luis una mirada fija é indagadora. ¡Extraña y misteriosa! Cabal: esa es su verdadera calificación. Mas, hijo mío, esa especie es muy delicada y no se puede hablar de ella á voces. ¿Sabes cómo murió el Conde de Peñalva?

—No, en verdad; yo sé únicamente que le hallaron muerto en su cama, con señales de haber sido asesinado; pero ni comprendo cuál haya sido el género de muerte que sufrió, ni los fundamentos que pue-

da tener ese rumor, ni los motivos que haya producido esta sospecha. Y si he de hablar á usted francamente, todas las noticias que en el asunto poseo, vienen de origen bastante equívoco del que hablamos; del hortelano de San Javier. Cuando yo y otros colegiales bajábamos al recreo en la huerta, señor Juan Perdomo, el isleño, mientras iba arrancando las espinacas y zanahorias, se divertía haciéndonos cuentos, algunos de los cuales eran de un carácter, no muy divertido que digamos. ¡Señor Juan Perdomo sabe, ó afecta saber, la crónica escandalosa de toda la provincia!

—¡Hé aquí, (pensó el padre Noriega), cómo del único punto que en el colegio hemos descuidado, ha podido venirnos un compromiso! ¡De la huerta del colegio! ¡Del bonachón de señor Juan Perdomo, el isleño, que parece incapaz de matar una mosca! ¡Ya pondremos á ello remedio! Con que, ¿dices que el hortelano te refería todas estas cosas?, preguntó, dirigiéndose entonces al colegial.

—Sí, señor; y aun más agregaba señor Juan Perdomo, á saber: que ese misterio, con todos sus pormenores, debia ser conocido de algunos padres de la Compañía, pues que en cierta noche tenebrosa, durante una de las horribles tempestades del mes de Julio, cierta persona embo-

zada llamó á la portería del colegio; y después de cambiar algunas palabras en voz baja con el portero de la casa, fué guiada al saloncito de bóveda, que sirve de antesacristía, y allí, entre suspiros y sollozos....

¡Silencio!, interrumpió el jesuita. No prosigas, por Dios, porque hay ciertos misterios tan delicados, que la idea de descubrirlos á fuerza de conjeturas, debía desecharse como un mal pensamiento. ¡Silencio!, te repito. Si desgraciadamente supieses más de lo que al parecer sabes, no me atrevería á responder de tu vida. El hortelano es un charlatán que, confundiendo en uno varios sucesos aislados, ha forjado una historieta para divertirse á expensas de los niños, sin pensar en sus consecuencias.

—¡Me deja usted pasmado!, dijo el colegial. Yo escuchaba la relación de esa historia, como la del "Duende de Valladolid," y otras muchas de las que he oído en mi infancia, sin figurarme que pudiese ser peligroso para mí, ni para ninguna otra persona, prestar atención al relato de un suceso semejante.

—Y si semejante suceso tuviese alguna conexión, directa ó indirecta, contigo mismo, ¿qué pensarías? preguntó con énfasis el socio.

Don Luis sintió súbitamente en su co-

razón un vuelco poderoso: la sangre se detuvo en sus venas, como cuajada: herizósele el cabello: un sudor frío brotó de su frente; y algunas vagas convulsiones agitaron su cuerpo.

Para que la impresión fuese más terrible en el ánimo del colegial, y la escena apareciese de un carácter más fantástico, la lámpara del gabinete del jesuita, lanzando un destello de luz vivísima, que reflejó brillantemente sobre la faz de los interlocutores, se extinguió de improviso, quedando la pieza en densa obscuridad.

Don Luis arrojó un grito de terror: lanzóse á la puerta violentamente; y, forzándola como pudo, salióse de la habitación, cruzó con rapidez los vastos claustros del colegio, y fué á encerrarse en su dormitorio.

La reflexión vino al momento.

Y Don Luis pensó, que había representado un papel verdaderamente ridículo, huyendo de la presencia del jesuita, y mostrando un terror pánico importuno, incivil y acaso perjudicial á sus miras. La especie de siniestra revelación que había escuchado, debiera animarle á permanecer por más tiempo, y descubrir por último el misterio. Misterio que, sin duda, podía interesarle sobremanera. El jesuita tenía desde luego una intención directa y previamente formada, de revelar ese mis-

terio, pues de otra suerte, ¿á qué fin preguntar si su antiguo alumno conocía las circunstancias del asesinato del Conde? ¿Con qué objeto significarle si realmente no quería hacer explicación alguna, que ese suceso misterioso tenía alguna conexión con él mismo, ó con alguna persona que le fuese allegada?

Aquí el colegial se perdía en un laberinto intrincado de conjeturas, y todo el resto de la noche estuvo fluctuando entre las más extrañas y crueles ideas. Figurábase que el inexplicable asesinato del Conde habría sido el resultado de alguna intriga tenebrosa, en que su padre mismo, el cáustico Regidor de Campeche, hubiese tomado parte activa y directa. Porque, después de todo, no era improbable que el Conde hubiese atacado los intereses ó derechos de los ricos hombres de la provincia, mortificando su altanero orgullo, sin que éstos tuviesen esperanza de obtener reparo de la Corte, en donde sus quejas habrían sido despreciadas por el influjo que gozaba en ella la ilustre familia de García Valdés y Osorio, una de las más nobles y poderosas del reino, y á la cual pertenecía el Conde de Peñalva. Recordaba, para ratificarse en esta idea siniestra, que los Cabildos de la ciudad y las dos villas de Campeche y Valladolid, hallábanse siempre en pugna cons-

tante con todos los Gobernadores de la provincia; y que éstos, desplegando una helación ultrajante, dejábanse llevar á veces de una pasión ciega y desenfrenada, precipitándose á cometer inauditos excesos y arbitrariedades sin número. Acaso Don Juan de Zubiaur, hombre inflexible y de una influencia decidida en el círculo de que era centro en Campeche, habría entrado en alguna combinación oculta con los nobles de Mérida para juzgar, sentenciar y ejecutar á aquel mal gobernante, que se había burlado impunemente de todas las quejas y acusaciones. Bien podría haber sido justo aquel acto tenebroso; pero verificado autoritativamente, en la obscuridad del misterio, y sin ningún poder legal al efecto, por más que pudiese disculparse el hecho en los motivos que lo impulsaban, no por eso dejaba de ser en presencia de la ley un criminal asesinato, en el cual, si el padre de Don Luis estaba realmente ingerido, tenía sobrada razón el jesuita en creer, que había misterios cuya idea de descubrirlos por conjeturas, debía desecharse como un mal pensamiento.

Porque, en efecto, parecía imposible que la familia del Conde, tan arrogante y poderosa, dejase de mover todos los resortes imaginables para descubrir á los asesinos y hacerles aplicar, sin miramien-

:o ni consideración, las infamantes penas ì que se habían hecho acreedores. Así, ɔues, si todas las hipótesis que su imaginación exaltada, había representado al :olegial, no eran infundadas, debía temer ɔara su padre una muerte cruel, y para sí nismo infamia y miseria.

Sobre esa teoría, Don Luis formó la :esolución de revestirse de firmeza y sa:ar del jesuita todo cuanto el honor y seguridad de su padre pudiese exigir. Creyó que era llegado el caso de obrar ya :omo un hombre, y arrostrar de frente :on su destino.

Cuando hubo de venir á esta conclusión, la campana del colegio hacía señal para la misa de comunidad. Bajó á oírla Don Luis, y en seguida se dirigió resueltamente á la habitación del padre Noriega. El jesuita estaba rezando "horas," é indicó con la mano un asiento al colegial. Sentóse éste, no sin comenzar á sentirse un tanto desconcertado, por el suceso de la noche precedente.

—Y bien, ¿se pasó el susto?, preguntó el padre Noriega, después de algunos minutos, cerrando el diurno y haciendo sobre sí la señal de la cruz.

—Sí, señor; respondió cortado Don Luis; y suplico á usted me dispense aquella impertinencia. Yo no fuí dueño de mí mismo en ese momento.

—No: eso no vale la pena. Si aquel fué un incidente ridículo, es disculpable en tí, hijo mío, que eres un niño. Quien no tiene disculpa soy yo, que con tanta gravedad y énfasis me puse á hacerte observaciones, sin pensar que esto es el coco de los muchachos asustadizos. Con que así, doblemos la hoja y hablemos de otra cosa. ¿Qué dice tu maestro el padre Lazcano? ¿Has ido á verle hoy?

Encendiósele el rostro de vergüenza al pobre colegial, y no hallando donde ocultarse, inclinó la cabeza y comenzó á llorar amargamente.

—¡Es posible!, exclamó el jesuita. ¡Llorando el pobre muchacho!

—Lloro, padre reverendo, repuso Don Luis, alzando la cabeza y enjugando las lágrimas, no por lo que usted se figura, sino por el concepto humillante en que me tiene. Lloro, porque no puedo hacer otra cosa.

Una señal de satisfacción se pintó en la frente del socio.

—Este es mi hombre: murmuró en voz baja, y dirigiéndose á Don Luis, prosiguió: Así me place, hijo mío. Me es muy satisfactorio conocer que te ruborizas de haber dado muestras de una pusilanimidad intempestiva, que acaso podría dañarte más de lo que piensas Olvidemos todo esto.

—No, por Dios; repuso el colegial. Todo, menos que olvidarlo. Al contrario, yo quiero tenerlo siempre en la memoria, para que me sirva de lección.

—Según eso.... puedo hablarte con franqueza.

—Ciertamente. Ofrezco á usted que no tendrá motivo jamás, de haber puesto en mí su confianza.

—Entonces.... Ya ves: aquí no podemos hablar con libertad, mucho menos á esta hora.

—Elija usted el tiempo y el lugar.

El jesuita miró con fija intensidad á Don Luis, como para cerciorarse mejor de su disposición. Satisfecho al parecer, del resultado de su examen, apretóle la mano, diciéndole:

—Ven á verme esta noche, á las once.

—Convenido.

Y Don Luis, haciendo una cortesía, salió de la habitación y se encaminó al refectorio.

Impaciente contó las horas todas del día, y las primeras de la noche. Llegada, en fin, la que había prefijado el jesuita, salió de su aposento sintiendo en el corazón las más vivas emociones. No era ya un afecto de curiosidad el que le movía. Iba á escuchar una extraña revelación, que tal vez podría influir en el curso de su vida.

CAPITULO III.

Don Luis halló al jesuita, que ya le esperaba. Los claustros estaban lóbregos y solitarios: los habitantes del colegio se hallaban recogidos; y no se oía sino el rumor del viento en los vastos corredores, y el grito de los serenos en la calle.

—Aquí no estamos bien. Sígueme; dijo el jesuita en voz casi imperceptible, tomando de la mano al colegial.

Y ambos cruzaron en puntillas las galerías superiores del colegio llamado de "pasantes." Descendieron por la escalera principal hasta el primer cuerpo del vasto y noble edificio, y detuviéronse, en fin, en la puerta del salón de exámenes, conocido con el nombre de "Pequeño general." Aplicó el jesuita una llave á la cerradura, la puerta giró sobre sus goznes, y penetraron juntos en aquella pieza, en medio de la más profunda obscuridad. El conductor de Don Luis cerró tras ellos la puerta, y afirmando el brazo de su joven compañero, llevóle á tientas sobre un pequeño estrado, en donde había varios sillones cubiertos de polvo. Sentáronse allí,

y Don Luis, reteniendo el aliento, esperó con ansia el desenlace de aquella escena, á la cual daban un aire de solemnidad, la hora, el sitio y las tinieblas.

—Lo que voy á revelarte, exige el secreto más profundo; murmuró el jesuita.

—Así lo comprendo, padre mío; repuso Don Luis en voz tan remisa, como la de un penitente á los pies del confesor.

—Pon la mano en tu pecho, y júrame por el honor de caballero, que sólo harás uso de esta revelación, en el único caso en que se te prevenga.

—Lo juro.

—Con el bien entendido, que este precepto lo has de recibir directamente de mí, ó del padre Prepósito de San Javier.

—Acéptolo.

—Pero con el bien entendido también, que esta revelación no va á hacérsete, para satisfacer tu vana curiosidad, sino para llenar un objeto grande, noble y piadoso.

—Así lo comprendo.

—Puede suceder, que por consecuencia de esta revelación, te veas obligado á ejercer actos de energía y vigor, arrostrar graves y poderosos obstáculos, luchar con personas más fuertes que tú, lanzarte en grandes peligros, y....

—Acepto todas las consecuencias, dijo resueltamente Don Luis.

—Después de esta conferencia, acaso serás llamado á desempeñar una misión muy delicada, sin conocimiento ni participación de tu padre, que, como ya sabes, posee un carácter severo y puntilloso. ¿Consientes también en ello?

—Sí, señor; porque estoy persuadido que ni usted ni el Prepósito, pueden exigirme algo contra el honor de un caballero español.

—Por de contado; repuso el padre Noriega. Así, pues, ¿consientes, sin titubear, sin temer ningún contratiempo?

—Nada temo; siento ensancharse mi corazón, y estoy á todo resuelto.

—Pues bien: escúchame.

Hubo una pequeña pausa. Luego, prosiguió el jesuita:

—El Conde de Peñalva fué un malvado sin freno: un criminal, que desafió públicamente la justicia divina y humana. ¡No había ante quién apelar, contra sus estupendas iniquidades!

—En tal caso.... observó Don Luis: debió morir.

—El cielo, continuó el jesuita, armó el brazo de una heroína ultrajada. Sí, una mujer libertó al pueblo yucateco, de aquel mónstruo detestable.

—Yo bendigo desde ahora á esta [illegible] Judit. ¡Gloria y honor á la mujer fuerte, que prestó á sus oprimidos compatriotas

un servicio tan eminente!, exclamó Don Luis.

—¡Sí, fué una heroína! Porque preservó su virtud, castigó al delincuente, bertó á su pueblo; murmuró el je como hablando consigo mismo; y apretando en seguida el brazo de su interlocutor, añadió. Mira, hijo mío, yo creo que cualquiera debería honrarse de tener conexiones con esa digna matrona!

—No hay duda, repuso el colegial casi maquinalmente, pues su atención se había fijado más en la muerte del Conde, que en los comentarios y observaciones del jesuita.

—Para que comprendas, prosiguió éste, los pormenores de aquel extraordinario suceso, voy á iniciarte en un secreto cuya violación, si no descansase yo en la fe jurada, podría exponerme, no á perder la vida, pues sería éste un castigo momentáneo, sino á un perpetuo encierro, acompañado de muy crueles tormentos.

—¡Ya he dicho á usted que descanse tranquilo! Cuanto usted pueda confiarme, será lo mismo que si jamás hubiese salido de sus labios.

—Bien. Tú no sabes, hijo mío, la historia pública y secreta de las extorsiones é iniquidades á que ha estado sujeta nuestra pobre provincia, en ciento veinte años que lleva de conquistada y sometida á la

corona. Su pobreza é insignificancia comparativa, ha hecho que sus quejas y lamentos sean desoídos en la Corte: que sus representaciones sean relegadas al desprecio; y sus más imperiosas exigencias, olvidadas y desatendidas. Ni sacrificios pecuniarios, ni presentes valiosos, ni representaciones de los Cabildos, ni la voz de los Procuradores, nada ha bastado para redimir á Yucatán de la sistemada depredación á que está condenado, si intencionalmente, al menos por omisión ó menosprecio. Veinte años habrá que, de paso para Roma, fuí admitido á la real presencia de S. M. el señor Rey Don Felipe IV, quien, al escuchar el fiel relato de las injusticias é iniquidades cometidas en su nombre en aquella parte de sus dominios, airóse sobremanera contra los ministros, hizo llamar al Presidente del Consejo de Indias, y le previno, que en lo sucesivo fuese mejor tratada su "predilecta" provincia de Yucatán, encargándose "al Virrey del Perú" (1) tuviese especial cuidado en su administración. ¡Ni siquiera se sabía, cuál era la posición geográfica de Yucatán!

—¡Es posible! Me deja usted pasmado.

—Todo esto ha sido preciso tenerlo

(1) **Hecho histórico.**

oculto para el pueblo, á fin de no hacer caer en ridículo la real persona, desprestigiar su autoridad y exponer á la provincia á mayores males, que acaso terminarían en lo peor que Yucatán pudiera temer, la sublevación de los indígenas, que aún no olvidados de su antigua independencia, ni de la humillación que nuestros abuelos les hicieron pasar en la conquista, han maquinado y maquinan constantemente por sacudir ese yugo. Desde el momento mismo en que los individuos de nuestra raza mostrasen disgusto de las injusticias de la Corte, y tomasen de su cuenta hacer una demostración, por otra parte inútil, contra sus pequeños tiranos, la sublevación de los indígenas sería la consecuencia necesaria. No sé si habrás oído hablar de la insurrección de los orientales, á muy poco tiempo después de la conquista.

—Ciertamente; dos tíos abuelos de mi madre, Don Juan y Don Diego Cansino, siendo aún bastante jóvenes y llenos de vida y esperanza, fueron cruelmente crucificados por los bárbaros en el pueblo de Chemax, del cual era su padre encomendero.

—Pues bien; otras diversas tentativas han hecho de entonces acá. En tiempo mismo del Conde de Peñalva, de odiosa memoria, una insurrección estuvo á pun-

to de estallar, por las crueles extorsiones y despojos de aquel mandarín y fué necesaria toda la prudencia y santidad del señor Obispo, Don Fr. Domingo de Villa Escusa y Ramírez, para evitar aquella horrenda calamidad. Sí, hijo mío, la espada de Damocles está pendiente de un cabello, sobre nuestra infortunada provincia.

Después de una interrupción corta. prosiguió el jesuita:

Debes saber, pues, que la primera insurrección de los bárbaros estalló en un momento crítico. Las nuevas leyes de Indias, otorgadas á reiteradas solicitudes del Obispo Don Fr. Bartolomé de Las-Casas, produjeron una estupenda conmoción en estos países. Si la guerra civil se evitó en México entonces, debióse á la prudencia del ilustrado Virrey Don Antonio de Mendoza. Precipitóla en el Perú la destemplanza y helación del Virrey Don Blasco Núñez de Vela, y gracias á la sabiduría profunda y á la sagaz política del inmortal Don Pedro de la Gazca, Presidente y Visitador de aquel reino, que hubo allí de cortarse un mal, que habría privado á la corona de Castilla de su joya más preciosa.

—Es verdad; de todo eso he oído hablar, y aun lo acabo de leer en la historia general de las Indias.

—Pues necesario es que tengas á la vis-

ta todos estos precedentes, sabiendo, además, que apenas nuestros mayores quisieron moverse para hacer una demostración contra dichas leyes, cuando se sublevaron los indios y cometieron todas las horribles crueldades de que ya tienes noticia. Por eso, la provincia se había limitado á exponer sus quejas, esperando el remedio de la protección de la corona. Por eso ha sufrido pacientemente las arbitrariedades del Dr. Quijada, la insolencia del Gobernador Gijón, la holgazanería del Gobernador Casas, los monopolios de Voz-Mediano, las usurpaciones de Don Carlos de Luna, la horrible tiranía de Don Juan de Vargas, las liviandades del Marqués de Santo Floro, y las iniquidades de otros varios Gobernadores, por no decir nada de las de sus Tenientes y Asesores. Perdida ya toda esperanza de reparo, ¿qué hacer para disminuir males tan graves?

—Ya lo comprendo; murmuró el colegial: hacerse justicia por su mano.

—Tú lo has dicho. Una buena lógica te ha guiado á esa conclusión.

—Pero la moral....

—No hablemos de eso. Los principios de la moral, no tienen aplicación alguna en los hechos consumados. Un hecho, es una piedra fría é inerte colocada en un monumento histórico.

—Convengo en ello; pero la buena moral nos enseña á calificar esos hechos, y á abstenernos de ellos, ó á imitarlos, según son calificados.

El socio quedó algunos momentos en silencio, como entregado á ciertas reflexiones; luego prosiguió diciendo:

—Yo no vengo á entablar aquí una controversia, enteramente inútil para el caso presente. Y tampoco niego, que tengas razón en lo que dices; mas tus observaciones están fuera de su lugar. Te repito que existen hechos consumados, en los que, sea dicho de paso, yo no tengo participación alguna, á Dios gracias. Yo vengo á revelarte esos hechos, porque son para tí de un supremo interés personal.

Don Luis no fué dueño de impedir un ligero movimiento convulsivo, que hizo sonreír al jesuita, aunque la obscuridad impidió, afortunadamente, que el colegial lo observase; pues sin duda se habría ruborizado de nuevo. El socio prosiguió:

—Los nobles de la provincia, es decir, los personajes más influyentes de los Cabildos de Mérida, Campeche y Valladolid, teniendo á la vista los estatutos de la "Santa Hermandad," y recordando los poderosos motivos que la impulsaron en la madre patria, allá en la época que gobernó la casa de Trastamara, adoptaron

la resolución de formar una confraternidad idéntica en la provincia, cuyo carácter esencial fuese el más profundo secreto. Antes que la autoridad pública se apoderase de aquella institución privada, como se hizo en el reinado de Isabel la Católica, la Santa Hermandad fué tan necesaria en Castilla, como pudiera serlo hoy en Yucatán. Los Cabildos de nuestra provincia han formado, pues, una especie de Comunería, y han comprometido sus personas y haciendas, jurando solemnemente, primero, quejarse siempre, aunque no sea más que por pura forma, contra todas las violencias é iniquidades de los Gobernadores; y segundo, castigarlos, conforme á sus delitos, si de la Corte no viniese el remedio. El gran maestro, llamémosle así, de esta ruda y sangrienta Comunería, es Don Juan de Zubiaur, tu padre.

—¡Ah!, exclamó Don Luis. El corazón me lo había ya revelado todo.

E inclinando la cabeza, apoyóla contra la mesa.

En aquel momento, el reloj daba las doce. La campana del Carmen tocó á maitines, y el jesuita se incorporó á rezar una oración propia de la hora.

CAPITULO IV.

Mientras rezaba el jesuita, Don Luis se engolfó en una profunda cavilación. Parecíale tan delicada y comprometida la posición de su padre, que no concebía un medio de redimirle de un grave conflicto, en el momento mismo en que la autoridad pública llegase á descubrir aquella desesperada y temible asociación, en que estaban ligados los intereses y las vidas de los ricos hombres de su provincia; y más que sus intereses y vidas, su honor y fama. Por más secreta que fuese aquella Hermandad ó diabólica Comunería, no era tan difícil que el misterio de su existencia alcanzase hasta el oído de un profano; y en ese caso, era imposible que dejase de sobrevenir, en consecuencia de semejante descubrimiento, una sangrienta tragedia. Y el caso le parecía tanto más probable, cuanto que, según la explicación del socio, sin ser él partícipe de esa Comunería, estaba, sin embargo, iniciado en el terrible secreto de su existencia y objeto.

Las reflexiones del colegial se habían

detenido más tenazmente en este punto, cuando el jesuita anudó el hilo de aquella siniestra conversación.

—¡Y bien!, exclamó. Estarás convencido, me figuro, de la gravedad de este asunto.

—Ciertamente, repuso Don Luis; y estoy tanto más convencido de ello, cuanto que veo á usted iniciado en un secreto tan importante, sin embargo de no estar aliado con los comuneros, ni comprometido á participar de la suerte que pudiera caberles. Me permitirá usted preguntarle, ¿cómo ha llegado á su conocimiento, tan delicado secreto?

—Ni una sola pregunta puedo escuchar en el asunto. Si en alguna ocasión fuese preciso que demostrases, por necesidad, y en el caso ya previsto de que se te mandase, que tú también estabas iniciado en este secreto, ¿te permitirías explicar á otro, el medio con que tú mismo has sido iniciado?

—No, ciertamente; respondió Don Luis.

—Pues entonces..... ya ves que no siempre se puede dar una respuesta satisfactoria á cierta clase de preguntas. Así, pues, déjame con mi secreto, que en nada te perjudica, antes bien, te servirá de mucho.

No replicó Don Luis á esta explicación.

Sin embargo, como tenía una vaga idea del fenómeno de la "sala de los ecos," cruzó allá en su alma el fugitivo pensamiento de que el "confesonario rojo" podría no ser un mueble indiferente en el sitio que ocupaba. Tal vez, deteniendo mucho la reflexión sobre este punto, habría llegado á descubrir la realidad; pero el jesuita volvió á interrumpirle.

—Nada de cavilar, hijo mío. Lo que me queda que decirte, demanda tu especial atención. La vida de tu padre se halla en un peligro inminente. Nuestra provincia está á punto de perderse. La seguridad de tu padre, la conservación del honor de tu familia, la tranquilidad de Yucatán y.... también tu personal felicidad, dependen de que me escuches atentamente, conserves sangre fría y cordura, deteniendo el temerario vuelo de tu imaginación, que te lleva á los espacios. ¿Eres ó no un hombre? Yo creo que sí lo eres, y por eso has sido escogido entre mil.

—¡Gracias!, murmuró el colegial, apretando estrechísimamente la mano del jesuita. Ya verá usted, si yo sé corresponder á esta preferencia, siquiera los motivos no fuesen tan poderosos para obligarme á obrar con circunspección. Prosiga usted, sin vacilar.

—Enhorabuena. Los graves desmanes

del Conde de Peñalva, y el desprecio, que tanto aquí como en Madrid, se hizo, de las repetidas quejas de los Cabildos, precipitaron la liga de los conjurados de Mérida, Campeche y Valladolid, sobre la cual había algunos años que estaban en pláticas, promovidas por Don Juan de Zubiaur. Tu padre, autor de aquel proyecto, se encargó de allanar todas las dificultades, fijar las bases del compromiso y redactar el Código de la Asociación. Como debes suponer, sus precauciones nunca han podido ser tales, que en un contratiempo le redimieran de algún conflicto. En su exaltación y furor contra las demasías de los mandarines, ha soltado ya algunas prendas que, reunidas, hacen hoy un cúmulo de pruebas, que le perderían sin remedio en el momento mismo, en que pudiesen ser reproducidas; y esto nada tiene de difícil.

—Ya lo comprendo, rezongó Don Luis.

Y el lector no puede menos de comprender también, que el padre Noriega tenía un empeño especial en mantener fija la atención de su antiguo alumno sobre el peligro en que Don Juan de Zubiaur se hallaba, porque á la cuenta, éste era el medio que tenía instrucciones de desarrollar, no siendo las otras circunstancias, sino meros accidentes que podrían concurrir al fin oculto del Prepósi-

to de San Javier. Por lo menos, así lo hace sospechar la conducta del buen socio.

—El primer acto de justicia, continuó éste, que la Comunería ejerció, hubo de recaer sobre la criminal cabeza del Conde de Peñalva.

—¡Cómo!, exclamó Don Luis. ¿No fué, pues, el brazo de una heroína ultrajada el que castigó á ese impío?

—Sí, en verdad; pero ya debes saber que entre el ejecutor que da el golpe y el Juez que fulmina la sentencia, no existe ninguna conexión.

—Entonces, todo el mérito de aquel acto heróico ha quedado sin virtud.

—Eso fuera, repuso el jesuita, si la "Santa Hermandad" procediese por los medios ordinarios de los juicios comunes.

—Yo no lo comprendo bien.

—Vas á comprenderlo escuchando atentamente los pormenores del suceso.

—Sí; yo quiero escucharlos. Mi corazón, para fortificarse mejor, tiene absoluta necesidad de esa explicación, padre mío; y la espero con ansia.

—Vas luego á tenerla. Aun antes de llegar á Yucatán, ya se había granjeado allí el Conde de Peñalva un nombre ominoso. Don Enrique Dávila y Pacheco, era, por segunda vez, Gobernador de la Provin-

cia, en donde por su buen porte y por la prudencia con que cortó muchos desafueros de su predecesor, el Marqués de Santo Floro, había logrado hacerse amable y que se disimulasen algunos de sus graves defectos. De manera, que aquel pobre país comenzaba á respirar y á rehacerse de sus quebrantos, bajo el suave régimen de Dávila y Pacheco. Mas llegó á la sazón un nuevo Virrey, entre cuya comitiva venía el Conde de Peñalva, joven perdido, libertino, osado, emprendedor, y que allá en la Corte se había granjeado una reputación equívoca. Su ilustre familia, ruborizada de los excesos de ese mal caballero, había hecho lo posible para alejarle de Madrid, teatro de sus desórdenes, y proporcionarle en América un honroso destierro. La venida del Virrey presentó esa ocasión. El Conde de Peñalva fué nombrado Capitán de los alabarderos de aquel jefe, y como tal apareció en México. Entre las malas pasiones del Conde, dominábale, sobre todo, la de la avaricia; y para satisfacerla, nada habría podido detenerle, por indignos y abyectos que fuesen los medios.

—Es verdad. Ya recuerdo haberle oido acusar de esa indigna pasión.

—Pasión que fué el origen y raíz de las calamidades que hizo sufrir á Yucatán. Esto no quiere decir, que otras muchas

tan groseras é indignas como ella, no ejerciesen sobre su ánimo un influjo poderoso; observó el socio con cierto tono enfático, que no fué perdido para su interlocutor. Luego prosiguió:

—El Conde de Peñalva echó á su alrededor una ojeada indagadora, para descubrir en qué destino sacaría más provecho. Oyó algo acerca de Yucatán. Dijéronle, que era una provincia comparativamente pobre, pero que de ella podría extraerse mucho jugo, porque sus habitantes eran "pacíficos por temperamento;" porque el repartimiento de encomiendas era una mina para los gobernantes: porque las salinas y demás bienes comunes eran administrados por éstos, sin cuenta ni razón, lo cual facilitaba un cuantioso aprovechamiento: porque siendo los indios muy industriosos, eran como esclavos de los frailes y encomenderos, y protegiendo á éstos, se sacaría mucho de aquéllos: porque todos los destinos se vendían en pública subasta, á quien más diese, y muchas veces logrando el Gobernador imponer y arredrar á los Cabildos, podría disponer de los votos de los Regidores, y hacer elegir Alcaldes á su arbitrio, que era una valiosa y productiva regalía: porque muchos nobles y caballeros eran dados al vicio destructor del juego, y un hombre diestro en esta clase de ejercicio,

podría en un golpe seguro descamisar á un rico, y condenar á su familia á perecer de miseria: porque aquella provincia estaba tan excéntrica, llamaba tan poco la atención, y la Corte hacía de ella tan poco caso, que no había inconveniente en cometer sobre sus habitantes todo linaje de extorsiones, sin temor de responsabilidad. En vista, pues, de todo esto, el Conde de Peñalva se resolvió á ser Gobernador de Yucatán.

—¡Villano infame!, murmuró Don Luis.

—Para ello, continuó el jesuita, se dirigió al Virrey, pidiéndole aquel destino. En vano fué decirle que estaba ocupado por Dávila y Pacheco: que los Virreyes sólo podrían nombrar un interino, en caso de vacante, mientras se daba cuenta á la Corte, y el Rey nombraba al Gobernador y Capitán general, que casi en nada dependía del Virreinato: que podía causar un escándalo la remoción del actual poseedor, acudiendo éste á España, y sacando una providencia favorable de la sala de beneficios, lo cual no carecía de antecedente, aun respecto de la provincia de Yucatán. Nada convenció al Conde. Había consentido, allá en su ánimo, en ser Gobernador de Yucatán, y tuvo la audacia de tomar por un insulto la justa repulsa del Virrey. Había sido, en efecto,

recomendado á éste, para que se le diese un destino de "honra y provecho;" pero el Virrey se resistía á amplificar aquella recomendación hasta el extremo de despojar á un servidor del Rey, de su destino, para conferírselo, sin autoridad, á un individuo que no tenía mérito alguno personal. De todo estaban enterados Dávila y los Cabildos de la provincia, porque tenían agentes aquí. Se preparaban ya á enviar un Procurador á la Corte, para que se previniese en aquel atentado, cuando llególes la nueva de que el Conde de Peñalva, tocando algún oculto resorte, había logrado vencer las dificultades opuestas por el Virrey, quien le había nombrado, en fin, Gobernador de la provincia, despojando al poseedor.

—¡Qué iniquidad!, exclamó Don Luis. ¿Y ha podido tolerarse esto?

—¿Me lo preguntas después de estar enterado de que existe allí una santa hermandad para el objeto que sabes, y de la cual es el alma Don Juan de Zubiaur, tu padre?, replicó el jesuita.

—¡Oh!, tiene usted razón; repuso el otro, un tanto confuso. El socio continuó:

—Apenas obtuvo el Conde su nombramiento, cuando comenzó á sacar provecho de él, sin haber dejado todavía la Corte del Virrey. A uno hizo Secretario,

á otro mayordomo, á éste despensero, á aquél maestro de pajes, y al de más allá, caballerizo, etc., figurándose que era un Monarca que iba á tomar posesión de sus dominios. Por supuesto, todos esos destinos habían sido vendidos á precio de oro, y los compradores llevaban la resolución de reembolsar sus capitales, con todos los intereses, que les hacía calcular su viva esperanza de medrar á la sombra del Conde. Y de esta suerte, en compañía del tirano, iba un cortejo de gente perdida y mal intencionada.

—¿Y dice usted que las quejas habían sido inútiles, y sin esperanza de remedio?, preguntó el colegial, casi rechinándole los dientes, de mal reprimida ira.

—Sin duda que entonces lo fueron realmente, lo habían sido antes, y seguirán siéndolo.... sepa Dios hasta cuándo.

—¿Y añade usted que aquellos nobles desesperados, por temor de excitar en la provincia una conmoción peligrosa, se han confederado secretamente para juzgar y sentenciar á mandarines como el Conde de Pañalva?

—Ciertamente.

—Pues entonces, lo dicho, dicho. El Conde ha debido morir.

—Júzgalo por tí mismo, hijo mío. Te repito que no tengo participación ninguna en este asunto, del cual me eximen mi ca-

rácter y mi profesión. Don Juan de Zubiaur, tu padre, es hombre de espíritu recto y severo, es caballero muy pundonoroso y sabrá lo que ha hecho.

—¡Oh! dijo Don Luis, yo le aseguro á usted que lo que ha hecho está bien así. El sabe, en efecto, lo que cumple á un leal caballero.

—Yo no vengo, repuso el jesuíta con aire malicioso, á entablar aquí ninguna controversia. Te lo repito para que no lo eches en olvido, hijo mío.

Interrumpióse la conversación por algunos momentos, durante los cuales volvió á meditar el colegial, y á sentir que nacían en su ánimo algunos recelos. Alarmábale infinito el conocer, que el secreto de la sociedad misteriosa, de lo cual dependía lo más sagrado que su padre poseía, estaba en manos de un extraño. Aunque por entonces, por la estrecha amistad del Prepósito y Don Juan, no pudiendo ser peligroso para éste el conocimiento de aquel misterio, ¿quién aseguraría que por cualquier accidente imprevisto no llegase á cambiar la situación de las cosas, y en tal caso ocurrir una inesperada catástrofe? Materia era esta, en verdad, que comenzaba á tomar nueva forma para el joven colegial. Así pues, resolvió meditarla á espacio, para lo que pudiese convenirle.

CAPITULO V.

El jesuita, por su lado, también parecía que meditaba profundamente, pero vôlviendo al asunto, continuó:

—El Gobernador Dávila y los Cabildos quisieron emplear el último recurso, para ver si se evitaba la calamidad que amenazaba á la provincia con la presencia del Conde. Acordaron que viniese á Mexico un comisionado activo, despierto, de suficiente aplomo para presentarse al Virrey é inclinarle por todos medios, aun á precio de dinero, no á que se conservase á Dávila en el puesto; pero á lo menos á que se librase á Yucatán de las depredaciones á que seguramente estaba ya condenado con el arbitrario nombramiento del Conde. Había en Mérida un joven, portugués de origen, aunque nativo de la ciudad, que se había hecho sobresaliente por sus recomendables cualidades intelectuales y por su gallarda presencia era el ídolo de Mérida, y sobre todo, de las damas. Llamábase Don Felipe Alvarez de Monsreal...

—¿Alvarez de Monsreal? preguntó interrumpiéndolo Don Luis, con cierto acento de curiosidad.

—Sí: Don Felipe Alvarez de Monsreal

—Yo he oído cruzar ese nombre también en los cuentos del Sr. Juan Perdomo

Sorprendióse el jesuíta al escuchar aquella especie, y fulminó allá en su interior una nueva amenaza contra el hortelano. El buen socio necesitó de todo su aplomo y sangre fría, para no desconcertarse totalmente; y á fin de conservar mejor el terreno, aparentando un aire indiferente preguntó al colegial.

—Y bien ¿qué decía de D. Felipe Alvarez de Monsreal el majadero de Sr. Juan Perdomo?

—Yo á derechas, no recuerdo. Me parece sí, haberle oído decir que ese caballero había sido procesado y preso por la Inquisición.

—¿Y no te dijo nada más? ¿No habló de la causa de su proceso, ni de las circunstancias de su prisión?

—Sí, señor; respondió el colegial, recuerdo que dijo entonces, que el tal Alvarez era un judío.

—¿Nada más?

—No tengo presente si agregó alguna otra cosa.

—¡Ah! entonces no estaba muy enterado Sr. Juan Perdomo de lo que decía. ¡No te digo que es un solemne charlatán!

Y el jesuíta respiró con más libertad.

como si se hubiese quitado de encima un peso gravísimo. Luego prosiguió:

—Don Felipe Alvarez de Monsreal, pues, sin embargo de estar en vísperas de casarse con la más rica heredera de Mérida, con la dama más cumplida que había en la provincia, aceptó el delicado encargo de dirigirse á esta corte, á desempeñar la comisión de hablar al Virrey, interesar á todos los que ejercían sobre su administración algún influjo, y evitar, si aún era tiempo, la marcha del Conde. Desgraciadamente, el mismo día de su arribo á Veracruz, el nuevo Gobernador había llegado á la propia plaza, con dirección á Campeche.

—¡Qué fatalidad!

—Alvarez creyó inútil su viaje á México; pero aunque llegó de incógnito á Veracruz, y sin que persona alguna se hallase allí enterada del objeto de su misión, por vías hasta hoy ignoradas, el Conde supo al momento la presencia del comisionado y el encargo que traía. Siendo una cosa enteramente desusada del mal caballero, proceder por los medios ordinarios y decentes, que se estilaban en una sociedad culta, rodeóse de la turba de bandidos que formaban su comitiva, y maquinó una infame asechanza contra Don Felipe. Esperóle una noche en una calle no muy frecuentada, y trai-

doramente le dió de puñaladas, dejándole muerto en el sitio.

—¡Villano; mil veces villano!, repetía el colegial.

—Pero el cielo no permitió que se consumase tan negro crimen. Aunque Alvarez, recibió muchas heridas, ninguna de ellas fué mortal. Vuelto en sí de la sorpresa, y haciendo un violento esfuerzo, logró arrastrarse hasta una casa próxima, en que pidió por Dios le guareciesen aquella noche, como en efecto lo consiguió, no sin alguna vacilación de las gentes que la habitaban, por temor de ser objeto de algunas pesquisas de la justicia. Tranquilizólas Don Felipe, y permaneció en la casa, hasta que á la mañana siguiente se hizo conducir á su alojamiento. Al principio había creído que algunos de los muchos pillos y asesinos que ordinariamente atrae á Veracruz la llegada de la flota de Cádiz, eran los malhechores que le habían asaltado; pero tenía en su poder una prueba del crimen del Conde, y esa prueba era el puñal del asesino. En el conflicto de aquella noche, hubo de escaparse el instrumento de la agresión, de manos del agresor. Descubrióle Don Felipe, y procuró apoderarse de él, para lo que pudiese convenirle. Cuando lo examinó con atención, halló en él grabadas las

armas y cifras de "D. García Valdez de Osorio, Conde de Peñalva."

—¡Mal caballero! ¡Asesino infame!, murmuró Don Luis.

—Semejante atrocidad consternó sobre manera á Don Felipe, no tanto por el personal ultraje que había recibido del Conde, como porque veía en fin fundados los temores de lo principal de la provincia, que, con sobrada razón, rehusaba la presencia del nuevo mandarín.

—¡Qué escándalo! ¡Nombrar Gobernador de una provincia ilustre y distinguida á un mónstruo, que era capaz de cometer una felonía tan estupenda! En verdad, que, si como usted dice, el Rey ha sido informado de las violencias y excesos de estos mandarines, y se ha hecho sordo á las quejas de los agraviados, no será extraño que estas preciosas joyas se desprendan una á una de la rica corona de Castilla.

—¡Oh, sí!, repuso el jesuita. Ello ha de suceder tarde ó temprano. Es cuestión de tiempo solamente.

Después de otra pausa en que ambos interlocutores se entregaron, sin duda, á las reflexiones que ofrecía la materia, el socio continuó hablando:

—Mil proyectos de venganza se presentaron á la mente de Don Felipe; pero después de mucho meditarlos, se resolvió

á disimular su agravio, guardar sobre él un profundo silencio, y esperar el curso de los sucesos. Mientras se restablecía de sus heridas en Veracruz, el Conde se embarcó para Campeche, en la misma fragata que había conducido al ultrajado Alvarez. El Capitán de este buque había obtenido la más ilimitada confianza de Don Felipe. También obtuvo la del Conde, y muy luego, antes de terminarse la navegación, eran tan íntimos amigos, que llegaron á asociarse y formar una aparcería para hacer tráficos ilícitos. La fragata era de la casa de Don Juan de Zubiaur; y el piloto se llamaba Juan de Hinestrosa.

—¡Calle!, exclamó Don Luis, dándose una palmada en la frente. Juan de Hinestrosa.... sí.... ya recuerdo bien.

—Veamos.... ¿qué es lo que ocurre? preguntó extraordinariamente alarmado el jesuita.

—Una cosa terrible. Ese Juan de Hinestrosa me es bastante conocido de reputación.

—Lo extraño.... en verdad: el tal Hinestrosa ha desaparecido hace tanto tiempo, que yo me figuraba.... pero, en fin, ¿qué es lo que sabes?

—Voy á decirlo. Señor Juan Perdomo....

—¡Otra vez ese maldito hortelano!, ex

clamó airado el socio, y casi lanzando un grito en medio del silencio pavoroso que reinaba.

—Sí, señor; repuso Don Luis, un tanto alarmado de la excitación del jesuita. Yo no veo motivo de disgusto ni de asombro en esto.

—Bien: repíteme lo que te refirió el hortelano hablador. Repítemelo: yo quiero saber hasta qué punto han querido informarse de vidas ajenas los dependientes asalariados de nuestra casa profesa.

—Sí, haré tal; pero escúcheme usted con calma.

—Dí, hijo mío, dí.

Y como si el buen socio estuviese ya perfectamente enterado de lo que iba á escuchar, sintió extremecerse á su vez por la revelación de su antiguo alumno.

—Pues, señor, dijo el colegial: ya insinué á usted que señor Juan Perdomo sospechaba, que la historia de la muerte del Conde de Peñalva debía ser conocida de algunos padres de la Compañía.

—Sí: adelante.

—Una noche, también tempestuosa.... ¡todavía se me eriza el cabello al recordarlo! Una noche, después del refectorio, entré en la habitación del hortelano, para que concluyese un cuento, que aquella tarde, había picado mucho mi curiosidad en la huerta. Incidentalmente habló del

Conde, y me dijo con mucha gravedad: "Hoy hace años de la venida del embozado." Yo le pregunté, porque me había olvidado de la especie, ¿qué embozado era ese? "¡Cómo!, me replicó, ¿pues no recuerda el señorito aquel personaje, que vino una noche á llamar á la portería del colegio, y después de cruzar algunas palabras con el padre portero, fué conducido á la ante-sacristía?" Ciertamente; respondí yo. "Pues bien, prosiguió señor Juan Perdomo: hoy hace años de aquel suceso, y aunque todo quedó en silencio, lo cierto es que desde el día siguiente desapareció el individuo, que era uno de los grandes favoritos del Conde, y se llamaba el Capitán Juan de Hinestrosa." Confieso á usted padre mío, que su nombre y las circunstancias del caso hirieron mucho mi exaltada imaginación. Así es que, al escuchar el nombre del marino que dice usted condujo al Conde, de Veracruz á Campeche, no he podido menos de traer á la memoria la conversación del hortelano.

—¡Y el Prepósito, pensó el jesuita, creyó haber hecho un gran descubrimiento!.... ¡Y me reveló el misterio con satisfacción! ¡Y yo, que le había reservado tan profundamente, en cumplimiento estricto de mi deber, de ese deber que me impone el sigilo sacramental! ¡Mientras

que esa historia estaba á disposición de un viejo charlatán, que se entretiene en difamar á sus bienhechores! ¡Oh!, este descuido es imperdonable!

—Pues mira, hijo mío, continuó, dirigiéndose á Don Luis: yo no sé, no debo saber ese incidente de que me hablas: y te suplico que nunca, en ningún caso, ni aun hablando conmigo, hagas referencia de semejante suceso, si quieres tenerme contento, y si esperas algo de mi dirección y consejos.

—Ciertamente padre mío: yo no quiero hacer, sino lo que usted me mande.

—Ya te he dicho, prosiguió el jesuita, que el malvado hortelano es un hablador impertinente. Debes atenerte á sólo aquello que yo te comunique, sin hacer mérito jamás de los cuentos y patrañas con que ese viejo marrullero ha entretenido á sus incautos oyentes. Yo pienso revelarte todo lo que necesites saber para arreglar tu conducta ulterior. Procura guiarte no más, por lo que yo te diga.

—Sí tal; no es otra mi intención.

—Pues bien; escucha la continuación de la historia del Conde.

—Mi atención está despierta: prosiga usted.

—Después de algunos días de viaje, la fragata de Don Juan de Zubiaur tu padre, fué señalada en el puerto de Cam-

peche; y un inmenso gentío se agolpó á la playa del desembarcadero. El arribo de la fragata era ciertamente un suceso demasiado común, para que llamase la general atención; pero la curiosidad del pueblo se había excitado, al observar que la fragata venía perfectamente empavesada, y con cierta señal que indicaba la presencia á bordo de un Capitán general de la provincia. El Cabildo de la Villa se llenó de consternación y angustia, pues era evidente que el comisionado, ó había sido desatendido del Virrey, ó había llegado demasiado tarde para impedir el embarque del Conde. Apenas puede describirse el furor de que se dejó arrebatar imprudentemente tu padre; y subió su ira de punto, cuando á poco después de haber fondeado la fragata en el puerto, el Capitán Hinestrosa vino á tierra, conduciendo una carta del Secretario del Conde para el Cabildo, escrita en un lenguaje altivo é imperioso. En ella anunciaba el Secretario, que dos horas más tarde había dispuesto desembarcar S. S., el Capitán general de la provincia, y que tenía á bien conceder ese término, sin prórroga, para hacer todos los preparativos necesarios, á fin de recibir, cual correspondía, al representante de S. M. en la provincia. Juntóse el Cabildo inmediatamente, y tuvo á puertas cerradas una sesión

brevísima; pero borrascosa. En ella hizo Don Juan mil pedazos la misiva del Secretario, y protestó contra la resolución del Cabildo, que, sin embargo, procedió con prudencia al contestar que ya se esperaba al Gobernador, á quien se recibiría cual era correspondiente á su rango

—¡Qué humillación!. murmuró Don Luis

—Sin duda que lo era; pero resistir abiertamente, ni era fácil por el momento, ni mucho menos prudente, en aquella circunstancia. El Cabildo, pues, con el Ministro de la real hacienda, que se hallaba en turno, el Vicario, y los demás empleados, se dirigieron al punto en que había de verificarse el desembarco, que era junto al convento de San Francisco. Poco después se destacó de la fragata una espléndida lancha, conducida por doce remeros, viniendo al timón el Capitán Hinestrosa. En el centro venía en pie el Conde, y, en un banco atrás, el Secretario. El resto de su numerosa comitiva se había detenido á bordo, hasta recibir nuevas órdenes. No se puede negar, que la figura del Conde era hermosa y arrogante. Su estatura erguida, era de seis pies largos, con una cabeza verdaderamente romana. Sus ojos eran de un negro vivísimo, lo mismo que su espesa, larga y rizada cabellera. Tenía apenas veinte y

ocho años, y todo en él deslumbraba á primera vista.

—¡Quién hubiera pensado, que en tan gallardo cuerpo se albergase una alma tan desleal y villana!, observó Don Luis.

El jesuita continuó:

—Al acercarse á la playa, el Conde, que hasta allí sólo había fijado su atención sobre la espléndida escena asiática que presentaba Campeche visto desde el mar, clavó los ojos en la muchedumbre que se había agolpado á la orilla. Parecía buscar algo que echaba de menos. Tocó, en fin, la lancha, el costado de un buque, echado á través, que servía como de muelle; y el Alcalde primero, Teniente Gobernador de la Villa, aproximóse á dar la mano al Capitán general. Mas éste la retiró airado, preguntando si de aquella suerte debía recibirse al representante del Rey. Desconcertóse el Alcalde, sin saber lo que debía responder á tan inesperada pregunta; pero acudió en su auxilio el Secretario, diciendo: "Pronto, id á buscar un pálio. El Capitán general no puede desembarcar sino bajo el pálio." "Sí, añadió el Conde; y ordeno que Don Juan de Zubiaur lleve una de las caras." El Alcalde, sin consultar á nadie, envió á la iglesia inmediata de San Francisco en busca de un pálio, que servía para el Santísimo Sacramento; pero cuando se tra-

tó de tomar las varas, ni Don Juan de Zubiaur, ni ninguno de los demás Regidores, se hallaban presentes. Todos se habían escapado en distintas direcciones, para librarse de la humillación á que el Conde quería someterlos.

—¿Y qué hizo el Conde?

—Se transportó de ira, profiriendo ante la muchedumbre los más tremendos ultrajes contra el Cabildo. Rehusó poner el pie en tierra y ordenó al Capitán Hinestrosa le condujese de nuevo á la fragata. Todos quedaron pasmados de tan extraño proceder, y esperando el resultado que tendría.

Aquí, el jesuita hizo una nueva pausa, para dar lugar á que las reflexiones de Don Luis tomasen un vuelo libre

---

CAPITULO VI.

Reasumiendo el jesuita su narrativa, continuó:

—Apenas puede expresarse la consternación del Teniente Gobernador de la Villa. Para esto, había ya sobrevenido la noche, y no sabía qué paso dar, para neutralizar los efectos del resentimiento del Conde. Convocó, sin embargo, al Cabildo; pero inútilmente: ni un solo Regidor acudió á la casa consistorial. Entonces, se decidió á obrar por sí sólo: mandó tocar á rebato, y toda la milicia se puso sobre las armas, como sucede cada vez que se presentan los filibusteros en frente del puerto. Habiendo pasado revista de la fuerza existente, halló doscientos cuarenta hombres, bien armados, y dispuestos á cumplir sus órdenes. Su intención era resistir cualquier tentativa violenta del Conde, echándose encima la responsabilidad, porque el Cabildo rehusaba tomar parte ninguna en el asunto. Pensaba, sí, que sería conveniente dar alguna explicación, y evitar por medios prudentes, un conflicto.

—¿Y qué hacía, entre tanto, el Conde, preguntó Don Luis?

—¡Oh! respondió el socio: el Conde llegó á bordo de la fragata, llamó á sus parásitos, y tuvo una especie de Consejo de Guerra, en que hizo el principal papel el Capitán Hinestrosa. No faltó quien indicase, que sería mejor dirigirse á Sisal, ó á cualquier otro puertecillo de la provincia, desembarcar y encaminarse á la capital, prescindiendo de hacer tierra en Campeche. La simple insinuación bastó para indignar más y más al Conde, y juró que pondría el pie de grado ó por fuerza, aunque para ello fuese preciso asaltar la plaza por medio de un ataque formal. Juan de Hinestrosa fué de este mismo dictámen.

—Según eso, observó el colegial, se había declarado enemigo abierto de mi padre, á pesar de ser un asalariado de la casa.

—A la cuenta, ya era su enemigo, de mucho tiempo atrás, sin que para eso sirva de inconveniente lo de ser asalariado de la casa. Tal vez sería éste uno de los motivos de su conducta.

—Como quiera, esto era una infamia

—¡Ay, hijo mío!, ni esto es nuevo, ni dejará de suceder frecuentemente en el mundo, hasta el fin de los siglos. Además, Hinestrosa tenía otras razones para pro-

ceder así, como lo verás, si llegamos al fin de esta historia.

—Prosiga usted, pues, que de momento en momento, se despierta más mi curiosidad.

—Resultado de la deliberación fué, que el Capitán Hinestrosa, mientras en la plaza se tocaba á rebato, viniese en una lancha á la playa de San Román, en donde se avistó con un antiguo contrabandista de mucho influjo entre la gente moza del barrio, y muy dispuesto á empeñarse en cualquiera empresa atrevida. Pusiéronse de acuerdo, y cuando regresaba á bordo Hinestrosa, y el Teniente Gobernador de la villa pasaba revista de la fuerza reunida en la plaza, el contrabandista se ocupaba en organizar una pequeña banda de marineros, á cuya cabeza se dirigió al pueblo de Lerma, y amarrando al vigía y sus dos dependientes, tomó posesión del torreón ó casa fuerte del pueblo, conforme á las instrucciones de Hinestrosa. Antes de rayar el día, y á una señal acordada, la fragata se acercó á la playa de Lerma, y desembarcaron en el pueblo el Conde, su comitiva, el Capitán Hinestrosa y la tripulación de la fragata, quedando dueños del lugar y á distancia de una legua del "enemigo."

—De manera que el asunto había to-

mado ya un aspecto demasiado serio: murmuró el colegial.

—Serio y sangriento, repuso el jesuita, como vas á verlo luego. Venido el día, el Teniente Gobernador, que se hallaba en ansiosa espectativa del giro que tomaría aquel desagradable asunto, subió á la casa consistorial y dirigió la vista hacia el punto en que la fragata había echado el ancla el día anterior. Con gran sorpresa suya observó, que el buque ya no estaba en el puerto, sino en el fondeadero de Lerma; y sospechando entonces la realidad de lo ocurrido durante la noche precedente, se resolvió á obrar en consecuencia.

—Y qué, ¿ni aun así pudo el buen Teniente reunir el Consejo Municipal, para oír su voto en aquella extraña é intempestiva emergencia?, preguntó con interés el generoso colegial.

—No, hijo mío, no: el Cabildo estaba aterrado y los Regidores, para salir del lance, se habían marchado en la madrugada á sus fincas de campo, á los pueblos de sus encomiendas. Dos de ellos se habían refugiado en el convento de San Francisco, en donde los frailes, que después tuvieron tan poderoso ascendiente sobre el ánimo del Conde de Peñalva, les proporcionaron un refugio seguro. Sólo Don Juan de Zubiaur había permanecido

en casa, esperando la hora crítica para salir de ella y presentarse públicamente, aun á riesgo de ser mandado ahorcar por el Conde. Su buen amigo, el Prepósito de San José, que hoy lo es de nuestra casa profesa de San Javier, le había conjurado á que no abandonase al pobre Alcalde en aquella crisis; y Don Juan no le abandonó, en efecto.

—¡Oh! Eso ya lo sabía yo. El leal caballero es incapaz de una villanía: rezongó Don Luis.

El jesuita prosiguió:

—Después que el Teniente hizo que todas las avenidas de la plaza quedasen bien cubiertas y libres de una sorpresa, se dirigió al Vicario, suplicándole se encargase de la misión pacífica de abocarse en Lerma con el Conde, explicarle la causa de lo acaecido en la tarde anterior, hacerle presente los fueros del Cabildo y la costumbre establecida desde antiguo en la provincia, de no recibirse á los Capitanes generales bajo de pálio, como el clero hacía con los Obispos, lo cual era una corruptela; (1) que tuviese entendido que nadie había pensado en ofrecerle un

---

(1) Los obispos son príncipes de la Iglesia, y gozan con más razón las preeminencias que para sí quieren los reyes ó soberanos para el realce que en justicia requiere la autoridad.

insulto personal ó un ultraje á su carácter público; y que se le recibiría con miramiento y atención, si quería venir de paz, porque de esta suerte sería de su deber, deber que había contraído, por su carácter público, defender la plaza contra cualquiera agresión hostil.

—Véamos cuál fué el resultado de este mensaje.

—Ni lugar hubo de llevarlo. El Conde, desde muy temprano, había emprendido su marcha sobre la plaza, al frente de la gente perdida que encabezaba. Detúvose en San Román un momento para cerciorarse de la actitud del Teniente, y entonces dirigió su columna acometiendo por aquel rumbo, sin embargo de haberse fijado una bandera blanca. Entonces fué cuando Don Juan de Zubiaur, recibió la orden de mandar el puesto amenazado, y resistir el choque. En efecto, al aproximarse la pequeña vanguardia enemiga, Don Juan gritó desde el rebelín con voz estentórea: "Detenéos, vasallos del Rey, que acometéis á gente leal; os lo requiero una, dos y tres veces. Ciad, para que podamos entendernos con el Conde." Y viendo al Capitán de su fragata, mandando aquella partida añadió: "Y vos, Juan de Hinestrosa, sóis un desleal y villano que mal aconsejáis al Conde." No había terminado la frase, cuando

ya el choque estaba empeñado. Don Juan de Zubiaur salió con los suyos de la empalizada, y en dos minutos destrozó la partida de Hinestrosa, habiendo éste recibido de mano de tu padre una herida tremenda en la cabeza y mejilla, de cuya resulta perdió un ojo y quedó monstruosamente desfigurado.

—Y era llamado después, el "tuerto Hinestrosa," añadió Don Luis. Ya recuerdo que con este mote me lo designó señor Juan Perdomo.

—En todo se ha de ingerir ese viejo hablador, murmuró el socio; y luego prosiguió su narrativa. El Conde estaba transportado de ira, y no había en aquel momento quien pudiese aplacar su enojo. A duras penas consintió en replegarse á la pequeña ermita del Señor San Román, en donde al cabo de dos horas logró el Vicario ser admitido á su presencia, en Compañía del Prepósito, á quien el Teniente había rogado se asociase con aquél. Difícil es pintar el grado de excitación en que se hallaba el Conde; pero, en fin, los sacerdotes hubieron de hablarle un lenguaje tan benigno, moderado y conciliador, que al cabo de una larga conferencia, quedó acordado: primero, que se depusiese la actitud hostil de ambos lados; segundo, que el Conde se embarcase de nuevo en la fragata, y allí permane

ciese hasta el día siguiente, á las cuatro de la tarde, en que se le recibiría en la villa con salva y repique, pero "sin palio," por ser contra la costumbre de la provincia; tercero, que le daría mesa y alojamiento por tres días; y cuarto, que todo el Cabildo estaría presente á su recepción. En efecto, se embarcó el Conde el Teniente dispersó la milicia, y se envió cordillera á los Regidores, para que volviesen á la villa. Pero todavía faltaba algún nuevo incidente, que hiciese más memorable la entrada del Conde en nuestra desventurada provincia.

—¡Qué! ¿Todavía hubo nuevas dificultades?, preguntó indignado el colegial.

—Sí tal, aunque no estrictamente provocadas por el Conde.

—Véamos, pues, lo que ocurrió.

—Pues señor, ya embarcado el Conde, un Capitán filibustero, que seguramente tenía algún espía en la villa, que le informase de todo, se acercó aquella noche á la fragata y sorprendió á toda la gente, que se hallaba en ella, poniendo inmediatamente un par de grillos al Gobernador

—Bien merecido.

—Ciertamente; pero sabido el caso en la villa, alarmóse la gente principal, temiendo que hubiese álguien que imputase á torpe manejo, doblez ó connivencia con aquellos bandidos, la captura del Conde,

lo cual habría echado un borrón sobre la honra y lustre de los próceres de la Colonia. Don Juan de Zubiaur se indignó más que ninguno otro, y ordenó al punto, que se armase y tripulase bien otro buque de su casa, que estaba en el puerto, para redimir al Conde de su cautividad.

—¡Qué diferencia de caballero á caballero!, exclamó entusiasmado Don Luis.

—Pero el Conde, que entendió todos aquellos preparativos y temió alguna tropelía de parte del Capitán pirata, ofreció á éste un rescate de ocho mil pesos, si dejaba ir á tierra á su Secretario, para que se recogiese aquella suma en el comercio de la villa. El filibustero, que no las tenía todas consigo al observar los aprestos que se hacían en la villa, consintió desde luego en la demanda del Conde, y el Secretario vino á tierra. Por más altanera y arrogante que hubiese sido la conducta anterior del Conde, y por más indigno y vergonzoso que fuese el paso que acababa de dar, el Cabildo, que ya estaba reunido, creyó de su deber redimir inmediatamente al Conde. Don Juan de Zubiaur llamó á su casa al Secretario, y allí le entregó los ocho mil pesos del rescate convenido.

—Ese noble rasgo es digno, muy digno, de mi padre.

—El pirata recibió el dinero, y el Con-

de vino inmediatamente á tierra, de incógnito, y sin esperar que se le hiciese recibimiento alguno. Encaminóse á casa de Don Juan de Zubiaur, y dióle las gracias, por su generosa conducta. Acogióle cortesmente tu padre, y le hospedó magníficamente en su casa, proporcionando alojamiento á la comitiva. De esta suerte entró en Campeche el Conde de Peñalva.

CAPITULO VII.

Después de una ligera interrupción, originada del toque de "laudes" en la vecina iglesia del Carmen, el padre Noriega prosiguió:

—El Capitán Hinestrosa, indignado hasta el furor por los últimos sucesos, había venido á tierra para curarse de su herida, jurando vengarse á cualquier costa, de quien le había puesto tan mal parado, sin tomar en cuenta, que él fué el origen de las desgracias ocurridas, y que su funesta influencia contribuyó, en el principio, á precipitar al Conde á ultrajar al Cabildo y á Don Juan de Zubiaur especialmente; lo cual ha sido el primer eslabón de la larga y ominosa cadena de los desafueros perpetrados por aquel odioso mandarín en nuestra infortunada provincia. Pero así son los hombres en general. Ciegos y sin consejo, no se detienen en ningún precipicio, si sus pasiones ó afectos están de por medio; y en la historia del Conde de Peñalva tendrás á cada paso la prueba de ello, si quieres....

—Perdone usted mi curiosidad, padre

mío; pero yo quisiera saber cuál fué la conducta del Conde durante su permanencia en Campeche; dijo el colegial, interrumpiendo algo bruscamente las moralizaciones de su interlocutor.

El padre Noriega se encogió de hombros, un tanto disgustado de ser interrumpido en un momento en que pensaba preparar á su antiguo discípulo á recibir con más viveza las impresiones que deseaba hacer sobre su ánimo. Mas en obsequio de la verdad, debe decirse que ni el socio significó de otra manera su disgusto que por aquel movimiento, imposible de ser observado en la profunda obscuridad de la escena; ni el colegial hizo aquella interrupción, sino por un sentimiento muy natural de curiosidad, pensando en la extraña situación de su padre, que se hallaba mano á mano, con un hombre que debía mirar como enemigo implacable, y era incapaz de apreciar en su justo valor la noble y generosa conducta del severo Regidor de Campeche. Así, pues, el jesuita anudó desde luego el hilo de su narración.

—Si recuerdas, hijo mío, qué clase de hombre era el Conde de Peñalva, no te sorprenderá, ciertamente, su infame conducta en Campeche. Durante la cena que le fué suntuosamente preparada en la casa de tu padre, la misma noche de su des-

embarco, y á la cual concurrió lo más principal de la villa, para desarmar su indignación y suavizar la aspereza con que fué recibido en su inútil tentativa de entrar por la fuerza de las armas, el Conde se dejó llevar de su habitual exceso en los placeres de la mesa. Destemplóse en ella, y creyéndose en medio de las indignas orgías á que estaba acostumbrado en la mala sociedad que frecuentaba, pretendió exigir de las señoras y caballeros presentes ciertas irregularidades altamente ofensivas al decoro y dignidad de unas personas que tenían derecho de ser tratadas de una manera más galante y más cortés. Disimulóse hasta donde el disimulo fué posible, sin que apareciese ser indigna y oprobiosa condescendencia; pero insolentado el mal caballero, y llevando á mala parte la circunspecta y moderada conducta de los convidados, salvó las últimas vallas del decoro y se atrevió.... ¿sabes á qué? á faltar soezmente al respeto á la matrona más digna de la villa. En presencia de todos, de su esposo mismo, el Conde se ofreció á ofrecer un insulto á tu madre.

—¿A mi madre?, gritó casi fuera de sí el colegial, y haciendo ademán de salir de aquel sitio, como si la cosa estuviera pasando de presente y allí mismo; y como si aquella historia no fuese un poco añe-

ja, y casi todos los personajes de ella no hubiesen ya bajado al sepulcro.

—¡Detente!, exclamó el jesuita, sujetando de un brazo á Don Luis. ¿Estás loco? ¿Es esa la circunspección y sangre fría, que yo debo esperar de tu conducta futura?

—Tiene usted razón. . . murmuró el colegial, dejándose caer á plomo sobre la silla, y pasando su helada mano sobre su encendida frente. Tiene usted razón. ¡Pobre madre mía, á quien ni siquiera he conocido! Yo iba á vengarla.... sin recordar que ya el cielo había castigado al criminal.

Hubo un intervalo de silencio, en el cual se percibía distintamente la respiración anhelosa del indignado colegial, cuyo pensamiento no se apartaba del ultraje que el Conde había ofrecido en público á su virtuosa madre. El jesuita se holgaba secretamente al observar la excitación de su joven interlocutor, porque cuadraba eso perfectamente á sus miras; y, por tanto, dejóle el espacio suficiente para que su corazón quedase plenamente empapado en el venenoso odio que deseaba inspirarle contra la memoria del Conde. Cuando creyó que su objeto estaba cumplido, prosiguió hablando:

—Si conoces la dignidad y pundonor caballeresco del Regidor tu padre, ya

puedes figurarte la escena que provocaría la demasía insolente del Conde. Don Juan de Zubiaur salió de sí en aquel momento, y aún no habían entrado en la pieza inmediata las señoras, que se levantaron de la mesa precipitadamente al presenciar aquella insolente temeridad, cuando la mano abierta del Regidor se había estampado en la mejilla del Conde. Al instante apelaron éste y todos los de su comitiva, á la espada; y como los Regidores se hallaban en traje de ceremonia y llevaban el espadín ceñido, armóse una lucha formal, como en el festín de los Centauros y Lapitas. Y si no terciaran el Vicario y nuestro buen Prepósito, que también se hallaron presentes, la escena habría sido más sangrienta de lo que fué Apaciguóse al fin, y el Conde de Peñalva fué conducido enteramente beodo al convento de San Francisco, en donde se halló al día siguiente, recordando apenas el suceso de la víspera. Sin embargo, no había olvidado la recia bofetada del Regidor, y su primer pensamiento fué retarle á un duelo singular.

—¡Insolente!, exclamó Don Luis.

El jesuita continuó:

—El Conde llamó á su presencia á uno de los suyos, para dictarle un cartel de desafío, que intentaba dirigir á tu padre; pero éste se le había anticipado. El pa-

dre guardián de San Francisco pidió permiso para hablar al Gobernador, y admitido que fué en el alojamiento del Conde, presentó á éste una carta que había recibido desde muy temprano, para poner en manos de Su Señoría. El furor del Conde ya no conoció límites, y desató su ira en un lenguaje tan destemplado y soez, que el padre guardián se encogió de hombros y salió escandalizado. La carta de Don Juan de Zubiaur decía lo siguiente: —"Malo y ruin caballero. Mi dignidad se abate hasta el fango, dirigiéndome á vos; pero en consideración al lustre y honor de un apellido y un título que manchái torpemente, consiento en retaros á un combate singular, en el momento en que los humos del vino se disipen de vuestra cabeza. Sóis un malsín y villano, si no me dáis satisfacción, y como á tal sabré trataros á fe de caballero. Elegid sitio y hora, y traed vuestra espada."—Pocos momentos después, recibió tu padre la siguiente contestación:—"Venid pronto, hidalgo finchado, á que os haga gigote la lengua. Os espero luego para lavar la afrenta que me ofrecéis, en vuestra impura sangre. Sóis sin duda, algún judío ó morisco, según la insolencia que mostráis. Venid al punto, por Cristo, antes que os mande á azotar en la pública picota que tenéis erigida para los pobres indios, más leales

vasallos del Rey, que no vosotros."—Inútil es decirte, que el duelo se verificó al momento. Tu padre salió indemne, y el Conde recibió dos graves heridas, quedando desarmado.

—¡Este es el juicio de Dios!, exclamó Don Luis.

—Sí, hijo mío: este es el juicio de Dios: repitió con énfasis el socio: y después de una pausa, prosiguió:

—Tan extraños y escandalosos sucesos habían indignado á todo el mundo, y nadie hablaba de otra cosa que de la insolencia, temeridad y brutal arrojo del nuevo Gobernador. Los frailes de San Francisco, con quienes Don Juan de Zubiaur no corría muy bien, por razones que algún día has de saber, tomaron el partido del Conde, y procedió el guardián del convento de Campeche, á levantar autoritativamente un sumario contra Don Juan, y el Cabildo de la villa, á fin de que ellos apareciesen los sólos culpables en el negocio. Temiendo tu padre el espíritu intrigante de aquellos buenos religiosos, dió instrucciones á un agente que tiene fijo en Madrid, y escribió una larga carta informativa á Don Felipe Alvarez de Monsreal, á quien suponía en México, á fin de que se patentizasen los hechos. Entre tanto, el Cabildo hizo una acusación al Consejo de Indias contra el

Conde, acompañando la queja, para que tuviese mejor efecto, con un donativo de veinte mil pesos, para auxiliar á la corona en la guerra de Flandes, y una fragata construída en la maestranza de San Román, para el real servicio.

—Y qué, ¿sólo á fuerza de oro podía obtenerse justicia?, preguntó airado Don Luis.

—¡Ay, hijo mío!, repuso el socio. Se conoce que eres aún muy joven, é ignoras de todo punto la política de nuestra corrompida Corte. Todos los vasallos, españoles y americanos, están sujetos á sufrir las consecuencias de este depredatorio sistema. ¡Cuántas veces he visto yo hacer sacrificios sin tamaño; no ya para obtener la justicia demandada, sino para librarse de un acto indigno de la más horrible injusticia! Tales ejemplares podría yo citarte, ocurridos en nuestra provincia misma, que te dejarían absorto é indignado.

—Pero estos serán hechos aislados: tristes excepciones de la regla contraria.

—No, en verdad: es un sistema opresor, calculado al parecer, para aburrir y exasperar á los buenos vasallos. En la América, sobre todo, en donde estos se encuentran á una inmensa distancia del centro del poder, en donde es más larga

la cadena de las ambiciones que han de satisfacerse, y en donde la corrupción está erigida en principio, apenas hay esperanza de remedio.

—Entonces, padre mío.... ya lo hemos dicho; estas joyas preciosas de la corona de Castilla....

—Se desprenderán sin duda. Te lo repito: es cuestión de tiempo solamente.

—¡Lástima fuera, en verdad, que un vasto y poderoso reino, en donde jamás el sol se pone; que una nación tan rica, noble y magnánima, se cortase en pequeños trozos, para ser más fácilmente destruídos!

—Eso, hijo mío, está en la naturaleza de las cosas. Todas las naciones de la tierra, sin exceptuar una sola, nacen, crecen, se enrobustecen, llegan al pináculo del poder y del engrandecimiento, y después se debilitan, vacilan, y, al fin, caen. Esto no sucede en una, dos, ni tres generaciones. ¿Qué son tres, cinco, ni diez generaciones, en la historia de un pueblo? Duele, en verdad, pensar en ello, pero el destino es inexorable; y como si sus decretos pudiesen desafiarse impunemente, la corrupción de la Corte, no hace sino limar más y más la cadena que une á tantos pueblos en uno solo. La rica herencia de Carlos V y Felipe II va á dividirse. ¿No ves lo que ha acaecido en

los Países Bajos? ¿No sabes lo que acaba de ocurrir en Portugal? Nuestra patria llegó á su apogeo en el pasado siglo. De hoy más, su marcha ha de ser retrógrada y caerá del todo, si una nueva generación no abre la carrera de las reformas políticas y, sobre todo, sociales.

Esta digresión siguió ocupando por algún tiempo más al jesuita y al colegial, pero anudando el primero el hilo de su interrumpida narrativa, prosiguió:

—El Conde no estaba ocioso en San Francisco. Frenético y mal aconsejado, en vez de procurar moderarse volviendo á la razón y reconociendo que él había provocado todos los incidentes que sobrevinieron en aquellos días, sólo se ocupó en maquinar venganzas de todo género, acumulando ultraje sobre ultraje, calumnias sobre calumnias, forjando informes y acusaciones, á reserva de proceder en su gobierno por los medios que le dictaba su encono, ó le fuesen sugeridos por el resentimiento y ambición de gentes apasionadas. Ya restablecido de sus heridas, y curado de las suyas el Capitán Hinestrosa, con quien se hallaba de todo punto ligado, resolvió dirigirse á Mérida, llevando á éste en su compañía, como persona que podría servirle de mucho en sus proyectos ulteriores. Sin despedirse de nadie, ni pagar una sola visita, juran-

do odio y venganza contra la villa, emprendió su marcha á la capital, por tierra Todos los pueblos del camino real están. como sabes, en manos de los frailes de San Francisco, de quien el Conde parecía muy devoto. Por tanto, su viaje fué un completo triunfo. Mas en la capital, en donde todos se hallaban informados de los acontecimientos de Campeche, y recelaban se repitiese una escena semejante, se pusieron todos en guardia, y aun pidió el Cabildo al Gobernador Dávila y Pacheco, resistiese la entrega del bastón, hasta esperar la resolución de la Corte, fundándose en que su despojo era arbitrario é ilegal. A esta petición se negó Dávila, por temor de comprometerse en ambas Cortes; pero ofreció salir al encuentro del Conde y hablarle el lenguaje de la verdad y de la razón. En efecto, avistáronse los dos personajes en el pueblo de Uman, y en una conferencia privada hizo ver Dávila al Conde, los inconvenientes que podía hallar, si se presentaba exigiendo altaneramente algo que pudiese humillar al Cabildo. Tales serían las razones de que se valió, que el Conde, aspirando no más á entrar de plano en el Gobierno, hubo de desistir de su temeraria idea. Hizo su entrada de noche y en secreto, y al día siguiente, habiéndose reunido el Cabildo, Dávila le en-

tregó las insignias del Gobierno, le dejo alojado en la casa de los Gobernadores, y en medio de una rogativa pública y de un acompañamiento numerosísimo, salio de la capital de la provincia que había gobernado dos veces, dejándola en manos de un tirano que tenía el corazón preñado de odio, de avaricia y de todas las malas pasiones. Dávila se embarcó en el puertecillo de Sisal, para Veracruz, y el Conde de Peñalva quedó enteramente dueño del campo, asociado de Hinestrosa y de la larga turba de parásitos que formaba su comitiva.

Y como en aquel momento, todas las campanas de la ciudad daban el toque del alba, incorporóse el jesuita para salir del sitio en que se hallaban, encargando á Don Luis descansase aquel día, que era de asueto, y á la misma hora de la noche precedente acudiese á buscarle, para volver juntos. Así lo ofreció de buen grado el colegial, y se dirigió cada uno á su alojamiento, antes de que se alzasen de la cama los habitantes del colegio.

CAPITULO VIII.

Si pensamos que Don Luis se entregó al descanso aquel día, conforme á la recomendación de su antiguo preceptor, nos habremos engañado. Cierto que permaneció encerrado en su cuarto: pero le era imposible estar tranquilo, recordando la escena de la noche precedente. Todas las especies vertidas en aquella misteriosa conversación, bullían en su ánimo, y le agitaban y le atormentaban, y le engolfaban en mil diversas cavilaciones. El pensamiento de María también se le presentaba frecuentemente, como temiendo hallar al fin del relato del jesuita algún grave y poderoso obstáculo que viniese á interponerse entre su recíproco amor. Por de contado, que ignorando de todo punto la conexión de cuanto hasta allí había oído, con la elegida de su corazón, mal podía fijarse en la clase de obstáculos que se figuraba podrían suscitarse á sus proyectos.

En suma, aquel día, fué un día de tormento.

Venida la hora de la noche, en que de-

bía marchar en busca del socio, salió Don Luis de su habitación. Después de los mismos pasos y evoluciones de la noche precedente, volvieron á encontrarse los personajes de esta escena en el sitio que ocuparon la víspera

El jesuita fué el primero en interrumpir el profundo silencio que reinaba.

—Me parece, hijo mío, que habrás meditado algo sobre cuanto te he revelado ya.

—Mucho, padre mío.

—Así, pues....

—Así, pues, mi odio al Conde de Peñalva no tiene límites.

—No es esta la cuestión. El Conde de Peñalva ha muerto y su alma está ya juzgada y sentenciada. Si yo me detengo en hablarte de la funesta época de su Gobierno, frazándote los pormenores históricos de aquel tiempo, no es, ciertamente, para infundirte un odio estéril contra un muerto, que á nadie puede ya responder de su propia conducta. Te lo repito: el Conde ya está juzgado y sentenciado en aquel Tribunal de que no hay apelación.

—Lo comprendo, padre mío.

—Lo que debes comprender es, que toda esta historia no es sino el precedente de la actual situación de las cosas. Esta es la situación en que vas á tomar parte.... y en verdad, que tu papel tiene que

ser bastante delicado, según te dije anoche.

—Sí, señor: lo recuerdo muy bien.

—¿Y te mantienes en tu propósito?

—¿Puede usted dudarlo, por ventura?

—En tal caso....

—En tal caso puede usted continuar sin temor, que yo sólo espero saber el fin de esta historia, para obrar decididamente.

—¿Bajo mi dirección?

—Se entiende.

—Es que debes recordar que á ello te ligan tus juramentos.

—De nada me he olvidado, padre mío, de nada. Puede usted estar tranquilo.

—¿No tienes de mí alguna desconfianza?

—¿Y por qué habría de tenerla?

—Tal vez la imaginación podría llevarte á falsificar los motivos de mi conducta.

—No, en verdad. Yo confieso á usted que no comprendo bien el interés que puede tener en un asunto tan grave, ni por qué se ha encargado usted de hacerme esta revelación, que ciertamente no me parece casual, sino calculada muy á espacio. También me alarma hallar á un extraño, dueño del secreto terrible que compromete el honor y existencia de mi padre; pero ni yo tengo á mal esto, ni me parece que sus motivos sean dañados,

sino al contrario; ni temo que, al fin, me deje usted á ciegas en un asunto tan delicado. Quiero decir, que no puedo figurarme que usted ó el padre Prepósito me hallan escogido por instrumento de una intriga.

El jesuita se mordió los labios y se encogió de hombros.

Después de unos momentos de silencio, prosiguió el colegial:

—Ya usted vé, que mi imaginación no me ha llevado á falsificar los motivos de su conducta.

—Y me alegro de corazón, observó el socio, porque eso hubiera sido una injusticia indigna de perdón. No deja de mortificarme, sin embargo, que se hayan presentado á tu espíritu esas vagas ideas que me indicas.

—¿Soy yo dueño de contener mis pensamientos? Yo he hecho lo que debía: no consentir en ellos.

—Mejor está así; pero yo creo que si te dejas arrebatar de tus frecuentes cavilaciones, todo quedará trastornado, y no vendremos al fin. ¿Te parece bien, que suspendamos nuestras conferencias hasta mejor ocasión?

—¡Oh, no!, exclamó Don Luis. Estoy en una inquietud desesperante, que no admite dilación ninguna Además, ¿por

qué me hace usted semejante proposición, padre mío? ¿Duda usted de mí?

—No tal; te conozco demasiado, para creerte capaz de una villanía.... que, hablando en plata, no puede presentarte interés ninguno.

—Ni aun cuando así fuese....

—Sí, sí lo sé, hijo mío; y no sin razón he descansado plenamente en tu lealtad y discreción.

—Pues entonces, prosiga usted, padre mío, prosiga sin temor.

—Sí, haré tal.

Y después de una ligera detención, como para recoger sus ideas, el jesuita anudó el hilo interrumpido la noche precedente.

—Antes de todo, procuró el Conde de Peñalva sistemar su administración, de ingrata memoria, conforme había combinado allá en los secretos de su avaricia. Todos los empleos vacos y los que se acostumbraban dar á la entrada de cada Gobernador, como el de Teniente y Asesor, castellanos de las casas fuertes, Capitanes de guerra y alcabaleros, quedaron distribuídos entre los individuos de su comitiva, sin excepción, á partir aprovechamientos. Dispuso que todas las encomiendas que fuesen vacando, por muerte ó cesión de sus actuales poseedores, no se confiriesen al inmediato sucesor, sin

pagar previamente el producido de la renta de un año, á lo cual fué preciso someterse, por evitar dilaciones y litigios eternos, en que habría sido preciso pagar la renta de diez años, en lugar de la del uno, exigida por el Conde. Se apoderó inmediatamente de las salinas, nombró un Superintendente de ellas que, con cuenta y razón, vendiese las sacas, obligándose á trabajar gratuitamente en ellas á los indios, y destinándose el producto á los cofres privados del mandarín. Ordenó en forma, por auto escrito proveído ante escribano real, que todos los demás empleos se vendiesen en pública subasta, á quien más diese, en su beneficio especial. Despachó bajo partida de registro á los estanquilleros de naipes y aguardientes, y se encargó él de la administración de estos ramos, nombrando á su barbero para representar en ellos la autoridad real. De acuerdo con el Capitán Hinestrosa, nombró una multitud de vigías á lo largo de la costa, desde la Laguna de Términos, hasta la entrada de Bacalar, para que sin estipendio alguno, y por sólo los aprovechamientos eventuales en caso de naufragio, que son tan frecuentes sobre nuestras costas por no estar aún bien conocidas, acudiesen con los indios de los pueblos inmediatos á cualquier requisición que Hinestrosa hiciese en su nombre pa-

ra trabajar y ayudar en el desembarco de las diversas expediciones mercantiles que proyectaba.

—Pero, padre mío; interrumpió el colegial, ¿cómo era posible llevar hasta ese punto una rapacidad tan insolente, sin que hubiese alguien que levantase la voz y contuviese tamaños desmanes?

—Ya verás cuál fué la consecuencia de todo esto; pero déjame recapitular el sistema administrativo del Conde, del cual tú mismo tendrás muy en breve las diversas pruebas que lo acreditan sin que vayas á figurarte que sólo me ocupo de forjar aquí un ente monstruoso, que excite tu indignación y disgusto. No tal. Cuanto voy refiriendo, todo es histórico y comprobado con documentos auténticos é irrefragables, que existen hace tiempo en los diversos expedientes de acusación promovidos durante la vida del Conde, y que, recapitulados después en un enorme legajo, podrás verlos algún día, porque se hallan en los archivos secretos de nuestra casa profesa de San Javier.

El colegial hizo un gesto de admiración. El jesuita continuó:

—Después de todo esto, el Conde dirigió una circular á todos los caciques de la tierra, para que en determinado día estuviesen juntos y congregados en la ciudad, á fin de intimarles de palabra la vo-

luntad del Rey, su amo y señor natural, de quien era representante. En efecto, presentáronse todos, ó la mayor parte de dichos caciques, invitólos solemnemente á su mesa, y allí, por medio de un intérprete franciscano que se había captado la más ilimitada confianza del Conde, les significó que S. M. lo había nombrado expresamente, para venir á aliviar la condición de los pobres indios sus vasallos, cuya esclavitud le era muy dolorosa, y excitaba en su ánimo los sentimientos más vivos de simpatía y amor paternal. En su consecuencia les previno, que siempre y en todo caso se dirigiesen á él para todas las quejas que tuviesen contra los encomenderos, curas y dueños de haciendas de campo y otros laboríos: que sólo fuesen obedecidas las órdenes que él les comunicase por medio de sus agentes, prestándose desde luego á cuantos servicios se les demandase en su nombre, pues todo sería para bien de su comunidad y en obsequio del Rey, que deseaba vehementemente proteger á aquellos desvalidos vasallos; y que, por último, los caciques obligasen á todos los indios hábiles, á sembrar cien mecates de milpa, destinándose un tercio de sus rendimientos para pagar á los funcionarios de un tribunal secreto y especial, que se iba á establecer para perseguir á los españoles que los

oprimían, y proteger los derechos de la raza indígena. Los caciques, arrebatados de contento al verse tratados de una manera tan inusitada, se postraron á los pies del Gobernador, le juraron obediencia y vasallaje, prometiéndole que seguirían puntualísimamente sus órdenes. Engañados aquellos infelices con las mentidas promesas del Conde, cayeron en la nasa que les había preparado su sórdida avaricia; consiguiendo, además, despertar con más viveza é intensidad el mal apagado odio que los indios abrigan contra las otras razas, desde los primitivos tiempos de la conquista.

—¡Oh!, exclamó el colegial. Apenas será posible figurarse un ente tan infame y maligno, que este ruin y artificioso mandarín.

—Te repito, sin embargo, que todo es histórico. El cuadro que te voy bosquejando, no está recargado de sombras ni coloridos.

Después de otra pausa, continuó el socio:

—Despidiéronse los caciques, colmados de presentes de poco valor, pero que ellos estimaban en mucho. Llegaron á sus pueblos, proclamaron las ideas del Conde, y desde aquel momento comenzó á hervir el cráter del volcán, amenazando destruir el país. El Conde de Peñalva se había hecho

el ánimo de sacar partido de todo, aprovecharse á tiempo y marcharse antes de la explosión, aunque el país hubiese quedado sembrado de escombros y ruinas. Mejor para él. De esa suerte quedaba consumada su venganza contra una provincia que tan mal le recibiera. Su rapacidad no se limitó á lo que has oído ya. Después de haber despedido á los caciques, hizo venir á su presencia á todos los vecinos ricos del interior, y que, según los informes que había recibido, se ocupaban en varios giros industriales. Todos fueron recibidos con la mayor cordialidad, y hospedados, conforme iban llegando, en la casa de Gobierno. Pasados tres ó cuatro días, llamaba aparte á cada uno, y procuraba informarse cuál clase de negocio era el más productivo en el pueblo de su vecindad. Al de Temax ó Izamal, en donde se labran y pulen exquisitamente las maderas, le decía. "Bien: en lo sucesivo, todo este negocio ha de ser por cuenta de los dos. Obre usted sin temor ni miramiento. Si se necesitan órdenes para forzar á los indios al trabajo, acuda usted á mí, que eso bastará. En cuanto á capitales, avance usted los fondos necesarios; y á la realización de cada negocio, nos liquidaremos de cuentas, y reembolsaré las pérdidas, si las hubiese." Al de Valladolid, en donde se hacen tan

bellas y acabadas manufacturas de algodón, como mantelería, colchas, cobertores, medias y rebozos, dirigía el mismo discurso. Al de Tihosuco, en donde se cosecha el mejor tabaco; al de Oxkutzcab, en donde hay tantos negociantes en este precioso artículo; al de Tekax, en donde se están haciendo algunos ensayos sobre la caña dulce y el café; al de Chemax, Tixkokob y Homun, que tanto se distinguen en la provincia por la manufactura de hamacas; al de Hunucmá, Conkal, etc., emporios de las obras riquísimas del henequén; al de Champoton y Laguna, minas inagotables del útil y valioso palo de Campeche; al de Tabasco, cuya provincia depende de la capitanía general de Yucatán, y en donde se cosecha el precioso cacao con que se hace el chocolate: al plantador de cebollas de Ixil, al traficante en pieles de Abalá, á los cosecheros del camino real, á todos, en fin, dirigía idéntica intimación; y aquellos, por no granjearse la mala voluntad del Gobernador, sacrificaban sus capitales, su industria, su trabajo personal, para partir los aprovechamientos con un extraño que no contribuía con cosa alguna, y que era bien seguro no reembolsaría, como no reembolsó jamás, ni un solo maravediz de los quebrantos sufridos.

—¡Válganos Dios! ¡Qué artificios tan diabólicos!

—En una palabra, continuó el jesuita; en donde quiera que el ojo fino y perspicaz del sórdido y avariento mandarín descubrió la más pequeña é imperceptible veta que explotar, allí se le vió aplicarse con una tenacidad vehemente, hasta aprovecharse de lo más mezquinamente productivo. Porque así como todo esto, era el Conde de Peñalva.

—Apenas creyera que un hombre, joven todavía, y educado en una escuela de disipación, pudiera abrigar tan profundamente una pasión que sólo se atribuye á hombres ya entrados en edad; observó Don Luis.

—Todo, hijo mío, era monstruoso en el Conde de Peñalva. Sus vicios y sus pasiones. Y para que apareciese de todo punto como un ser excepcional, la gallardía de su figura, según te he dicho, el sonido de su voz, sus miradas, sus ademanes, eran atractivos. Su presencia en Yucatán ha sido la mayor calamidad que ha caído sobre esa infortunada provincia.

CAPITULO IX.

—¡La mayor calamidad que ha caído sobre esa infortunada provincia!, repitió Don Luis, como un eco del jesuita.

Y sucedió un largo intervalo de silencio.

—Y bien, (dijo, interrumpiéndolo, el socio). ¿Había ó no razón para indignarse contra un mandarín semejante? Perdida toda esperanza de reparo....

—Si va usted á preguntarme si justifico ó no el asesinato del Conde.... por favor, no me dirija tal pregunta. Temería mucho el examen de esta cuestión, porque podría subvertir mis principios mejor arraigados. En presencia de tan estupendos crímenes, y cuando usted me ha revelado que fué el brazo de una heroína ultrajada el que dirigió el golpe.... no sabría qué decir.... Un asesinato jamás puede ser digno de alabanza; mas visto por su aspecto de heroísmo.... ¡quién puede condenarlo! la calificación de un acto semejante nos pondría en la alternativa, ó de aplaudir un obscuro crimen, ó de vituperar una virtud sublime. Dejé-

moslo, pues, padre mío, y que el cielo dé á cada uno lo que es suyo.

—Sí, tienes razón; pero aún no sabes sino una parte muy pequeña de los crímenes del Conde. Yo debo concluir mi cuadro.

—Ciertamente, y lo espero con ansia.

—Prosigo, pues. Cuando el Conde hubo sistemado así su Gobierno, seguramente tenía en muy poco las dificultades que podrían suscitársele en sus proyectos de riqueza y poder. Sin embargo, esas dificultades eran más graves de lo que se había imaginado el arbitrario mandarín. No hablemos de los oficiales de la real hacienda, nombrados directamente por la corona para administrar los caudales públicos. Uno de ellos se prestó ciegamente á las usurpaciones del Conde, con la esperanza de asegurar más pronto su fortuna; mientras que el otro, habiendo opuesto alguna resistencia, fué encerrado en el castillo y cubierto de hierros, y así permaneció en absoluta incomunicación, hasta que fué restituído á su libertad, el mismo día de la catástrofe del Conde. Las dificultades, pues, no venían de este lado, como era de presumirse, sino de los Cabildos de la ciudad y las dos villas. Prestando el Conde un oído deferente á ciertas insinuaciones pérfidas, creyó humillar y someter á aquellos orgu-

llosos y rígidos hidalgos con un solo golpe de autoridad. El Conde sabía perfectamente que era detestado de todos ellos y que ni uno solo entraría jamás en sus miras y proyectos. Desde su llegada á Mérida, sólo había recibido aquellas muestras de respeto y deferencia que se debían á un representante de la corona. Visitas de rigorosa etiqueta, concurrencia á funciones públicas.... y eso era todo. Ninguna señal de consideración personal, ningún empeño en granjearse su amistad ó protección. Al contrario, el Conde recibía noticias circunstanciadas de cuanto hacían los Cabildos para contrariar sus medidas arbitrarias, de los informes que daban de su manejo, y de las acusaciones graves que, una en pos de otra, se elevaban á la corona, cada vez que salía el correo de España. Debía estas noticias á un alto dignatario eclesiástico, de espíritu intrigante, rencoroso y soberbio, que se había encartado con el Cabildo de Mérida poco tiempo antes de la venida del Conde, de resultas de un lance ruidoso ocurrido en la Catedral. Era entonces Gobernador del Obispado, y pretendió que el Cabildo ocupase una banca inferior en una función de tabla, ordenando que se quitasen los paños de terciopelo que cubrían el banco capitular de la ciudad. El Cabildo contramarchó á las casas

consistoriales, y sobrevino un escándalo, en que el Vicario se llevó la peor parte, y....

—Una sola pregunta, antes de que usted prosiga, interrumpió el colegial.

—Ya la espero.

—¿Es, ó no, el actual señor Deán Don Gaspar Gómez y Giiemez, el eclesiástico de que va usted hablando?

—Justamente. ¿Cómo sabes tú eso?

—¡No he dicho á usted que señor Juan Perdomo sabe toda la crónica escandalosa de la provincia!

—¡El bellaco del hortelano!, murmuró el jesuita con disgusto, permaneciendo algún espacio pensativo.

Luego continuó:

—Pues bien, el Deán, que entonces sólo era Canónigo de gracia y también inquisidor de Mérida, pues hace ya más de veinte años que ejerce estas funciones...

—Espero que no se disgustará usted, padre mío, porque vuelva á interrumpirle; dijo con alguna vacilación Don Luis.

El jesuita se estremeció, como si recibiera un choque eléctrico, temiendo que señor Juan Perdomo hubiese traslucido algo de las desavenencias del Deán con el Prepósito, y las hubiese hecho también objeto de sus parlerías entre la pequeña comunidad de los colegiales de San Javier. Sin embargo, como á la sola idea de

esta especie le ocurrieron varios expedientes para ponerse en guardia, antes de que Don Luis pudiese sospechar lo que pasaba en su ánimo, acudió á decirle:

—¿Por qué habría de disgustarme? ¿No estamos en una plática amistosa en que necesitas cerciorarte de cuantos incidentes tengan relación con la grave materia que traemos entre manos?

—Es verdad, repuso el colegial; pero aquí, para mí, tengo sospechas de que cuanto voy ahora á decir á usted, no tiene conexión ninguna con la materia de que hablamos; y podía usted calificar de vana é impertinente mi curiosidad.

—No tal, hijo mío. ¡Dios me libre! Puedes dirigirme cuantas preguntas y observaciones te ocurran.

—Mil gracias; pero como usted se mortifica tanto, cada vez que escucha el nombre de señor Juan Perdomo....

—¡Bah!, exclamó el jesuita, dando una recia palmada sobre la mesa, y mordiéndose los labios.

—¡Ya lo vé usted! De aquí el temor que tengo de interrumpirle y traer á cuento las noticias que debo á mi buen amigo el hortelano.

—Yo no me disgusto, amigo mío, de tus interrupciones. Al contrario; las agradezco, porque eso manifiesta el interés que en tí despierta mi narración. Morti-

fícame, sí, yo te lo confieso, hallar á cada paso pruebas de la insolente charlatanería de ese hombre de Satanás, que se entretiene en fraguar consejas, disfrazándolas á su arbitrio y vendiéndolas por historia á los muchachos que le escuchan. Además, es un grave desorden que en nuestra casa profesa, un sirviente asalariado, hipócrita y artificioso, robe la atención de la juventud que nos está confiada, y se roce familiarmente con ella. ¿Por qué no se ocupa de sus quehaceres, ese majadero?

—Me pesa, padre mío, ser yo la causa indirecta de la preocupación que abriga usted ya contra ese infeliz.

—No tengas cuidado por eso. Yo te ofrezco que no le haré mal ninguno, y sólo procuraremos evitar que no vaya á hacerlo á otros con sus necias invenciones. ¡Bien! Dejemos esto. ¿Qué es lo que tenías que decirme?

—Es, en efecto, un cuento de señor Juan Perdomo.

—Ya lo sabía yo; pero, ¿cuál es ese cuento?

—Me ha dicho que el señor Deán es enemigo de nuestro buen Prepósito.

—¡Enemigo! Me gusta la aprensión. ¿Y por qué es enemigo el Deán del Prepósito? ¿No explica esto el "buen" hortelano?

—Sí tal.

—Veamos.

—Dice, que el señor Deán ha querido aprovecharse de los cuantiosos bienes confiscados á Don Felipe Alvarez de Monsreal, procesado por judío, y que el padre Prepósito le ha salido al encuentro, yo no sé por qué motivo. Sólo recuerdo, que el hortelano nos decía, que el tal Alvarez tenía una hija, y que los bienes eran de su esposa, y, por tanto, no debían confiscarse, sino devolverse á la heredera del matrimonio.

Si la obscuridad de la escena no lo hubiese impedido, Don Luis habría observado la mortal palidez del jesuita. El padre Noriega era hombre expedito, de sangre fría y serenidad; pero al escuchar aquella especie se creyó sorprendido en una intriga, y temió sériamente caer en ridículo, en el concepto del colegial, desplomándose así la mina, que con tanto afán el Prepósito y él habían estado cavando, para destruir las maquinaciones del Deán. No esperaba, ciertamente, hallar instruído á su alumno, de aquel suceso, capaz por sí sólo de desconcertar todos sus planes. La idea de que el bendito hortelano hubiese contribuído con sus habladurías á poner las cosas en tal situación, no solamente le mortificaba infinito, sino que le hacia concebir los más

serios temores. Secretos de aquella clase eran tan graves, que no podían salir á la luz pública sin preparar un compromiso al Prepósito, y tal vez á toda la Compañía, que comenzaba á ser asechada en la Nueva-España después de los ruidosos acontecimientos entre los jesuitas y el venerable Obispo Don Juan de Palafox y Mendoza, que habían despertado la atención pública y excitado la vigilancia del poder. La casa profesa de Mérida era depositaria de otros secretos no menos importantes, que cuantos señor Juan Perdomo había sacado á plaza en sus pláticas con los colegiales; y si, á pesar de su aparente estupidez, había logrado hacerse dueño de los muchos que ya el socio escuchara de boca de Don Luis, solamente en lo relativo á la presente historia, ¿cuántos más tendría á su disposición, y cuán funesto uso no podría hacer de ellos?

Todas estas ideas se presentaron con la mayor rapidez á la mente angustiada del socio; y se resolvió á escribir desde la mañana siguiente al Prepósito de San Javier, para que dictase de luego á luego las necesarias precauciones, á fin de que el hortelano quedase en absoluta inhabilidad de causar más daño con su lengua. Entre tanto, y antes de que Don Luis llegase á comprender la extraña pertur-

bación del socio, acudió éste reponiendo:

—Algo hay de eso, según he llegado á entender, aunque tal vez en este punto, como en todo lo demás, tu amigo el hortelano habrá comprendido el negocio de una manera extravagante. Pero esto no es del caso, y si te parece, proseguiremos nuestra historia.

—Por de contado; estoy en áscuas por saber el fin de ella.

—Pues, señor; prosiguió el jesuita: el Conde de Peñalva, instigado del Canónigo, y llevado de su insaciable ambición de poder y riquezas, hizo convocar el Cabildo de la ciudad para la casa de Gobierno; pero el Cabildo dió una fiera respuesta á la exigencia del Conde, rehusando obedecer la orden, sobre el principio de que el Cabildo sólo se reunía oficialmente en las casas consistoriales de la ciudad, y no en ninguna otra parte; y que si el Gobernador tenía algo que comunicarle, reuniríase cuando lo mandase, le esperaría y recibiría con todo el respeto debido; pero no de otra manera.

—Respuesta muy digna y merecida, observó Don Luis.

El jesuita prosiguió:

—Poco se necesitaba para que el mandarín soltase los diques de su mal reprimida indignación contra el Cabildo. Amenazóle de un modo ultrajante é indigno,

si no cumplía con sus órdenes; pero el Cabildo permaneció impasible. Insistía el Conde con más altanería y furor, y el Cabildo se mantenía firme en su negativa. Entonces.... era un día de reunión ordinaria del Cabildo. Luego que supo el Gobernador que los capitulares estaban en sesión, armado de punta en blanco y encabezando veinte y cuatro alabarderos, se dirigió á las casas consistoriales, entró bruscamente en la sala, dejó á la entrada de ella la fuerza que llevaba, y fué á ocupar el sólio que le estaba reservado, sin dignarse saludar ni corresponder á la profunda inclinación de cabeza con que fué recibido de los capitulares.—"Permaneced en pie, gritó el Conde, y esperad mis órdenes."—"Conde de Peñalva, (repuso al momento el Alguacil mayor de la ciudad) sabed, si lo ignoráis, que el Cabildo de la "muy noble y muy leal ciudad de Mérida," sólo permanece en pie delante de los muy altos señores los Reyes de Castilla y de León. Así, pues, no solamente rehusa obedecer vuestra intimación, sino que, además, se cubre y protesta contra el ultraje que le ofrecéis." Y como si todos aquellos republicanos obrasen por la acción de un oculto resorte, llevaron el sombrero á la cabeza, la mano derecha al espadín, y se dejaron caer á

plomo sobre sus sillones, cubiertos de terciopelo y recamados de oro.

—¡Magnífico!, rezongó el colegial.

—El Conde enmudeció de ira, bañósele de sangre el rostro, y sólo expresó su rabia con un ronco bramido. Antes de que su cólera hiciese explosión, levantóse gravemente un capitular distinguido, altamente acatado por todos, en razón de su cordura, moderación, sabiduría é inquebrantable rectitud. Este capitular era Don Alonso de la Cerda.

—¡Ah! ¡Ah!, exclamó Don Luis.

Y el jesuita hizo una pausa, esperando ó temiendo tal vez que con ocasión de este nombre, el colegial repitiese alguno de los muchos cuentos de Juan Perdomo; pero el colegial permaneció en silencio después de su enérgica exclamación, y el jesuita continuó, un tanto más tranquilo:

—Don Alonso se acercó hasta las gradas del dosel y dijo al mandarín: "Señor Gobernador, V. S. desconoce los fueros del Cabildo, viola el sagrado de su recinto introduciendo en él tropa armada, y le hace un ultraje, que no merece. El Cabildo, señor Conde, tiene su fueros, débelos á la munificencia del Soberano, y puede y debe defenderlos. Bien puede V. S. demandar de nosotros lo que cumpla á leales vasallos, y al punto obsequiaremos sus demandas, en lo que sea justo

y legal. Representa V. S. al Rey, y tiene derecho á toda nuestra deferencia y respeto; mas contemple V. S. que, el Rey mismo no se atrevería á tratar al Cabildo, de la manera desusada con V. S. lo trata." En vez de serenarse el Conde con un discurso tan racional y respetuoso, desató su furor contra el ilustre caballero que le dirigía la palabra.—"Retírese su merced de aquí, gritó; hidalgo pobretón que se atreve á hablar con tal engreimiento."—"Conde de Peñalva, os propasáis; repuso con energía Don Alonso: yo he ocupado ese mismo sitio en que os sentáis, soy hidalgo de solar, llevo conmigo la cruz roja de Santiago que miráis aquí... y sobre todo, conservo en mi poder esta prenda." Y al decir esto, subió Don Alonso hasta el sólio, alzó un tanto la capa y dejó ver al Conde una cosa terrible, que le heló de pavor y espanto. Al punto se lanzó el mandarín fuera de la sala y volvió á la casa de Gobierno, sin más explicación.

CAPITULO X.

Cuando el padre Noriega profirió las últimas palabras, la melancólica campana del Carmen dió el consabido toque de maitines, invitando á los frailes á levantarse del duro lecho para rezar en coro las alabanzas del Señor. El jesuita se incorporó, y Don Luis no pudo menos de hacer maquinalmente otro tanto. Tenía el cabello erizado y la frente bañada de un sudor frío, porque no pudo comprender de pronto cuál fuese aquella prenda mostrada al Conde por Don Alonso, y que así había aterrado al infame Gobernador. Concluídas las preces, sentáronse de nuevo los dos personajes de esta escena nocturna, y el colegial esperó con ansia la explicación del jesuita. Este prosiguió:

—Los capitulares, testigos de aquella escena, ignoraban de todo punto el secreto de Don Alonso, y nadie se atrevió á dirigirle una sola pregunta en el particular. El alto respeto y estimación que profesaban al ilustre caballero, les retrajo de la idea de ostentar una curiosidad im-

portuna. Don Alonso dió algunos consejos leales y moderados al Cabildo, á fin de que no se precipitase en su conducta con el Conde; y todos se retiraron en silencio á sus casas, esperando el resultado del suceso de aquel día.

—Pero bien; preguntó Don Luis: ¿ese secreto también debe serlo para mí?

—No tal; repuso el jesuita. Muy luego vas á saber en lo que consistía. Para que lo comprendas, volvamos hacia los sucesos anteriores de esta historia. Recordarás que Don Felipe Alvarez de Monsreal había permanecido en Veracruz, convaleciendo de las heridas que recibió de mano del Conde. Este, entretanto, figurándose que sus golpes habían sido certeros, creyó que su víctima no existía y habría muerto. Como al día siguiente de aquella ocurrencia se había embarcado el Conde para Campeche, no tuvo tiempo de averiguar la verdad, y se dirigió á Yucatán, persuadido íntimamente de que el pobre caballero quedaba fuera de combate, y así se lo comunicó á su amigo Hinestrosa, quien, con esto se quitó de encima un grave peso; porque, según parece, tenía motivos para temer que el golpe se hubiese errado.

—¡Cómo!, interrumpió Don Luis, ¿pues no eran amigos, y durante la navegación de Campeche á Veracruz estuvieron liga-

dos tan íntimamente, que Don Felipe reveló al Capitán de la fragata el objeto de su secreta misión á México?

—Yo no debo ser muy explícito en este particular; dijo embarazado el jesuita. Yo te comunico lo que puedo, sin comprometer mi conciencia. No me exijas más.

El colegial enmudeció, sin comprender á derechas la extraña excusa del jesuíta. Este continuó:

—Lo que te importa saber es, que tan pronto como Don Felipe se hubo restablecido completamente, se regresó á Campeche, en donde á solas y con la mayor reserva, comunicó el suceso á Don Juan de Zubiaur. En Mérida sólo hizo depositario del secreto á Don Alonso, entregando á su guarda y cuidado el instrumento con que se perpetró el crimen, para alejar la tentación de vengarse del propio modo.

—¡Ah!, exclamó Don Luis: ahora comprendo la escena ocurrida en la sala de Cabildo.

—Y la entenderás mejor, cuando sepas que apenas hubo vuelto el Conde á su alojamiento, y antes que pudiese recobrarse de la sorpresa, entró azorado el Capitán Hinestrosa y le anunció que Don Felipe Alvarez de Monsreal había llegado la noche precedente, y que lejos de ha-

ber muerto en Veracruz, acababa de encontrarse con él, gozando de muy lozana salud, rodeado de sus numerosos amigos, y siendo otra vez, como siempre, el ídolo de la ciudad de Mérida. Si la vista sola del puñal había producido tan extraña revolución en el ánimo del Conde, ya puedes imaginar hasta qué punto subiría su terror, sabiendo que su víctima estaba allí, y que pronto podría venir á demandar alguna explicación. El crimen, en efecto, era tan vergonzoso, que el Conde no podía menos de sentir que se hallaba en una posición peligrosísima. Sea como fuese, el Capitán Hinestrosa le sugirió algunas medidas precautorias, y entretanto, dejó tranquilo al Cabildo de Mérida por algunos días.

—¿Sabe usted, padre mío, que el tal Don Felipe va granjeándose todas mis simpatías?, murmuró Don Luis.

—Y, ¿por qué no?, replicó el jesuita. Era un caballero muy leal y cumplido.... Sólo sí, que era judío, según dicen.

—¡Ah! Me pesa en el alma. ¡Cuánto mejor hubiera sido que fuese un cristiano viejo y sin tacha!

—Nadie ciertamente, pensó en ello, sino más tarde.

—¡Qué desgracia!

—Sí, hijo mío, es una estupenda des-

gracia; porque.... ya ves..:. un judío: al fin es un judío.

—¡Ya!

—Y un judío es la peste de la sociedad.

—Ciertamente.

—Y no tiene perdón de nadie.

—Es verdad.

—Y debe ser odiado y rechazado por todos.

—Así me lo han enseñado.

—Y con él no hay indulgencia ni con miseración.

—Sin duda.

—Y aunque sea un honesto ciudadano; de costumbres rígidas, celoso del cumplimiento de sus deberes públicos y privados, útil á sus semejantes.... En suma, aunque sea un hombre muy cabal y cumplido.... debe rechazársele, evitarse su contacto, y andar de él tan lejos como sea posible.

—Tal es la doctrina que he recibido en la casa profesa de San Javier; repuso con cierto acento de ironía Don Luis.

—Y tal es, observó el jesuita, la doctrina ortodoxa. La raza hebrea es una raza maldita de Dios y de los hombres, y tanto por las leyes civiles, como....

—¡Pero, ¡por Dios, padre mío!, interrumpió Don Luis aquel terrible "crescendo;" ¿me dice usted todo eso para que

las virtudes y cualidades eminentes de Don Felipe Alvarez de Monsreal sean tenidas en nada por mí, cuando usted me las ha recomendado? En verdad, que no lo comprendo.

—Dime, pues, una cosa: un judío, por más virtuoso y recomendable que sea, ¿deja de ser un judío?

—Ya sé que no.

—Pues bien; en tal caso, nada me resta qué decir.

Don Luis permaneció algún tiempo pensativo; y el jesuita guardó, entre tanto, el más profundo silencio, esperando observar, por las ulteriores palabras de su interlocutor, el efecto que en su ánimo hubiese producido cuanto acababa de decir. Esta observación, sin duda alguna, entraba por mucho en el plan que el Prepósito y el socio se habían formado de antemano. Sin embargo, aunque el colegial pensó mucho en ello, y, por primera vez se les hizo cuesta arriba admitir de plano las teorías del socio acerca de la condición de los judíos, teorías por otra parte enteramente idénticas á las que había aprendido desde su muy temprana edad; con todo, guardó silencio y se reservó "in pectore" todas las observaciones que le ocurrieron en contra, mucho más desde que había comenzado á sentir muy fuertes simpatías en favor de Don

Felipe Alvarez de Monsreal. Perdidas, pues, las esperanzas de hacer una amplificación sobre el tema propuesto, el jesuita volvió impasiblemente à su narrativa:

—Pero si el Conde, por temor ó impotencia, dejó en paz al Cabildo, no por eso moderó su conducta, ó hizo algo para disminuir los males que había preparado. Al contrario: visto el buen resultado de su venal y corruptor sistema, se echó ciegamente de bruces en el abismo del desorden, y ya no había reflexión, ni miramiento que le detuviese. Hasta allí, sólo se había encontrado en colisión directa con los Cabildos de Mérida y Campeche; pero aún no se las había con el Cabildo de la villa de Valladolid, el más temible de todos, por la arrogancia y altanería de unos hidalgos, que se tienen por lo más rancio y aristocrático de la provincia. Has de saber, que en la villa de Valladolid se reunió poco tiempo después de la conquista, la flor y nata de los aventureros, que realizaron aquella obra; y aunque no era, en verdad, gente de prosapia ni solar, sino simple soldadesca, y no muy morigerada que digamos, sin embargo, como de pecheros y proletarios que eran en sus ruines pueblos y aldeas de España, halláronse de repente con vastas tierras de labor y numerosos esclavos, cre

yéronse grandes señores, se olvidaron de su humilde origen, se concentraron en sí mismos, sólo celebraron alianzas de familia entre sí; y comenzaron á mirar con el más profundo desprecio á cuantos no descendían en línea recta de los conquistadores y pacificadores de aquella tierra. Su elación ha subido á tal punto, que jamás han querido admitir en su seno á los españoles recién venidos de la Madre Patria, ni los han considerado en nada, siquiera su hidalguía y limpieza de sangre fuesen acreditadas en más auténticas ejecutorias. Cada Regidor del Cabildo se cree tan noble y encumbrado como el Rey, habla con aire de autoridad á todo el mundo, desdeña cualquier género de ocupaciones honrosas y productivas, y cree, que sólo ha nacido para gobernar á los demás, disipar las rentas de sus encomiendas, mandar azotar á los indios en la picota, amansar gallos y tejer calcetas; porque, eso sí, en esto de tejer calcetas son muy diestros, y consideran semejante ocupación como la más digna de los ricos hombres de Castilla é infanzones de Aragón.

—Es verdad, padre mío, que ha lanzado usted un epigrama muy cruel contra esos buenos caballeros.

—¡Oh! nada de eso: yo te enuncio simplemente un hecho, sin pretender depri-

mir á mis amigos y parientes. Yo soy natural de la villa, desciendo de lo más ilustre y esclarecido que hay en ella; pero no por eso hemos de desconocer la verdad. Fuera de que, todo esto te lo digo, para que te figures á qué clase de gentes pretendió el Conde de Peñalva humillar, obligándolas á obedecer sus depresivos mandatos.

—Cuénteme, por su vida, lo que sucedió.

—Habiendo vacado una de las plazas del Cuerpo capitular, y vuelto su provisión á la corona, por falta de sucesor directo, el Conde, sabedor de las ventajas que podría proporcionarse de colocar allí á uno de sus parásitos, nombró, en efecto, á uno de ellos, á reserva de dar cuenta á la Corte y tuvo la impertinencia de despachar al agraciado con sus cartas credenciales y una simple orden para que el Cabildo le pusiese en posesión. Era Teniente de la villa un allegado del Conde: convocó al Cuerpo capitular, que ignoraba de todo punto el suceso, y ya que se hallaban reunidos sus compañeros, dióles noticia de la orden del Gobernador, para que se pusiese inmediatamente en posesión al agraciado. De pronto se figuraron aquellos hidalgos que el Teniente tenía la idea de burlarse del Cuerpo y divertirse á sus expensas: pero al fin, viendo por lo

serio el asunto, pareció tan extraño y estupendo aquel ultraje, que se incorporó el alguacil mayor, arrojóse furioso sobre el que pretendía tomar asiento en el banco capitular, tomóle de los cabezones, acercóse á una baranda que daba al patio, y lanzóle desde allí, quedando muy mal parado. Apenas puede describirse el escándalo que sobrevino. El Teniente fué preso y expulsado de la villa; el Cabildo levantó tropas y se puso en actitud de resistir. Ya puedes figurarte la indignación y furor del Conde; pero no se atrevió ni á insistir en su idea de hacer tomar asiento en el Cabildo á su maltratado amigo, ni á restituir al Teniente, ni á marchar á la villa con alguna fuerza, para reprimir á los sublevados. Los capitulares de Valladolid elevaron á su vez nuevas acusaciones contra el Conde: pero el tiempo transcurría y ni una sola respuesta se recibía de la Corte. Entonces acordaron los tres Cabildos enviar á Madrid un Procurador; pero mientras ese Procurador fué á España é hizo sus inútiles y enérgicas gestiones ante el Consejo, Yucatán había quedado en las garras del Conde, quien, temeroso de perder su Gobierno, resolvió aprovecharse del tiempo, exprimir la sangre del pueblo, saquear los bolsillos de los ricos, difamar en venganza á todas las familias más ilustres, y em-

prender, además, una intriga amorosa, que fué precisamente la ocasión inmediata de su catástrofe.

Don Luis hizo un movimiento de curiosidad. El padre Noriega continuó:

—Creo haberte dicho ya, que Don Felipe Alvarez de Monsreal, cuando partió de Mérida á desempeñar la comisión reservada que se le había confiado, para impedir la presencia del Conde en Yucatán, estaba á punto de contraer matrimonio con una hermosa dama de la ciudad.

—Sí, señor; lo recuerdo perfectamente; y aún más, agregó usted que era la heredera más rica de Mérida, y la dama más cumplida de la provincia.

—Ciertamente. Pues bien, á los pocos días de haber regresado Don Felipe á la capital, el Conde vió casualmente á aquella hechicera dama. Llamábase Doña María Altagracia de Gorozica....

—Justo. Doña María Altagracia de Gorozica; repitió el colegial.

—¡Cómo! ¿Sabías tú ese nombre?

—¿Y qué nombre de nuestro país, es desconocido á señor Juan Perdomo?

—¡Jesús sea con nosotros!, exclamó el socio. Te ruego no vuelvas á hablarme de este hombre, ó me harás perder la paciencia.

—¡Pues qué hay de malo aquí! Unicamente me había dicho el hortelano, que

esa señora fué la esposa del judío. Prosiga usted, padre mío, que ya le escucho.

El jesuita, después de haber reflexionado momentáneamente, continuó:

—El Conde quedó extremadamente prendado de la dama y se resolvió á cortejarla. Sin embargo, el Conde era casado.

—¡El infame!, rezongó el colegial.

—Sin más presentación, ni conocimiento anterior, se introdujo un día en casa del padre de la dama, con el pretexto de hacerle una visita. El buen caballero no dejó de sorprenderse; pero, en fin, no sospechando cosa alguna de las pretensiones de aquel libertino, recibióle con la cortesía y bondad que le eran características. Sin ser invitado, y aun sin recibir una visita en correspondencia, el Conde se aventuró otra vez á manchar con su presencia aquella casa, y ya entonces el caballero concibió alguna sospecha, no de que el Conde pretendiese galantear á su hija, pues siendo público y sabido generalmente que era casado en España, eso estaba fuera de sus cálculos; sino que tal vez tendría algún proyecto de hacer especulaciones con sus fondos, lo cual era el flanco más débil del ruin Gobernador. Mas al cabo fueron tan repetidas las visitas, y tan insolentes y satíricas las miradas que lanzaba á la doncella, que el ca-

ballero hubo de abrir los ojos y conocer lo expuesta que se hallaba la honra de su casa. Sus sospechas fueron ratificadas por las observaciones de su hija; y al punto, dirigió una esquela al Gobernador, suplicándole se abstuviese de volver á su casa.

—Yo le habría dado el aviso de otra manera, murmuró Don Luis.

Juntamente con la esquela, recibió el Conde la noticia de que aquella señorita iba á desposarse dentro de pocos días con Don Felipe Alvarez. Entonces, la envidia, los celos y la rabia, se encendieron en su ánimo hasta el frenesí; y comenzó á cavilar en el modo de deshacer aquella boda.

CAPITULO XI.

Después de una breve interrupción, prosiguió el socio:

—Entre los varios medios que en su baja é innoble pasión halló el Conde, para interrumpir aquella boda, fué el de hacer que llegase á manos de Don Felipe una carta anónima que, bajo, la apariencia de ser escrita en estilo denigrativo al mismo Conde, llevase envuelta la más vil y horrenda calumnia contra el honor y virtud sin mancilla de aquella ilustre doncella.

—¡Oh, qué atrocidad tan estupenda!, gritó el colegial.

—La primera impresión producida en el ánimo del pobre caballero, apenas puede expresarse. Amaba con entusiasmo á su bella prometida: tributaba á su virtud una especie de culto; pero aquella funesta carta, no le dió lugar de reflexionar ni discurrir. El golpe había sido formidable y le había sumido en el anonadamiento. Sentía, y.... eso era todo. Luego que pudo reponerse, marchó rectamente á la casa de Don Alonso de la Cerda.

—¡Ah!, veamos, exclamó Don Luis.

—"Señor Don Alonso, díjole al entrar vengo á rogarle me devuelva la prenda que he depositado en sus manos.

—¡El puñal del Conde! ¿Y para qué? repuso sorprendido el caballero.—Para devolvérselo á su dueño.—¿Qué pretende usted hacer?—Matar al Conde de Peñalva.—No, amigo mío, yo no puedo entregarle ese puñal.—Sentiré manchar mi espada con su inmunda sangre.—¡Por la Virgen de Alcobendas! ¿Qué ocurre, pues, de nuevo?—Ese hombre infernal, no contento con haberme acometido como un vil asesino, ha deshonrado á la que había de ser mi esposa.—¡Quiá! ¿Está usted loco, Don Felipe?—Muy cuerdo, por mi desgracia, señor Don Alonso.—¡Imposible!, usted está delirando: yo le aseguro y le sostengo, que está indignamente equivocado.—¡Ojalá, exclamó afligido Don Felipe; pero yo tengo la prueba.—¡Prueba! Querría saber, ¡por la Virgen de Alcobendas!, qué es lo que usted llama una prueba.—Lea usted, señor Don Alonso." Y entrególe la carta anónima que había recibido aquella propia mañana.

—En verdad, observó Don Luis, que semejante credulidad de parte de Don Felipe, hace más favor á su imaginación que á su entendimiento.

—¡Ay, hijo mío! Dios te libre de hallarte en idéntica posición. Tú eres un niño, y no has pasado aún por ciertos trances de la vida. Supongamos un momento.... es una mera suposición.... Supongamos que estuvieses apasionado de una dama, y cuando más exaltado te hallases en esa pasión, viniese uno..... ó no viniese, sino que por medio de una carta te dijese: "Cuenta, Don Luis: esa dama que pretendéis, no os merece: es hija de una hechicera procesada por el Santo Oficio."

Don Luis experimentó una insólita conmoción. Sintió que el corazón se le oprimía, que su sangre se cuajaba en sus venas; y le pareció ver que un fantasma se acercaba á apretarle la garganta ó á empujarle en un abismo.

—¿Qué dirías entonces?, preguntó el jesuita, sin dar tiempo á su interlocutor, de repararse.

—Padre mío.... tartamudeó el colegial: yo no veo la identidad de un caso con otro.

—Ciertamente, no son idénticos, así como tampoco tú estás apasionado de ninguna dama.... digo, que sepamos; pero, en fin, ya por esto podrás figurarte lo que un hombre, presa de una pasión vehemente, es capaz de experimentar en un lance semejante al que ocurrió á Don

Felipe. Nosotros estamos siempre dispuestos á censurar á los otros, sin querer hacernos cargo del influjo que en ellos pueden tener las circunstancias en que se encuentran. Eso no es decir, hijo mío, que tu observación sea injusta, no tal. Al contrario, la creo muy sensata y juiciosa, pero es preciso que te habitúes á ser indulgente con los demás, si quieres demandar para tí igual indulgencia.

El generoso Don Luis se hallaba en una cruel agonía. Mil ideas extravagantes se presentaron á su ánimo perturbado, y en medio de ellas creía comprender, que el jesuita sabía algo relativo á María, el ídolo de su corazón; y aún más.... que su secreto y misterioso amor había sido descubierto. Atormentábale ese pensamiento, y ya apenas podía escuchar el relato del jesuita, que sin embargo prosiguió:

—Luego que Don Alonso hubo leído la carta, devolviósela á Don Felipe; y dirigiéndose á un armario, extrajo de una de sus secretas el puñal, y lo puso en manos del agraviado. "Tome usted, le dijo, y corte con él la infame lengua al Conde de Peñalva; pero llore y llénese de rubor por haber consentido un momento, en la horrible idea que ha abrigado contra la más bella, la más ilustre y la más virtuosa dama de toda la ciudad.—¡Qué

quiere usted decirme, por Dios!, gritó el afligido Don Felipe.—Dígole á usted que esa carta es enfraguada y dictada por el Conde de Peñalva.—¿Lo cree usted, Don Alonso?—Me dejaría matar, ¡protéjame la Virgen de Alcobendas!, antes que retractarme un punto de lo que he dicho. Esta es una intriga vil del Conde.—Voy ahora mismo á arrancarle el corazón, en medio de los palaciegos, gritó Don Felipe, haciendo ademán de lanzarse del aposento.—Escúcheme usted un momento, una sola reflexión, dijo Don Alonso, deteniendo de la capa á su amigo. Escúcheme usted, por la Virgen de Alcobendas, y no vaya á desconcertarlo todo. Mire usted, amigo mío, puedo asegurarle, aunque no he tenido noticia ninguna de ello, que ese ruin é indigno caballero ha tenido la insolente audacia de fijar sus miradas lúbricas sobre esa dama, y sin duda habrá sido rechazado y despreciado cual merecía. Pues bien: hace algunos días que ha estado usted ausente en el campo, y durante este tiempo, no ha frecuentado la casa de nuestro amigo Don Alvaro, el padre de su prometida. Tal vez, si hubiese estado presente, ya se hallaría enterado de todo esto, y se habría prevenido el arrebato injusto, que ha tenido por un momento. Marche usted, diríjase á esa casa, y espere una explicación. Es-

toy seguro de que va usted á recibirla muy satisfactoria. En tal caso, obre usted con prudencia. Aunque el Conde es tan ruin y villano en sus procederes, al fin es un caballero, y puede usted demandarle satisfacción. Su objeto ha sido, ¡válganos la Virgen de Alcobendas!, interrumpir esta boda. Yo en lugar de usted, me casaría antes, y después....—Le daría de puñaladas, interrumpió Don Felipe. Así lo haré."—Y con esto, apretando la mano á su ilustre amigo, se dirigió de prisa á la casa de Don Alvaro.

Aquí el colegial hizo ademán de fijar más su atención, que andaba un tanto distraída de la narrativa del socio, por aquella gota de veneno que le había dejado caer en el corazón. El socio, para quien nada era perdido en esta escena, prosiguió, aparentando impasibilidad:

—Tan pronto como Don Felipe se presentó en la casa de Don Alvaro, salióle al encuentro la hija del caballero, que esperaba ansiosamente la vuelta de su amante. Desde las primeras palabras, la doncella reveló al agraviado Don Felipe, las brutales indicaciones del Conde, sus visitas y el suceso de la esquela escrita á aquel villano por Don Alvaro. Postróse á los pies de la dama el amante, lloró de rubor y arrepentimiento, presentóle la carta anónima que había recibido, y le re-

veló el suceso odioso de Veracruz. La hija de Don Alvaro apenas podía comprender aquella extraña combinación de crímenes é infames intrigas. Encendióse en ira su pecho, y juró allá en su interior que castigaría al Conde. Exigió de Don Felipe le entregase el puñal ensangrentado aún, y le rogó que evitase toda ocasión de un choque con el Conde.—"Es un villano, le dijo, y si una vez ha pretendido asesinarte, no le faltarán medios de realizarlo á mansalva. El castigo debe ser proporcionado á sus crímenes, y debemos esperar que suene la hora fatal." Los dos amantes ratificaron sus juramentos de amor, y disipóse así la tormenta suscitada en el ánimo de Don Felipe. Pero á vuelta de todo esto, había allí una verdad terrible: el odio profundo del Gobernador, enardecido por la envidia y los celos. Así, pues, él no estaba tranquilo mientras pasaban estas explicaciones: todo lo observaba y lo sabía por conducto de Hinestrosa, que se había procurado medios de penetrar en los secretos de aquella familia. Fijóse día para la boda, y cuando se hallaban reunidos todos los testigos y convidados, un criado se presentó con una carta para el Cura que iba á dar la bendición nupcial.

—Otra infamia del Conde, sin duda, observó Don Luis.

—Por de contado: el Cura tomó la carta, que apenas contenía dos líneas. El efecto producido en el ánimo del Cura fué instantáneo. Fijó sus miradas llenas de espanto sobre Don Felipe, y desconcertado y balbuciente, significó que era preciso suspender la ceremonia. Consternáronse los circunstantes, é iban ya á retirarse de la escena, cuando el novio, más sorprendido que todos, se arrojó á la puerta para cerrarla, gritando, transportado de indignación. "Señoras y caballeros: no quiero ser hoy el juguete de una intriga. Este es un lance de honor, y exijo del señor Cura nos explique en público, qué es lo que ha ocurrido." Don Alvaro, Don Alonso y todos los presentes, hicieron con calor la misma demanda, y el Cura, para satisfacerla, al fin leyó el contenido de la carta, que decía así: "Guardáos, padre Cura, de bendecir el matrimonio de Don Felipe Alvarez de Monsreal y Doña María Altagracia de Gorozica. Os va en ello la conciencia y tal vez la vida. Ese caballero es judío." ¡Judío!, repitieron con horror los circunstantes; y como si temiesen contagiarse de judaísmo, ó ser enviados á las cárceles del Santo Oficio, sin más exámen ni explicación, á pesar del afecto con que Don Felipe era generalmente tratado. precipitáronse á la puerta, la forzaron, y

echáronse á andar más que de prisa por aquellas calles, figurándose que venían en pos suya los familiares de la Santa Inquisición. Sólo permanecieron en el Salón, Don Alvaro, los novios, el Cura, Don Alonso de la Cerda y su esposa, y algunos individuos de la familia. Don Alvaro, sospechando el origen y fundamento de aquella intriga, no bien hubo pasado la primera impresión, se dirigió al Cura, suplicándole que procediese sin tardanza á la ceremonia. Mas el Cura resistióse formalmente, y sólo en fuerza de mil reflexiones consintió en verificarla, si el señor Obispo no oponía objeción ninguna, después de enterársele de aquel incidente. En su consecuencia, Don Alonso de la Cerda y el Cura, cabalgaron en sus mulas, y se dirigieron á las casas episcopales, sin embargo de ser ya muy entrada la noche.

Avivóse la impaciente curiosidad de Don Luis, y por algunos momentos, pareció enteramente olvidado de la especie que con tanta energía había excitado sus cavilaciones. El padre Noriega prosiguió:

—Era entonces Obispo de Yucatán, el Ilmo. señor Don Fray Domingo de Villa Escusa y Ramírez. Aunque anciano y achacoso, á la vista de las horrendas iniquidades y escandalosa conducta del Capitán general, se había inflamado su es-

píritu de un santo celo, y amonestado al Gobernador para que se detuviese en medio del precipicio y alzase su brazo opresor é inicuo extendido sobre aquella infortunadísima provincia. El Conde trató con desprecio y altivez al santo Prelado, procurando suscitarle embarazos y dificultades en el ejercicio de su apostólico ministerio. El respetable varón no pudo menos de unirse á los Cabildos, para elevar las comunes quejas al Rey, pidiendo el remedio de tan estupendos males: éste había sido un nuevo motivo de las persecuciones del Conde contra el Prelado. Hallábase éste ocupado en sus habituales lecturas piadosas, cuando el Cura y Don Alonso fueron introducidos á su presencia. Enterado el señor Obispo de lo ocurrido, mirando con severidad al Cura, díjole, en términos claros:—"Padre, ignoráis de todo punto vuestro deber. Id ahora mismo á reparar el escándalo que habéis causado. Yo no sé quién es Don Felipe Alvarez de Monsreal; mas sea quien fuese, habéis procedido mal en acoger una delación anónima, que no ofrece prueba ninguna, ni siquiera indica el medio de buscarla. Fuera de qué, ¿Don Felipe no está bautizado? ¿No cumple con sus deberes cristianos? Podráse decir que es hijo ó descendiente de algún judío: fea y horrible mancha por cierto; pero, ¿qué

doctrina os enseñó jamás, que eso fuese un impedimento dirimente del matrimonio? Id con Dios, hermano, y recibid ambos mi pastoral bendición, en nombre del Padre, del Hijo, y del Espíritu Santo. Amén." El Cura, un tanto desconcertado, y Don Alonso muy satisfecho y tranquilo, besaron la mano del Prelado, cabalgaron de nuevo en sus mulas, y volvieron al lugar de la escena, en donde á la consternación causada por el suceso anterior, siguió la satisfacción más cumplida. En el acto celebróse el matrimonio por palabras de presente, conforme á los ritos canónicos, entre Don Felipe Alvarez de Monsreal y Doña María Altagracia de Gorozica.

—¡Ah!, exclamó Don Luis: me ha vuelto usted el alma al cuerpo, padre mío.

—Según eso, esta unión ha excitado todas tus simpatías, observó el socio.

—Sin duda alguna; repuso el colegial.

—¡A pesar del judaísmo de Don Felipe!, replicó el jesuita, con aire de admiración.

—¿No dijo, pues, el señor Obispo, que era cristiano?

—Pero podría ser de familia hebrea

—Y eso.... ¿qué más da?

—Valiente pregunta por cierto. Según te explicas.... no tendrías inconvenien-

te en desposarte con la hija de un judío.

—¿Con la hija.... de un judío?

—¡Pues! Con la hija de un judío.

—Mas el caso es diferente, me parece.

—¿En dónde está la diferencia?, preguntó algo amostazado el jesuita.

—La verdad.... padre mío.... bueno sería que no me tomase usted por objeto de sus comparaciones. Me está usted haciendo, sin intención, un mal inexplicable.

Hubo una larga y sombría interrupción después de aquel diálogo. Durante ese tiempo, cada uno de los personajes de esta escena se engolfó en un mar de cavilaciones, á cual más extrañas. Cada uno navegó hacia el rumbo que creyó más seguro para llegar al término de su viaje imaginario.

—Mas volvamos á nuestra historia, dijo el socio, aparentando haberse olvidado enteramente de las últimas palabras de su alumno. Como la interrupción de la boda había sido tan pública, causó una sorpresa extraordinaria la noticia, difundida al siguiente día de haberse realizado, en fin, á pesar de la declaración de la carta anónima y de las amenazas terribles que comprendía. Nadie pudo explicarse la conducta del rígido Don Alvaro de Gorozica, tan pagado de su alcurnia y lim-

pieza de su sangre, ni menos la cooperación activa de Don Alonso de la Cerda, espejo de la nobleza de toda la provincia. Por lo que respecta al Conde de Peñalva y al Capitán Hinestrosa, si bien quedaron desconcertados á tan imprevisto desenlace, su indignación subió hasta un punto inconcebible. El Conde juró sobre su ánima, que su venganza sería ruidosa. A las ocho de la mañana de ese propio día, el buen Cura, que había celebrado el desposorio, fué encerrado en las obscuras cárceles del Santo Oficio, y hasta hoy, se ignora en Mérida su paradero.

—¡Jesús, qué iniquidad!

—Cuenta con los juicios precipitados, hijo mío: "á la Inquisición, chitón."

Un movimiento convulsivo agitó los miembros de Don Luis: de pavor no, sino de ira é indignación. El socio prosiguió:

—Cuando el Conde de Peñalva se hallaba entregado á sus transportes de furor, y desarrollando, en consorcio de Hinestrosa, los medios de satisfacer su encono y resentimiento, el Capitán de guardias anunció la presencia en Palacio, de Don Alonso de la Cerda y Don Felipe Alvarez de Monsreal. "Que entren ahora mismo," gritó el Conde, sin dar lugar á ninguna reflexión. Medio minuto después, Don Alonso y Don Felipe se hallaban delante del Conde de Peñalva

CAPITULO XII.

—Aunque el Conde, continuó el jesuita, se hallaba en un grado de vehemente excitación cuando los dos caballeros fueron introducidos en su gabinete, no pudo menos de sobrecogerse á la presencia de Don Felipe. Era este caballero, aunque joven, de aspecto severo é imponente. Su fiera mirada, centelleando ira y resentimiento profundo, se clavó primero en el Conde, y después en el Capitán Hinestrosa. El Gobernador y su cómplice se desconcertaron de pronto; mas volviendo sobre sí el Conde, gritó con agrio tono, dirigiéndose á Don Alonso.

—¿A qué debo, pues, que viene en traje de ceremonia, el honor de esta visita oficial?

—Antes de responder á V. S., señor Conde, dijo gravemente Don Alonso, nos permitirá tomar asiento, porque no tenemos la costumbre de permanecer en pie, por todo el tiempo que se quiera someternos á esta prueba.

Y Don Alonso y Don Felipe, sin esperar indicación ninguna de parte del

Conde, ocuparon los asientos más próximos á la mesa á cuya cabecera se hallaba sentado el mandarín.

—En segundo lugar, prosiguió Don Alonso, sin dar tiempo á que los transportes del Conde estallasen en una explosión: ha de saber V. S. que el asunto que nos trae, es un negocio enteramente privado, de un carácter serio, y es de tal delicadeza y reserva, que desearíamos tratarlo á solas y sin la importuna presencia de un testigo.

—Si la mía molesta, acudió Hinestrosa, y lo quiere el señor Conde....

—Os mando que permanezcáis, porque si estos buenos hidalgos creen dictarme leyes en mi propia casa, están miserablemente equivocados, dijo el Conde imperiosamente, é Hinestrosa colocó de nuevo en la mesa el sombrero, que ya tenía entre las manos.

—Como guste V. S., señor Conde, repuso Don Alonso. Yo había indicado que sería más conveniente que esta visita fuese á solas; mas supuesto que V. S....

—¡Eh!, exclamó el Conde, interrumpiendo á Don Alonso. Importuno está usted por demás, caballero. A propósito de hidalguía, ¿quién sóis vos, señor Juan de los Palotes, que al ver mi tolerancia por las demasías de este hidalgo, os creeis igual á mí y venís con ese aire de autori-

dad, á mi presencia?, añadió, encarándose á Don Felipe.

—¡Igual á vos, Conde de Peñalva!, gritó Alvarez, sin poder moderarse. Si yo me creyese igual á vos, me daría en el acto de puñaladas, con el mismo puñal, con que un asesino vil y cobarde quiso hacerme morir en Veracruz.

—¡Silencio, perro judío, silencio!, dijo el Conde fuera de sí. Llamad á mi guardia y que saque de Palacio á este malsín.

—El malsín y el villano sóis vos; repuso Don Felipe, salvando con la rapidez del relámpago el espacio que le separaba del Conde, é imprimiendo en la mejilla de éste una fiera y descomunal bofetada.

—Apenas puede describirse la escena que sobrevino, dijo el jesuita, continuando el relato á su alumno. Hinestrosa hizo ademán de lanzarse fuera de la pieza para llamar la guardia y la servidumbre del Conde. Don Alonso se arrojó sobre él para detenerlo, diciéndole que evitase un escándalo que á todos podía ser funesto. Entretanto, el Conde, ciego de furor, se abrazó con el enemigo y comenzó entre ambos una lucha terrible en que sólo se oía la fuerte respiración de los dos adversarios y el ruído sordo de los repetidos golpes que se daban. Detenido Hinestrosa por la fuerte mano de Don Alonso, y mudo de terror, seguía azorado, con

su ojo único, los movimientos del Conde, sin poder acudir en su auxilio. Forcejeaba por desasirse; pero sus esfuerzos eran inútiles. Fué preciso que se resignase á ser un ocioso testigo de la escena, lo mismo que Don Alonso, quien teniendo una fe plena en la justicia de la causa de Don Felipe, guardó silencio y esperó tranquilamente el término de aquella lucha de cuerpo á cuerpo. Alvarez logró, en fin, derribar al Conde en el suelo, y fijándole una rodilla sobre el pecho, mientras que le apretaba el cuello con una de sus manos, le preguntaba:—¿Consentís en darme satisfacción?—No.... porque sois... judío.... un perro judío; respondía jadeando el Conde, y cubierta la boca de sanguinolenta espuma.—Pues habéis de morir como un villano; reponía Don Felipe; y comenzaban de nuevo los golpes rudos y fieros del que tenía la ventaja. Acaso en aquella hora habría terminado la odiosa vida del Conde de Peñalva, si éste, conociendo ya su impotencia de resistir por más tiempo, no hubiese dicho, en fin, en medio de su agonía:—"Sí: yo me batiré con vos: consiento en daros satisfacción."—Dejóle entonces Don Felipe, diciéndole:—"Yo no he venido con otro objeto: escoged el sitio y el lugar." Mas no bien hubo reparádose el Conde, cuando tomó de la mesa un silbato, y so-

nándole con fuerza, apareció por la puerta el Capitán de su guardia, acompañado de ocho ó diez alabarderos. "Sacad á estos hombres, le gritó; y si alguna vez vuelven á presentarse en Palacio, llevadlos de mi orden á la real cárcel; y dáos por bien librados," añadió, mirando con insolencia á los dos caballeros: "Vea V. S., señor Conde, que no procede cual cumple á un gentil-hombre," observó Don Alonso.—"Fuera de aquí al punto," repuso el Gobernador.—"Muy bien, muy bien: dijo Don Alonso, y supuesto que ya no hay freno para vos...."—"Acabad," gritó todavía más alto el Conde.—"Dios os perdone," añadió con solemnidad Don Alonso, tomando del brazo á Don Felipe, y abandonando ambos aquel sitio.

Muy atento escuchaba Don Luis los pormenores del último suceso, esperando con ansia el desenlace. Su odio al Conde era vivísimo y sentía en favor de Don Felipe una especie de entusiasmo. La más ligera interrupción del socio le ponía en áscuas, y manifestábase su impaciencia é interés por sus frecuentes y sentidas exclamaciones. Hasta qué punto podía convenir á las miras del jesuita el desarrollo de los sentimientos del joven, veráse por el curso de esta historia. Entretanto, nosotros debemos volver á la narrativa que hacía el padre Noriega.

—Don Alonso y Don Felipe, continuó el jesuita, tuvieron después una larga conferencia, y de común acuerdo, se decidió que el último pasase á vivir al pueblo de Izamal, en donde Don Alvaro tenía su encomienda. Para proceder así, había ya muy buenas y poderosas razones, entre ellas, la de la negra tacha de judaísmo que se había arrojado la noche precedente contra Don Felipe; pues si bien la delación era anónima y sin aparente fundamento, no por eso había causado menor impresión, principalmente entre aquellas gentes, que por donde quiera temen ver extendido el brazo del Santo Oficio; y sobre todo, lo que no mancha, tizna, según dice el proloquio vulgar. Además, al punto á que habían venido las cosas con el Conde, era de temerse una asechanza de parte de éste, en que las armas no podían ser iguales, toda vez que rehusaba remitir la satisfacción de las ofensas que había inferido á la víctima de su odio gratuito á un combate singular, al que, sin embargo de estar vedado por la ley y la religión, los buenos hidalgos de nuestra provincia siempre han apelado como al juicio de Dios, cuando faltan otros recursos para vindicar sus agravios. Acaso esto es inmoral; yo lo tengo así para mí; y en esta forma lo he predicado siempre; pero como la sociedad es como es,

y no puede reformarse con un solo golpe de mano, es preciso tomarla cual se encuentra. Por otra parte, yo sólo soy aquí un simple narrador de hechos. Si pretendiese moralizar, propondría las razones del pro y del contra.... y.... Mas volvamos al asunto:

—Sí, volvamos; porque me interesa sobremanera la posición del pobre Don Felipe.

—Como iba diciendo, hicieron á éste bastante fuerza las reflexiones de Don Alonso y, captada la venia de Don Alvaro, dirigiéronse los dos esposos á Izamal, para precaverse de las maquinaciones de un hombre tan brutal y desmoralizado como el Conde de Peñalva, que era incapaz de detenerse en el examen de los medios que pudiesen llevarle á su fin, por más odioso é infame que este fuese, é indignos y reprobables aquéllos. Dejemos, pues, allí, á Don Felipe y su esposa, y volvamos al teatro de los excesos del Conde

El socio pareció recoger sus ideas durante un intervalo de silencio, y luego prosiguió:

—Nada te he dicho aún, acerca de la familia de Don Felipe Alvarez de Monsreal, ni del fundamento que ha tenido el rumor difundido acerca de su origen judaico

—En fecto, padre mío, usted no ha sido bastante explícito en este punto, que es el que mueve más mi curiosidad.

—Voy á satisfacerte ahora mismo. Entre los familiares del Mariscal Don Carlos de Luna y Arellano, caballero de muy elevada alcurnia, aunque de riquezas muy escaso, y que fué nombrado Gobernador y Capitán general de nuestra provincia muy á principios del presente siglo, hallábase un hidalgo portugués llamado Don Teodoro de Alvarez. Era este individuo, de nobles y relevantes prendas, de una ciencia poco común en el país, versado en las más difíciles materias, y de un tacto admirable para manejar cualquiera clase de negocios. Añadíase á esto, un personal gallardo, caballeroso, y tal flexibilidad de carácter, que desde luego se hizo amar de todos en la provincia. Mas si en efecto era amable y complaciente, su amabilidad y complacencia sólo llegaba hasta cierto punto. En donde quiera que hallaba abusos y desórdenes, Don Teodoro dejaba de ser indulgente, revestíase de severidad y enrostraba con las personas más poderosas. Nombrado Capitán á guerra del partido de la Costa, aquellos pueblos se encontraron bajo la protección de un hombre que podía redimirlos de las infinitas extorsiones á que estaban sujetos, por las loguerías

de los encomenderos, la avaricia de los frailes y tiranía de los cabos de justicia. Casóse Don Teodoro con una señora de las mejores familias del país, y transladóse con ella al pueblo de Izamal, para dedicarse exclusivamente al Gobierno, en paz y en justicia, de aquella interesante parte de la provincia. Desarrolló muchos elementos de riqueza, ofreció á la industria nuevos medios y, sobre todo, puso á raya á los que estaban habituados á vivir de abusos y de la expoliación de los pueblos. Naturalmente, hallóse luego en colisión con los encomenderos, y principalmente con los frailes, más interesados que ninguno, en perpetuar aquel sistema de que sacan tan inmenso provecho. Don Teodoro no guardó miramientos, y aunque sin odio ni animosidad, sí con energía y firmeza, interpuso su mano fuerte, y se siguieron de allí mil ruidosos altercados, que no es del caso repetirle hoy. Su poder y riquezas daban á los frailes algún valer en las dos Cortes de México y Madrid, y habiendo perdido la esperanza de que sus representaciones fuesen acogidas por el Gobernador Luna, justo apreciador de la rectitud y cordura de su amigo Don Teodoro, acudieron á la real Audiencia de México, de la cual lograron una provisión para que Alvarez fuese removido de sus empleos. En efecto, hízose

así; y el antiguo Capitán á guerra volvió á Mérida á vivir pacíficamente, sin mezclarse en ningún asunto público, toda vez que no se hallaba en obligación ninguna oficial de mezclarse en ellos. Pero los frailes no podían perdonarle su conducta en la Costa, y habiéndole derribado, trataron de hacer otra cosa peor. Por aquel tiempo, una vasta conspiración había sido descubierta en Portugal, cuyo objeto era restablecer la independencia de aquel reino, separándolo otra vez de España. Alarmóse muy seriamente el Gobierno de Don Felipe III, y se dictaron órdenes muy estrechas á todas las provincias de la monarquía, para que estuviesen en guardia, y esas órdenes también vinieron á la América. En Yucatán no había ningún portugués, á excepción de Don Teodoro, que, seguramente, ni aun á su noticia había llegado el suceso que motivaba aquellas órdenes; pero, en fin, el sucesor de Don Carlos de Luna, era muy devoto de los franciscanos, y prestó un oído atento á sus apasionadas sugestiones. Don Teodoro fué preso una noche, embarcado en Sisal y remitido á San Juan de Ulúa, dejando á su esposa en la mayor consternación.

—¡Es posible, pues, que triunfe siempre la iniquidad!, exclamó Don Luis.

—Hijo mío, repuso el socio; pronto vas

á entrar en el mundo y sabrás mejor cómo es el género humano, y cómo ha sido siempre. Mas volviendo á nuestra historia, te diré que Don Teodoro triunfó de sus calumniadores, y al cabo de dos años de encierro recobró la libertad y la esperanza de ver otra vez á su esposa y á un hijo de pocos meses que había dejado. Este hijo era Don Felipe. Embarcóse, en efecto en Veracruz, y regresaba á Yucatán, si no contento de sus pasados sufrimientos, muy satisfecho de haber salido tan bien librado de una acusación tan grave, aunque calumniosa. Llegó á Campeche, y cuando su familia esperaba verlo de un momento á otro, he aquí que recibe la infausta nueva de haber sido preso segunda vez en el pueblo de Umán, y encerrado en las cárceles del Santo Oficio de Mérida.

—¡En las cárceles del Santo Oficio! Y ¿por qué?, preguntó indignado el colegial.

—¡Quién sabe, hijo mío! Lo único que yo puedo decirte, es, que durante el espacio de veinte años que vivió su esposa, después de este suceso, todas sus diligencias para saber el paradero de Don Teodoro, fueron inútiles. Murió la pobre señora, después de habérsele confiscado cuanto tenía; y el hijo se habría encontrado en miseria, si no hubiese después heredado

una regular fortuna de su abuelo materno. Don Felipe meditaba sobre el destino misterioso de su padre, mostraba afán en averiguar la causa de ese extraño suceso, perdíase en un mar de conjeturas, y nunca podía llegar á una conclusión satisfactoria. Creía firmemente que aquel desgraciado había sido víctima de otra calumnia más grave y odiosa que la primera; pero ni sabía cuál fuese aquélla, ni sus motivos. La causa sí, descubríala fácilmente en el resentimiento de los frailes de San Francisco. Por tanto, su aversión á ellos era profunda, y andaba asechando la ocasión de vengar la memoria de su padre; aunque más prudente y prevenido que éste, disimulaba lo que en su ánimo pasaba. Tal era la situación de las cosas, cuando la carta anónima que el Cura recibió la noche de su boda, lanzó un rayo de luz en la historia de Don Teodoro; pero Don Felipe quedó asombrado y lleno de terror. La primera idea que le vino, fué, que su infeliz padre había muerto en un auto de fe, quemado públicamente sin misericordia.

—¡Oh, qué horror!

—Después pensó en la gravedad de su propia situación, conociendo, como el que más, todo el odio con que era mirada la raza hebrea, el desprecio que inspiraban los que tenían en la suya mezcla alguna

de aquella sangre maldita, el peligro á que estaba expuesto de ser preso y encerrado en la Inquisición, y el terror que este solo nombre causaba entre las gentes más poderosas.

—¡Ah!, exclamó de nuevo Don Luis: yo puedo jurarlo: Don Felipe estaba inocente.

—Yo no sé si ha habido alguien que le creyese personalmente culpable; repuso el jesuita: al menos yo sé que era inocente: pero, ¿quién puede asegurar, que el infeliz Don Teodoro no fuese un vástago de aquella raza proscrita?

—¿Y quién puede asegurar que lo fuese?, replicó casi airado el generoso colegial.

—¿Quién? El Santo Oficio, que ha juzgado y sentenciado, sin duda, á aquel desgraciado. Cuando la Santa Inquisición habla, deben todos enmudecer: hasta los más elevados potentados de la tierra.

—Pues bien: yo creo que Don Teodoro ha sido víctima de una negra calumnia: y como no me persuado, padre mío, que usted suponga que la Inquisición es también infalible como Dios, nada tendría de extraño que ese tribunal se hubiese equivocado en su juicio. ¡Me parece, si no miente la historia, que esto ha sido tan frecuente en los tribunales que forman los hombres! Y más que la historia no lo di-

jese, dictalo el sentido común, y eso basta.

No se puede explicar qué clase de impresión recibió el jesuitá, al escuchar las últimas palabras de su interlocutor. Si fué de placer, en verdad que lo disimuló perfectamente; y si de disgusto, ni una sola palabra dejó escapar que lo significase. El hecho es, que permaneció pensativo algunos instantes, y desentendiéndose de las observaciones de Don Luis, volvió impasiblemente á su narrativa:

—Felizmente para Don Felipe, ni la hija de Don Alvaro, ni éste, ni Don Alonso de la Cerda, hicieron mérito alguno de la carta anónima; antes bien, insistieron en que el matrimonio se verificase, según has oído ya. Pero entre tanto, la popularidad de Don Felipe, digámoslo así, se había desvanecido: las personas que más estimaban sus personales prendas, temieron su contacto: y el último lance ocurrido con el Conde, vino á complicar más la dificultad de su posición. Fué, pues, un partido muy prudente, el de alejarse de la capital, pues ya el ojo terrible y amenazador de la Santa Inquisición estaba abierto y fijo sobre él.

CAPITULO XIII

La campana del Carmen, que dió el toque de "laudes," volvió á interrumpir por algunos momentos la narrativa del socio, pero después de esta ligera interrupción, prosiguió así:

—Había llegado, en fin, la época funesta y de horrenda memoria, en que debían empezar á resentirse las consecuencias del mal gobierno del Conde de Peñalva. Engañados los indios por los mentidos halagos y falsas promesas del mandarín, habían obsequiado con calor sus sugestiones, y puéstose casi en absoluta rebelión contra los Curas y los encomenderos. Mas cuando observaron que la protección del Conde era fingida, é interesadas sus miras; cuando en lugar de minorarse las antiguas expoliaciones, veían ahora convertido su trabajo todo, en beneficio del Conde y sus agentes, cuando añadíase á esto el trato más duro y brutal para obligarlos á servicios forzados, penosos y lejanos.... entonces el furor de los indígenas comenzó á ostentarse por todas partes. La provincia se vió amaga-

da de una insurrección general de aquella raza. En vano se hacía presente al Conde la eminencia del peligro, y sus graves consecuencias. Nada podía obtenerse de él. Sordo á las indicaciones del Obispo, á los ruegos y súplicas de personas caracterizadas, no pensó sino en sacar provecho hasta el fin, siéndole indiferente la catástrofe que amenazaba á la provincia, que estaba resuelto á abandonar desde momento mismo en que ese peligro pudiese alcanzarle. El terror de los vecinos apenas puede describirse; y ya que el Gobernador, en vez de acudir á remediar el mal, no hacía otra cosa que acumular combustibles en la tremenda hoguera, cada uno pensó seriamente en tomar sus medidas de defensa, para cuando llegase el caso de la temida explosión. Entonces fué cuando el Regidor Don Juan de Zubiaur, en una sesión secreta del Cabildo de Campeche, indicó la necesidad de una comunería privada entre los Cabildos de la provincia, á fin de remediar los males que la afligían.

—Y nada más justo ni político ciertamente, observó Don Luis.

—Convengo en ello; repuso el socio: yo veo muy bien, que eso era una imperiosa necesidad del momento; pero debes advertir que aquella indicación, no sólo era dictada por las miras ostensibles que

parecían haberla sugerido, sino también por el odio profundo que inspiraba la conducta del Conde.

—Y eso era muy natural.

—¿Lo crees así?

—Pero, ¿quién puede dudarlo?

—Tú eres responsable de tus propios juicios; dijo el socio con solemnidad. Déjame proseguir este relato.

—Sí, sí; prosiga usted.

—En medio de tan aflictivas circunstancias, el cielo se dignó visitarnos, enviándonos otra nueva y más horrible calamidad. ¿Has oído hablar de la última hambre que sufrió nuestra provincia?

—Sí, señor: las primeras y más vivas impresiones que recibí en la infancia, fueron efecto de aquella insigne calamidad, cuyas consecuencias se resentían aún. También señor Juan Perdomo nos hacía algunas pinturas muy patéticas; pero ya usted lo sabe: señor Juan Perdomo en sus cuentos, ponía mucho de su cosecha.

—¡Quita allá! El hortelano es un embaidor: yo te diré lo cierto y positivo.

—Así lo espero.

—Cuanto voy á referir ahora, es pura historia, hijo mío; y es una triste y negra historia que dejará en nuestro país duraderos recuerdos. ¡Lástima que estos hechos no puedan ser recogidos y publi-

cados, para que sirvan de lección en la posteridad! Pero en nuestra pobre provincia no ha habido un solo historiador. Según me ha dicho el actual provincial de San Francisco, Fr. Miguel Navarro, un religioso de aquella orden ha hecho una larga compilación de los hechos históricos de Yucatán, y la ha mandado a Madrid, para que se dé á la estampa. Mas ya me figuro las dificultades que el buen religioso habrá pasado, para llegar imperfectamente á su objeto. En Yucatán, por la incuria y abandono, por la falta de una imprenta, por las repetidas invasiones de los filibusteros, la memoria de los sucesos más interesantes está perdida. Además, un fraile franciscano no puede ser historiador imparcial, mucho menos de los hechos contemporáneos. Esa orden ha querido dar siempre la ley en la provincia, ha tenido frecuentes reyertas con los Obispos y Gobernadores, sobre la cuestión de sus doctrinas y rentas, y por conseuencia, deben cuidar más de que sus abusos y pretensiones se perpetúen, que de conservar en un cuerpo de historia los sucesos de la provincia. Y sobre todas estas consideraciones, existe la muy importante de que el autor de ese libro ha sido particular amigo del Conde de Peñalva. No diré, por esto, que haya participado de sus crímenes; pero estoy

seguro que pretenderá disculparlo. El padre Cogolludo, que es el religioso de quien te voy hablando, es ciertamente un hombre ilustrado, conoce la provincia desde hace muchos años, que vino de España, tiene buen juicio, es laborioso, ha escudriñado todos los archivos públicos, y conoce perfectamente á los indios, de quienes ha sido ministro largo tiempo; pero todo esto no lo eximirá de cometer graves faltas; y quiera Dios que, en vez de una historia, no haya escrito una crónica de su orden. Pero basta de episodios, y volvamos al asunto.

—Diga usted, que ya le escucho.

—No contento el Conde de Peñalva con haber extendido sus escandalosas granjerias hasta los granos de primera necesidad, lo cual contribuyó eficazmente á que desalentándose los labradores, se disminuyesen las cosechas; apenas hubo llegado este caso, cuando el mal gobernante creyó haber venido la ocasión de henchir más y más sus cofres privados, monopolizando el maíz y haciendo con él un tráfico odiosísimo, de que apenas hay ejemplo en la historia. A esto siguió la espantosa hambre. En faltando el maíz, falta todo en Yucatán, porque no sólo es el pan común con que nos alimentamos allí, sino que, además, con él se crían los animales domésticos, que son el ordinario

mantenimiento. Socorrer de fuera la necesidad, es muy difícil, llega tarde el remedio, corta la providencia, y tan cara, que apenas pueden los pobres, vendiendo sus pocas alhajas, sustentarse algunos días; por no decir nada de los miserables indios, que son los que más padecen. Cuando entre estos corrió la voz de que salían "jueces españoles," nombre que temían con razón, pues son los ordinarios agentes de los mandarines, para embargar el maíz y monopolizarlo á beneficio del Gobernador, escondieron el poco que tenían, y puesto en partes no convenientes para conservarse, se corrompió, y se multiplicaron los males de la tierra. La necesidad llegó á ser común. Los que querían remediarla, tenían que acudir á los graneros del Conde, y pagar veinticuatro pesos por una carga de doce almúdes, y esto era imposible. Comenzó entonces la mortandad. Los padres no tenían con qué sustentar á sus hijos: cavaban los montes para sacar raíces de árboles y yerbas, y ni aun así podían satisfacer su hambre. ¡Oh, qué días tan luctuosos! Hubo un completo desquiciamiento social: los pueblos del interior refluían en masas enormes sobre las playas, en demanda de sustento, y moríanse á millares por los bosques, los caminos, las calles, las plazas y sitios públicos, sin hallar

"pan," ni albergue, ni consuelo, ni sepultura. Corrompíanse los cadáveres, envenenábase la atmósfera; y tras los horrores del hambre, vinieron los de la peste. Partía el corazón ver á los vivos, vagando, desesperados, casi delirando de hambre, hinchados los vientres, de las raíces que comían, y todo su cuerpo hecho un esqueleto, viva imagen de la muerte. Los que llegaban á las playas, morían allí detenidos por el mar, hallándose después los huesos, con no pequeño horror de los que lo veían.

—¡Oh, qué calamidad tan espantosa!, exclamó Don Luis, arrasados los ojos de lágrimas, y sobrecogido el corazon.

—¡Ay, hijo mío!, nadie puede recordar aquella época funesta, sin estremecerse. Si yo fuera á hacerte una pintura detallada de los sucesos de entonces, no sé si tendría valor para acabarla. Los horrores del hambre no pueden describirse; su consecuencia es la desmoralización, el desorden, y luego la muerte y la desolación. Por fortuna, en medio de tantas angustias, algunas almas nobles y filantrópicas ofrecían inmensos consuelos á la humanidad afligida. Entre esas personas, merecen una memoria honorífica la esposa de Don Felipe Alvarez de Monsreal, y la esposa de Don Juan de Zubiaur, tu difunta madre.

Don Luis lanzó un gemido; el jesuita continuó:

—Sí, hijo mío: es imposible olvidar el celo y amor con que aquellas dos virtuosísimas matronas, objeto del odio y de la difamación del Conde de Peñalva, acudieron á aliviar los males públicos. Don Alvaro de Gorozica había muerto, y su hija heredado la espléndida fortuna de aquel caballero. Así pudo la esposa de Alvarez; disponer de enormes sumas, para comprar maíz en los graneros del Conde, y distribuirlos, á manos llenas, entre las infinitas personas que acudían en Izamal á llamar á sus puertas, abiertas siempre al miserable. Tu padre entregó á su esposa las llaves de sus arcas; y lo que Doña María Altagracia de Gorozica hacía en los pueblos de la Costa, Doña Leonor de Rosado, tu noble madre, ejecutaba en los del partido de Campeche.

—¡Y dice usted, que también mi santa madre era objeto de las difamaciones del Conde, exclamó Don Luis, mezándose los cabellos y maldiciendo su impotencia de vengar los ultrajes de que fué víctima la noble matrona.

—Sí, hijo mío, sí. La viperina lengua del Conde de Peñalva jamás respetó ni lo más sagrado que la sociedad acata y venera. La negra ponzoña, que destilaban sus infernales labios, era uno de sus me-

dios de venganza, para satisfacer reales ó imaginarios agravios. El honor y lustre de las más elevadas familias del país, era la fábula del Conde, y sus parásitos. Su pestilente aliento pretendía empañar el terso y delicado cristal de la virtud más acreditada.

—¡Maldito sea el Conde de Peñalva, maldita su memoria!, gritó el colegial, transportado de ira y de furor.

Hubo un largo intervalo de solemne y sombrío silencio.

—¡Hijo mío!, dijo después el jesuita. El Conde de Peñalva ha sido ya juzgado y sentenciado.

—Y también espero que habrá sido condenado á las eternas penas; añadió con fe el colegial.

—Los altos juicios de Dios son inexcrutables. Es muy necio y soberbio el hombre que quiere penetrar en ellos. La justicia eterna no se mide por las reglas comunes; ni la Providencia está sujeta á los cálculos y combinaciones de la miserable criatura. Adoremos y bendigamos al Señor, que es justo y misericordioso.

—¡Adorémosle y bendigámosle!, repitió el joven en tono de moderación y respeto; pero brotando de sus ojos dos copiosos raudales de lágrimas. Jamás había experimentado un sentimiento más vivo

de ternura y amor, á la memoria de su ilustre madre.

Después de otra pausa, el jesuita prosiguió:

—En vez de mitigarse la zaña del Conde contra el desgraciado Don Felipe Alvarez de Monsreal, parece que la noble conducta de su joven esposa, en medio de aquella horrenda y espantosa calamidad que afligía á la provincia, hizo subir de punto los celos, la envidia y la rabia de aquel perverso. Quiso, pues, de un golpe, destruir la felicidad de los dos esposos y, si era posible, apoderarse del todo ó de una gran parte de sus riquezas. Había urdido una maquinación sorda para perder á Don Felipe, y sepa el cielo si, como tengo motivos para presumirlo, el Comisario del Santo Oficio entró de plano en las intrigas y torpes maquinaciones del Conde. Lo cierto es, que el Comisario recibió una delación anónima, en que, además de decirse, que Don Felipe Alvarez de Monsreal era de raza hebrea, añadíase que era judaizante, enemigo oculto del cristianismo, propagador de condenadas doctrinas, y reo de ciertos crímenes odiosísimos é indignos de repetirse. Era toda el alma emponzoñada del Conde, transladada á un papel inmundo. En consecuencia de esta delación, fué preso Don Felipe una noche,

y conducido misteriosamente á las cárceles del Santo Oficio de Mérida.

Con gran sentimiento de Don Luis, el toque del alba interrumpió la narrativa del socio. Separáronse de nuevo para volver á juntarse en aquel sitio, como las dos noches precedentes.

CAPITULO XIV

Si el precedente, había sido para Don Luis un día de agitación y tormento, el actual fué todavía más borrascoso. Las dos noches de vigilia habían irritado su cerebro, y por más esfuerzos que hacía para descansar y adquirir más aplomo y sangre fría, érale imposible lograrlo. Pasaban en tropel confuso por su imaginación, todos los cuadros que el jesuita había trazado, y si el cansancio le hacía cerrar los ojos y quedar medio dormido, despertaba al punto atormentado de una horrible y dolorosa pesadilla, en que se mezclaban confusa y vagamente el puñal del Conde, las hogueras de la Inquisición, su padre irritado, su buena madre ultrajada, la esposa de Alvarez, las víctimas del hambre, y allá.... en último término, María, sin poder comprender qué especie de conexión podía ella tener, con objetos tan aterradores.

Así pasó todo el día.

En el jesuita, la cosa era diferente.

Después de desayunarse con regular apetito, durmió cinco buenas horas de co-

rrido, sin que ningún sueño siniestro viniese á perturbar la imaginación. Hombre entrado ya en edad, de más calma y experiencia del mundo, y no teniendo su relato para él la estupenda novedad, que ejercía tan decidido influjo en la juvenil alma de su alumno, pudo, por lo mismo, reponerse tranquilamente, mientras que el otro se sentía como acometido de una fiebre voraz.

De esta manera, pudo también escribir una larga epístola á su amigo y superior, el Prepósito de San Javier, dándole cuenta individual de los progresos que había hecho en su misión, y anunciándole por seguro, el éxito final de ella y la próxima realización de sus planes. Una "postdata" de tres páginas fué consagrada exclusivamente á tratar del hortelano Juan Perdomo, refiriendo al Prepósito todos los incidentes en que su nombre estaba mezclado, y recomendándole las más eficaces medidas, para neutralizar el efecto que podían causar las impertinentes habladurías del pobre hortelano.

Cerrada y sellada la epístola, fué remitida á su destino; y el padre Noriega esperó tranquilamente la hora convenida para volver con Don Luis al lugar de la cita.

En efecto, á las once de la noche, halláronse reunidos en el pequeño general

del colegio, y el socio reasumió gravemente la narrativa:

—La esposa de Don Felipe Alvarez de Monsreal quedó aterrada al recibir aquel golpe funesto, y no pudo desconocer ni un instante la mano alevosa que lo había descargado. Su aflicción y sobresalto subieron de punto, recordando los tristes pormenores de la historia misteriosa de Don Teodoro. A pesar de lo aflictivo de la situación, después de dictar todas sus disposiciones para que los pobres continuasen siendo socorridos en aquella hambre, determinó volver á Mérida, implorar el consejo y protección de los amigos de su familia, y hacer cuanto no ofendiese su virtud y decoro, para redimir á su esposo de las garras del terrible tribunal que se había apoderado de su persona. Para evitar la presencia del Conde y de sus odiosos cómplices, no quiso fijarse en la ciudad, sino que escogió su residencia en una bellísima hacienda de las inmediaciones, llamada "San Pedro Chucuaxim."

—¿Nuestra finca de recreo, y en la cual los colegiales de San Javier hemos pasado días tan deliciosos?

—La misma. Cuando fueron secuestrados los bienes todos de Don Felipe y su esposa, púsose la estancia de San Pedro en venta, para pagar las costas del expediente, y la Compañía de Jesús la re-

mató, destinándola al objeto que indicas.

—Y qué, ¿á tal punto subieron las costas?

—Sí, hijo mío. Como casi no había quien reclamase, ni se atreviese á ostentarse parte interesada en un negocio tan grave, y en el cual intervenía directamente el formidable tribunal que causa tal espanto á todo el mundo, los Escribanos y abogados hicieron su agosto. Esos bienes se consideraron mostrencos, y cada lechuza, de esos que llaman curiales, creyó llegada la ocasión de chupar en una bien provista lámpara.

—¡Qué escándalo!

—Lo es en efecto; y parece que hasta nuestras leyes, con su perdurable embolismo, autorizan ese escándalo. Una interminable serie de formalidades, inútiles y aun absurdas las más de ellas, multiplican autos y diligencias hasta lo infinito. Si el escribano, Juez, Procurador y abogado, descubren una de esas ricas vetas que se puedan explotar, "sin adelantar fondos ni comprometer capital alguno," los verás procediendo con actividad, diligencia y una escrupulosidad, que pudieran hacerlos pasar por hombres de una "delicadeza" infinita, y que sólo buscan la estrecha justicia en un mar de fórmulas. Trátese de un negocio de poca cuantía, en que

se versen los intereses de un pobre, y los verás abreviar trámites, aun á riesgo de que esos intereses no queden bien asegurados. Entonces su frase proverbial es, que "el cuerpo debe encogerse hasta donde pueda cubrir la sábana," lo que equivale á decir, que sólo deben multiplicarse las fórmulas hasta donde las costas no excedan del interés litigioso, "si no hay más paño en que cortar." ¡A cuántas familias he visto yo arruinarse, por un miserable pleito!

—Pero ese es un estupendo abuso, que debía reformarse.

—¿Abusos? ¿Reformas? Ay, hijo mío; mucho te falta por ver todavía: pasarán algunos siglos más, antes que puedan combinarse esas dos palabras en esta frase: "reforma de abusos." Como eso va largo todavía, bien podemos volver á nuestra historia.

Después de recapitular sus ideas, el socio prosiguió:

—Decía yo que Doña María Altagracia estableció su residencia en la estancia San Pedro. Lo primero que procuró fué, saber si era posible una entrevista con su esposo. Todas sus diligencias fueron inútiles; y el Comisario recibió sus demandas y súplicas con tal aspereza y arrogancia, que la buena señora juzgó desesperado el caso. Entonces apeló á los

amigos de su familia para que la ayudasen en aquel conflicto. Unos por temor de atraerse la venganza del Conde: y otros por el pavor que el sólo nombre del Santo Oficio les causaba; y los más por la funesta y arraigada preocupación que existe contra los judíos y sus descendientes, todos rehusaron cooperar en los proyectos de la afligida señora. El único que la consolaba, imposibilitado de hacer otra cosa más eficaz en su obsequio, era el respetable Don Alonso de la Cerda, á quien el Conde miraba acaso con tanto odio y resentimiento como al desgraciado Don Felipe Alvarez de Monsreal. Más de una vez, la pobre señora pensó en arrojarse á los pies del Conde, implorar su compasión, demandar justicia y pedir que se aplacase su odio y volviese al esposo á los brazos de su esposa. Don Alonso conocía mejor al Conde, comprendía toda la bajeza de sus pasiones y consideraba capaz á aquel villano de llevar sus atentados hasta la última extremidad. Por lo mismo, evitó que Doña María Altagracia cometiese la imprudencia que meditaba.

—¿Y por qué no apeló á Don Juan de Zubiaur? Mi padre la habría redimido de aquel conflicto.

—No tan fácilmente como te imaginas. El Conde, estaba ya visto, tenía un favor decidido en México y en Madrid; porque

todas las representaciones de los Cabildos y particulares, todas las demandas y quejas de los Procuradores nombrados en ambas Cortes, habian sido relegadas al desprecio, sin dejar abierta puerta ninguna á la esperanza del reparo. Obligar al Conde por medio de amenazas, habría sido inútil. Su desenfreno y su felonía eran capaces de cualquiera atrocidad. Retarlo como caballero, tampoco fuera eficaz.

—¡Dura suerte, en verdad!, exclamó Don Luis.

—La aflicción de la señora pasó de punto, cuando supo, en fin, que su desventurado esposo había sido ocultamente embarcado y remitido á las espantosas cárceles de la Inquisición de México, de donde parecía imposible que saliese, pues desde el establecimiento del Comisariato en nuestra provincia, no había ocurrido un solo ejemplar de persona presa por el Santo Oficio y remitida á esta Corte, que volviese jamás al seno de su familia. De la congoja, pasó á la desesperación, y por primera vez se atrevió á fijar la vista en un depósito que tenía cuidadosamente en guarda, desde antes de contraer matrimonio con Don Felipe. Ese depósito era el puñal del Conde de Peñalva.

—¡Ah!

—Y el brutal mandarín, olvidándose de

todos los ultrajes que había cometido contra aquellos dos esposos, ciego y sin consideración ninguna, todavía se atrevió á dirigir sus solicitudes á aquel modelo de virtud y modestia angelical.

—¡Santo Dios! Ese hombre estaba ya condenado en vida.

—En medio de los horrores del hambre, en presencia de tantos objetos pavorosos y aflictivos, cuando todos temían la completa destrucción de la provincia, sin esperanza de alivio ó consuelo alguno, el malvado Conde de Peñalva, el único responsable de tan estupendas calamidades y desgracias, no sólo se mantenía contento y satisfecho cuidando de extraer hasta la última gota de la sangre de ese pueblo infortunado, sino que maquinaba nuevas intrigas para saciar todas sus malas pasiones. No sólo por su influjo é instigaciones logró del Comisario, que Alvarez fuese inmediatamente remitido á las cárceles de esta Corte con un informe y absurdo proceso, sino que envió á Hinestrosa á ofrecer su plena y decidida protección á la virtuosa dama, si accedía, en fin, á sus torpes deseos.

—¡Jesús sea con nosotros!, dijo santiguándose Don Luis, sin poder comprender á derechas, qué clase de sentimiento dominaba en su corazón; si el extraño terror que le causaba ver la maldad de

un hombre dejado de la mano de Dios, llegar hasta un punto inconcebible á la ira é indignación que ese odioso cúmulo de crímenes producía en su noble y generoso ánimo.

—La dama escuchó hasta el fin, aparentando la atención más profunda, todo cuanto el indigno mensajero del Conde creyó eficaz para obsequiar las infames miras de aquel malvado. Mientras Hinestrosa hablaba, la esposa de Alvarez combinaba allí en su mente un proyecto terrible: pesaba todos sus inconvenientes, y examinaba una á una las probabilidades de buen éxito que podría tener. Para calcularlo mejor, no trató á Hinestrosa como merecía, por el indigno é infame encargo que viniera á desempeñar. Habló le con fiereza, en verdad; pero no dejó escapar una sola palabra que indicase ser absolutamente imposible la realización de aquella intriga. Así se lo expuso al Conde cuando regresó á Palacio, y los dos malvados comenzaban á holgarse en su próximo triunfo. Pero entre tanto, combinábanse con la venganza personal, los medios de una justicia pública, aunque misteriosa.

La historia que el jesuita estaba refiriendo había llegado al punto que debía excitar más la curiosidad del colegial. Así, pues, hizo éste un movimiento para fijar

más la atención y no perder palabra alguna de aquel relato.

—Me parece inútil, continuó el socio, recordarte aquí tus juramentos. Sé que los cumplirás, y que ni una sola indiscreción tuya podría comprometernos. Ten presente, sí, que hay personas muy poderosas de por medio, que intereses muy graves están complicados en este negocio, y que la Santa Inquisición no es en él indiferente.

—Nada tiene usted qué advertirme, murmuró Don Luis.

—Lo sé: tengo una plena fe en tu prudencia y en tu resolución. Pasemos adelante.

—Prosiga usted sin temor ni desconfianza.

—La comunería que había promovido Don Juan de Zubiaur, tenía por objeto remediar los males de la provincia, aunque sin indicar ni remotamente qué clase de remedios podrían ser estos. Sin embargo, el odio de los Cabildos no veía más que uno solo; pero ningún Capitular osaba comunicar sus ideas á los otros. ¡Tan grave y peligroso así, parecía aquel remedio! El acuerdo de los Regidores de Campeche se comunicó á los de Mérida y Valladolid; y mes y medio después, reuniéronse dos Capitulares de cada Cabildo, en un sitio misterioso de Mérida. Los comisionados estaban revestidos de la más

plena, franca é ilimitada confianza de los Cabildos, y éstos se comprometieron bajo de juramento, á estar y pasar por cuantas resoluciones adoptasen sus delegados, por graves y delicadas que fuesen. Para dar á esta reunión un carácter más formal, y evitar que por un empate se retardase ó interrumpiese la ejecución de cualquiera medida, convinieron los "seis" en nombrar un "séptimo," que no perteneciese á niguno de los Cabildos, que no tuviese "voz" ninguna, ni "voto," sino en el único y no esperado caso de que los votos de la Comisión se empatasen. En este caso, su voto era decisivo, y ninguno debía protestar ni hacer demostración ninguna, por más que ese voto contrariase sus ideas. Nombróse, en efecto, á aquel individuo, aceptó, juró y quedó en ejericicio de sus funciones delicadas. No es conveniente que sepas hoy quién fuese el tal individuo: algún día podrás llegar á saberlo.

Al punto echóse á volar la movible imaginativa del joven, en demanda de ese "individuo." Después de un rápido viaje, posóse sobre cada uno de estos dos nombres: el del padre Noriega mismo, ó el del Prepósito de San Javier, que entonces lo era de la casa profesa de San José. Cualquiera que fuese el fundamento de sus conjeturas, ni él se atrevió á manifestarlas, ni el socio hizo indicación nin-

guna para darles ningún viso de realidad. El jesuita continuó:

—Cuando hubo así organizádose la junta, se procedió á un examen del origen y causas de la actual situación sus probables resultados y posible remedio. Después de haberse meditado mucho sobre los males del país, la odiosa conducta del Conde de Peñalva y el ningún fruto que se había logrado de cuantas quejas y representaciones se habían dirigido á las dos Cortes, quedó acordado, primero: que la confederación de los Cabildos sería perpetua, hasta que de común acuerdo se disolviese: segundo que nada relativo á los actos de esta junta, se consignase por escrito: tercero, que su principal atribución sería tener á raya á los mandarines, juzgarlos y castigarlos conforme á sus delitos, después de agotar todos los medios y recursos legales; y cuarto: que se guardase un secreto inviolable, so pena de muerte ó perpetua reclusión, al que violase el sigilo. Los Cabildos aprobaron el acuerdo y se dejó á la Comisión en entera libertad de proceder. Llevaba en ella la voz, Don Juan de Zubiaur, y el primero, cuya conducta pública debía juzgarse, fué, naturalmente, el Conde de Peñalva, cuyo odioso gobierno había provocado la exasperación de aquellos leales hidalgos.

CAPITULO XV.

Y para ello, continuó el jesuita, se hizo una recapitulación de todas sus demasías y crímenes, cometidos en la administración pública, sin traerse á cuenta ninguna de sus maldades en la vida privada, porque aquellos rígidos y severos jueces no se creyeron competentemente autorizados para entrar en este examen. Se calificaron, pues, sus corrupciones, venalidad, peculados, monopolios y despojos arbitrios. Se hizo un examen escrupuloso é imparcial, en lo que cabía, en un extraño é irregular modo de proceder, de sus violencias y arbitrariedades, de sus tráficos vedados y escandalosos, de sus intrigas y manejos para conmover la provincia, de su doble conducta respecto de los indios y, en fin, de todos y cada uno de los atentados de que apenas te he hablado muy someramente, porque la crónica de ese gobierno sería larga de referir. Y no se hizo mérito, ni del intentado asesinato de Alvarez; ni de las estafas cometidas en las mesas de juego, que fué una de las vetas explotadas por el Conde;

ni de las difamaciones con que deturpó la honra y lustre de la primera nobleza del país; ni de las vergonzosas orgias á que él y sus parásitos se entregaban con frecuencia; ni, en resumen, de ninguno de sus actos, que no tuviese conexión directa con sus funciones como delegado de la corona. Después se hizo una reseña de las quejas elevadas al Virrey, á la Real Audiencia, al Consejo de Indias y al Monarca mismo: de los pasos inútiles que se habían dado, así directamente para con el Conde, como indirectamente para con sus superiores y amigos, á fin de lograr moderación en su manejo, cordura en su administración, justicia y conciencia en sus medidas gubernativas, equidad en sus desiciones y decencia y circunspección en todos sus actos. Nombróse luego á uno de los mismos Capitulares, para que dentro del término de tres días, formulase de palabra una concienzuda defensa del Conde, explicando sus motivos, las razones ocultas que pudieron guiarle, las circunstancias que podían atenuar sus faltas, y todo cuanto directa ó indirectamente favoreciese al acusado. El defensor cumplió lealmente con los deberes de un encargo tan difícil y espinoso, y después de una discusión franca y animada, dió por terminado su oficio y se dispuso á proceder como Juez, en unión de los demás Capi-

tulares. Llegado el momento del fallo, no faltó quien indicase la necesidad de hacer comparecer al Conde, y oír sus descargos, haciéndole ver que le sería prohibido salir de la presencia de sus jueces, antes de escuchar su sentencia, que se ejecutaría en el acto, por más grave y delicada que fuese. Esta juiciosa indicación no fué á ciegas rechazada, sino que pesáronse fielmente las razones del "pró" y del "contra," y hallóse de todo punto imposible proceder de aquella manera, sin comprometer el éxito de la sentencia, frustrar los fines de la "santa hermandad," y poner nuevas y más poderosas armas en manos del tirano Invocado el divino auxilio, y hechas las protestas y salvas convenientes, los jueces declararon reo al Gobernador y Capitán general de la Provincia, D. García Valdés y Osorio, Conde de Peñalva, condenándole á la pena de muerte.

—¡Oh!, exclamó Don Luis. ¡Ya era tiempo!

—Aunque toda la provincia habría visto en la muerte del Conde un poderoso lenitivo de sus inmensas calamidades, sin embargo, la ejecución de la pena impuesta al Representante del Rey por personas que carecían de toda autoridad pública al efecto, ofrecia muy graves dificultades. Si la comunería hubiese invocado la fuerza,

habría hallado al pueblo entero en disposición de apoyar su juicio. Nada más sencillo entonces, que despojar al inicuo mandarín del odioso poder que ejercía, y enviarlo á la plaza mayor para ser decapitado á la luz del medio día, entre los aplausos de la hambrienta y enferma muchedumbre. Pero para ello, era preciso revelarse abiertamente contra la corona, y exponer á Yucatán á las funestas consecuencias de un acto semejante. Habría sido la primera, sin duda alguna, la insurrección nefaria de los indios que profesan á nuestra raza un odio ciego y brutal, y que han estado, están y estarán siempre, en la espectativa de una ocasión favorable, para emprender contra nosotros una guerra de exterminio. A pesar de los estragos de la peste y de la hambre, su número es infinitamente desproporcionado al nuestro, y sepa el cielo cuál habría sido la suerte que cupiese á las otras razas, si hubiese sonado la fatal hora del alzamiento de la indígena. Además de esos obstáculos, había otro, que no era muy fácil despreciar. El Conde de Peñalva, por sistema, por capricho, por opinión, había favorecido abiertamente las pretensiones de los frailes de San Francisco, que, sin embargo de ser mendicantes, es la gente más rica y poderosa de la provincia, y, por lo mismo, le sobran

medios para sostener una guerra vigorosa contra sus adversarios. Hombres graves hubo y hay en la orden, que ciertamente reprobaban con severidad los repetidos excesos del mandarín; y aún más de una vez, por su medio, se dirigieron algunas súplicas y moniciones á ese depravado personaje. Mas si se hubiese tratado de un despojo público, es cierto que los franciscanos se hubieran opuesto con todas sus fuerzas y más todavía, tratándose de la muerte de su devoto el Conde de Peñalva. También tenía éste algunos otros amigos de valer, entre ellos el Comisario del Santo Oficio, con quien, dice la fama, había arreglado una partija de los cuantiosos bienes del judío, á los cuales, sea dicho de paso, el señor Deán tiene tal afición, que aún se empeña en considerar como parte de ellos la estancia de San Pedro, sin embargo de pertenecer ya á la Compañía. Y sobre todo, los allegados y parásitos del Conde, eran numerosos: tenían empleos de mucha influencia, y no sólo existían muchos en Mérida, sino que había otros dispersos en el interior de la provincia. En resumen: era imposible, racionalmente hablando, proceder á la ejecución pública del Conde. Era necesario, pues, ejecutarlo privadamente.

—Es decir, asesinarlo; observó Don Luis. ¿Por qué no hemos de llamar las

cosas por su nombre? Eso no quita que aquel asesinato fuese una suprema necesidad del momento.

—No disputaremos por los términos, hijo mío, aunque yo no estoy muy de acuerdo en la aplicación que tú les das aquí. ¡Cuántas veces una ejecución pública, revestida de todas las formalidades de la ley, y rodeada de un solemne aparato, no es otra cosa que una ruin venganza, una felonía infame, un asesinato jurídico, en fin!

—Convengo en ello, repuso el colegial; pero una ejecución privada, por más justos que sean sus motivos, es siempre un asesinato, como lo son, en efecto, muchas de esas ejecuciones públicas.

—Bien, hijo mío; ya te he dicho que tú sólo eres responsable de tus propios juicios, y que mi papel en este asunto, es el de simple narrador de unos hechos, que tal vez te tocan muy de cerca.

Don Luis no fué dueño de evitar un súbito estremecimiento.

El jesuita, después de una ligera pausa, prosiguió:

—Pesadas todas estas dificultades, la Santa Hermandad determinó buscar los medios de dar muerte al Conde, de manera que no recayese la responsabilidad sobre persona alguna conocida. Después de consumado el hecho, el Cabildo mis-

mo de Mérida debía dar un sucesor interino al Capitán general, y, por lo mismo, nada era más fácil que hacer desaparecer todos los vestigios del suceso; pero sin embargo, la prudencia dictaba que no se despreciase ni una sola de aquellas precauciones, que evitasen á la provincia un compromiso con los amigos y favorecedores del Conde, y con la corona misma. Don Juan de Zubiaur y Don Alonso de la Cerda, recibieron la delicada comisión de proceder, por aquellos medios que su celo y justificación les dictase, para cumplir al pie de la letra la terrible sentencia del misterioso Tribunal.

Don Luis hizo un movimiento de atención. El jesuita continuó:

—Ambos caballeros poseían el secreto de la existencia en poder de Don Felipe Alvarez de Monsreal, de aquel puñal con que hirió á su víctima inocente el malvado Conde de Peñalva. Ese puñal tenía, en una labor primorosamente cincelada por algún artífice distinguido, el nombre, apellido y trofeos del Conde. Era preciso, pues, sembrarle aquel puñal en el corazón, dejarlo allí clavado y hacer presumir al público que, en un rapto de desesperación ó misantropía, el mal gobernante y peor cristiano se había dado así mismo la muerte. Arraigada esta idea en el espíritu de los dos ejecutores de la sentencia,

ya no encontraron sino este solo modo de proceder, como el más seguro y propio para lograr, en todas sus partes, el objeto que se había propuesto la "Santa Hermandad," al decretar la muerte del Conde. Pero ocurría un grave inconveniente. Alvarez había sido arrebatado por sorpresa, de los brazos de su esposa, encerrado sin comunicación en las cárceles del Santo Oficio de Mérida, y de allí enviado á las de esta Corte, con las mayores precauciones. Así, pues, sólo Doña María Altagracia de Gorozica podía dar una noticia positiva del paradero de aquel puñal. Después de una bien meditada deliberación, los dos hidalgos resolvieron demandarlo á la desgraciada señora y, en último caso, revelarle el uso que se pensaba hacer de ese instrumento, sin comprometer, no obstante, el secreto del misterioso Tribunal. Cabalgaron, pues, en sus jacas, los dos hidalgos; y ya muy entrada la noche, haciendo un rodeo, se dirigieron á la residencia de la esposa de Alvarez. Con gran sorpresa, hallaron que la finca estaba perfectamente iluminada, y que la servidumbre iba y venía en todas direcciones, como haciendo los preparativos de alguna fiesta. Después de vacilar algunos momentos, determinaron ambos caballeros pedir una entrevista á solas con la dama, y exponerle sin rodeos el obje-

to de su visita. En efecto, la buena señora, adornada de todas sus galas, presentóse en un saloncito bajo y dió la bienvenida á los caballeros, excusándose por no haberlos invitado á la cena, que iba á dar en esa propia noche al muy excelente é ilustre señor Capitán general.

—¡Al Conde de Peñalva! gritó sorprendido el colegial.

—Al mismo, repuso el jesuita. Ambos hidalgos quedaron petrificados de estupor, al escuchar aquella explicación del aparato que habían observado al acercarse é introducirse en la finca. Don Alonso, que disfrutaba de todas las confianzas de la dama, y ejercía sobre ella cierta especie de autoridad, no pudo menos de exclamar airado:—¡Por la Virgen de Alcobendas, madama, que guardáis á las mil maravillas el honor de vuestro esposo, proscripto!—Por toda respuesta, la señora hizo un ademán significativo, y mostró el puñal del Conde.

—Respiremos, rezongó Don Luis.

—En efecto, prosiguió el socio, la desgraciada señora, sin aconsejarse de persona alguna, y recatándose hasta del mismo Don Alonso, había determinado asesinar al Conde, siguiendo la intriga que éste había emprendido, por la intervención del tuerto Hinestrosa. No hay duda que la esposa de Alvarez habría logrado

perfectamente su objeto, porque había combinado bien su plan, y el resultado era infalible. El día anterior había aceptado una visita del Conde, y fortificado hasta cierto punto sus esperanzas. Con cierta apariencia de una lánguida repulsa, había convenido en aceptar una segunda visita para aquella noche, en que el Conde debía venir solo, de incógnito, y cenar en su compañía. Cierto que el Conde no podía menos de conocer que allí no había amor, ni era posible que lo hubiese; pero llegó á figurarse que la desolada y bella señora se mostraba indulgente con él, por temor y por la esperanza de que influyese en la libertad de su esposo. Los motivos importaban nada al Conde, si su brutal pasión quedaba satisfecha. Así, pues, el mismo día en que su muerte fué decretada, disponíase contento y satisfecho á recoger el criminal fruto de su infamia. Pero si bien era cierto que la heróica esposa de Alvarez podía castigar al delincuente Conde aquella propia noche, lo era más todavía que las consecuencias iban á ser funestas para ella. En primer lugar, el público que tiene una triste propensión á la maledicencia, deteniéndose muy raras veces en el examen de ningún noble motivo, iba seguramente á exponer el honor de la dama á una prueba durísima; y en segundo lugar, cometiéndose el

asesinato en su propia casa, era imposible que dejase de averiguarse la verdad y sufrir todas sus resultas. Así se lo demostraron los dos caballeros á la dama, exigiéndole el puñal. Mas ella se resistió á entregarlo, jurando, casi frenética, que había de matar con él al Conde. Como se aproximaba la hora de la visita, era preciso poner fin á aquella escena.—"Bien; dijo Don Juan de Zubiaur; debe usted en conciencia, matar al Conde; pero, por Dios, hágalo usted bajo de nuestra dirección.—Eso sí haré, repuso la dama.—En tal caso, (prosiguió Don Juan) difiera usted la ejecución para mañana, no más. Mantenga usted despiertas las esperanzas del indigno caballero, sin otorgarle el más ligero favor: ofrézcale usted ir mañana á las nueve de la noche á cenar con él, si le facilita la entrada por la puerta falsa que cae á espaldas de palacio, sin intervención de testigo alguno La mala bestia no dejará de caer en la trampa, y un grande acto de justicia se habrá de hacer entonces sobre la cabeza del mayor criminal que soporta la tierra. Nosotros nos quedamos aquí ocultos, toda esta noche, para protejerla de cualquier violencia. Hé allí al Conde: marche usted, nueva Judit, que velaremos por su honor y seguridad; pero no hay que olvidar mis instrucciones.—"No tal," respondió la dama, arre-

batada de entusiasmo, dirigiéndose á recibir al Conde, que, entraba ya en la sala principal.

—En efecto, prosiguió el socio, después de otra pausa, Doña María Altagracia siguió puntualmente las instrucciones de tu padre. El Conde se desesperaba por aquella dilación; pero hablábale la virtuosa señora con tal dignidad y entereza, que hubo de resignarse pacientemente. Entre tanto, Don Juan y Don Alonso, con los espadines desnudos, velaban en la pieza inmediata, prestando un oído atento á los discursos del Conde, y abriendo el ojo sobre todos sus movimientos y ademanes. Como á la una de la noche se levantó de la mesa el convidado, para volver á Palacio; y entónces fué cuando la dama le anunció su visita para la noche próxima. Apenas puede explicarse el entusiasmo y alegría del Conde: ofreció todo lo que se quiso, se despidió ebrio de vino y de amor, y con vacilantes pasos, fué á encontrarse con Hinestrosa, que le esperaba á cierta distancia. Después que hubo partido, la dama y los dos caballeros tuvieron otra conferencia más minuciosa, y convinieron en todos los detalles de la ejecución, adoptando cuantas medidas precautorias creyeron conducentes, á fin de no malograr el golpe. Doña María Altagracia estaba firme y resuelta; y some-

tíase y pasaba por todo, menos por dejar de ser ella quien devolviese al Conde la prenda que había quedado en su poder. El puñal. No se detuvo en averiguar las razones que tendrían los otros para desear la muerte inmediata del común enemigo. Sólo vió que cooperaban con ella al propio fin, y eso le bastaba. Despidiéronse, para volver á reunirse después de pocas horas.

CAPITULO XVI.

Como la campana del Carmen diese el acostumbrado toque de maitines, el padre Noriega hizo en este momento sus preces ordinarias, con más devoción que antes. Después prosiguió la narrativa, que su interlocutor escuchaba con profunda atención.

—Había, pues, llegado el día del castigo. Las iniquidades del Conde de Peñalva iban á tener su término en una muerte desastrada, porque plugo así á la Divina Providencia. A Dios pertenece la venganza, y El sabe tomarla á tiempo; pero para llenarla, válese frecuentemente de los hombres, como instrumento; y muchas veces se encuentra la muerte, allí mismo donde se esperaba vida y placer. Si los jueces del Conde fueron movidos de alguna innoble pasión, ó estaban preocupados contra él, á pesar de todas las apariencias de equidad y justicia que existían, Dios los perdone. Los estupendos crímenes de ese malvado deben servirles de salvaguardia.

—Así lo pido y espero, murmuró el colegial.

—Y yo también, añadió el socio. Demasiado notorios eran los delitos del Conde para que sus jueces, en lo que acaba en el humano juicio, no deban ser disculpables, ya que no digamos de justificación acá en la tierra. Por lo que toca á los altos juicios de Dios, nada tengo que decir. El tiene á los hombres y á las naciones en el hueco de su poderosa diestra, conoce hasta el más oculto pensamiento, y sabrá dar á cada uno lo que es suyo.

—Es verdad, dijo con solemnidad Don Luis; pero antes que apelar á su justicia, debiéramos implorar su misericordia.

Las últimas palabras del colegial sobrecogieron un tanto al socio, sin poderse dar cuenta á sí mismo del motivo de aquella impresión. Don Luis no había hecho otra cosa que enunciar simplemente una verdad muy común. Mas aquella impresión fué pasajera. El espíritu del jesuita recobró su habitual aplomo, hablando tranquilamente.

—Después que Don Juan y Don Alonso quedaron de acuerdo con la dama, era preciso prevenir á los demás conjurados, para que estuviesen sobre aviso y no se frustrase el éxito. Ante todas cosas, era necesario ponerse de acuerdo sobre el nombramiento del justicia mayor, que había de suceder al Conde. La costumbre ha sido siempre, que los Alcaldes gobier-

nen, cada vez que ocurra una vacante, en sus respectivos territorios, hasta que el Virrey ó la Real Audiencia nombren un interino, mientras la corona designa al sucesor propietario. Esos interinos han sido siempre el azote de las provincias. Como de ordinario son nombrados ciertos aspirantes subalternos, que sólo ansían por sacar un beneficio y hacer granjerías, marchan á aprovechar el corto tiempo de su gobierno, y no tienen más pensamiento que enriquecerse, sin reparar en los medios. Siendo yo muy mozo, allá en el año de 1619, tengo muy presente que murió en Mérida un Gobernador, llamado Don Francisco Ramírez de Briceño, cuyo fin, dicen malas lenguas, fué trágico, pues su muerte resultó de una muda de ropa blanca confeccionada, que dos meses antes le había regalado cierta dama principal, con quien comunicaba íntimamente; y desde que la recibió comenzó á secarse, á secarse y á dolerle mucho la cabeza, sin conocer los médicos el accidente, hasta que expiró. Esto es lo que se dice; pero nada tiene que ver con lo que íbamos hablando. Apenas se supo en México la muerte de Briceño, cuando caveron aspirantes como un chubasco. El Virrey nombró al Capitán Arias, Conde de Lozada y de Taboada, que era, á la sazón, castellano de San Juan de Ulúa; y apenas

hubo recibido su nombramiento, cuando marchó más que de prisa á Yucatán, á exprimir á aquel pobre pueblo. Dos años duró su interinato, para nuestra desgracia, hasta que vino su sucesor, Don Diego de Cárdenas, que vivió después de su Gobierno en nuestra provincia, generalmente respetado por sus virtudes. En esos dos años, el Conde de Lozada, con la sonrisa en los labios, y tratando muy melosamente á todo el mundo, logró acumular una fortuna tan pingiie, que al salir de Yucatán marchó á España á restablecer su casa, que ya comenzaba á caer en el olvido, por la pobreza del jefe de la familia; y esto, que nuestra provincia es pobrísima, nada apetecible, y que sólo se acepta, á falta de otra mejor merced. Con que ya puedes figurarte el beneficio que se extraerá de algunas otras provincias de la Nueva-España, en donde hay tantos medios de enriquecerse. La de Yucatán había hecho una ú otra tentativa para arrancar de los Virreyes ese privilegio de nombrar interinos, y el mismo Don Alonso de la Cerda había sido otra vez justicia mayor de la provincia, hasta que vino el propietario. Cierto que la corona había aprobado el hecho, colmando de honores á Don Alonso; pero como también los Virreyes lucran algo con esta rega-

lía, no han consentido que se les escape de las manos.

—¡Qué de abusos tan repugnantes!, exclamó Don Luis.

—¡De qué te admiras, hijo mío, pues que la administración y gobierno de estos vastos dominios de S. M., no son otra cosa que abusos erigidos en sistema! Conociendo la Santa Hermandad los inconvenientes que podrían originarse del nombramiento inmediato de un sucesor del Conde de Peñalva, había determinado de antemano usar otra vez de aquel remedio de reputar un justicia mayor, y sostenerlo hasta donde fuese posible. Como ya la ejecución del Conde estaba entre manos, era preciso de luego á luego asegurar la elección. Tal fué el negocio que ocupó toda la mañana de aquel día á los Capitulares. Al fin se pusieron de acuerdo en nombrar á Don Alonso de la Cerda, como el más digno y caracterizado. Arreglado este punto, los dos comisionados volvieron separadamente á la residencia de Doña María Altagracia, para reducirla á que desistiese de su empresa, si era posible, entregando el consabido puñal. Ocurrió entre tanto, un incidente, que pudo haber frustrado la ejecución del Conde. La presencia de tu padre en Mérida, se había ocultado cuidadosamente del Gobernador y sus allegados, porque siendo

mortales enemigos el Regidor de Campeche y el mandarín, el ver allí al primero, podía haber sido origen de alguna sospecha, ó, por lo menos precipitar al Conde á intentar una demasía. Como Don Juan no es hombre que se dejase atropellar impunemente, sepa Dios, pues que yo no lo sé, el trastorno que hubiera sobrevenido. Ahora bien, mientras Don Juan se encaminaba á San Pedro, Hinestrosa, que había ido allí con un recado de su amo, encontróse con su antiguo enemigo. Reconociéronse uno y otro, aunque disimuláronlo profundamente. Don Juan cejó del camino, por una vereda extraviada, é Hinestrosa, pensativo, siguió su marcha, combinando muy á espacio un plan para vengarse de su adversario. Afortunadamente, ignoraba de todo punto el inmediato peligro del Conde, ni pudo inferir que existiese alguno, por la sola presencia allí de Don Juan. Y como su determinación era la de acometer por sí sólo á su antiguo patrón, tuvo á menos informar del suceso al Conde. De otra suerte, ni el mandarín habría sido muerto, ni Don Juan de Zubiaur estuviera tranquilo hoy en Campeche.

—Y dígame usted, por piedad, ¿vive aún ese desventurado Hinestrosa?, preguntó Don Luis agitado.

—Sin duda, y se halla en poder de los enemigos de tu padre.

—¡Santo Dios! Es preciso, pues, obrar con eficacia, para salir de este conflicto.

—Pláceme, observó el socio, que conozcas ya la necesidad de hacer algo en el asunto. Cabalmente de eso estamos tratando. Déjame concluir mi relato, y te ratificarás todavía más en esta convicción.

—Prosiga usted, padre mío.

—Don Juan llegó á la estancia bajo la impresión del momento. Halló á Don Alonso empleando toda clase de argumentos para disuadir á la dama de una empresa, que podría comprometerla demasiado y exponer á una catástrofe á la desgraciada criatura que llevaba en el seno, pues has de saber que la pobre señora hallábase en cinta desde algunos meses atrás. La dama mostró mayor tenacidad que antes. Hinestrosa había ido á informarla de que el Conde la esperaba en Palacio á las nueve de la noche, y á ratificarle el sigilo y profundo misterio con que sería recibida, teniendo un seguro acceso á la cámara del Gobernador, y una fácil retirada. Ella misma se había adelantado á todas las objeciones y dificultades, y, por último, estaba firmemente resuelta á perecer en la demanda, á trueque de vengar á su esposo desventurado.—"Dejémosla, amigo mío; dijo Don Juan al es-

cucharla: está inspirada. Es muy justo que el Conde de Peñalva muera á manos de la virtuosa dama, á quien con más furor y encarnizamiento ha ultrajado. Cúmplanse los decretos de Dios y el fallo de la justicia humana. Ese perverso debe morir, y morir hoy mismo." Entonces refirió aparte á Don Alonso su encuentro con Hinestrosa, expresando todos sus temores de que ese incidente dejase sin efecto la más urgente de las medidas que la Santa Hermandad había adoptado para salvar á la provincia. Don Alonso depuso todos sus escrúpulos y miramientos, y ya no se pensó en otra cosa que en apresurar los preparativos y asegurar, por todos medios, la ejecución del proyecto. Convinieron en escoltar á la dama hasta la puerta falsa de Palacio, observar todas las avenidas, penetrar en seguida por la huerta, y disponerse á acudir en auxilio de la ultrajada señora, si por algún evento sobrevenía cualquiera dificultad. A las ocho y media de la noche, Doña María Altagracia de Gorozica, adornada de sus más vistosas galas, y sin ser observada de las gentes de su servidumbre, salió de la estancia de San Pedro, por una puerta excusada, para dirigirse á la ciudad. Ya estaban en el bosque próximo Don Juan y Don Alonso, montados en dos buenas y seguras hacas. Don Alonso tomó en

brazos á la heroína, y colocándola en su silla delante de sí, se encaminaron con paso mesurado á la ciudad Apeáronse en un solar abandonado del barrio de Santa Lucía, ocultaron las cabalgaduras, y al toque de las "ánimas," los tres personajes de esta escena pasaban enfrente de nuestra casa profesa. Toda la ciudad estaba tranquila: las gentes se habían recogido ya, y una ú otra ventana que permanecía abierta, cerróse en el momento en que las iglesias daban el solemne clamor de "ánimas."

La calle que corre á espaldas de Palacio, estaba más solitaria y obscura que ninguna otra, y todo parecía favorecer la ejecución. Llegados que fueron á la puerta falsa, Doña María Altagracia aplicó á la cerradura una llave que le había entregado Hinestrosa de parte del Conde. Abrióse, en efecto, la puerta. Entró la dama. Reinaban en la huerta un fúnebre silencio y una lobreguez aterradora. Allá al fin, brillaba un farolillo, en una especie de cobertizo que guiaba á las habitaciones privadas del Gobernador. Desde lejos observaron los dos caballeros todos los movimientos de la dama, y luego que estuvieron seguros que ya estaba en compañía del Conde, y que no había que temer por la calle ni en la huerta alguna asechanza, se introdujeron en aquel sitio,

amartillando sus trabucos y poniendo sus dagas en aptitud de ser usadas en un momento crítico. Hinestrosa, que era el único confidente del Conde en aquella intriga, se había alejado esa noche de Palacio, y entreteníase en una casa de juego, de las muchas que el libertinaje y desmoralización del Gobernador y sus allegados habían fomentado en la ciudad, para realizar sus infames y escandalosas estafas. Todo, pues, parecía ordenado por la justicia divina, para que la humana pudiese descargar el golpe más seguramente.

El jesuita hizo una breve pausa. Don Luis apenas se atrevía á respirar, por temor de perder ni una sola circunstancia del relato.

—El Conde mismo, prosiguió el socio, se había interceptado toda vía de socorro. Aunque se propuso dar á su triunfo la publicidad posible, creyó necesario antes de todo, asegurarlo, y para ello, siguió puntualmente las insinuaciones de la dama. Después de haber hecho servir una opípara mesa en su antecámara, despidió á toda la servidumbre, cerró por sí mismo las varias comunicaciones entre el Palacio y la huerta, y permaneció sólo en espectativa de la señora. En efecto, á la hora convenida se presentó ésta, y desde luego se sentaron ambos á la mesa. Entretanto, los dos caballeros, calculando exactamen-

te el tiempo de sus evoluciones, penetraron hasta el retrete del Conde, buscaron un escondrijo, y allí permanecieron ocultos, mirando atentamente la escena que ocurría, escuchando el animado diálogo que seguían la dama y el Conde, y observando todos y cada uno de sus movimientos. Cuando el Conde hubo bebido en demasía, su lenguaje un tanto moderado al principio, cambió de carácter y se volvió, como de ordinario, insolente y soez. Por último, tomó de la mano á la señora, pretendiendo arrastrarla hasta el retrete en que se hallaban ocultos los dos caballeros. Con una simple ojeada se convenció la resuelta heroína de que sus protectores estaban allí, y creyó venida ya la hora de obrar. Retirando entonces con violencia la mano de que el Conde se había apoderado, dió á éste un empellón que le hizo caer en tierra mal parado. Lanzóse rápidamente sobre él, é hincándole una rodilla en el pecho, apretóle el cuello con la mano izquierda, desplegando una fuerza apenas creíble en una débil mujer. La sorpresa, el terror y la embriaguez sobre todo, impidieron al Conde todo movimiento. Entonces, blandiendo la dama en su mano derecha el fatal puñal, dijo á su enemigo, con voz firme: "¡Conde de Peñalva! No hay crimen que deje de ser castigado tarde ó temprano. ¿Véis este

puñal? Es el vuestro. ¿Recordáis en dónde lo habéis perdido? Pues bien: yo vengo ahora á devolverlo á su legítimo dueño." y esto diciendo, sembró profundamente el instrumento en el corazón del malvado. El Conde hizo entonces un súbito esfuerzo. Ya era tarde. La dama permaneció apoyada con todo su peso sobre el puñal, hasta que una horrible contracción en las facciones del malvado, le indicó que la obra estaba concluída. El Conde de Peñalva había muerto.

—¡Oh! Dios lo haya perdonado; murmuró el colegial.

—Amén, repuso el socio, quedando ambos en profundo silencio.

—Cuantas veces sea posible (continuó el jesuita, después de un largo intervalo) apelar á la vindicta pública para la represión de un crimen, la venganza privada es, ciertamente, reprobable. Pero, ¿qué ha de hacerse, cuando todo recurso á la autoridad es inútil? Quéjanse los hombres constituídos en el poder, porque se les ataca cautelosamente, y apelando á conjuraciones, en que se necesita en verdad de un disimulo profundo, y aun artificioso; y preguntan por qué no se les ataca con armas iguales, mientras que ellos mismos se encierran tal vez en fortalezas, se rodean de guardias, arman á todos en

su favor, disponen de los caudales públicos, y pueden vejar y oprimir á mansalva. Harmodio y Aristogiton, Pelópidas, Timoleón, Dion y los dos Brutos, todos cuantos la antigiiedad ha celebrado como los vengadores de su pueblo, conspiraron artificiosamente y acaso hasta con perfidia. Pero para que este artificio no manche la reputación de los conspiradores, es necesario que los justifique un peligro inminente, un peligro personal. Los que dirigen sus golpe con toda seguridad, y que pudiendo combatir apelan al puñal del asesino, esos merecen todo el oprobio que debe recaer sobre la traición y la felonía.

Hubo otro intervalo de silencio, que Don Luis no se atrevió á interrumpir, por temor de que sus observaciones hiriesen la susceptibilidad de su antiguo maestro, conociendo bien cuáles eran las doctrinas que sobre el "tiranicidio" se hallaban en voga en las escuelas jesuíticas de aquel tiempo. Después, continuó el socio:

—Apenas hubo muerto el Conde de Peñalva, salieron de su escondite los dos caballeros, y colocaron el cadáver sobre la cama. Ni una sola gota de sangre brotaba de la herida. Después lo pusieron todo en orden, mataron las luces, y tomando á la señora de la mano, que besaban trans-

portados de entusiasmo, bajaron á la huerta y poco después se hallaron en la calle. Doña María Altagracia fué conducida á su residencia, y los caballeros volvieron al punto á la ciudad.

Para esto, era ya la una de la noche.

CAPITULO XVII.

Después de otra ligera pausa, continuó el jesuita:

—Era imposible que Hinestrosa desconociese la mano que había dado el golpe. En el momento en que el asesinato del Conde viniese á ser público, evidente era que el tercero de la intriga podía dar un testimonio que comprometiese gravemente la posición de la esposa del judío. Además, la presencia en Mérida de Don Juan de Zubiaur, y el encuentro de éste con el confidente del Conde, en ocasión en que el primero se dirigía á la estancia San Pedro, era un incidente por el cual con facilidad se hubiera descubierto la conjuración tramada, poniendo así en riesgo las cabezas de los hidalgos en ella comprometidos, y preparando á la provincia toda un grave conflicto con la corona. Necesario era, pues, hacer desaparecer á éste importuno testigo; y tal fué el punto que se sometió á la deliberación de la Santa Hermandad, antes que luciese el sol que debía hacer patente la muerte del Gobernador. Don Juan de Zubiaur propuso y

sostuvo, que no había más arbitrio que ahorcar al tuerto Hinestrosa sin pérdida de tiempo.

—¡Hé allí como un abismo llama otro abismo!, exclamó afligido Don Luis, viendo que se complicaba más y más la posición de su padre. El socio, sin dar á entender que hubiese escuchado la exclamación del colegial, prosiguió:

—Los jueces todos, á excepción de uno solo, convinieron en la necesidad y urgencia de la medida, y sin duda se habría llevado á cabo inmediatamente, si el que se opuso á ella desde el principio, no hubiese alegado muy buenas razones en contrario; Don Alonso de la Cerda, que fué quien salió al encuentro de aquella temeraria resolución, se levantó y dijo: "¡Por la Virgen de Alcobendas, caballeros, que pretendemos falsificar el sagrado objeto de nuestra institución! Enemigo soy yo, y lo fuí siempre, de toda medida violenta y arbitraría, y más tratándose de la vida de un semejante mío. Cuando convine yo en que era de imperiosa necesidad dar muerte al desventurado Conde de Peñalva, á quien Dios perdone sus gravísimas culpas y estupendos crímenes, hícelo, á fé mía, muy á mi pesar, y animado ciertamente del deseo de librar á la provincia de un mal gobernante, contra el cual no quedaba ningún legal recurso. No me

arrepiento por la parte que me ha cabido en este suceso; y todavía si el Conde no hubiese muerto, estaría en este momento buscando con eficaz empeño el medio y la ocasión de ejecutar la sentencia de este Tribunal. Pero hablemos claro. ¿Nos hemos constituído en jueces y ejecutores de cualquiera que nos venga á cuento? ¡Cuán cierto es que todo poder erigido por sí mismo ó por autoridad de ley, propende siempre, como por instinto, á ensanchar su esfera! No, caballeros. Tengamos presente cuál ha sido nuestro objeto en esta comunería, y el pacto que hemos celebrado al formarla. Convengo en que el testimonio de Hinestrosa puede sernos adverso; pero recordemos lo primero, que es un testigo singular cuyo dicho, desvirtuado como puede serlo por mil diversas circunstancias, nada influirá en ningún proceso que se intentase; y lo segundo, que soy yo el justicia mayor que ha de suceder al Conde hoy mismo, y no me faltarán recursos, sin tocar los extremos, para tener á raya á los cómplices del finado mandarín. Creedme, caballeros, ¡por la Virgen de Alcobendas!, que haríais mucho mejor en librar este negocio á mi cuidado, y permanecer tranquilos." Pudo mucho en el ánimo de los jueces el razonamiento del leal Don Alonso, y convinieron todos en seguir su dictámen.

—No es poca satisfacción, observó Don Luis, hallar tanta rectitud y cordura en medio de procedimientos tan arbitrarios.

—Arbitrarios.... sí.... Esa es la palabra. Lo cual no quiere decir que fuesen injustos, pues yo creo que te refieres á las fórmulas únicamente.

Don Luis guardó silencio.

El socio continuó, después de haber permanecido cogitabundo algunos instantes, como para analizar allá en su conciencia los fundamentos de la observación que se había escapado á su interlocutor.

—Por fin vino el día. La servidumbre de Palacio no mostraba inquietud porque el Conde permanecía en cama hasta una hora muy avanzada. Como el desorden y el libertinaje estaban sistemados, si cabe decirlo así, en aquella casa, ninguno extrañaba que después de los placeres de la mesa en una orgía nocturna, y los excesos que le eran consiguientes, el sátrapa buscase descanso en el sueño. Hinestrosa, como el valido del mandarín, se paseaba en el salón principal, haciendo para sí muy envidiosos comentarios sobre el feliz éxito de la intriga en que había representado el papel poco honroso y delicado de tercero. Los Capitulares todos, estaban en traje de ceremonia. encerrados en sus casas, esperando el primer avi-

so para reunirse en Cabildo. Entretanto, avanzaba el día, y en las habitaciones del Conde no se percibía el más ligero rumor. Dió el toque de las doce y continuaba el mismo silencio. Entonces comenzaron los palaciegos á alarmarse con seriedad, temiendo que á su amo hubiese sobrevenido algún accidente mientras se hallaba en el lecho. Una vaga y siniestra idea cruzó por el ánimo de Hinestrosa. Acercóse resueltamente á la puerta y llamó. Nadie le respondió. Llamó aún con más fuerza. El mismo sombrío silencio. Aplicó su ojo único á la cerradura, y sólo pudo descubrir los restos de la cena sobre la mesa: la cortina del retrete estaba corrida. Aquí fué el azoramiento de todos. Algunos acudieron por la puerta falsa á ver si era posible, penetrando por la huerta, llegar hasta el dormitorio, mientras que los demás continuaban dando fuertes golpes por la parte opuesta, á fin de despertar al Conde, si era un letargo en el que se hallaba sumergido. Inútiles y vanas tentativas. La puerta falsa y la del retrete que caía sobre la huerta, estaban igualmente cerradas de firme. La confusión de los palaciegos apenas puede explicarse. Púsose la guardia sobre las armas. Los oficiales reales, los Alcaldes y el Alguacil mayor se presentaron: un gentío inmenso cubría la plaza.

y las avenidas de Palacio, pues la noticia de que allí ocurría algo de extraordinario, circuló rápidamente. El Alguacil mayor hizo venir entonces á un escribano, y se procedió á fracturar la puerta. Entraron todos en seguida en la antecámara y nada hallaron de particular. Fracturaron después la segunda puerta, y abiertas las ventanas y corridas las cortinas del lecho, hallaron al fin el cadáver lívido del Conde, vestido todavía y en una posición natural; su mano derecha apretaba el mango del puñal. En el acto se hizo despejar la pieza, y los Alcaldes con los testigos y el escribano, levantaron una acta, en que aparecía que el Conde se había suicidado, por la circunstancia principalmente, de ser el puñal perteneciente al mismo que lo llevaba sembrado en el corazón. En el acto se reunió el Cabildo y nombró justicia mayor de la provincia al Regidor Don Alonso de la Cerda, enviando noticia á los Cabildos de las dos villas de Valladolid y Campeche, para que prestasen su aquiescencia; y entrétanto se dió posesión solemne al electo. Entonces se presentó Don Alonso en Palacio, mandó retirar la guardia, poner el sello real á los tesoros del finado, y salir de allí á todos los dependientes y asalariados de la casa. Hizo amortajar devotamente el cadáver, y ordenó que se anunciase

el suceso con una salva pausada de artillería y un clamor general de campanas en todas las iglesias.

—Y, ¿qué hacía, entretanto, el tuerto Hinestrosa?, preguntó con curiosidad el colegial.

—La primera impresión de este infeliz fué terrible y quedó como anonadado bajo el peso de aquel estupendo acontecimiento. Guardó silencio y se mantuvo en los corredores exteriores de Palacio, mirando con aire estúpido el tumulto que ocurría en la casa durante los primeros momentos de confusión. Cuando se hubo dado la orden de que desamparasen el sitio los antiguos servidores del finado, disponíase Hinestrosa á tomar el portante, como los otros. El justicia mayor, que estaba presente y observaba todos sus movimientos, acercóse al favorito y cómplice del Conde, y con aire de autoridad le intimó que permaneciese allí. Confuso y azorado, pretendió aventurar algunas observaciones contra aquella orden; pero Don Alonso le hizo guardar silencio, noticiándole que la justicia tenía que entenderse con él, y exigirle ciertas explicaciónes relativas á la muerte del Conde: —"¡Bien! exclamó entonces Hinestrosa: yo tengo que darlas, y muy graves, contra los que han fraguado y ejecutado este asesinato.—¿Asesinato dice usted?, repu-

so Don Alonso: entonces el asunto es más serio." Y dirigiéndose á los ministeriales que estaban presentes, díjoles gravemente:—"Prended á este hombre, y que se le tenga en absoluta incomunicación." Así se hizo en efecto, y este golpe acabó de aterrar á aquel desgraciado, produciendo en el cerebro una súbita revolución. De allí en adelante, todos los conjurados se creyeron libres y seguros del peligro que podía sobrevenirles con la presencia de este importuno testigo.

—Sin embargo, observó el colegial, parece que la cosa ha pasado de otra manera, supuesto que ese hombre, según me dice usted, está hoy en poder de los enemigos de mi padre.

—Así es la verdad, y hé aquí precisamente uno de los motivos que deben impulsarte á obrar. Esta es una de las cosas para que se te exige tu franca cooperación. ¿No has jurado obedecer cuanto se te prescribiese?

—Ciertamente.

—Entonces, déjame concluir este relato, reservándome darte otras explicaciones cuando llegue el caso.

—Nada exijo, padre mío: yo veo que hay personas gravemente comprometidas en este negocio, siendo mi padre, acaso, el más expuesto á una desgracia, y, por lo mismo, me ratifico en los juramentos que

hice á usted al principio de esta conferencia.

—Lo que vas á oír, estoy bien seguro de ello, te inclinará á obrar pronta y eficazmente, y entonces no será constreñido y como obligado por tus juramentos, sino arrastrado por la poderosa fuerza de tu voluntad.

Don Luis se hallaba confuso, luchando vagamente en su ánimo por comprender, en fin, el asunto, en todos sus pormenores. El padre Noriega continuó:

—Con la muerte del Conde y la expulsión de sus allegados, todo parecía concluído. Sin embargo, el Comisario del Santo Oficio y los parciales del difunto Gobernador, sospechaban lo que realmente había ocurrido, aunque se hallaban incapaces de hacer ninguna demostración. Cuando sepas las particularidades de la historia de Juan de Hinestrosa, comprenderás el carácter terrible que han tomado esas sospechas. Por ahora te diré únicamente algo relativo á la esposa de Alvarez.

—Sí: hábleme usted de esta ilustre heroína.

—La desventurada señora había agotado, al parecer, todo su esfuerzo, después de dar el mortal golpe á su odioso enemigo. Al siguiente día de aquel acontecimiento se halló postrada en su lecho, aco-

metida de una fiebre voraz. Deliraba la infeliz, y en su delirio se le escapaban ciertas frases terribles, que la habrían comprometido mucho, si tu padre y Don Alonso no se hubiesen puesto en guardia contra tan extrañas é intempestivas revelaciones. Durante su enfermedad, uno de los dos caballeros alternativamente velaba junto á ella, sin separarse de su lecho, hasta que una feliz crisis hubo de calmar sus temores. Mas la desgraciada señora quedó triste y melancólica. Acercándose por momentos al término de su embarazo, lloraba hilo á hilo, meditando en la triste suerte que cabría al fruto de su amor. La esperanza de volver á reunirse con su esposo había ya muerto, y con ella, estaban desvanecidas todas las ideas de felicidad y ventura que podía apetecer acá en la tierra y que por tanto tiempo había abrigado antes de la fatal época del Gobierno del Conde de Peñalva. La nobleza de su sangre, sus cuantiosas riquezas, las dotes físicas con que la naturaleza se había esmerado en hermosearla, su buen corazón y tantas virtudes reunidas, le habían hecho esperar una vida venturosa. Sólo amó á un hombre, y ese hombre llegó á ser su esposo. Habríase colmado la medida de su felicidad con esta unión; y sin embargo, de allí provino su desgracia. Para que apurase hasta las heces el

amarguísimo cáliz de un inmerecido infortunio, en los momentos mismos de su parto fué despojada de todas sus propiedades y lanzada á la calle, obligándola á pedir de puerta en puerta un miserable alojamiento, que todos temían dar á la esposa de un judío.

—¡Y mi padre! ¡Y Don Alonso!, gritó Don Luis, incorporándose y haciendo un ademán de furor mal reprimido.

—Escúchame en calma y modera tus arrebatos, dijo el socio. Yo no sé lo que tu padre había hecho, ni cuál fuese la protección pública que se atreviese á dispensar á la esposa de un judío. La Santa Inquisición había ordenado el secuestro absoluto de todos los bienes de Alvarez, en los que se comprendieron arbitrariamente los de su esposa; y, por tanto, había el peligro, no muy despreciable en verdad, de atraerse las persecuciones del Santo Oficio, otorgando una decidida protección á esa señora.

—Y bien, ¿eso qué importaba?

—Acaso nada en tu concepto; pero yo no sé hasta qué punto importaría en el de los demás.

—¡Supone usted entonces que mi padre era capaz de una bajeza tan infame!, exclamó airado el colegial.

—Nada supongo yo, hijo mío, nada en lo absoluto. Hago observaciones, y eso

es todo. Fuera de que, tu padre había vuelto á Campeche, y no tuvo lugar ni ocasión de ponerse en este compromiso.

—Pero, ¿y Don Alonso?

—¡Don Alonso! ¿Te figuras acaso, que tan noble y digno caballero, profesando además tan tierno cariño á la esposa del judío, habría de abandonar á ésta, en semejante conflicto? No, mil veces no. En el instante mismo en que fué informado del suceso, corrió en demanda de la infortunada señora, y hallóla alojada en una miserable choza de paja, que la caridad de unas gentes honradas le había proporcionado allí en los confines del barrio de San Cristóbal. Prodigóla mil consuelos y la obligó á transladarse á su casa, á lo que accedió la dama, después de alguna resistencia, temiendo envolver á los pocos amigos que le quedaban en la funesta catástrofe que le había sobrevenido.

Una ansiedad creciente y fatigosa se apoderó del ánimo de Don Luis en este momento. El jesuita continuó:

—La esposa de Don Alonso fué á buscar á la dama. El mismo día de su entrada en esa casa, murió Doña María Altagracia de Gorozica, después de haber dado á luz una hermosa niña.

—Su nombre, gritó el colegial fuera de sí.

—María.

—¿Y vive?

—Vive, y es la hija adoptiva de Don Alonso.

—¡Dios eterno! Entonces....

—Entonces, tú amas á la hija del judío, dijo con solemnidad el jesuita.

Escuchóse en ese momento un ruido sordo en aquel salón obscuro y silencioso. Era el cuerpo de Don Luis, que había caído sobre el estrado de madera. Herido como de un golpe eléctrico, el colegial se incorporó maquinalmente al oír las últimas palabras de su maestro; mas apenas pudo sostenerse en pie un instante, y cayó sin sentido sobre el rudo entarimado.

Quién sabe hasta qué punto el socio había calculado acerca de la serenidad y firmeza de su interlocutor. Lo cierto es que se sorprendió del efecto de su revelación, y necesitó luego de mil esfuerzos para calmar la agitación y sobresalto del joven.

—Animo, hijo mío; díjole después de verle restablecido y un tanto tranquilo. Animo: ahora viene para tí el tiempo de la prueba, y necesitas de todo tu valor. Cuenta conmigo para conseguir tus fines; pero el paso está erizado de dificultades. No solamente existen las que ya comprendes, sino otras mayores y más poderosas todavía.

—¡Ah! ¿Mayores y más poderosas todavía?, repitió desalentado el pobre colegial.

—Sí; pero no hay que arredrarse ante el primer contratiempo. Ten presente, que es preciso obrar con entereza y energía: que tu padre está en un grave conflicto, mientras que Hinestrosa se halla en manos de sus poderosos enemigos; y que de tu conducta ulterior dependen mil sagrados intereses. Ahora añadiré solamente, que la persecución de la familia de Alvarez ha revividó con nuevo encarnizamiento; que habiendo sido sacrificado el padre y la madre, la hija es hoy la víctima escogida....

—¡Por Dios, padre mío! Dígame usted lo que de nuevo ocurra. Ya veo que usted posee el secreto de muchas cosas, y que penetra usted hasta en los más recónditos misterios del corazón. No quiero saber cuáles son los medios para venir á esos fines; pero ya que sabe usted tanto, y que tiene tanta experiencia, guíeme en este laberinto é ilumíneme. Yo estoy confundido y azorado; no veo el camino para salir. Sólo sé que amo, y amo mucho. ¡Pobre María!

—Yo te daré mis últimas instrucciones. Ahora sólo me resta decirte que María ha sido encerrada en el convento de mon-

jas en Mérida, y se le ha obligado á vestir el hábito monacal.

—¿María es ya una monja? ¡Ah! Entonces todo ha concluído para mí.

—Aún no ha hecho los votos; y apenas hace tres meses que se halla en el noviciado.

—¡Oh! pues volemos á librarla, padre mío. María no puede hacer otros votos. Ella me ha dado con juramento su corazón.

—¡Pobre niño! Ya lo creo: necesitas de un guía.

—Es verdad.

—Pues bien, concluyamos aquí y procedamos á obrar.

—Sí, sí.

—Entonces, sígueme; dijo el socio, tomando de la mano á Don Luis.

Y ambos, antes de que sonara el toque de "laudes," salieron de aquel sitio.

LA HIJA DEL JUDIO

TERCERA PARTE

CAPITULO I.

Mientras el reverendo padre Noriega hacía su viaje á México para iniciar en ciertos misterios al hijo del puntilloso Regidor de Campeche, otros reverendos que representan también su papel más ó menos importante en la historia de la hija del judío, no estaban ociosos en Mérida. Allí, pues, debemos transladarnos, para proseguir esa historia, salva siempre la debida vénia del lector, á quien sepa Dios qué tal sentarán estas idas y venidas. Hay, sin embargo, un remedio muy eficaz contra el fastidio que tales viajes de Ceca en Meca puedan causar; y es el de echar á un lado y no leer la tal novelita, que

hartos libros de fundamento existen, para entretenerse é instruirse, sin necesidad de andar á salto de mata buscando folletines de periódicos. A vuelta de eso, ¡cuántos hay que sólo han leído en su vida folletines, y pasan por hombres de entendimiento refinado, y capaces de censurarlo! No hay remedio: el mundo es así como lo ha hecho Dios, y tal vez peor. Con que tengamos la fiesta en paz, y prosiga la leyenda.

La casa de Gobierno que entonces se llamaba el "real palacio" (como eran también "reales" la cárcel, el hospicio, la contaduría, etc.), era un edificio muy parecido al que ahora existe. Llamábase "real," no porque se hubiese fabricado á costa de la "real" hacienda, ó porque perteneciese á la "real" corona por derecho de conquista, ó por cualquiera otro de los varios "títulos legítimos" con que adquieren las testas "reales;" sino porque la ciudad, propietaria antiquísima y primitiva de esa casa, la había destinado para servir de residencia á los Capitanes generales, que eran los inmediatos representantes de la "real" persona en la provincia, en la espectativa diaria de que la Corte acatase al fin en que sus delegados no tenían alojamiento propio, y mandase edificar á expensas de la "real" hacienda una casa adaptada al objeto; porque al

cabo, no sólo servía el real Palacio para la residencia ordinaria de aquellos personajes y sus familias, sino también para el despacho oficial y administrativo de los negocios de la Colonia. Pero en esta espectativa se pasaron los años; y aunque el Cabildo tuvo siempre especial cuidado de recordar, de vez en cuando, que aquella casa era propiedad del Municipio que representaba, á fin de no dejar que su derecho prescribiese, tan lejos estuvo de verse restituído de ella, que después de algún tiempo de aquella detentación arbitraria, le fué preciso someterse, no ya solamente á permitir que los Gobernadores dispusieran á su arbitrio del edificio, sino á la pesada carga de repararlo y amueblarlo competentemente. Y el amueblamiento llegó á ser tan gravoso á la ciudad, que el Cabildo, á fin de evitar exigencias y compromisos, antes que el Mariscal Don Antonio Benavides tomase posesión de la Capitanía general de la provincia, en Marzo de 1743, celebró un formal acuerdo disponiendo que el "equipaje" del real Palacio, en lo sucesivo, por cuenta de la ciudad, sólo consistiría, por una vez en cada Gobierno, en una cama con su colgadura fina, cuatro id. ordinarias, tres docenas de sillas, cortinas para las puertas principales, cuatro mesas, cincuenta cargas de maíz, cincuenta gallinas;

bancos, piedras de moler, loza para la cocina, servicio de ella, batea para lavar, y otras menudencias. Así se lee literalmente en el acuerdo. Por de contado, que era muy cómodo para los Gobernadores hallarse tratados como cuerpo de rey, por el Cabildo, lo cual no quitaba que éste, en tiempo y sazón, hiciese de las suyas.

Respecto de la fábrica material del real Palacio, había en efecto, notable diferencia entre lo que fué y es ahora, habiendo sufrido frecuentes variaciones y casi siempre á costa de la ciudad, según el gusto ó capricho de los gobernantes. Primitivamente fué un mal caserón del gusto morisco, que dominaba en algunas provincias de España al tiempo de la conquista. La parte exterior daba á la plaza mayor, y calle de Jesús, como ahora; pero comprendía desde el primer arco del portal de la cárcel, hasta la plazuela misma de Jesús. Las galerías exteriores no existían; y en su lugar veíanse veinticuatro pequeñas y elevadas ventanas de madera, con espesas celosías del mismo material. En el centro del frente, es decir, en el sitio mismo en que está situada hoy la entrada principal, se veía una puerta pequeña sobre unos cuantos escalones, á manera de pretorio, que daba á la plaza. Esta era la puerta pública, y como si dijéramos, oficial; porque había además otras

dos; una reservada para el Gobernador, en el costado de Palacio, y otra destinada á la servidumbre en la parte posterior de la huerta.

La distribución de las piezas interiores correspondía exactamente al conjunto. Un gran patio cubierto de naranjos y algunos otros árboles tropicales, era lo primero que se presentaba á la vista. No había corredor, ni galería alguna en los cuatro lados de aquel paralelógramo rectángulo; pero todos ellos estaban decorados de estrechas puertas y elevadas ventanas, correspondientes á los salones, oficinas, cámaras y dependencias de la casa. Un segundo patio se destinaba para desahogo de los criados, mientras que el tercero, mucho más amplio que los precedentes, comprendía lo que se llamaba la huerta. Un endeble muro de tierra y piedras cercaba este espacio en la extensión que hoy comprende el lado Occidental de la plazuela de Jesús, y como dos terceras partes de la cuadra de la primer calle de Santiago. De manera que la puerta falsa de Palacio, colocada en el fondo de la huerta, correspondía exactamente á la entrada de la hermosa casa conocida hoy con el nombre de "casa de magistral."

La primera modificación notable que se hizo del edificio, fué la de segregar una gran parte de él, y destinarla para el

establecimiento de la real cárcel. En los primeros tiempos de la conquista, cuando el ramo de policía andaba un tanto más atrasado que hoy, los pocos presos que solía hacer la justicia, se encerraban en las piezas bajas de la casa consistorial. Mas parece que gobernando el Mariscal Don Carlos de Luna y Arellano, cuya administración de más de siete años se hizo notable por las grandes mejoras que se hicieron en las obras públicas, se determinó erigir la cárcel al lado mismo del Palacio, tanto porque el número de los presos demandaba más amplitud en las prisiones, como para que el Gobernador estuviese en aptitud de visitarlas cada vez que lo hallase conveniente. De esta suerte, la puerta principal vino á encontrarse en un ángulo del primer patio, en vez de ocupar la parte central del frente.

En tiempo del primer Don Antonio de Figueroa se hizo una mejora positiva en la residencia de los Gobernadores, y fué la de correr una espaciosa galería interior en tres lados del patio principal. Para ello, fué preciso introducir notables variaciones en la distribución de las piezas, como la de transladar los dormitorios al costado oriental, cuando antes estuvieron en el frente. El patio conservó siempre el nivel de la entrada que, según se había

visto, estaba á la elevación de algunos escalones sobre el de la plaza mayor.

El Marqués de Santo Floro, que también gobernó más de siete años, para proporcionar más amplitud y recreo á su numerosa familia, introdujo una positiva mejora en el edificio. El Marqués mandó fabricar la galería exterior que da sobre la plaza, abrió sobre ella la puerta del salón, y adornó la obra con balaustres de madera. Pero desde entonces apareció un defecto que hasta hoy subsiste, sin haberse enmendado jamás, sin embargo de ser tan fácil remediarlo. Las puertas y las ventanas que dan á la galería no corresponden al centro de los arcos; de manera que, permaneciendo detrás de las columnas, ofrecen un ridículo y desagradable conjunto, contra todas las reglas de la arquitectura. Para que la galería se encontrase al nivel de las habitaciones, se hizo necesario elevarla sobre un terraplén de cinco pies, lo que ciertamente no perjudicaba á la vista, pues daba majestad y nobleza al edificio, en cuanto cabía en su raquítica y mezquina construcción.

Mas desde el tiempo del Marqués de Santo Floro hasta el del Gobierno de Don Juan Vértiz y Ontañón, el real Palacio fué en tal decadencia, que llegó á convertirse casi en ruinas. En ese intermedio, la pugna de los gobernantes con el Cabil-

do retraía á éste de hacer reparo ninguno, mientras que los otros no tenían más empeño que enriquecerse, hacer su negocio y marcharse cuanto antes de un país que les ofrecía pocos atractivos. Algunas honrosas excepciones hubo; pero poquísimo podía hacerse entonces en favor de la provincia, y mucho menos en reparo del Palacio. En ese intervalo desapareció también la vistosa arboleda que cubría el patio principal, y todo el edificio era un verdadero muladar.

Pero el señor Vértiz, á quien por ser tan bonachón llamaba aquella mala gente de marras "Don Juan el Bobo," no creyó serle decoroso habitar en un sitio tan desagradable. Cuando vino á la provincia acababa de cruzarse en España y contraer matrimonio con la bellísima y virtuosa hija de un consejero de Castilla, llamada Doña María Violante Salcedo Enríquez de Navarra; y como era tan dado al fausto y á la ostentación, no fué poca su sorpresa al verse reducido, por necesidad, à pasar sus días entre escombros. Así, pues, apenas hubo tomado posesión del Gobierno, echó manos á la obra y emprendió la reedificación del real Palacio. Aumentóle una nueva galería interior con otras habitaciones que daban sobre la huerta; y por mucho tiempo se llamó aquel departamento "el retiro de Doña Violante," y

es exactamente el que ha servido posteriormente para el despacho de la Tesorería, Inspección y otras oficinas públicas Ello, el buen Don Juan salió pobre y miserable del Gobierno, después de mil disgustos y ruidosas competencias con el Obispo Parada y el Virrey Marqués de Valero, que pretendía sojuzgar esta Capitanía general al Virreynato; pero le quedó una reputación sin mancilla; y la gloria de haber llevado á efecto muchas y muy importantes obras públicas

El "manco" Figueroa, que tantos recuerdos de su glorioso Gobierno dejó en la provincia, hizo un nuevo aumento al real Palacio, que, aunque tal vez no sirvió para hermosearlo, sí fué de grande utilidad para el público. Frecuentemente se reunían en la parte exterior los caciques y repúblicas de indígenas de los pueblos, esperando la hora de audiencia del Gobernador, para presentar sus memoriales: y entre tanto, permanecían aquellos infelices expuestos al rigor del sol y á la intemperie de las estaciones. El "manco," pues, para evitar este inconveniente, mandó fabricar una galería larga en frente de la exterior del Palacio, de manera que esta se hizo doble; y si bien se arruinó dos veces la nueva obra, hubo cuidado en restablecerla luego, por su notoria utilidad.

Lo que sí hubo de destruirse enteramente, fué la espaciosa huerta del Palacio. En la época en que vino á esta provincia el Capitán general Don Benito Pérez Valdemar, es decir, á principios de este siglo, los muros de la huerta no existían, y en lugar de todo lo que hermoseaba antiguamente ese sitio, sólo había un inmundo basurero, que presentaba un feísimo lunar en una de las más hermosas y extensas calles de la capital. El señor Pérez era hombre de gusto delicado, y muy celoso de la introducción de toda clase de mejoras materiales y sociales. Por lo mismo, le fué intolerable hallar el Palacio en tan ruin estado, y puso en él la mano, haciendo reponerlo y hermosearlo, y segregando de él gran parte de la antigua huerta, que se designó para fábricas. Así se hizo, en efecto, construyéndose cuatro casas sobre la plazuela de Jesús y calle de Santiago, siendo la más notable la conocida con el nombre de la "casa del magistral," por haberla edificado el difunto señor Maestrescuelas, Doctor Don Ignacio de Cepeda, que fué antes Magistral de la santa iglesia Catedral.

Desde la época de la Independencia, los Gobernadores, á excepción de los señores Carbajal y Toro, no han vuelto á residir en el Palacio. El edificio quedó destinado para el despacho de las Secreta-

rías y de los Tribunales superiores. El año de 1828 experimentó una reforma completa. La segunda galería exterior fué demolida y se substituyeron con ventanas de hierro las de madera que tenía. Crecido fué, dicen, el gasto que entonces se hizo, pero las mejoras no han sido gran cosa. Todavía el año de 1836, vimos otra variación. El terraplén de la galería exterior fué destruído, nivelándose el piso al de la plaza mayor, quedando, por esto, las columnas, sobre unos feísimos y broncos postes; pero en una mutación de Gobierno, de las muy frecuentes que, para la gran dicha y actual prosperidad del país, hemos tenido, se declaró nulo aquel "acto," y volvió á subirse el piso de la galería hasta el nivel del salón. Si tan fácilmente pudiera así repararse todo lo malo y defectuoso que ha hecho un Gobierno!

Como es preciso que el lector de esta historia entre ahora en el real Palacio de los Capitanes generales de la provincia, me parece que no llevará á mal encontrar en su camino los detalles que acaba de ver. Si no son conducentes á la perfecta inteligencia de las intrigas tramadas contra la hija del judío, encontrará, al menos, una curiosidad histórica, que no le causará más molestia que echar una ojeada sobre el papel, mientras á mí me ha costado gran trabajo arreglar mi relato;

pues discurro que no llegará á figurarse en manera alguna, que yo he visto por mis propios ojos cuanto le refiero. (1)

Gobernaba á la sazón el Maestre de campo Fray D. José Campero, hombre muy cristiano, de gran valor y entereza, y soldado de particular fama en aquellos tiempos. Habíale dado el Rey la grave comisión de visitar los presidios de América, confiriéndole después la Capitanía general de esta provincia, en remuneración de sus buenos servicios. Vino á ella solo, y no se supo de su llegada, hasta el momento de presentarse á pagar sus respetos á Don Francisco Razan, predecesor suyo en aquel destino. Algunos malos informes relativos al país que venía á gobernar, le habían sido dados en México, y las noticias adquiridas eran de tal naturaleza, que el buen caballero, en edad bastante adelantada, no se creía, á pesar de su valor conocido, capaz de salir al encuentro á cuantos adversarios pudiese suscitarle la intriga. Con mucha desconfianza comenzó su Gobierno, y por todas

---

(1) Todo lo referido por el autor respecto de palacio de gobierno es histórico, habiéndolo sería vido los documentos que el cabildo le autorizó n tomar de sus archivos, y que por desgracia se ha perdido en su mayor parte con motivo de las guerras civiles.—*N. del E.*

partes se figuraba descubrir alguna asechanza contra su vida. Así, pues, se aisló completamente: no mantenía relaciones sino con dos ó tres personas, no comía, sino de los platos preparados por un soldado viejo de su confianza, ni admitía á su mesa ningún convidado, ó testigo. Era enemigo de etiquetas, y sólo visitaba al Obispo en uno ú otro día del año. Su tiempo desocupado, empleábalo en oraciones y ejercicios piadosos, pues el buen Gobernador era devoto hasta la superstición, y creía más de lo necesario para salvarse.

El único que lo visitaba confidencialmente, y cuyas visitas recibía con agrado, era su padre confesor y director espiritual de conciencia. Difundíanse ambos en pláticas teológicas, y de día en día adquiría el confesor un poderoso influjo sobre su ilustre penitente. No pertenecía aquél á la Compañía de Jesús, circunstancia que se habría extrañado tal vez, si el caballero, por consejo de su director, no se hubiese acercado, una ú otra ocasión, á proponer sus dudas y escrúpulos en "el confesonario rojo del Jesús." Con esto, el público dejaba de murmurar, y los padres de la Compañía quedaban satisfechos.

El interés de esta historia exige que penetremos una noche en el retrete del se-

ñor Campero, en el momento mismo en que el soldado viejo (que era cocinero, ayuda de cámara, mayordomo y secretario, todo en una pieza) le anunciaba la presencia del padre confesor. Este fué inmediatamente introducido; y hé aquí el momento en que también debemos introducirnos nosotros, en compañía de un antiguo conocido. El confesor no era otro que el religioso dominico, que ejercía igual ministerio en la conciencia del señor Obispo.

CAPITULO II.

El retrete del señor Campero correspondía exactamente, en sus muebles y arreglo, al carácter é inclinaciones del personaje que lo habitaba. En primer lugar, la puerta tenia dobles cerrojos de hierro, con enormes pasadores de madera recia, que servían para darle mayor seguridad, en caso de un ataque nocturno. En segundo lugar, si bien la cama, adornada de una vistosa colgadura, se hallaba en una posición en que se pudiese recibir de lleno la corriente de aire que venía de una de las ventanas que daban á la calle, el tal mueble sólo estaba allí de mero adorno, porque bien se hubiera guardado el Gobernador de dormir en aquel lecho, tan expuesto á los tiros de algún malqueriente, ó enemigo oculto. Así, pues, en un ángulo muy resguardado y protegido de la pieza, veíase un pequeño catre de campaña, en cuya cabecera estaba un hermoso Crucifijo, teniendo á su derecha un par de gruesos trabucos de Vizcaya, y á su izquierda una espada toledana de probado corte y fino temple.

En tercer lugar, los muebles se reducían á seis butacas de cuero curtido, un escaparate de madera negra con chapas adornos de plata, un escritorio ó papelera con embutidos de nácar, una mesa de comer, pequeña, y otra destinada para el altar, que á la vez era un armero, pues si bien una pintura de la Virgen de los Dolores pendía de la pared, colocada en un vistoso cuadro, y poco más abajo había una calavera humana puesta en un nicho de cristales, por vía de adorno, sin embargo se veía allí una descomunal lanza, algunas pistolas, dos puñales y una escopeta. En cuarto lugar, además de la estera pintada que servía de alfombra, junto al catre de campaña, había una hermosa piel de tigre sobre la cual pasaba, por la parte interior, sus cuartos de centinela el viejo soldado, que era el compañero inseparable del Capitán general.

Tal era el retrete. Después de su arreglo, sólo el confesor había penetrado en él, y eso, por especial privilegio, y aun después de pasado algún tiempo. De resto, el Gobernador y su "factotum" eran las únicas personas que podían dar fe y testimonio de la situación de las cosas en aquel misterioso dormitorio, al cual, con permiso del suspicaz Gobernador, vamos á penetrar, bajo la protección del dominico.

Como apenas escuchaba el señor Campero un rumor cualquiera, su primer movimiento era dirigirse á la más próxima arma que podía haber á las manos, cuando entró el dominico, sin embargo de haberse hecho anunciar previamente, encontróse con que el buen Gobernador estaba amartillando una pistola, mientras sus azorados ojos se clavaban en la puerta y murmuraba sus preces. Mas así que hubo visto al confesor, recobró su serenidad, colocó la pistola en su sitio y vino con mucha cortesía á dar la bienvenida á su huésped, quien no pudo menos de exclamar, observando el movimiento de su señoría:

—¡Válgame la Virgen del Rosario, señor Gobernador! Miedo me da usted cada vez que entro en este sitio, pues siempre he de encontrarle con algún chisme de esos en la mano. No hay que jugar con el fuego. Mire usted que no es la vez primera que yo he visto ocurrir una desgracia, sin más acá ni más allá, tan sólo por andarse con semejantes muebles. El diablo podría tentar á usted, y de repente....

—¡Jesús me valga!, dijo santiguándose el Gobernador. No permita Dios que llegue ese caso. Ya sabe usted, por qué soy tan desconfiado después que he venido á gobernar en esta malhadada provincia. Si

llegase un enemigo á atacarme de frente y cuerpo á cuerpo, ¡....! ya vería usted que bien librado saldría de la empresa ¡....!

Es de advertir que el bueno de Don José, sin embargo de ser muy devoto y místico en demasía, no por eso había perdido ciertos malos hábitos contraídos en la campaña y en la vida de cuarteles; y por eso, aun cuando rezaba el santo rosario á gañote tendido, en compañía de su viejo camarada, no dejaba de ensaltar entre misterio y misterio algunas ristras de ¡....! sin guardar miramiento en este punto, ni á su confesor mismo. ¡Tal es la fuerza de un hábito incivil y grosero! Sin embargo, el confesor, que conocía la piedad de su penitente y su fe sincera, toleraba aquellos deslices de la lengua, sin curarse mucho de ellos, pues que sus repetidas moniciones contra una costumbre tan reprobable, las había echado siempre en saco roto.

—Es verdad, repuso el confesor. Convengo con usted, en que las precauciones no están de más, cuando se trata de poner en guardia contra gentes que suelen matar gobernadores, por quítame allá esas pajas. Pero no hay que llevar esas precauciones á tal punto, que se exponga usted á despachar, sin más acá ni más allá, á su amigo y confidente íntimo. No lo ha-

go yo por mí, sino por usted mismo. Un asesinato, aunque fuese casual, no dejaría de atormentarle cruelmente, figurándose, lo que no es imposible, que el ánima en pena del difunto venía á tomarle estrecha cuenta de aquella culpa, apareciéndosele en una de las horas más avanzadas de la noche.

Por un contraste singular, y no muy raro entre gentes de valor conocido, el Gobernador adolecía de la flaqueza de temer profundamente la presencia de las ánimas en pena; y su horror fué tal al escuchar la observación del dominico, que hubo de erizársele el cabello, girando en torno una mirada llena de terror y espanto. El dominico, para vengarse del Gobernador, por el susto que le causó al entrar, viéndole con una pistola en la mano, y casi apuntándole al pecho, no acudió en auxilio de su azorado penitente, y le dejó sentir todo el peso poderoso de aquel insólito é intempestivo pavor. Pasado algún tiempo, y cuando creyó que el buen maestre comenzaba á reponerse, para hacerle más aflictiva aquella situación, añadió con cierto aire abandonado y como quien no quiere que á sus palabras se dé más valor que el que en sí tienen:

—¡Ya se vé! En este sitio mismo asesinaron cruelmente al difunto Conde de

Peñalva de una manera misteriosa é inexplicable hasta hoy.

—¡Ah! ¡Ah! Ciertamente murmuró el maestre, más muerto que vivo. Así dicen ¡....! que le dieron de puñaladas, allá donde está esa cama.

—O tal vez se dió á sí mismo la muerte, que todavía no hay nada averiguado en el asunto.

—Y qué cree usted....

—Yo no creo nada, señor Gobernador, sino que tarde ó temprano se ha de averiguar la verdad. Los que mueren de muerte violenta y desapercibida, suelen volver al mundo de orden de Dios para revelar su género de muerte, á fin de que no se persiga al inocente, ni deje de castigarse al criminal, si por acaso esa muerte ha sido la obra de un crimen.

No se necesitaba más para que el maestre acabase de desconcertarse Respiraba con dificultad y angustia, bañábale la frente un sudor helado, y sus ojos desencajados se fijaron en la cama de colgaduras, en cuyo sitio era fama haber sido asesinado el Conde de Peñalva, temiendo ver aparecer de un momento á otro un fantasma sangriento. No es improbable que el dominico tuviese alguna oculta mira en atormentar de esa suerte al Gobernador, predisponiendo su ánimo para hacerle recibir alguna fuerte impresión.

Si tal era su fin, no hay duda que lo consiguió completamente.

Sepa Dios hasta dónde se habría prolongado lo ridículo de aquella escena, si Juan de Herrada, que así era llamado el soldado viejo que acompañaba al Gobernador, no hubiese entrado llevando en un azafate una jícara de chocolate y algunos bizcochos, que tenía la costumbre de servir al confesor, cada vez que venía éste á hacer su visita confidencial al maestre. Con semejante incidente y la presencia de un nuevo testigo, comenzó á serenarse el Gobernador, y deponer gradualmente la aprensión que le había asaltado. Entonces fué cuando tomaron asiento los dos personajes, pues hasta allí, habían estado en pie el uno en frente del otro.

Mientras el dominico saboreaba el precioso chocolate, la conversacion tomó un giro diferente. Juan de Herrada entraba en todas las confianzas del Gobernador, y si bien el alto respeto que profesaba al maestre le prohibía tomar parte directa en las pláticas que ocurrían en su presencia, no por eso dejaba de escucharlas atentamente, reservándose hacer sus comentarios y observaciones, y aun dar muy ásperos consejos, cuando el Gobernador y él se encontraban mano á mano y encerrados dentro de las cuatro paredes del

retrete. Juan de Herrada era el valido del viejo Gobernador.

—Y bien, dijo éste al confesor, ya sabrá usted que hubo hoy correo de la Corte.

—Ciertamente, repuso el dominico, mordiendo la punta de un bizcocho, y sorbiendo un trago del chocolate. El señor Obispo ha recibido una cumulosa correspondencia. ¿Le dicen á usted algo, relativo al negocio consabido?

—Sí tal, y ¡ . . . . ! de veras que comienza á fastidiarme este enredo. ¿Cómo es posible averiguar el paradero de una suma tan enorme, cuando no pudo sacarse nada en claro en los momentos mismos en que estaban reunidas las pruebas de su existencia? ¿No ha venido en persona el hermano mismo del Conde de Peñalva, hospedándose por veinte días en casa del señor Obispo, y cerciorádose á no caberle duda, que sólo se hallaron en las arcas privadas del finado sesenta mil pesos, además de los cuarenta mil que había situado en México, del producto de sus repartimientos?

—Enhorabuena; pero dice, y tal vez con razón, que esa suma ha debido ser mucho mayor.

—Sí dice tal; pero es el caso que no puede probar su dicho. Y mejor fuera así, porque es el colmo de la desvergüen-

za ¡....! sostener que un Gobernador honrado y puro pueda acumular en esta pobre provincia un crecido caudal, en poco más de dos años de gobierno.

—Ya, observó el dominico; pero debe usted saber que el Conde de Peñalva especuló en grande y se metió en negociaciones atrevidas, unas veces bajo su propio nombre, y otras prestando el de sus paniaguados.

—Sí, ya sé cuáles fueron sus campañas, repuso el Gobernador, deteniendo involuntariamente la vista en la cama colocada en el sitio mismo en que estuvo la del Conde de Peñalva. La provincia no ha podido repararse aún de los graves daños que le ocasionó el bueno del Conde con sus depredaciones, con la falsa protección que vendió á los indios y con sus infames monopolios durante la espantosa hambre que aniquiló á la provincia.

—Así es la verdad, según se dice; pero no por eso hemos de consentir en que se robe el dinero que atesoró el Conde. Bueno sería buscarlo con empeño y restituirlo á quien corresponda.

—¿A quien corresponda?

—Pues; á quien corresponda.

—En verdad que yo no sé cómo lo haría usted, si tratase de restituir á su legítimo dueño cuanto robó el Conde de Peñalva. Fuera de que, si ese tesoro pare-

ciese, ¿el hermano del Conde habrá de consentir en que se le diese otra aplicación diferente, que la de entregarlo en manos de sus herederos?

—Por lo que respecta á esto último, si se probase que, en efecto, son robados esos bienes, en conciencia debería callarse el descubrimiento á los interesados en la herencia.

—¿Cree usted que eso sería lícito?

—¿Quién lo duda?

—No; yo no puedo dudarlo, cuando usted me lo afirma; pero todavía ocurre otra dificultad. Siendo tantas y tan diferentes las personas y corporaciones vejadas, depredadas y despojadas por el Conde, ¿cómo haríamos para hacer las restituciones?

—En eso pensaremos, si llega el caso de que se descubra el tesoro y....

El dominico como que vaciló algo al ver á Juan de Herrada presente, aunque á distancia respetuosa. El Gobernador acudió al momento:

—Prosiga usted sin temor. Ya sabe usted que Herrada es mi amigo y camarada, y tengo en él la más ilimitada confianza. Es "alter ego," como decía el dómine de mi pueblo, hablando de una hermosa mula, en que solía cabalgar para ir á la fiesta del pueblo vecino.

El dominico se sonrió. Juan de Herrada

se retorció el mostacho, dando muestras de su satisfacción y orgullo, al escuchar el rasgo laudatorio del maestre, sin embargo de no haber comprendido lo más esencial de aquel elogio: el "alter ego" que era el epítome de cuantas recomendaciones podía hacer el Gobernador, en obsequio de su leal camarada.

—Decía yo, continuó el dominico, que ya estamos en vía de descubrir el paradero de ese tesoro.

—Mucho me alegraría en verdad, aunque no fuese sino por quitarme de encima este negocio. Creo que han llegado á figurarse en la Corte, que el Gobernador y Capitán general de esta provincia, no pueden ni deben ocuparse de otra cosa... Digo, Juan de Herrada; preguntó el Gobernador, interrumpiéndose y dirigiendo la palabra al viejo soldado: ¿Está bien asegurada la puerta de la ante-cámara?

—Sí, señor, respondió éste.

—¿La guardia está vigilante?

—No hay cuidado, mi maestre, todas las precauciones de costumbre están tomadas.

—Muy bien: ninguna medida precautoria está de más, cuando se trata de ponerse en guardia contra gentes ¡.....! que tienen costumbre de asesinar Gobernadores á mansalva.

El soldado inclinó la cabeza en señal

de perfecto asentimiento. El dominico se encogió de hombros, y el maestre prosiguió más tranquilo:

—Decía yo que me alegraría de ver al fin de este negocio. En cada correo que llega de Madrid, en vez de recibir la resolución de una multitud de puntos pendientes que he consultado, y que son de sumo interés para el real servicio y mejor Gobierno de la Colonia, sólo me envían enormes cantapacios de los Ministros, del Consejo, del Rey mismo, encargándome los intereses del hermano del Conde. Ya esto me apesta y me aburre ¡....!

—Pues bien, dijo el dominico, colocando sobre la mesa el azafate y la jícara vacía, prescindiremos por hoy de nuestras piadosas pláticas, y trataremos de este grave asunto.

—Sea como á usted plazca, mi buen padre, dijo el maestre, acercando su butaca á la del confesor, para poder escuchar más cómodamente lo que su padre espiritual iba en aquel momento á comunicarle.

Juan de Herrada mantenía impávido su puesto.

CAPITULO III.

—Pues señor, dijo el dominico, obsequiando el encargo que me hizo al partir de aquí el hermano del Conde de Peñalva, no he cesado de hacer toda diligencia para descubrir el paradero de las riquezas del finado. Confieso mi culpa: yo había llegado á concebir ciertas sospechas ofensivas contra Don Alonso de la Cerda que, como debe usted saber, fué arbitrariamente electo por el Cabildo, el mismo día en que se descubrió asesinado, allí donde está esa cama, al infeliz del Conde. ¡Ya se vé! Se procedió en este asunto con tal ligereza, y apareció en la conducta de los tres Cabildos cierta uniformidad de ideas y sentimientos, tan raras veces vista en tiempos anteriores, que todo me ha dado lugar á sospechar que había allí alguna maquinación oculta, alguna cosa combinada con bastante anticipación, para no errar el golpe.

—¿Y qué puede usted dudar de esto? Para mí no hay cosa más demostrada.

—No me toca á mí entrar en este examen, ni he recibido misión regia ninguna para hacer esa pesquiza. Puedo, sí, ase-

gurar á usted, que á pesar de que yo dirijo la conciencia de la esposa de uno de los que podian suponerse más interesados en este negocio, nada he descubierto. Y cuenta, con que esa señora tiene en sus manos el corazón de su esposo.

—Será como usted lo dice. Yo no dudo de ello; pero ¡....! nadie puede quitarme la aprensión de que el asesinato del Conde, fué obra de una conspiración.

—Yo no digo que esto sea imposible, así como no lo es que el alma del Conde venga á revelar á alguno de nosotros, quién fué su asesino.

El Gobernador sintió una horripilación en sus carnes. El dominico prosiguió:

—Lo que yo afirmo es, que mis sospechas contra Don Alonso, suponiéndolo autor y cómplice en la sustracción de los caudales del Conde, han sido de todo punto infundadas.

—Eso ya es un paso, ciertamente, para descubrir á los verdaderos ladrones, observó el Gobernador, en tono casi irónico.

—Sí tal, respondió el otro sin desconcertarse. Para haberme apartado del juicio que abrigaba contra ese caballero, he debido, como es de suponer, adquirir algunos nuevos datos en esta historia.

—Veámos cuáles son, dijo el Gobernador, indicando por señas á Juan de He-

rrada, que se acercase al postigo de la ventana, á ver si alguien se había detenido junto á ella por la parte exterior. Después de haber echado un vistazo, el soldado sacudió la cabeza, para indicar que no había novedad en la descubierta. El dominico, que estaba acostumbrado ya á semejantes pantomimas y evoluciones, sin hacer alto en ellas, prosiguió:

—Creo que habrá usted oído hablar algo acerca de un tal Juan de Hinestrosa, insigne matachín, con sus humos de pirata, al cual concedió el Conde de Peñalva una confianza sin límites en el manejo de sus más principales negocios.

—¡Juan de Hinestrosa!, exclamó el maestre, llevándose la mano á la frente, en ademán de invocar un fugitivo recuerdo. Aguarde usted. ¿No es un hombre al cual daban el mote de "tuerto?"

—Justamente; y por esta vez, no ha sido, en verdad, caprichoso y arbitrario ese mote, porque el tal Hinestrosa es un tuerto decidido.

—¿Es un tuerto dice usted? Conque ese hombre vive aún.

—¡Oh! sí, señor. Vive, y gracias á mis cuidados, está en camino de vivir todo el tiempo suficiente para revelar ciertas verdades terribles.

—Pues ¡....! no era esa la idea que yo tenía. El hermano del Conde manifes-

tóme un empeño decidido en averiguar el paradero de ese hombre. Después de algunas diligentes pesquisas, adquirí la certidumbre de haber sido preso hace algunos años por el Santo Oficio; y como el actual Comisario ejerce este ministerio desde mucho tiempo atrás, resolví dirigirme á él, á fin de que me ilustrase en el asunto. Escribíle una esquela muy atenta, y me respondió lo que va usted á ver ahora mismo.

Incorporóse el maestre, acercóse á la papelera, no sin echar un vistazo á la ventana, abrió una de las gavetas de aquel mueble, y extrajo de ella una carta, que entregó al confesor, para que leyese junto al candil. Este era el contenido del billete:

* * *

"Señor Gobernador.—Sabe V. S., ó debe saber por lo menos, que en los asuntos del conocimiento privativo del Santo Oficio, nadie puede ni debe mezclarse; y aunque yo en lo particular quisiese satisfacer por menor á los puntos que comprende su esquela, mi delicado puesto me lo prohibiría. Sin embargo, para tranquilizarle y no ponerle en el caso de dar inútiles pasos y hacer investigaciones ociosas, le afirmo "in verbo sacerdotis, tacto pectore et corona," que muchos años hay, que Juan de Hinestrosa está fuera de to-

da jurisdicción, si no fuese la divina.—Dios guarde, etc.—Br. D. Gaspar Gómez y Giiemez.

—Es preciso convenir, dijo el dominico, plegando la carta y devolviéndola al Gobernador, en que el señor Deán Don Gaspar Gómez y Giiemez, sabe más de lo que le han enseñado en el colegio laterano de México. Sin embargo, en esta vez su ciencia va á ser confundida.

—Pero bien ¡....! según se infiere de esta carta, ese bendito tuerto había fallecido.

—Ya se ve, que la intención del Comisario ha sido que usted lo creyese sin vacilar. Mas yo también puedo afirmarle "in verbo etc.," que el tal Juan de Hinestrosa está vivo todavía, y en disposición de dar á cada uno lo que es suyo, revelando ciertas intrigas no muy decentes que digamos. Y sin embargo de todo, el Deán le ha dicho á usted la verdad en su billete.

—Pues, ¡qué significa esto!, exclamó un poco picado el maestre.

—Una cosa muy sencilla. Cuando Hinestrosa, cuyo juicio no andaba muy asentado después de la catástrofe del Conde de Peñalva, fué preso por el Santo Oficio, por ciertos motivos que no me toca á mí calificar; pero que serán explicados debidamente por ese infeliz, á muy pocos

días después se volvió loco furioso enteramente, y por último, cayó en una insensatez lastimosa, que le hizo perder hasta el uso de la lengua y de sus miembros todos. Entretanto, no había salido de su prisión, ni se había pensado en trasladarlo á otra parte en que, sin perjuicio de su seguridad, pudiese prestarse alguna atención á la triste enfermedad de que adolecía. Encerrado en uno de los más obscuros y miserables calabozos de las cárceles del Tribunal, ha sido mantenido allí á cargo y vigilancia del carcelero, bajo la intervención directa de un tal Don Tadeo Quiñones, familiar del Santo Oficio y sugeto que posee todas las confianzas del Comisario. Este, pues, dijo á usted la verdad, al afirmarle que Juan de Hinestrosa "estaba fuera de toda jurisdicción si no fuese la divina," porque, en efecto, un hombre insensato, está muerto civilmente, y sólo Dios puede juzgarlo.

—Pues en verdad, dijo el Gobernador, que estos buenos hidalgos de la ciudad y las dos villas, me urdiesen alguna de las que acostumbran ¡ . . . . ! eso ya me lo esperaba de un momento á otro; pero yo no creí que también las gentes de iglesia anduviesen en estos rejuegos y anfibologías, para engañar á un hombre honrado.

—Ciertamente que en esta provincia se ven cosas muy singulares, observó el con-

fesor, no sin detenerse un tanto en el examen de su conciencia, para conocer hasta qué punto podría comprenderle la segunda parte de la filípica del maestre.

—Y tan singulares, añadió éste, que ya estoy previendo un enredo en el asunto de ese hombre, y no sé cómo saldremos de el. ¿No puede usted decirme quién le ha comunicado todas esas particularidades relativas á Hinestrosa?

—El mismo, en persona.

—¡Ah, ah! Curiosa debe de ser, por cierto, la historia del caso.

—Sí tal; y va usted mismo á escucharla desde luego.

—Pero antes de todo, dijo el Gobernador, encarando con el viejo soldado: abre la puerta, amigo mío, y haz una pequeña excursión por las galerías, para observar cómo van las cosas. Mira que el postigo de la cárcel esté bien vigilado, que la servidumbre no se ande en pláticas con las gentes de la calle, ni entreteniendo la mala lengua de los chismosos. Algunos hay que sólo se ocupan en averiguar lo que pasa en Palacio, para divertir al pueblo á expensas del Gobernador. Echarás también una ojeada sobre la huerta. Es fama !....! que por la puerta falsa se han hecho algunos contrabandos en Palacio; y sobre todo, es fuera de toda duda que por allí se introdujeron los

asesinos del Conde de Peñalva. No te olvides de atizar la lámpara que arde en el oratorio, delante de Nuestra Señora de la Cueva-Santa: ya sabes que es la patrona de Palacio, y mi especial abogada.

El amigo Juan de Herrada, que estaba acostumbrado á recibir diariamente aquellas intimaciones, apenas escuchó el principio de ellas, cuando salió del aposento, sin esperar á que el maestre acabase su discurso, que fué subiendo de punto, en un notable "crescendo" de voz, á medida que el soldado se alejaba; de manera que las últimas notas fueron demasiado agudas. Temiendo el maestre que algún oído importuno le hubiese escuchado desde la calle, tomó una pistola, preparándola en una mano, mientras que con la otra empuñó la lanza que decoraba el altar, y en este talante se acercó de puntillas á la ventana. Satisfecho de su observación, colocó de nuevo las armas en su respectivo lugar, y se situó de centinela avanzada en la puerta del retrete, esperando el regreso de la descubierta que había encomendado al amigo Herrada.

El dominicò permaneció, entretanto, arrellanado en su butaca, sorbiendo algunas dósis de tabaco, y sonriéndose burlonamente de las estrambóticas evoluciones de su penitente. Al cabo de diez minutos volvieron las cosas á la situación

que tenían, antes de la salida del soldado, y el reverendo confesor anudó el roto hilo de aquel diálogo.

—Me parece que la historia del suceso de que íbamos hablando, debe aparecer á usted interesante, porque ó yo no entiendo mucho de achaque de intrigas, ó esta historia debe llevarnos como por la mano al descubrimiento de cosas muy curiosas, y entre ellas el cuantioso tesoro del finado Conde de Peñalva....

—A quien Dios haya perdonado, murmuró el maestre, haciendo sobre sí la señal de la cruz, y mirando de soslayo la cama de colgaduras que, entre sus varias circunstancias ominosas, no era de las menos agravantes, en el concepto del Gobernador, la de haber sido preparada y colocada allí, de orden del Cabildo, como parte del "equipaje" de Palacio.

—Así sea; añadió el religioso. Tal vez el difunto sería tan malo como se dice, aunque yo tengo mis dudas, por lo que me han informado algunos hermanos de la Orden de San Francisco; pero de todos modos, si obtuvo la gracia especial de una verdadera contrición, no hay duda que las puertas del Paraíso le habrán sido abiertas. Ya sabe usted que una larga lista de crímenes se borra cuando hay contrición perfecta, como le he repetido varias veces, aunque no deja de ser un

tanto difícil el caso. Mas volvamos al asunto.

—Como á usted plazca, mi buen padre.

—Pues señor, ha de saber usted que luego que vine á esta provincia en compañía de mi Ilustrísimo Prelado, cuya vida guarde Dios por muchos años, obtuve la Secretaría del Comisariato del Santo Oficio, por ser en esta provincia el único religioso de la Orden de nuestro gran padre Santo Domingo de Guzmán, glorioso fundador de la Santa Inquisición. Mi encargo no se limita á la papelera y á escribir las notas y providencias dictadas por el señor Comisario; yo soy el único Inspector de las cárceles, y el que da entrada á los Ministros en ellas, para oír á algún preso; pero ignoraba de todo punto sus nombres, el paradero de sus causas, el motivo porque se habían iniciado, ni el estado que podían guardar. Sin embargo, confieso mi pecado, un día despertó con mucha viveza mi curiosidad. Estaba el Comisariato muy ocupado en enviar á la Suprema, ciertos informes y constancias relativas al proceso de un tal Don Felipe Alvarez de Monsreal, encausado por judío y otros crímenes del conocimiento privativo del Santo Oficio, cuando oí repetir el nombre de Juan de Hinestrosa. Ya usted sabe del empeño mostrado por el hermano del Conde, en averiguar el paradero

de ese hombre, cuya misteriosa desaparición nadie podía explicarse. Así es que el nombre me chocó desde luego, y sin aparentar interés ninguno, que podría haber llevado muy á mal el señor Comisario, que siente contra mí una abierta antipatía, me propuse hallar el ovillo por aquel pequeño hilo que vino á mis manos. Por lo que se dijo á la Suprema, entendí que ese hombre estaba preso todavía en las cárceles de este Comisariato; y con la mejor intención del mundo, me propuse aprovechar la oportunidad que me prestaba mi ministerio.... Aunque parezca á usted extravagancia, dijo interrumpiendo su narración, el dominico, me permitirá suplicarle, que ordene al amigo Herrada se sitúe en el postigo de la ventana, y vigile la calle.

—¡Bien pensado, bien pensado!, exclamó el Gobernador, satisfecho de hallar esta vez al dominico, enteramente de acuerdo con sus habituales aprensiones.

El soldado no esperó que fuese formulada la orden. La exclamación del maestre le bastó para acercarse á la ventana y colocarse de bruces en el postigo, en donde permaneció lanzando miradas á derecha é izquierda, á través de la densa obscuridad que reinaba en la calle de Jesús, pues debe saberse que en aquel tiempo, eso del alumbrado no estaba en uso

en el país, ni se conocía, y tal vez no se sospechaba que pudiese existir. Hasta la época del malogrado Don Lúcas de Gálvez, no empezó á tenerse ninguna idea de la necesidad y utilidad de tan importante mejora en el ramo de policía.

—Entre los pocos presos, prosiguió el dominico, había un infeliz: aquel que cuidaba con más empeño Don Tadeo de Quiñones. El aspecto repugnante de ese desdichado era verdaderamente repulsivo; y por más compasión que inspirase su estado de insensatez y parálisis de sus miembros, había en su fisonomía alguna cosa que aterraba. No tenía más que un solo ojo, porque del otro, sólo existía la enorme cavidad en que estuvo; pero ese ojo único dejaba caer á plomo unas miradas satánicas. La barba y el cabello le habían crecido de una manera prodigiosa; y las profundas arrugas que surcaban su frente y mejillas, le daban la apariencia más horrible.

El maestre acercó todavía más su butaca á la del dominico, para escuchar mejor.

—Después de mucho discurrir en el asunto, continuó el confesor, llegué á sospechar que este preso era el tuerto Hinestrosa, amigo y confidente de aquel desdichado caballero que encontraron muerto en este sitio. Pero yo no hallaba medio seguro de descubrir la verdad, por-

que proceder á una averiguación indiscreta, podía ofrecerme un disgusto de consecuencia con el Comisario, que tan prevenido se haya en contra de mi humildísima persona. Me aventuré, pues, á dar un paso que no dejaba de causarme horror y repugnancia. Me introduje una noche en la prisión de aquel insensato, que me vió entrar sin hacer el más ligero movimiento. La mortecina lamparilla que ardía en el calabozo, dejaba caer su equívoca luz sobre aquellas facciones siniestras. Fuíme aproximando hasta tomarle una de sus heladas y cadavéricas manos. Nada: ningún signo se percibía de que hubiese notado mi presencia.—"Hermano, díjele entonces, ¿no tiene usted necesidad de alguna cosa? Pídamela aunque sea por signos."—La misma inmovilidad. Ya que había llevado la prueba hasta aquel punto, no me pareció cuerdo dejarla allí y echar pie atrás, sin embargo de que el terror comenzaba á apoderarse de mí de una manera vehemente. Insistiendo, pues, volví á decirle:—"Hermano Hinestrosa!..." —Al escuchar ese nombre, el preso alzó la cabeza y fijó en mí aquel ojo único, capaz de aterrar al más intrépido. Me creí entonces en buen camino, aunque sembrado de precipicios. Repetí el apóstrofe: —"¡Hermano Hinestrosa! ¿Se acuerda usted, hermano mío, de su desventurado

amigo el Conde de Peñalva?"—"¿Quién nombra aquí á ese maldito?," replicó con voz de trueno el que pasaba por mudo é insensato en concepto del carcelero y de todos los individuos del Tribunal.

El Gobernador no pudo menos de estremecerse y hacer la señal de la cruz, repetidas veces.

—Confieso á usted, maestre, prosiguió el narrador, que estuve á punto de huir despavorido de aquel sitio; pero ya estaba yo muy avanzado en la empresa, para darla de mano. No le cansaré á usted con más pormenores; sólo le diré que entablamos después una conversación misteriosa por algunas noches, y que al fin he llegado á obtener la más ilimitada confianza de ese desdichado. A tal punto ha llegado esta, que, habiéndole introducido tinta, papel y plumas en su calabozo, me ha trazado esta confesión.

El dominico extrajo de uno de los numerosos escondites de su hábito, un cartapacio que entregó al Gobernador, encargándole su lectura en aquella noche, pues era preciso hacer uso de aquella confesión, lo más pronto posible. El maestre ofreció que así lo haría, y después de algunas reflexiones y advertencias, se despidió el confesor, dejando al maestre en áscuas, por leer el contenido de aquel escrito.

CAPITULO IV

La combinación mecánica de esta historia, demanda que dejemos al dominico volver tranquilamente al Palacio episcopal, y al maestre tomar todas sus medidas preventivas para leer con alguna paz de espíritu el importante manuscrito que le entregó el confesor. Nuestra atención debe convertirse á los otros personajes, que van á presentarse de nuevo en la escena, y que podría tenérseles por olvidados, según el tiempo que ha transcurrido, sin encontrarnos con ellos.

La hechicera María, víctima inocente de una intriga maligna, es la que exige nuestra preferencia.

Aquella odiosa escena del Palacio episcopal había herido con la mayor viveza su tierna y delicada imaginación. En el examen que solía hacer frecuentemente sobre la extraña posición que ocupaba en casa de Don Alonso de la Cerda, jamás se le había presentado la idea de que pudiese ser la hija de un judío. La clase de libros que había leído, las conversaciones que escuchó siempre, y los sermones á

que concurría, le habían enseñado á mirar la raza hebrea con cierto instinto de horror indefinible; y en este punto participaba plenamente de las preocupaciones de la muchedumbre.

Así, pues, apenas puede describirse cuál fué su terror y espanto al escuchar aquellas ominosas palabras del Deán, que le revelaban el secreto de su nacimiento. El profundo desprecio que esta circunstancia debía excitar en el ánimo de todos, los peligros á que iba á verse expuesta, la necesidad absoluta de abandonar la casa hospitalaria de sus padres adoptivos, y, sobre todo, la destrucción súbita de toda esperanza de unirse al ídolo de su corazón, al primer hombre que había amado con tal ternura y con tal delicadeza de sentimientos; todo esto junto, produjo en aquella alma angelical y pura una insólita conmoción, que hubo de agotar su energía, humillándola hasta el abismo á que había sido empujada tan intempestivamente por la mano aleve del Canónigo.

¡Pobre María! En sus ilusiones de amor, llegó á figurarse alguna vez, que acaso el secreto de su nacimiento dependía de circunstancias, misteriosas en verdad, pero pasajeras y que al fin se le revelaría para realzarla á sus propios ojos, colocarla en un rango distinguido y excitar la adoración de cuantos se acerca-

sen á ella. Tanto esmero en su educación: tanto amor y cariño: tantos cuidados y atenciones de parte de las personas ilustres que la habían adoptado por hija: tanta deferencia y estimación que le prestaban Don Alonso y su esposa, cuya moral era intachable, cuya categoría social era tan elevada, y cuya circunspección y cordura eran ejemplares en la Colonia; todo eso había comenzado á dar un diverso giro á sus cavilaciones frecuentes.

¡Pobre María! Aun en el momento mismo en que recibió la intimación de presentarse en Palacio, comprendiendo, en fin, que se le quería obligar á encerrarse en un convento, todavía creyó en la realidad de esas ilusiones, y aun llegó á persuadirse que eso era una nueva y concluyente prueba de que sus ensueños no eran quimeras. La fiereza de sus respuestas y la gravedad majestuosa con que se explicó ante el señor Obispo, y el padre Comisario, no tanto eran efecto de un carácter noble y elevado, como de la persuación equivocada de la inocente niña.

¡Pobre María! Pero cuando hubo escuchado que era hija de un "perro judío," que su dignidad se traducía por soberbia, su circunspección por insolencia, y su energía por falta de respeto al Prelado; y que todo esto se llevaba á mala parte, como vicios inherentes á aquella maldita

raza.... entonces vinieron por tierra sus ilusiones, se creyó la criatura más infeliz, y privada hasta de la facultad de alzar los ojos en presencia de ningún semejante suyo.

Bajo de tan aflictiva impresión fué llevada al convento por su bienhechor, Don Alonso de la Cerda; y anonadada con el peso de su desgracia, se prestó á todo cuanto se quiso exigir de ella. Así la vimos vestir el hábito religioso, en la tarde misma de aquel día en que fué encerrada en el monasterio de las madres concepcionistas de Mérida. Sentía entonces la inmensidad de su desgracia; pero no se atrevía á medirla con el pensamiento.

Pasáronse algunos días, sin que una sola lágrima apareciese en sus ojos de esmeralda. Entregada severamente á las prácticas piadosas, sufría con resignación todas las humillaciones á que se le sometía en el noviciado, sin exhalar una queja, ni hacer la más ligera indicación de repugnancia. La Abadesa y maestras, á pesar del disgusto que habían experimentado al verse obligadas á admitir en el seno de su comunidad á la hija de un judío, á pesar del profundo horror que sentían al ponerse en contacto con una persona que llevaba en sus venas la sangre de aquella maldita raza, suavizáronse al ver la humildad de la novicia. Tras es-

to, experimentaron un sentimiento de compasión, y, al fin, amaron á María, como era imposible dejar de amarla, después de conocer y admirar sus bellas prendas.

Sin embargo, María pudo llorar al cabo y desahogar á solas, en sentidas quejas, todo el dolor de que su corazón estaba poseído. Indignóse, después, de la injusticia de los hombres al condenar á una criatura inocente, por culpas ajenas.... y aun se atrevió á pensar por primera vez, hasta qué punto podría serle deshonroso tener por padre á un desgraciado judío. Mientras meditaba más en ello, creía convencerse que ese odio que se profesaba á la raza hebrea era ciego y brutal, que las leyes que proscribían esa raza eran tan temerarias como bárbaras; y que someterse á un capricho tan necio, era humillación indigna. ¡Por qué, pues, exclamaba la pobre novicia, si mi padre es y ha sido cristiano sincero, si yo lo soy igualmente, nos hemos de avergonzar y humillar ante ciertos seres estúpidos, tan sólo porque descendemos de un pueblo al cual perteneció el fundador del cristianismo!

Pensaba también, que no tenía ella prueba ninguna de que en efecto fuese la hija de un hebreo, ni de cuáles fuesen sus personales circunstancias, ni cuáles los

antecedentes de aquella filiación, para que en pena de ella se le hubiese condenado á abandonar la protección de Don Alonso y su esposa, para pasar el resto de su vida, que aún comenzaba, entre las paredes de aquel claustro. Todos estos pensamientos, avivados con el recuerdo de su amor perdido, se presentaban ya en tropel á su espíritu, y comenzaban á predisponerlo á una resistencia abierta, á una insurrección contra las ultrajadas arbitrariedades del Santo Oficio.

Sin embargo, cuando reflexionaba en el vasto y terrible poder de ese odioso Tribunal, cuando recordaba el gran número de historias sombrías y misteriosas que había leído ó escuchado acerca de los mártires de la Inquisición, vacilaba y se arredraba en presencia de los numerosos obstáculos que podrían suscitársele, sin tener ningún apoyo, ni persona á quien pedir consejo, ni valor para demandarlo. Las puertas del convento estaban cerradas á todo el mundo. Las del noviciado lo estaban hasta para las mismas religiosas. De esta suerte, María se encontraba en absoluta incomunicación, y carecía hasta del consuelo de ver y abrazar á los protectores de su infancia, ó de recibir alguna noticia relativa á ellos.

Muerta para siempre la esperanza, quedaba, sin embargo, en su alma apasiona-

da, todo el amor que había sentido por el joven colegial de San Javier. El hábito de estameña no había podido cambiar en nada la naturaleza de aquel sentimiento. Oraba frecuentemente con la mayor unción, pidiendo al cielo un destello de su luz divina, para guiarla en aquel amargo trance: imploraba, sollozando ante los altares, los auxilios de la gracia, á fin de poder consagrarse más tranquilamente al servicio del Señor, olvidar el mundo y apartar de sí los pensamientos que la ligasen con él. ¡Todo era en vano! La imagen de Don Luis la perseguía por todas partes; y de día en día iba adquiriendo la certidumbre de que le sería imposible someterse á la voluntad de sus perseguidores, haciendo en el claustro unos votos que el cielo no podría aceptar. María consideraba que eso habría sido un estupendo sacrilegio, y no podía meditar en ello, sin sentirse sobrecogida de horror.

Tal era la situación de su espíritu, cuando un extraño é inesperado accidente, vino á acabar de perturbarlo, sumiéndola en un piélago de nuevas dudas y ansiedades. Oraba una noche, y reinaba en torno el más sombrío silencio. De improviso sintió caer á sus pies un objeto, que hubo de llamarle vivamente la atención. Era un pequeño trozo de madera, en forma cilíndrica, á cuyo rededor venía ad-

herido un retazo de blanco pergamino. En él estaban trazados unos caracteres impresos, que la novicia se apresuró á leer, acercándose á la lamparilla que ardía en el altar del noviciado. Leyó, y con gran sorpresa hubo de comprender que aquel pergamino era un billete expresamente dirigido á ella, en estos términos: "María, ten valor y cordura. No te sometas á extraños caprichos, y rehusa enérgicamente toda violencia. Yo velo por tí, y no está lejos el día de tu libertad."

Imposible parecía á la doncella que aquel billete hubiese sido escrito en Mérida, cuando en toda la Nueva-España, no había más que una sola imprenta que existía en México. Los caracteres, sin embargo, tenían todas las señales de recientes, y esto hizo confundirse más y más á María. Súbitamente cruzó en su ánimo un pensamiento terrible, que aumentó el horror que comenzaba á sentir. María no estaba exenta de algunas flaquezas de la fantasía, que la educación de la época no pudo corregir, sino fortificar más y más. A la vista de un billete escrito en letra de molde, cuando estaba cierta que no existía en toda la provincia imprenta ninguna, comenzó á vacilar. El contenido de ese billete distrájola un momento de su primera impresión, y sólo fué á buscar en su memoria, quién podía haberlo trazado.

Don Luis estaba ausente en México, sin esperarse su próximo regreso. Sin embargo, figuróse que tal vez durante el tiempo que había ella consumido en el claustro, pudiera haber vuelto á San Javier. Todo esto pasó rápidamente, como pasan ciertos fugitivos pensamientos que se presentan á un espíritu agitado. Mas luego hubo de fijarse en uno de esos pensamientos revestidos de ciertas ideas accesorias, capaces de anonadar á una alma intrépida. María se persuadió que aquel billete era obra del demonio, que pretendía arrancar de su corazón todo sentimiento piadoso y alejarla para siempre del Padre de la luz y de las misericordias.

María lanzó entonces un grito pavoroso, preñado de angustia y de consternación.

En el mismo momento, presentóse en la celda la maestra de novicias, acompañada de una de éstas, para averiguar la causa de aquel accidente. María vaciló; no pudo explicar cosa alguna. Sospechó en aquel instante que había cometido alguna grave imprudencia, que pudiese comprometerla personalmente con la Inquisición, ó traer un examen sobre el suceso del billete, y poner así en peligro á la noble y generosa persona que lo hubiese dirigido, si por ventura no fuese el demonio.

mismo que venía á tentarla, bajo de la forma de un billete escrito con letra de molde.

Por tanto, su primer pensamiento al recobrar su presencia de ánimo, fué recoger el billete y ocultarlo cuidadosamente. Mas, ¡qué horror! El billete había desaparecido, sin dejar de él un solo vestigio. La confusión de María apenas puede explicarse. Cierta y segura de que el pergamino estaba aún en sus manos cuando entraron las personas que vinieron en su auxilio, le era imposible comprender cómo se hubiese hecho invisible tan súbitamente, si no fuese por las malas artes del demonio.

Esta idea volvió á arraigarse en su espíritu; y mientras que la maestra y las novicias dirigían preguntas sobre preguntas, para saber el motivo del grito de angustia que las había atraído, María no hacía sino llorar hilo á hilo, más confusa que nunca, con aquel suceso.

Pasaron algunos pocos días más; la memoria del billete no se borraba, pareciéndole cada vez más sorprendente y maravilloso que hubiese desaparecido de sus manos. No se atrevía á explicar sus temores y recelos á persona alguna; ni sabía ya qué pensar, de aquel extraño suceso.

Una mañana volvía del coro-bajo á su

celda, después de haber orado fervorosamente. Al abrir el libro que le había destinado la maestra para entretenerse en su lectura, con no menos asombro que la vez primera, vió un nuevo billete, también en letra de imprenta, y trazado sobre un pequeño pergamino. Su contexto era este: "¡María! No cuadra á tu carácter tal flaqueza. Has estado á punto de comprometer á un amigo tuyo, que se interesa como nadie en tu suerte. No hagas por saber quien soy, porque tu empeño sería inútil. Velo por tí, y eso basta. Ten presente lo que te escribí la vez pasada.—Rompe este billete y destruye hasta el último vestigio. Si no quisieses hacerlo, desaparecerá de tus manos, como el otro.—Dios te guarde."

La sorpresa cedió el lugar á otras nuevas y más extrañas ideas que asaltaron á María. ¿Quién era ese ente que velaba por su suerte? ¿Qué extraño misterio era ese de escribir en letra de molde, cuando era un hecho obvio y averiguado que en todo el país no había una sola imprenta? Y sobre todo, ¿qué significaba esa especie de amenaza de desaparecer de su vista aquel billete, si no era al punto destruído?

El pensamiento del diablo no volvió á mezclarse, sino muy ligeramente, en estas reflexiones. María entrevió allá en

lontananza, un cierto porvenir lisonjero, por más que las vías que llevaban allí estuviesen obstruídas y erizadas de peligros. Comenzó á figurarse que el drama de su vida, en vez de terminar en el claustro, sólo debía ver allí el principio de él. Engolfada en este mar de cavilaciones, olvidóse de destruir al punto el billete recibido; y cuando recordó que la seguridad de su misterioso protector exigía el cumplimiento de aquella orden, encontróse, con nueva y más viva sorpresa, que la amenaza estaba realizada, en fin.

El segundo billete había desaparecido de la misma manera singular é inesperada que el primero.

María quedó petrificada de espanto; pero esta vez, por lo menos, su terror fué mudo y silencioso, y no atrajo ningún testigo á presenciarlo.

CAPITULO V.

Pero María, á pesar de la viveza de su imaginación, viciada algún tanto por las extravagantes consejas que en aquella edad se hallaban en boga, tenía un espíritu recto y un sentido común muy delicado. A fuerza de reflexionar, llegó á ponerse al nivel de la verdad de los hechos, por más que desconociese los motivos y circunstancias. Creyó, y creyólo con razón, que una ó más personas se habían encargado de protegerla, y evitar que hiciese en el claustro los votos monásticos que exigía de ella la Santa Inquisición: que no era imposible hubiese oculto en Mérida algún pequeño aparato de imprenta, con cuyo medio se hubiesen trazado sobre un pergamino los dos billetes que vinieron á sus manos de una manera tan extraña y misteriosa; y sobre todo, que las personas que le otorgaban su protección estarían en contacto con alguna de las reverendas madres del convento, y probablemente con la maestra misma de las novicias.

A pesar de estas reflexiones, cuya exactitud puede graduar el lector, que

está en ciertos antecedentes desconocidos á María, la pobre doncella no se atrevía á reconcer como enteramente concluyentes sus congeturas. Sabía de lo que era capaz el Santo Oficio, y no era imposible que en el hecho de los billetes hubiese alguna oculta asechanza para precipitar á la víctima del abominable Tribunal en alguna vía imprudente, que cuadrase perfectamente á los fines de sus perseguidores.

Así, pues, María determinó guardarse contra cualquiera de esas asechanzas, que podría muy bien maquinar la Inquisición, para perderla, y se propuso tener una conducta muy circunspecta y estudiada, observando escrupulosamente cuanto ocurriese al rededor suyo, evitando, sin embargo, toda afectación, que habría producido un resultado contrario á sus intenciones. Adoptado este plan de conducta, María recobró su aplomo hasta cierto punto, y no se le escapó el más ligero indicio, que mostrase ante una tercera persona algo de lo que pasaba en su ánimo agitado, ni mucho menos lo relativo á la recepción del segundo billete.

Esta determinación surtió el efecto que se proponía obtener, porque comprendió á no caberle duda, que la maestra mayor de novicias, era la portadora de los billetes impresos, que le habían producido

tan insólito terror. Subsistía en pie, sin embargo, la duda de sus motivos. Mas después de poquísimos días, este punto vino á quedar, si no enteramente despejado, á lo menos suficientemente claro para poner á María en camino de hallar la verdad.

Oraba una noche la novicia, con todo el fervor que había mostrado desde el primer momento de su entrada en el claustro. Si sus preces al cielo habían tomado ó no, una dirección diferente, eso no habría podido averiguarlo persona alguna, porque la actitud de María era la misma. Su fervorosa unción no experimentaba variedad alguna. La maestra, que tenía el privilegio de introducirse à todas horas en las celdas de las novicias, se detuvo silenciosamente junto á María. durante uno de esos fervorosos y apasionados éxtasis de la hija del judío. Tan profundo era el arrobamiento de ésta, que no hubo de notar la presencia de la maestra, sino después de media hora, y cuando la severa y circunspecta religiosa había contemplado á su sabor la abstracción de la doncella. El primer sentimiento de María al notar que era objeto de una observación tan viva, fué el de la sorpresa y en seguida del temor. Pero la hermana Carlota tenía una fisonomía noble é interesante, y se parecía muy poco

á ciertas viejas y fanáticas monjas de algunos romances de la época, que á fuerza de atormentar á las jóvenes, quisieran vengarse del mundo que las deshechó hasta obligarlas á encerrarse en un claustro, para ocultar su despecho y humillación. La hermana Carlota, en la flor de sus años, y cuando era el ídolo de la juventud campechana y el más bello ornato de su sociedad, sintió una inspiración divina, vehemente, irresistible y arrastradora, y fué á buscar en el claustro aquellos dulces y santificados placeres de una alma inocente, pura y entusiasta, que en vano habría buscado en un mundo falaz é indigno de comprenderla. La hermana Carlota había realizado el bello ideal de una monja, según el espíritu y santidad del cristianismo. En el estado religioso "unió con caridad compasiva, á una templanza austera: una simplicidad admirable, á una prudencia consumada: una humildad profunda, á una fortaleza decidida: una mortificación sin exterioridad, á una inocencia inmaculada: una precaución vigilante, á una constancia robustecida y bien asegurada; una preparación continua para la muerte, á un menosprecio generoso de la vida." (1)

(1) Bellísimas palabras de un discurso pronunciado por el difunto Dr. Somosa en una profesión religiosa en el convento de Mérida.

Por lo mismo, cesó desde luego la impresión de temor que había recibido María, desde el momento en que pudo contemplar la noble y apacible fisonomía de la maestra, que en aquel momento revelaba un interés lleno de candor y dulzura en favor de la novicia.

—Hija mía, dijo Sor Carlota, tomando con ternura una de las manos de María: tu ánimo está perturbado y siente alguna oculta pena. Tal vez nuestra respectiva posición, te hará ver una distancia inmensa entre ambas, y podría retraerte de hablarme con franqueza. Sin embargo, yo también tengo un corazón, y puedo comprenderte. ¿Qué tienes, mi buena María? ¿Necesitas de alguna amiga sincera á quien comunicar tus penas? ¿Buscas alguna mano generosa que pueda acudir en tu auxilio? ¿Quieres hallar una alma compasiva que te dé algunos consuelos? ¿Necesitas de los consejos de la experiencia y de la edad madura? Habla entonces. Soy tu maestra, es verdad, y pudieras mal comprender mi verdadero interés en tu suerte, pero es preciso que depongas todas tus prevenciones y vengas por fin á conocerme. Yo quiero ser tu amiga, tu confidente, tu guía, en este laberinto. Habla, hija mía, yo te lo suplico. Estoy segura que jamás te arrepentirás de haber depositado tu confu-

sión en el seno de la hermana Carlota. Te lo repito: tengo un corazón muy capaz de comprenderte.

María no había escuchado jamás un lenguaje semejante. ¡La amistad! ¡La santa amistad! Eso ya era demasiado para una pobre y abandonada criatura que no tenía á quien volver los ojos, después de haber sido arrancada del seno de sus padres adoptivos. Había en el acento de la maestra de novicias tal cordialidad, cada palabra suya había herido las fibras del corazón de la hija del judío con tal viveza, que la novicia no dudó un momento que el cielo había escuchado sus sentidas plegarias y enviado en su socorro un ángel de paz y de consuelo. Cada modulación de la hermana Carlota en aquella hora solemne de recogimiento, cuando la naturaleza entera parecía reposar y reinaba un imponente silencio en el recinto del vasto y sombrío claustro, resonó en el oído de María como una santa y dulce armonía celeste. Desde aquel instante se le figuró vislumbrar el fin de su agonía de dolor y de sufrimiento en el monasterio. Sin embargo, su impresión fué tan viva, que no pudo responder de pronto á las enérgicas y sentidas interrogaciones de la hermana Carlota; y después de lanzar un profundo suspiro, brotaron de sus ojos de peregri-

na esmeralda, dos copiosos raudales de lágrimas ardientes, recordando en aquel momento las singularidades de su posición, la injusticia de la sociedad, la dureza de los perseguidores de su familia, lo extraño de su destino, sus esperanzas perdidas, sus ilusiones apasionadas, sus ensueños de amor y la instantánea destrucción del edificio de una felicidad imaginaria, que había estado construyendo lentamente desde el día, aciago para ella, en que aceptó los obsequios del colegial de San Javier, dejándose vencer de los ruegos apasionados de aquel joven inexperto, sin embargo de su primera resolución de rechazarlos. Recordó también aquellas duras y ominosas palabras del Deán, que le cerraban de firme las puertas de toda reconciliación con el mundo, y su llanto entonces se hizo convulsivo y anheloso.

La hermana Carlota permaneció, entretanto, contemplando á María, silenciosamente, y en actitud solemne, sin atreverse á interrumpir aquel desahogo de un justo dolor reconcentrado hasta allí en lo más profundo de un corazón tan noble, enérgico y generoso. Una que otra lágrima rodaba sobre las mejillas de la santa religiosa, contemplando aquel espectáculo, que le ofrecía en una sola escena la cumplida historia de varias pa-

siones en lucha, y dando gracias al cielo de haberla redimido hasta entonces de un tormento semejante; pero no menos resuelta, por eso, á poner la mano en las vivas y sangrientas heridas del corazón de María, que le inspiraba un interés sin límites después que ciertos misteriosos incidentes la habían iniciado, sin pretenderlo, en el secreto de la situación singular de aquella noble y magnánima doncella.

—Señora, dijo María después de haber enjugado sus lágrimas de dolor y de amargura: es usted muy buena y muy generosa; pero yo soy la más infeliz de las criaturas, sin haber hecho por mi parte cosa alguna, que yo sepa, capaz de excitar la zaña é indignación de mis gratuitos perseguidores. El poder de ellos debe ser inmenso, pues que ni mi inocencia, ni el amparo y protección de un caballero tan ilustre y benemérito como Don Alonso de la Cerda, mi padre adoptivo, han sido suficientes para redimirme de sus manos. ¿Qué podría usted hacer en mi favor? ¿De qué serviría la generosa disposición de usted, tratándose de la hija de un "perro judío," á quien seguramente por no irritar más al cielo y ofender muy á las claras al buen sentido público, condenándola á la hoguera, la han obligado á encerrarse en este claustro, para

exigirle después unos votos, que, en su conciencia, no puede hacer á la santa Majestad de Dios, que los rehusaría? ¿Quién hay que pueda oponerse y contrariar los designios de la Inquisición?

—Cierto, hija mía, muy cierto; repuso la maestra de novicias, inmediatamente, alarmada del extraño giro que tomaban las ideas de la doncella, presentándole un abismo, que acaso la buena é inocente religiosa aún no se había atrevido á medir. Es muy cierto lo que dices, y no seré yo quien te contradiga en este punto. Pero tú has comprendido mal mis intenciones: yo no tengo poder, en verdad, para oponerme á los decretos de la santa Inquisición, sustrayéndote de su odio, justo ó injusto, que eso no me toca en manera alguna calificar. Yo te he dicho que tenía un corazón, que si el claustro y sus austeridades suelen petrificar alguna vez; aún el mío se conserva con toda la susceptibilidad que debió al cielo. Es decir, hija mía, que me creo capaz, por esto, de dar un consuelo á tu dolor; y que mi edad y mis circunstancias podrían servirte de luz y guía en el penoso laberinto en que te hallas. Y si á todo esto quieres añadir la confianza de una amiga, estoy segura que no te arrepentirás nunca de habérmela otorgado.

—¡Oh, no, señora! exclamó con emo-

ción la desdichada María; no puedo yo rehusar lo que usted me brinda con tanta delicadeza y miramiento.

—Pues bien: habla con entera confianza, amiga mía, habla te he dicho. Estamos aquí solas, y no debes temer que algún oído importuno escuche tus quejas y vaya á delatarte. Dime, pues, ¿eres realmente la hija de un judío?

—No lo sé, generosa y buena amiga mía: lo ignoro de todo punto. He abierto los ojos en casa de Don Alonso de la Cerda, y este ilustre caballero y su esposa me habían hecho ocupar el lugar de una hija. Más tarde, por mil diversos incidentes hube de comprender que no lo era, y aunque este descubrimiento vino á llenar de amargura los días más felices de mi vida, jamás tuve motivo alguno de sospechar quiénes fuesen mis verdaderos padres, ni por qué extraño conjunto de circunstancias había ido á la casa del noble caballero. Sin embargo, alguna vez llegué á imaginar, que no tendría motivo de sonrojarme por mi nacimiento, pues que en tal caso no habrían cuidado mis padres adoptivos de educarme con tanto amor y esmero. Mas, ya lo sabe usted, amiga mía: el Comisario del Santo Oficio me ha echado en cara la infamia de mi nacimiento, llamándome, ¡Dios se lo perdone! la hija de un perro judío, siendo

éste el único y poderoso motivo, seguramente, que ha hecho dictar á ese Tribunal la terrible sentencia de condenarme á vivir y morir en un claustro, arrancándome de la casa de mis protectores, y pretendiendo compelerme á pronunciar unos votos contrarios á mi inclinación.

—Y qué, hija mía, ¿tanta repugnancia así te inspira la vida del claustro? También tiene sus goces santos y apacibles, y la religiosa que llegase á comprender perfectamente la naturaleza de esos goces, sobre ser una perfecta elegida del Señor, disfrutaría acá en esta frágil y pasajera vida, de toda la felicidad que pudiera apetecerse.

—Nunca lo he dudado, amiga mía; pero el cielo no llama por un mismo camino á todas las almas. Además....

María sintió encendérsele la sangre, y agolparse á su frente.

—Prosigue, hija mía, prosigue sin temor; dijo la religiosa, al observar la vacilación de la pobre novicia.

—Es una flaqueza mía, continuó María, titubeando, que yo no habría querido revelar á persona alguna, por no sentirme con valor y fuerzas para hacer esta triste confesión. Su bondad me anima á ello, madre mía; pero todavía me siento asaltada de una penosa duda.

—¿Dudas, amiga mía, de mi discreción?

—¡Oh! No tal; se apresuró á responder la novicia: de ninguna manera dudo yo ni de su discreción, ni de la suave y generosa bondad de su alma. Temía, tan sólo, profanar este sagrado recinto, con el relato de una historia enteramente mundana. ¡Yo amo á un hombre!

La maestra de novicias sintió á su vez un vivo movimiento de pudor santo, pero bastante discreta y sensata para sorprenderse intempestiva y neciamente de una cosa tan natural y común en la historia de la vida humana, volvió al punto sobre sí; y movida, no de una vana é impertinente curiosidad, sino de un vivo y cándido interés en favor de aquella desvalida y afligida criatura, á quien no podía suponer culpable ni digna de reproche por un amor inocente, acudió á decirle:

—Es preciso, hija mía, que me refieras esta historia; pero espera un momento.

Y diciendo esto, la maestra salió, para visitar las celdas de las otras novicias. Al cabo de algunos minutos volvió al lado de María.

CAPITULO VI.

—Quiero, hija mía, abrirte mi corazón; dijo la maestra, sentándose junto á María sobre la ruda tarima que servía de lecho á la novicia. De esa suerte podrás con más confianza franquearme el tuyo, y eso te servirá de consuelo.

María tomó una de las manos de la buena religiosa, y la cubrió de besos. Sor Carlota prosiguió:

—Doy gracias humildísimas al cielo, hija mía, porque desde muy temprano, después de algunas pruebas dolorosas, he tenido fuerzas para arrancar de mi alma el gérmen de pasiones funestas. ¡También yo había creído que amaba á un hombre!

—¡Ah! murmuró la joven novicia. Así, pues, el amor ha de ser siempre el órigen de todos los tormentos de la vida. Si yo no amara, madre mía, estoy casi segura que no me faltaría resignación y valor para someterme á cuantas pruebas se quisiese exigir de mí; pero.... ya se lo he dicho: amo, y amo con delirio, á un hombre de quien me considero indig-

na. El cielo ha intervenido para impedir esa unión, que tal vez iba á ser funesta.

—Funesta.... y, ¿por qué?

—¡Olvida usted que soy la hija de un "perro judío!"

—¿Por ventura eres tú también judía?

—¡Oh, no! Ya he dicho á usted que ignoraba de todo punto quiénes fuesen mis padres, ni hubiera sido capaz de sospechar que se atribuyese á ninguno de ellos la nota de judaísmo.

—Pues, hija mía, debes despreciar esa preocupación; y si tal es el único motivo por el cual el Santo Oficio te persigue, no hay duda que su persecución es injusta.

—Bien, ¿y la sociedad? ¿Toleraría la unión de la hija de un judío con un caballero de sangre pura y no contaminada de tan odiosa mancha?

La religiosa quedó profundamente pensativa. Después de algún tiempo, como volviendo de un sueño, dijo bruscamente á su interlocutora:

—Mira, hija mía, pon tu confianza en Dios, que está leyendo lo que pasa en tu corazón inocente. Tal vez, lo que te has figurado que es una gran dificultad, no lo sea en el supremo momento de tomar una resolución decisiva. Escucha mi pequeña historia, que acaso pueda servirte

de lección en el estado en que hoy te encuentras.

Después de otra pausa, continuó Sor Carlota:

—Has de saber, hija mía, que yo pertenezco á una de las familias que en la provincia son reputadas por ilustres. Al menos, tal es la opinión que la mía disfruta en la Colonia, aunque, á decir verdad, ignoro yo misma con qué fundamento, pues algunos de mis antepasados eran unos pobres pecheros de un poblacho de Castilla la Vieja, sin más títulos ni cartas de hidalguía, que su valor para venir á estas regiones remotas, en demanda de mejor fortuna, á costa de algunos riesgos y peligros. Respecto de la nobleza de mi padre, hay un secreto que yo sola poseo, pues soy la depositaria única de sus pergaminos, que me entregó al morir, con especial encargo de mantenerlos en el más riguroso secreto, si no fuese en determinado caso. Como quiera, fué un riquísimo mercader de la villa de Campeche, y tanto sus riquezas como su buen corazón, le granjearon un lugar eminente en nuestra pequeña sociedad. Eramos dos hermanas; la mayor contrajo matrimonio, á disgusto de mi padre, con un caballero vizcaíno, vecino de Campeche, rico, puntilloso, de mucho influjo y de pretensiones un tanto exageradas. Su carác-

ter desagradaba á mi padre, que era todo moderación y cordura, mientras que su yerno fué siempre un caviloso y algo egoísta, con sus puntas de impertinente. No tenía, en verdad, otra tacha; pero esa fué bastante para rebajar de punto el placer que mi padre habría recibido con el matrimonio de mi hermana. Este disgusto cortó tal vez el hilo de sus días. Desde el momento de la boda, volvióse triste y melancólico, y á poco más de dos años, bajó al sepulcro, descubriéndose el secreto que te he indicado.

María, que al principio de aquella narración, preocupada enteramente de su dolor, apenas había prestado una atención ligera á los preliminares de la conferencia, comenzó á sentir un vivo interés en ella, é hizo un significativo movimiento de curiosidad y simpatía en favor de la hermana Carlota. Esta, después de elevar los ojos al cielo, seguramente para dirigir unas preces por el alma de su padre difunto, continuó:

—Aunque mi padre me había dejado una fortuna independiente, el buen parecer me obligó á buscar la protección del esposo de mi hermana, á cuya casa me transladé tan presto como los funerales se hubieron terminado. Mi hermana, que era un ángel de bondad y de virtud, me recibió con todo el amor y cariño que me

había profesado desde mis más tiernos años. Su esposo, aunque frío y severo, mostró para conmigo todo el miramiento y deferencia que podía yo apetecer en el estado de orfandad á que me veía reducida. Procurábanme, uno y otra, todos los goces y placeres inocentes á que podía aspirar en aquella situación; y en este punto, jamás he tenido contra ellos el más ligero motivo de queja. Gozaba yo tranquila de todos esos placeres, en el seno de una familia generalmente apreciada en el país, cuando todo vino á interrumpirse con las pretensiones que algunos caballeros mostraron, solicitando mi mano. Puede suceder que tales solicitudes no se refiriesen exclusivamente á mi fortuna, que era cuantiosa; pero yo tenía esa aprehensión arraigada vivamente en el ánimo, y con dificultad podría aceptarlas como sinceras.

—¿Y por qué no, madre mía? interrumpió la novicia. Yo estoy segura que sus atractivos debieron ser muy poco comunes, supuesto que el tiempo no ha sido parte á destruírlos.

—No lo sé, hija mía, repuso la maestra, algún tanto ruborizada. Puede ser que tengas razón, aunque jamás he tenido tan buen concepto de mis perfecciones físicas, y no por modestia ciertamente, supuesto que nosotras pecamos con

frecuencia por tener una idea elevada de lo que valemos, sino porque las repetidas lecciones que me había dado mi buen padre, víctima de algunos desengaños funestos, me habían enseñado á desconfiar de los motivos que suelen guiar á los hombres en su conducta. Tal vez era vicioso el extremo que yo había adoptado; pero al observar que muchos de los caballeros que solicitaban mi mano con un empeño casi frenético, apenas se dignaban fijar su vista y atención en algunas jóvenes damas de la villa, que evidentemente poseían una belleza superior á la mía, y cuyas cualidades morales atraían el respeto y alta estimación de personas juiciosas é imparciales; al ver que yo era objeto de preferentes atenciones, y observaba que las otras damas eran escasas de fortuna, mientras que yo poseía riquezas que podían muy bien excitar en algunos el deseo de poseerlas, empecé á figurarme que la conducta de mis pretendientes no era muy noble y decente. Yo rechazé, pues, con energía, á aquellos fátuos é importunos caballeros, no sin causar alguna mortificación y disgusto al esposo de mi hermana, que había mostrado un interés decidido en que diese la preferencia á un joven compatriota suyo, precisamente el que cuadraba menos á mi carácter entre los varios pretendien-

tes de mi mano. Sin embargo, no habiendo fijado aún mis ideas sobre la vida tranquila y apacible de los claústros, ni hecho un examen de inclinación ó repugnancia de huir del mundo y sus vanidades, creí que yo misma llegaría á descubrir al hombre con quien podía ser feliz, sin necesidad de consultar ajenas opiniones. ¡Presunción necia y temeraria, que estuvo á punto de arrojarme en un abismo!

La hermana Carlota se enjugó entonces una lágrima con el ancho mangón de su hábito.

—Entre los varios concurrentes á la tertulia familiar, prosiguió la religiosa, había un joven marino llamado Juan de Hinestrosa, que servía á los intereses mercantiles del esposo de mi hermana, mandando la mayor y más considerable embarcación de la casa. Sus modales eran corteses, muy urbano su trato, y agradable su figura. Cuando llovían los pretendientes de mi mano, Hinestrosa se mantenía taciturno á respetuosa distancia, sin atreverse á desplegar los labios, ni hacer la más ligera demostración. Sin embargo, yo, que me había propuesto observarlo, creí descubrir en él una pasión ardiente y sincera, que no osaba declarar abiertamente, por temor de ofenderme. Mientras pensaba más en ello, mayor y

más viva era mi convicción de que ese hombre era el que mejor me convendría, si al fin había de resolverme á unir mi suerte con algún hombre, y buscar mi felicidad en el matrimonio. Vuelvo á dar gracias al cielo por haberme librado de caer en una pasión funesta. No, yo nunca me apasioné de ese hombre; pero Hinestrosa era tan artificioso y diestro en manejar cierto género de intrigas, que, sin necesidad de insinuarse directamente, aparentando un respeto infinito y tomando un aire compungido cada vez que se trataba de mí y de mis pretendientes, llegué á persuadirme de que me amaba con sinceridad, sin tener en cuenta mi fortuna. Hinestrosa era español; pero desde muy joven, tenía su residencia en Campeche, en cuya marina mercante llegó á formarse un hábil y diestro piloto. Sólo vivía de su profesión, no menos honrosa que sembrada de peligros; pero yo no tenía necesidad de buscar ajenas riquezas, cuando me bastaban las que había heredado, y con ellas podía ofrecer, me pesa el decirlo, un corazón recto, generoso y no contaminado con ningún sentimiento innoble ó deshonroso. Creí hacer la felicidad de un hombre digno de mi inclinación, y desde luego determiné aceptar los obsequios de Hinestrosa, en el momento mismo que se resolviese á pre-

sentármelos. Demasiado artificioso y pérfido, no pudo ocultársele mi resolución, á pesar de la fría reserva que me había impuesto. El asechaba todos mis pasos, estudiaba mis maneras, y leía, á pesar mío, todo cuanto pasaba en mi corazón. Cuando creyó que la oportunidad había llegado, pidióme una entrevista, que le fué otorgada. En ella me expresó sentimientos tan delicados, y usó de un lenguaje tan insinuante para significar la pasión de que estaba poseído, que no me pareció justo ni humano diferir para más adelante mi consentimiento. Acepté sus votos y juramentos, y desde aquel instante me resolví á tratarlo, como á persona con quien había de desposarme. Así lo hice presente á mi familia.

La religiosa volvió á quedar pensativa por algunos instantes, como haciendo un esfuerzo para traer á su memoria los incidentes de la historia que estaba refiriendo á la novicia, que la escuchaba con una atención vivísima. Después de esta breve pausa, prosiguió:

—Luego que el esposo de mi hermana se hubo enterado de aquella resolución, mía, se apresuró á desaprobarla, mostrando el disgusto más profundo.—"Hermana mía, me dijo, yo sé muy bien, que estás en libertad de hacer lo que te acomode mejor en un asunto de esta natu-

raleza; pero me parece, que debias consultar con un poco de más detenimiento el decoro de tu familia. Hinestrosa es un cualquiera, un pobretón, y, además, no respondo de sus buenas ó malas cualidades. Vas á obligarme á despedirlo de casa, sin embargo de serme útiles sus servicios, porque yo no quiero, ahora ni en ningún tiempo, dar á entender á un badulaque semejante, que yo presto mi consentimiento á un enlace que me disgusta profundamente."—Confieso que el lenguaje de mi cuñado hirió mi susceptibilidad, y me creí ofendida por la expresión de unos sentimientos tan depresivos á la persona que yo sola había escogido para otorgarle mi mano. Tal vez si se hubiese valido de otros términos, habría logrado dar un giro diferente á mis ideas. Así, pues, le dije con resolución que mi partido estaba tomado, y que sus observaciones nada podian influir en un negocio que había ya meditado y resuelto con presencia de todos los antecedentes. Hinestrosa se había partido á un viaje á Cádiz, el mismo día en que acepté su solicitud; y, por lo mismo, mi cuñado no tuvo lugar de ostentar su saña contra él. Su indignación era tanto más viva, cuanto que no había sospechado antes las pretensiones del piloto, que desbarataban así la idea favorita que abrigaba, de unir

me con el joven vizcaíno, cuya fortuna quería asegurar á expensas de la mía. Cuando en la villa se supo mi compromiso con Hinestrosa, consternáronse los que aspiraban á mis riquezas, aunque no faltaron personas sensatas que aplaudiesen mi determinación, ignorando, sin duda, la villanía y artificios de Hinestrosa. Mi buena hermana no se atrevía á contradecir las ideas de su marido, ni tampoco quería ofender la delicadeza de mis sentimientos. Así, pues, adoptó el partido de guardar silencio, limitándose á llorar cada vez que me veía empeñada en algún altercado con su esposo. Este, sin embargo, resolvió, en lo sucesivo, ser más mirado y no exasperar mi ánimo inútilmente, cuando tal conducta no podía menos de producir un efecto del todo contrario al que se había propuesto. De esa suerte, cuando después de ocho meses, regresó Hinestrosa felizmente de su larga travesía, si bien le mostró una frialdad repulsiva, no se atrevió á despedirlo del servicio de su casa; pero tampoco le permitió que estuviese en tierra, sino el tiempo necesario para descargar la fragata y cargarla de nuevo para un viaje á Veracruz. Imposible hubiera sido que Hinestrosa dejase de caer en la cuenta de lo que ocurría. Significómelo así en una breve conferencia que tuvimos antes

de esta segunda partida, y desde entonces me pareció descubrir el gérmen del odio profundo, que después ha profesado ese hombre al esposo de mi hermana. Sin embargo, yo debo hacer á éste toda la justicia que se merece. El mal concepto que tenía de Hinestrosa, no era sino muy fundado, por desgracia.

Incorporóse en esto la religiosa, y haciendo á María un significativo ademán de que se esperase unos momentos, salió de puntillas para su celda.

CAPITULO VII.

Profundamente pensativa, María permaneció esperando la vuelta de la religiosa. Presentóse ésta de nuevo, y recobrando el lugar en que estuvo sentada junto á la interesante novicia, anudó así el hilo de su narrativa:

—Ves aquí, hija mía, dijo mostrando á María una pequeña esquela, ves aquí el funesto desengaño que recibí en medio de mis más placenteras y risueñas ilusiones. Yo he conservado este billete, como un monumento de la perfidia humana, como un preservativo contra las malas tentaciones que pudiesen asaltarme en el claustro; y te protesto, querida mía, que jamás ha dejado de servirme este recuerdo en algunos momentos, muy raros, en que el enemigo común ha venido á perturbarme.

Sor Carlota lanzó un suspiro.

—Esperaba tranquila, prosiguió la hermana, la vuelta de Hinestrosa, para fijar definitivamente el día de nuestro enlace. Ansioso estaba el malvado, de que se verificase cuanto antes: yo creí que el

buen parecer exigía que pusiese término á semejante estado. Así, pues, estaba resuelta á darle sin más dilación, mi mano, tan pronto como regresase de la expedición á Veracruz. Mas de repente, un sacerdote respetable se presenta en casa una noche, pide hablarme á solas, y pone en mis manos este billete.

Entrególe Sor Carlota á María, quien acercándose á la lámpara, leyó para sí su contenido, que era el siguiente:

"Señorita, vuestra riqueza ha tentado la codicia de un hombre infame. Yo no digo que dejéis de poseer muy buenas dotes, físicas y morales.... pero no debéis consentir en hacerme una víctima triste de la crueldad y perfidia del Capitán Hinestrosa. Yo soy la madre de sus hijos....

María arrojó un grito de indignación y pudor, dejando caer el ominoso billete que la hermana se apresuró á recoger y ocultar en uno de los anchos pliegues de su santo hábito.

Hubo en seguida un largo intervalo de silencio. Luego prosiguió la religiosa:

—Por la impresión que ha producido en tí la lectura de esa esquela, puedes, hija mía, figurarte qué clase de afectos me asaltarían en aquel momento crítico. Vergüenza, humillación, lástima, ira.... todo junto se presentó á mi espíritu, en

tropel. El buen eclesiástico contemplaba mudo aquella escena silenciosa. Cuando quiso hablar, lo detuve con un ademán, y un raudal de lágrimas brotó de mis ojos. Por toda explicación, le rogué con el mayor encarecimiento, me trajese á la dama que había escrito aquel billete, porque deseaba vivisimamente hablar con ella. Ofreciómelo así. Fijamos sitio y hora para la entrevista, que en efecto tuvo lugar. Te ahorraré de los pormenores de esta triste conferencia. La víctima de Hinestrosa era una dama joven, bellísima y llena de atractivos. Sedújola bajo de falsas promesas, y el infame había convertido en su barragana á una desgraciada, hija de padres honrados, que habían marchado lejos de Campeche, á ocultar su vergüenza y deshonor. Aquella familia pobre, pero distinguida, vió eclipsarse en un momento todo su lustre y su esperanza, con los artificios del insigne malvado, que prolongaba indefinidamente hácia su víctima, engañándola con promesas falaces. La noticia de mi próximo enlace con su infame seductor, llegó hasta ella, y la infeliz estuvo á punto de perder el juicio. Todos sus antiguos y nobles sentimientos, volvieron á su espíritu, obsecado hasta allí.... y reconoció toda su vergüenza y degradación. Por fortuna, siguiendo los consejos de aquel eclesiasti-

co, creyó oportuno dirigirse á mí para explicarme su desrgacia, evitar la mía y demandar mi protección. No necesitaba yo de más, para detestar al mundo, hija mía; y te confieso, que la conducta villana de aquel hombre, á quien me había esmerado en adornar de todas las perfecciones imaginarias, que cuadraban tan bien á la flexibilidad de mi espíritu, decidióme de una vez á alejarme del mundo y sus vanidades, cierta como yo estaba, de que me sería imposible hallar, ni felicidad, ni paz doméstica en el matrimonio. Entre tanto, consolé á la dama, como mejor supe, aseguréla de todo corazón que en adelante dejaría yo de ser un obstáculo entre ella y su seductor; y que, sin limitarme á esto sólo, yo dispondría las cosas de manera que se reparase inmediatamente el mal que involuntariamente le había ocasionado. La infeliz se retiró llena de agradecimiento y de esperanza. Pero aún no conocía yo toda la bajeza y maldad que abrigaba Hinestrosa en su alma corrompida.

La buena religiosa dirigió al cielo una mirada deprecatoria, como para pedir perdón de la severidad con que juzgaba á uno de sus prójimos. María había clavado los ojos en el suelo, y en actitud triste y meditabunda escuchaba el sombrío

relato de la maestra, quien prosiguió diciendo, después de una breve pausa:

—Volvió, al fin, el malvado Hinestrosa, de su viaje á Veracruz, y corrió presuroso á buscar mis sonrisas y miradas que, según me había repetido, eran la fuente de su felicidad. Imposible me fué ver aquel hombre, sin sentirme sobrecogida de horror, á pesar del empeño que tenía yo en ocultarle mis proyectos, para la mejor ejecución de ellos. Extrañó mi despego, y lo atribuyó á la mala disposición de mi cuñado en el asunto de su enlace conmigo. Cuando él me habló en estos términos, yo le rogué encarecidamente viniese á verme á la noche, en la casa de una señora parienta mía, á quien yo había comunicado mi resolución, que se había apresurado á aprobar, aplaudiendo los motivos que la dictaban. También cité á la dama seducida, y la hice ocultar en un gabinete próximo, para que escuchase mi postrera conferencia con Hinestrosa. En efecto, á la hora convenida, todos estábamos reunidos, ocupando cada uno su lugar. Hinestrosa, con el lenguaje insinuante y meloso de la hipocresía, me ratificó sus promesas de amor eterno, alabó los encantos de mi persona, é hizo un pomposo elogio de mis virtudes. Su larga arenga hubo de terminarse, pidiéndome con encarecimiento que pusie-

se fin á sus tormentos, otorgándole de una vez la mano de la única mujer que había amado en su vida.—"¿Está usted cierto, caballero, que yo soy la única mujer á quien ha amado?" preguntéle inmediatamente, y fijando en su fisonomía una mirada escudriñadora, que resistió, sin desconcertarse.—"¿Y puede usted dudarlo, señorita, cuando yo se lo afirmo?" me replicó impasiblemente, y con cierto aire de ofendido orgullo. No fuí dueña entonces, de contenerme. Dejé el asiento y me dirigí á la puerta del gabinete en que estaba oculta la víctima del malvado. Toméla de la mano, la presenté á Hinestrosa, y le dije con vehemencia:—"Si como yo lo creo hasta hoy, es usted caballero y cristiano, me permitirá usted que al mostrarle una prueba de que su pasión le ha hecho extraviarse del camino de la verdad, le suplique vuelva al del honor, reparando el de esta dama que ha ultrajado. De esta suerte, no sólo le perdonaré el engaño que ha pretendido hacerme, sino, además, seré la amiga sincera de ambos, contribuyendo á su felicidad, y haciendo así la mía. Capitán Hinestrosa, hé aquí la mujer que el cielo le ha deparado. No la rehuse usted, se lo suplico en nombre de Dios vivo."—Hasta aquel momento, jamás había visto la espantosa expresión de las malas pasiones, des-

arrollada en su plenitud en la fisonomía de un hombre. Al ver retratados en la de Hinestrosa, el despecho, la rabia, el odio, los celos y la soberbia, creí hallarme en presencia del mismo Satanás. Lancé un grito de horror; y en el instante desapareció de mi presencia aquella forma infernal. Cuando volví en mí de aquella súbita conmoción, encontréme en los brazos de mi parienta, desolada. La pobre dama también había partido, desesperada con el mal éxito de mi tentativa. Al siguiente día, después de escribir á mi hermana y su esposo, una breve carta en que les significaba mi determinación, embarquéme en unión de aquella buena parienta, que había consentido en acompañarme, y vine á buscar el reposo y la paz de mi alma, en la soledad de este claustro, convencida de que no había nacido para unirme á ningún hombre. ¡Cuántas veces, hija mía, creemos que al adoptar una resolución, hemos reflexionado todo lo bastante, para no exponernos á un error lamentable! Sobre todo, en la juventud, los impulsos ciegos de la pasión, pasan por severos consejos de una razón fría y bien calculada. ¿Qué hubiera sido de mí, cuál habría sido mi funesto destino, si aquella dama no se hubiese aventurado á escribirme este billete? Yo hubiera dado mi mano á Hinestrosa, mi

suerte habría estado ligada á la suya, y hoy.... ¡Dios se apiade de mí! arrastraría una existencia infernal y oprobiosa.

María alzó lentamente la vista, para clavarla en la expresiva fisonomía de la maestra, como buscando alguna aplicación de sus últimas palabras al estado actual de su afligido corazón. Detúvose un tanto en esta actitud; y volvió después á bajar los ojos, persuadida de que la naturaleza de sus sentimientos y afectos era fija é invariable. Ella amaba más que nunca á Don Luis, y por graves é invencibles que le pareciesen las dificultades que podían oponerse á su enlace con el colegial, no por eso era menos cierto para ella, que su amor era firme, sólido é inalterable; no siendo uno de los menores motivos de su aflicción al considerarse hija de un judío, el ser esta una mancha que la hacía indigna, en su falsa persuación, de ser esposa de su primero y único amante. La religiosa pareció adivinar lo que pasaba en el ánimo de la joven novicia, y si hemos de dar crédito á las apariencias, es indudable que aplaudió en su interior todo cuanto significaba la mirada escudriñadora de María. Demostróselo así, estrechándola contra su corazón, y apretando cariñosamente una de sus manos. Después de este mudo coloquio, continuó así la religiosa:

—Yo, hija mía, he hallado aquí cuanto buscaba, y diariamente doy gracias á la Divina Providencia, por los singulares favores que se digna dispensarme. Al principio, sólo pensé en vivir retirada, sin ligarme con ninguno de los votos monásticos; pero la vida del claustro me presentó mil encantos y satisfacciones purísimas, que no todos pueden comprender. En el mundo y en el claustro se puede y debe servir á Dios. Pero en el mundo donde las inquietudes agitan, las ocupaciones distraen, el tumulto confunde, las relaciones cautivan, los ejemplos seducen, los bienes, por más caducos y perecederos encantan.... ¡qué de obstáculos para servir á Dios! En el claustro, todo inspira á él. Pronto me convencí de estas verdades importantes, é hice todos mis preparativos para decir el postrer adiós á ese mundo corrompido. Supe que la desgraciada víctima de Hinestrosa había sido totalmente abandonada por aquel perverso, y mi primer cuidado fué asegurar la subsistencia de sus dos hijos, donando á cada uno seis mil pesos. Hice algunas otras obras piadosas, y reservé el grueso de mi patrimonio, que monta á más de cien mil pesos, para el hijo de mi hermana, que lo creo con derecho á heredar la fortuna de mi padre. Vestí, en fin, el hábito de monja, y este es el ins-

tante en que no he sentido jamás un solo impulso de remordimiento ó pesar. Estoy contenta, soy feliz, y nada falta á mi corazón. Si, como te he dicho, algún pensamiento importuno ha venido alguna vez á perturbarme, muy luego he hallado recursos en mí misma para salir victoriosa de la lucha. Sin embargo, hija mía, yo estoy firmemente persuadida, que para abrazar con provecho la vida monástica, es necesario obrar deliberadamente. Toda apariencia de necesidad, de fuerza ó de contradicción, no haría otra cosa, que precipitarnos en un infierno de tormentos, precursor del que pudiera esperarnos después.... Imponer, por vía de pena, la obligación de hacer unos votos que sólo su espontaneidad puede hacerlos aceptables á Dios, no solamente me parece cruel y tiránico, sino también es, seguramente, un horrible sacrilegio.

La religiosa cesó de hablar, y María permaneció algunos instantes en silencio meditando en las últimas palabras de la hermana. Algunas lágrimas, en tanto, bañaron sus pálidas mejillas, al comparar la diferente situación de su espíritu, cuando la religiosa era, como ella, una novicia. Al fin se aventuró á decir:

—Madre mía, Dios ha debido colmar á usted de mil felicidades en la vida del claustro. Primero que nada, ha dejado li-

bre su voluntad, para hacer esta elección; mientras que á mí....

—Se te quiere obligar, por vía de pena. Ya lo comprendo.

—Lo ha dicho usted. Yo no puedo resolverme á hacer estos votos.

—En tal caso, mi querida, no debes hacerlos. Dios mismo te lo prohibe, y yo te lo aconsejo, sin embargo de haber recibido en la tarde de hoy una misión totalmente contraria. Has de saber que el señor Comisario del Santo Oficio, ha venido en persona á comunicarnos un decreto del Tribunal. Se te manda, hija mía, que hagas desde luego los votos, sin esperar el año del noviciado. El Santo Oficio tiene mucha prisa en hacerte profesar.

—Pero yo creo, señora, que eso es imposible; repuso María, sobrecogida de terror y espanto, al saber las nuevas pretensiones de sus perseguidores. No: yo no puedo. Además, creo que eso es contrario á las leyes eclesiásticas.

—Hija mía, el Santo Oficio tiene amplias facultades, para violar, no digo yo las leyes eclesiásticas, las leyes de Dios mismo, y de la naturaleza.

La hermana Carlota, sorprendida ella misma de haber aventurado aquellas siniestras palabras, dirigió en torno una mirada de pavor, y aun dió algunos pasos

por la estancia, fijando en los rincones un ojo vivo y penetrante. María dijo entonces con resolución:

—Pues bien, madre mía, yo no haré los votos, antes de tiempo, suceda lo que quiera.

—¡Pobre niña! ¿Sabes tú cuán crueles y horribles son los tormentos que pueden emplearse contra tí, para forzar tu voluntad?

—¡Ah!, exclamó la novicia, recordando de improviso los detalles de algunas historias que había leído, en que se hacía una circunstanciada relación de varias pruebas de tormento, usadas en todos los Tribunales, pero refinadas á lo infinito en el de la Inquisición. Sintió entonces que le faltaban las fuerzas, y que ni su espíritu podía pensar en ello, ni su débil cuerpo sería capaz de resistir esas pruebas tan duras y brutales. ¡Madre mía!, continuó: protéjame usted, pues. Yo no tengo á quien volver los ojos. ¡Todos me han abandonado!

Sor Carlota se enterneció hasta llorar.

—No, hija mía; dijo, enjugando sus lágrimas; no te han abandonado todos. Aquí tienes una amiga pronta á prestarte cualquier servicio; pero háblame con franqueza. Tú me has dicho que amabas á un hombre....

—Sí, señora, dijo María balbuciente. mejor dicho, amo á un niño.

—¿Y crees que él te ama también?

—Así me lo ha jurado mil veces, y yo he debido creerlo.

—¡Un niño!, pensó la hermana. ¿Qué puede hacer un niño?

Dirigiéndose después á María, prosiguió:

—¿Sabe por ventura, "ese niño," que te han encerrado en el convento?

—Lo ignoro, madre mía. Cuando ocurrió ese suceso, se hallaba muy lejos de aquí.

—¡Cómo! ¿También es viajero el niño?

—No señora: es natural de Campeche, y su padre lo había enviado al colegio de San Javier. Pero hace más de un año que ha marchado á México á continuar sus estudios y....

—¡Su nombre! ¡Su nombre, por Dios!, interrumpió Sor Carlota, en voz concentrada, y como espantada de la respuesta que iba á escuchar.

—Don Luis de Zubiaur.

—¡Dios mío! ¡Mi sobrino.... mi heredero.... el hijo del hombre más puntilloso é impertinente que hay en toda la provincia!

—¡Oh!, exclamó María. Ya lo veo: todo está perdido para siempre. Esta unión es imposible.

Hubo una larga y solemne pausa en aquella escena, en que cada uno de los personajes que en ella intervenían, se entregó á profundas y extrañas cavilaciones. Sor Carlota fué la primera que interrumpió aquel largo y sombrío silencio.

—Hija mía, dijo á la novicia, ya veo cuán grave y crítica es tu posición; pero no la creo desesperada.

—¡Ah!, murmuró la pobre María. Esa es la primera palabra de consuelo que he escuchado. Yo no me había hecho ilusión en este punto, madre mía, y desde el principio resistí las pretensiones de Don Luis. Mi posición en casa de Don Alonso de la Cerda, era bastante extraña, para aceptar los obsequios de un joven perteneciente á una de las más ilustres familias de la provincia. Sin embargo, él insistió tanto, á pesar de las serias explicaciones que le dí, mi corazón se hallaba tan prendado y lleno de su imagen, que mis buenos propósitos cedieron á la energía de la pasión. ¡Yo me figuré que se descubriría, en fin, mi nacimiento, y que no sería indigno del suyo! Mas desde el instante en que he sabido que yo era la "hija de un perro judío," como plugo al señor Deán llamarme en el Palacio del señor Obispo, todas mis esperanzas se desvanecieron como el humo, dejando en mi alma una huella dolorsa, una impre-

sión horrible que en vano me he empeñado en borrar con la reflexión y mis lágrimas. ¡Ya veo cuán graves y multiplicadas son las dificultades que se han amontonado en mi camino, madre mía! Pero, ¡qué puedo yo hacer! Amo más que nunca á Don Luis; y sería para mí más horrible que la muerte misma, saber que él me desprecia y ha dejado de amarme, por la fea nota que mancha mi nacimiento. Lloraría lágrimas de sangre, me dejaría morir de dolor, si adquiriese esta triste certidumbre. Ya lo veo, sin embargo; así debe suceder.

—Tal vez no, mi querida, tal vez no. Conozco la nobleza de su corazón, y estoy segura que de su parte....

—Eso me bastaría, interrumpió la novicia. Yo no aspiro á la realización de un enlace que el buen parecer hará imposible, y al cual resistiría con todas sus fuerzas el rígido caballero Don Juan de Zubiaur.

—Déjame reflexionar, hija mía; dijo la religiosa, incorporándose. Pero ante todas cosas, añadió, sacando de su manga un tinterillo, y extendiendo un retazo de papel sobre la mesa del altar, escribe ahora mismo una protesta formal contra cualquiera violencia que se pretenda inspirarte en la profesión, que te exigen tus jueces.

María, sin vacilar, se acercó á la mesa, y escribió lo siguiente:

"Protesto ante Dios, el Rey y la justicia, que no tengo vocación alguna al estado religioso. Declaro que si las circunstancias me obligasen á profesar en un claustro, eso sería obra de la violencia y de la fuerza; y quiero que esta declaración valga en todo tiempo, y tenga la fuerza necesaria contra mis perseguidores.—MARIA ALVAREZ DE MONSREAL, que es el apellido que me han dado, al vestir el hábito religioso."

Recogió Sor Carlota la protesta, y guardándola cuidadosamente, dijo á la novicia, despidiéndose:

—Ahora, hija mía, valor y firmeza en la lucha. Tu felicidad pende de esto.

Y desaparecieron las últimas sombras de su noble figura, cuando la campana hacía señal para el rezo de maitines.

CAPITULO VIII.

La conferencia de la hermana Carlota con la novicia, había ocurrido en la noche misma en que el dominico entregó al buen Gobernador Don José Campero, el cartapacio, que contenía las revelaciones del "presumido" Juan de Hinestrosa; y aunque parece que el hilo de la historia debía llevarnos otra vez al Palacio de Gobierno, y tomar asiento junto á la mesa en que el maestre, puestas las gafas, recorría á la luz de una lámpara, con velón, el contenido del manuscrito; sin embargo, es preciso que nos translademos al colegio de San Javier, en donde también ocurría á la sazón, otra escena, cuyo relato no es menos necesario á la perfecta inteligencia de la presente leyenda. Y ya que tenemos el singular privilegio de introducirnos "sans facons," en los gabinetes, celdas y retretes de todo el mundo, dejémonos caer, como llovidos del cielo, en el dormitorio de nuestro antiguo amigo el Prepósito de la Compañía.

Todos los muebles que ya conocemos, estaban en su propio sitio, sin variación.

El jesuita, sentado en una poltrona, con una lámpara también junto á sí, recorría una á una todas las cartas que comprendía un enorme paquete extraído, poco antes, del armario secreto que encubría el cuadro del santo fundador. Conforme iba leyendo, hacía apuntes y anotaciones, en una especie de cartera. Mas al escuchar el toque de ánimas, recogió de prisa sus papeles dispersos y corrió á ocultarlos en el consabido escondite, ajustándose después el cuello y correa, como disponiéndose á salir del retrete. En efecto, antes de dos minutos, el lego llamó á la puerta, anunciando la presencia de un personaje, que el Prepósito, evidentemente, esperaba para aquella hora. Al punto se dirigió á la ante-sala, y encontróse en ella con el ilustre Don Alonso de la Cerda, que hizo al jesuita una profunda cortesía. El Prepósito extendió la mano á su huésped, con mucha cordialidad, y ambos tomaron asiento en el sofá.

—Usarced, señor Don Alonso, dijo el jesuita, con la mayor cortesía, tendrá la bondad de disculparme, por no haberme dirigido á su casa, prefiriendo darle cita para esta hora y sitio. El asunto de la señorita va còmplicándose á tal punto, que por fin me he determinado á intervenir en él, aunque, según puede Usarced conjeturar, mi papel tiene de ser muy di-

fícil, y necesitamos de una discreción suma para no comprometer el éxito final de ese asunto. Los agentes del Comisario espían mis pasos, y si me hubiesen visto dirigirme á su casa, tal vez habrían comprendido mis intenciones. La venida de Usarced á la profesa, nada tiene extraño, porque....

—Ya, ya entiendo, interrumpió Don Alonso. Vuestra reverencia no tiene necesidad de darme excusas, ni explicaciones, por un paso, cuya urgencia conozco, y una conducta cuya discreción me es patente. Siento muchísimo, que antes de ahora, no hubiésemos podido entendernos directamente.

—Es que, supongo que el padre Noriega....

—¡Oh! Sí, señor: el padre Noriega me ha dado cuantas explicaciones podía yo apetecer; pero hace más de cuatro meses que el buen padre ha partido, yo no sé á dónde, para desempeñar, según me dijo, algunos negocios del colegio. De entonces acá, he andado á obscuras en lo relativo á la desventurada niña.

—Pero creo, que el padre Noriega anunciaba á Usarced, que su regreso tendría lugar mucho antes del tiempo prefijado para la profesión de la novicia.

—Ciertamente, y esa confianza me ha tranquilizado.

—Pues, sepa Usarced, que esa confianza ha sido vana.

—¿Vana mi confianza? ¿Qué quiere decir V. R.?

—Digo que ha sido vana, y lo repito, porque, contra todo lo que podía y debía esperarse, se pretende obligar á la novicia, á profesar antes de tiempo, antes de la vuelta de mi venerable socio, con cuya intervención contaba Usarced para evitar una nueva violencia contra su hija adoptiva.

—¡Obligarla á profesar antes del año de noviciado! Ese es el colmo de la torpeza y de la maldad.

—Yo no sé, dijo encogiéndose de hombros el jesuita, y haciendo un visaje de compasión, hasta qué punto podrán ó no ser justificados los motivos de la conducta que pretende adoptar el señor Comisario del Santo Oficio. Lo que yo puedo afirmar á Usarced, señor Don Alonso, es que el padre Comisario ha ido hoy al convento, hecho venir á su presencia á la madre abadesa y maestra de novicias, notificándoles la determinación del Tribunal, con estrecho encargo de hacerlo saber á la novicia, para su gobierno.

—Pero eso es inaudito y monstruoso señor Prepósito!, exclamó el caballero.

—Lo de monstruoso, repuso en calma el jesuita, ya lo veo y lo comprendo; en

lo de inaudito, Usarced está en una plena equivocación. No hay cosa más frecuente que ver al Santo Oficio hacer monstruosidades.

Don Alonso no dejó de asombrarse al escuchar aquel lenguaje de un individuo del Santo Tribunal; pero no se aventuró á dirigirle ninguna observación, por temor de salirse de los límites que su prudencia y cordura le habían prescrito en su conducta.

—Por lo mismo, prosiguió el jesuita, el Comisario ha debido creer fácil y hacedero lo que ha pensado realizar por sí sólo, sin consultar al Diocesano, sin oír el parecer del Consultor nato del Santo Oficio, ni esperar las decisiones de la Suprema Inquisición, en donde está pendiente el proceso del reo Felipe Alvarez de Monsreal, contra el cual creo que se han dirigido los procedimientos, pues contra su hija es imposible que se haya procedido. La medida de encerrarla en un convento, creo que habrá sido meramente precautoria.

—En tál caso, ¿no puede V. R. darme un consejo?

El jesuita, acercándose más al caballero, murmuró en voz baja y en tono de reproche:

—¡Con que al fin se determina Usarced á pedirme consejo, señor Don Alon-

so de la Cerda! Sin embargo, hace muchos años que había ofrecido no volver á mezclarse en las "intrigas del Prepósito," ni escuchar su dictámen para cosa alguna.

—Puede suceder que yo dijese algo semejante en mi correspondencia antigua con el buen Don Juan de Zubiaur, según recuerdo. Pero, ¡por la Virgen de Alcobendas!, hablando con sinceridad y franqueza, ¿cree V. R. que es la ocasión más oportuna la que ha escogido, para hacerme saber, que también es depositario de este nuevo secreto, que yo había confiado á la lealtad de aquel caballero?

El aire grave y severo que tomó la fisonomía de Don Alonso, no dejó de desconcertar un tanto al Prepósito, pero en el instante mismo acudió:

—Nada he indicado á Usarced, señor Don Alonso, que pueda complicar en esta especie á Don Juan de Zubiaur; me basta que Usarced la recuerde; permitirme este ligero desahogo, no lleva por objeto mortificarle. ¡Han cambiado tanto los tiempos! En la segunda época de su Gobierno, yo no sé si Usarced tuvo otro consejero privado que el padre Prepósito, á quien hace mucho tiempo trata con la más fría indiferencia. Sin embargo, yo no encuentro nada en mi corazón, que me

reproche alguna falta contra el justicia mayor Don Alonso de la Cerda.

—Cada uno tiene su conciencia, tal cual Díos Nuestro Señor se la ha dado; repuso Don Alonso, algo amostazado todavía. Por lo demás, no sé yo si el reverendo padre Prepósito halló en esos tiempos un hombre más deferente y bien dispuesto á recibir sus consejos, que el justicia mayor Don Alonso de la Cerda, y, ¡por la Virgen de Alcobendas! yo no encuentro tampoco cosa alguna que reprocharme en mi conducta para con V. R.

—Si Usarced me permite....

—Ciertamente; V. R. puede con franqueza decir lo que le ocurra.

—Pues bien; cuando se decretó la muerte del finado señor Conde de Peñalva....

—Pero me permitrá V. R observarle, interrumpió el caballero, que existe un juramento sagrado de no hablar de este odioso asunto.

—Es verdad, repuso el jesuita; pero bien debe saber Usarced, que ese juramento no puede comprendernos, ni obligarnos estrechamente el uno para con el otro, supuesto que la "santa hermandad" se ligó con él para no iniciar á ningún profano en el secreto de sus procedimientos. Ni Usarced, ni yo, somos extraños á este asunto, antes, bien puede suceder

que no haya en él personas más comprometidas, pues aunque yo no tuve necesidad de emitir mi voto en el proceso....

—Sí, ya recuerdo, volvió á interrumpir con viveza Don Alonso. V. R. fué el alma de ese negocio.

—Es decir, añadió el jesuita, presentando con aire de cortesía su caja de tabaco á Don Alonso: Usarced, Don Juan de Zubiaur y yo, fuimos el alma de aquel negocio.

Don Alonso, que había tomado entre el índice y pulgar de la mano izquierda, una regular cantidad de tabaco, se llevó ambos dedos á la nariz, sorbiendo el polvo con algún esfuerzo, y balanceando la cabeza, de derecha á izquierda, en actitud pensativa. Después de haber apurado aquella dosis de tabaco, y sacudido con mucha pulcritud la enorme arandela de su camisa, dijo á su interlocutor:

—Enhorabuena; supuesto que V. R. cree, siendo teólogo, y además, Consultor del Santo Oficio, que bien podemos hablar, sin inconveniente ni pecado, acerca del suceso del finado señor Conde de Peñalva, V. R. está en libertad de dirigir las observaciones que le ocurran.

—Sobre todo, dijo el Prepósito, si Usarced tiene presente, que más de una vez hemos hablado del particular, sin que

se mostrase tan escrupuloso como ahora parece....

—Sí tal; yo siempre tuve mis escrúpulos en la materia, y protesto á V. R. que sólo por necesidad, por la conveniencia pública tal vez....

—Sea como Usarced lo dice; pero puedo yo añadir ahora, que no sólo la necesidad y la conveniencia pública exigen que hablemos de este asunto, sino, además, la seguridad personal de los que en él hemos intervenido. Y dejando á un lado importunos reproches, ya que sin otros preámbulos hemos venido al punto que deseaba tocar en esta conferencia, y que, como Usarced debe comprender, tiene una conexión estrecha con la infeliz novicia que había adoptado por hija....

—Bien, bien: hable V. R., por favor, mi padre Prepósito.

El jesuita, incorporándose, se dirigió á la puerta de la ante-sala, que comunicaba al claustro, y llamando al lego que estaba allí apostado, le comunicó por lo bajo ciertas instrucciones que Don Alonso no pudo escuchar. En seguida, dejó correr las mamparas, y echando una ojeada por todos los puntos adyacentes, volvió á sentarse en el sofá, junto de Don Alonso, que no dejaba de estar un tanto sobresaltado con lo que acababa de oír de boca del Prepósito, y murmuraba algu-

nas depredaciones á Nuestra Señora de la Paz, que se veneraba en su buen pueblo de Alcobendas, en Castilla.

—¿Se acuerda Usarced del tuerto Hinestrosa?, preguntó bruscamente el jesuita, antes de dar tiempo á que el caballero recobrase su habitual aplomo.

—Sin duda, respondió éste.

—Hace, sin embargo, muchos años que Usarced ha dejado de oír hablar de él

—Así era en efecto; pero el mismo día en que mi buena María fué encerrada en el claustro, ese nombre ominoso vino á resonar de un modo extraño en mi oído, lo que me hizo entrever alguna catástrofe, y, ¡por la Virgen de Alcobendas!, que no fué sino muy verdadera. Mi pobre hija fué arrebatada entonces de mis brazos.

El jesuita, que ignoraba la confidencia que el dominiço, sin plan fijo de conducta, ni más empeño que suscitar por todas partes embarazos al Deán, había hecho á Don Alonso, no dejó de sorprenderse al saber que éste se hallaba enterado ya de lo que pretendía comunicarle por sorpresa. Sin embargo, para no perder su terreno, volvió inmediatamente á la carga, preguntando:

—¿Y qué es lo que Usarced supo, respecto del temible Hinestrosa?

—Subía yo las escaleras del Palacio

episcopal en aquel día de negra memoria, cuando el padre reverendo que tiene allí las varias funciones de confesor del Prelado, maestro de ceremonias, etc., se me acercó, y con profundo disimulo díjome al oído: "¡Silencio y firmeza! Juan de Hinestrosa vive, está aquí en las cárceles de la Inquisición, y actualmente se halla en una conferencia con el Prepósito." Luego que he sabido esto último, confieso que me había tranquilizado un tanto, porque yo estaba seguro que el padre Prepósito, tan interesado como cualquiera otro en el silencio de aquel testigo, sabría disponer las cosas de manera que la "santa hermandad," de que ha sido un individuo de tanto influjo, no recibiese perjuicio alguno con las revelaciones de ese hombre.

—¡El diablo del fraile! pensó el jesuita. Todo mi plan ha venido abajo, con su charla intempestiva. Tomemos otro rumbo.

—Pues bien, continuó, dirigiéndose á Don Alonso: Hinestrosa ha hablado, ciertamente, conmigo, no esa vez sola, sino muchas; pero también ha tenido largas conferencias con el dominico y con el padre Comisario.

—¿Y qué?

—¿Me lo pregunta Usarced de veras? ¿Ignora el señor Don Alonso que ese

hombre sabe más de lo que conviniera, en lo relativo á la ejecución del Conde de Peñalva?

—Enhorabuena: también V. R. sabe perfectamente lo que ha ocurrido en el asunto, y sabrá poner un correctivo á la locuacidad de Hinestrosa.

—Permítame Usarced observarle, que yo estoy enterado de los procedimientos judiciales, hasta la sentencia fulminada contra el Conde, como que yo presidía el Tribunal; pero ignoro de todo punto cómo se verificó la ejecución de la sentencia. Mi carácter no podía permitirme intervención alguna en ese sangriento acto, ni yo me he empeñado en averiguarlo.

—V. R. sabe perfectamente que Don Juan de Zubiaur y yo, quedamos encargados de la ejecución.

—Pero, ¿Usarced y el señor Don Juan, dieron el golpe fatal? Hinestrosa sabe que fué una mujer la heroína de este drama.

—¡Ah!, exclamó confundido el caballero, llevándose la mano á la frente. Ahora comprendo la conexión que se pretende hallar entre el proceso del Conde y la persecución contra mi pobre hija.

El jesuita volvió á dirigirse á la puerta, que abrió, introduciendo en la escena un nuevo personaje.

CAPITULO IX.

El individuo introducido en la antesala del padre Prepósito, era un hombre algo entrado en edad, de mirada rústica, y de facciones un tanto hoscas y bravías. Su ademán y maneras eran las de un hombre, á quien se imputase algún grave délito, cuyos antecedentes y circunstancias ignorase de todo punto.

—Aquí tiene Usarced, dijo el jesuita, encarando con Don Alonso, y dando un empellón al recién venido, para que se aproximase más al caballero; aquí tiene Usarced al tío Juan Perdomo; hortelano mayor de la casa profesa, y que, según parece, está impuesto de más cosas de las que, en su posición debía saber.

El pobre hortelano abrió tamaños ojos, sin poder comprender la materia de que se trataba, ni por qué había incurrido en el desagrado del padre superior de San Javier, en donde había servido lealmente por muchos años; y como no desconociera el rigor con que los padres solían castigar los delitos verdaderos ó imaginarios cometidos en la casa, temía el

buen isleño que pudiese sobrevenirle, si no exactamente una catástrofe igual á la de un infeliz lego que había sido emparedado vivo, allá en años atrás, al menos un grave conflicto; ó el de ser despedido de la casa, lo que habría sido lo mismo que condenarlo á morir de hambre, pues el tío Juan Perdomo no era más que hortelano, y pocas huertas había en la provincia, que exigiesen el lujo de un hortelano en jefe para saber cuidar de ellas; y ya era tarde para que el tío Perdomo se dedicase á aprender un nuevo oficio para buscar la subsistencia.

—¿Y qué significa esto? preguntó algo sorprendido Don Alonso.

—¿No hablamos ahora mismo del tuerto Hinestrosa? Pues bien; este prójimo que tiene Usarced presente, parece que sabe algunos pormenores relativos al susodicho tuerto; y como es bien que sepamos á punto fijo lo que hay en el particular, en cuyo conocimiento Usarced y yo estamos igualmente interesados, he dispuesto que comparezca en nuestra presencia y nos declare, para nuestro gobierno, cuanto en dicho particular sepa.

Cruzó entonces un rayo de fugitiva luz por la mente de Juan Perdomo. El tío Juan Perdomo, el día anterior, había sido arrebatado de sus pacíficas ocupaciones de la huerta, en que, además de cui-

dar de los rábanos y lechugas, se entretenía en hacer cuentos á los colegiales; y sin permitirle hacer ninguna pregunta, fué encerrado en un obscuro calabozo, de orden del Prepósito, y allí se figuró que terminaría lentamente consumido de hambre, á juzgar por la cortísima y miserable ración de alimento que había tomado en las últimas veinte y cuatro horas, sin que el carcelero, que era su muy amigo y favorecido, osase mitigar en nada las superiores órdenes del Prepósito, por temor de incurrir en una responsabilidad tremenda, que solía hacerse efectiva en la casa profesa de San Javier, de un modo que no era extraño alarmarse hasta á los más frescos é indiferentes en materia de responsabilidad.

—Pero bien, replicó Don Alonso. ¿Qué es lo que sabe este hombre; y á qué conduce que V. R. se empeñe en examinarlo en mi presencia?

—Lo que él sabe, lo dirá, y Usarced quedará satisfecho, conociendo el motivo de este examen.

—¡Por la Virgen de Alcobendas!, murmuró para sí el buen caballero. Ya me parece que estamos á punto de volver á aquellas intrigas y misterios del tiempo de la "santa hermandad," que yo no sé, á derechas, si fué bueno ó malo.

Alzando en seguida la voz, prosiguió:

—Hágase como V. R. sea servido, ya que tiene por seguro y recto su modo de obrar.

Una pequeña depresión del labio inferior del jesuita, mostró el desdén con que recibía el consentimiento del caballero, para proceder al examen del hortelano. Sin embargo, bien se cuidó de no hacer un signo más expresivo y notable; pues si bien era muy apacible y deferente Don Alonso, no era hombre, por eso, que permitiese á nadie la libertad de tratarlo con descortesía ó desdén.

—Venga usted acá, buen hombre, dijo el Prepósito, dirigiéndose al infeliz hortelano, que casi temblaba de terror, recordando no sólo la categoría que en la casa tenía el Prepósito, y su poder de horca y cuchillo que algunos privilegios le otorgaban en ciertos casos, sino también sus funciones de consultor nato del Santo Tribunal de la Inquisición, establecido en los dominios de S. M. C., para perseguir la herética pravedad, lo que era equivalente á la facultad de perseguir sin responsabilidad y á mansalva, á cuantos le viniese á cuento calificar de reos de herejía, judaísmo, embuste, y toda la retahila de culpas ó crímenes cuya calificación el manual del padre Torquemada atribuía al juicio privativo del Santo Oficio. Venga usted acá, buen hombre, que

ha comido el pan de esta casa por tanto tiempo, hallando en ella un seguro asilo contra la indigencia en que seguramente habría perecido, como han perecido otros muchos, con mayores medios de los que usted posee. ¿Conoce usted á un individuo llamado el Capitán Juan de Hinestrosa, conocido con el mote de "tuerto?" Diga usted franca y sencillamente la verdad, que en ello le va la salud del cuerpo y del alma. No hay qué tergiversar, ni disfrazar los hechos y circunstancias que usted conoce, pues de su candor y buena fe depende el grado de indulgencia con que pensamos tratarlo, si habla la verdad; ó de rigor, si adopta una conducta indiferente.

El hortelano pareció vacilar, pasando la vista, del jesuita, al caballero. El Prepósito prosiguió:

—Nada de dudas y vacilaciones por abrigar algún temor, de que se tengan por indiscretas las explicaciones que quiera darnos. Este caballero, es el ilustre señor Don Alonso de la Cerda, justicia mayor que ha sido de la provincia, caballero noble de Santiago, Regidor decano del Cabildo, y familiar del Santo Oficio. Disfruta de toda nuestra confianza y respeto, y no hay en la Compañía, ni puede haber, secreto alguno para él. Con que así, hable sin temor, que ya le escucha-

mos. Además, secretos que se confían á los colegiales por mero pasatiempo y por espíritu de charlar á diestro y siniestro, ¿no podrían repetirse al Superior de esta casa, que debe saber, primero que nadie, lo que en ella ocurra?

El tío Juan Perdomo ya no dudó del origen de aquel procedimiento, suscitado contra él. No podía menos de tener conexión con el suceso del embozado del "confesonario rojo," que había hecho una revelación misteriosa acerca del trágico fin del Conde de Peñalva. El hortelano se sintió más vivamente alarmado; pero, en fin, como no era tan estúpido como podía creerse á primera vista, resolvió buscar un medio de disculparse, de una manera plausible.

—Pues señor, respondió al jesuita, V. R. tiene sobradísima razón. Yo he conocido mucho al Capitán Juan de Hinestrosa, llamado el "tuerto."

—¿En dónde vió usted á ese hombre, por última vez?, prosiguió el Prepósito.

—Aquí mismo: en el colegio de San Javier.

—¿Cuándo fué eso? ¿Cómo?

—El cuando, no sabré decirlo á derechas á V. R., porque soy algo escaso de memoria en eso de fechas....

—No mucho que digamos, interrumpió el Prepósito, supuesto que hizo usted re-

lato del suceso á un colegial, diciéndole que aquél día era el aniversario de la venida del embozado.

—Comprendo ahora, dijo para sí el hortelano; el incidente aquí referido acaeció con el hijo de Don Juan de Zubiaur, que hoy se encuentra en México. Vamos: se me está enredando la pita, y el golpe me viene de allí. ¡Sí señor!, de allí.... y de mano del buen padre Noriega. Ya sabemos, por ahora, que el reverendo socio ha marchado á México, y que ha entrado en algunas confidencias con el hijo del primer asesino del Conde de Peñálva. ¡Ya me lo dirán de misas!

Mientras el hortelano hacía este pequeño monólogo mental, que duraría unos veinte segundos, se quedó, mirando con cierto aire afectadamente estúpido, que comenzaba á poner de mal humor al jesuita.

—¡Vamos!, interpeló éste. ¿No es verdad que usted citó la fecha de la venida del embozado cuando habló con cierto colegial, refiriendo el suceso?

—Yo no digo que no, reverendo padre. Me acuerdo del día, en efecto, porque fué el de la fiesta del Santo fundador, un año poco más ó menos, después de la muerte del señor Conde de Peñalva. Eso es lo único que yo sé, en cuanto á la fecha.

Don Alonso apoyó ambas manos sobre el puño de su bastón, y descansó en ellas su cabeza, en actitud pensativa. El Prepósito vió esta actitud del caballero, con cierta sonrisa de satisfacción y complacencia. Volviéndose al tío Juan Perdomo, continuó el interrogatorio.

—Amonesto á usted para que no nos oculte ninguna circunstancia, pues ya le tengo dicho que el negocio es grave, y muy comprometido, para usted mismo.

—Sí, señor, ya lo entiendo; pero protesto á V. R. que yo estoy enteramente inocente de culpa y crimen. Una casualidad....

—Bien, bien; explíquese, por su vida, y no pretenda eludir cargos, que aún no se le están haciendo.

—Es que, reverendísimo padre, yo no sé cuál es el crimen de que se me acusa.

—Por la sangre de Cristo, no sea usted impertinente, buen hombre, y procure hablar con claridad y sin circunlocuciones. ¿Cómo vió usted á Juan de Hinestrosa, la última vez?

—Pues señor, después de la procesión del Santísimo fundador, sobrevino una tempestad de rayos, ¡Dios guarde á V. R.!, que puso en consternación á todos los de la casa. Yo me había ido á la torre, con el hermano campanero, á tocar las rogativas que, como sabe muy bien

V. R., son contra rayo. En esto, yo no me tengo la culpa de haberlo visto, pues que la luz de los relámpagos era vivísima, ví acercarse de prisa un embozado, que llamó con mucha fuerza á la puerta, que ya estaba cerrada. Como se hallaba á la sazón en cama el portero, el lego encargado de las campanas bajó muy de prisa, y yo en su compañía, para abrir á aquel embozado. ¡Dios guarde á V. R.! Desde que lo descubrí arriba, me figuré que era aquel bendito tuerto á quien si V. R. se acuerda, había yo ido á....

—No se le pregunta á V. R. nada de eso, gritó el jesuita, estremeciéndose de lo que iba á decir tan inesperadamente el hortelano, y cuya especie tenía olvidada de todo punto en aquel momento.

Tío Juan Perdomo se detuvo, algo azorado y confundido, con la interrupción del Prepósito. Este se pasó la mano en la frente, como para recoger sus ideas y reponerse un tanto: mientras que Don Alonso, que no perdía una sílaba de cuanto se decía, alzó la cabeza y paseó la vista sobre los personajes de la escena, volviendo después á su actitud, profundamente pensativa.

—¡Vamos!, dijo el jesuita, lanzando una enérgica mirada significativa al pobre hortelano. Nada de necias digresiones: ya se lo he dicho á usted repetidas

veces. ¿Qué ocurrió luego que usted hubo bajado con el campanero, á la portería?

—Pues señor, ¡Dios guarde á V. R.!, respondió titubeando el hortelano: abrimos la puerta, y en el momento mismo brilló otro relámpago, y aunque el embozado lo estaba perfectamente, yo no pude evitar la vista de sus facciones, que eran tan marcadas por la soledad triste y horrorosa de aquel único ojo, que siempre estaba encendido como una pajuela de azufre. ¡Dios guarde á V. R.! Después de haber cambiado algunas palabras con el hermano que hacía de portero, (y que en eterna paz descanse, pues dicen que ha muerto, aunque yo no sé á punto fijo de qué clase de muerte), salió éste á hablar con no sé cuál de los padres, creo que con el R. padre Noriega, que estaba muy recién vuelto de Roma, y entonces me retiré á mi aposento, creyendo que mi presencia era de más. Cuando me dirigí á dicho mi aposento, acerté á escuchar un ruido fuerte, como el de las hojas de una puerta que se abrían y cerraban alternativamente, por la fuerza del viento. Así fué en efecto: eran las puertas del "general" que, con la fiesta del día, se habían dejado abiertas, por descuido. En vez de acudir á dar aviso al sacristán, preferí cerrar por dentro yo

mismo la puerta, y salir por el pasadizo de la sacristía. Al acercarme á este sitio, en medio de la obscuridad, percibí unos sollozos convulsivos. ¡Dios guarde á V. R.! Me detuve, y me cercioré involuntariamente: como llevo dicho, supe....

—¡Miserable!, interrumpió el Prepósito. ¿Y ha tenido usted valor de repetir á un niño, por mero pasatiempo, lo que ha sorprendido en un confesonario?

—¡Oh! no, reverendísimo señor; se apresuró á responder tío Juan Perdomo, azorado del cargo que el Prepósito acababa de formular. No, en verdad; yo he referido el hecho, pero sin expresar esta circunstancia. Ni siquiera he referido el nombre de la señora que asesinó al señor Conde de Peñalva, y que fué revelado al padre confesor, por el penitente embozado.

—¿Y quién fué esa señora?, preguntó gravemente Don Alonso.

—Señor, observó el hortelano; yo no sé si debo responder á esa pregunta, sin la orden expresa del superior de esta casa.

—Hable usted hermano, hable sin temor, dijo entonces el Prepósito.

—Sea enhorabuena; pero será la primera vez que esta confesión haya salido de mis labios. ¡Dios guarde á V. R.!

—¡Por la Virgen de Alcobendas! Se

anda usted con muchos rodeos, murmuró Don Alonso.

—Pues señor, una vez que se me manda, diré que, según el tuerto Hinestrosa, quien asesinó al Conde de Peñalva, fué Doña María Altagracia de Gorozica, la esposa de un caballero procesado por judío.

Don Alonso exhaló un hondo gemido, y se engolfó en una meditación profunda. Cuando alzó la cabeza, el hortelano había desaparecido de la escena, y se hallaba sólo en compañía del jesuita.

CAPITULO X.

—Usarced, dijo entonces el Prepósito, acaba de escuchar una revelación importantísima y que puede ofrecer graves consecuencias, tanto respecto á nuestra propia seguridad, como á la suerte, de la joven señorita encerrada en el noviciado del convento de la Purísima Concepción. Juan de Hinestrosa, ya lo ve Usarced, vive aún, y sabe, yo no sé cómo, lo que yo mismo ignoraba, á saber: que la esposa de Don Felipe Alvarez de Monsreal, á quien se ha procesado por judío, fué la que dió el fatal golpe al difunto señor Conde de Peñalva ¿Cree Usarced, que este hecho habrá dejado de llegar al conocimiento del señor Comisario del Santo Oficio, que tan encarnizado se muestra en el proceso del judío?

—Bien, repuso Don Alonso; V. R. no debe dirigirme semejante pregunta. ¿Sabe eso, ó no, el padre Comisario? Me parece que, habiendo V. R. hablado frecuentemente con el tal Hinestrosa, algo ha de haber comprendido en tan grave materia. De otra suerte, yo no sabría ya,

qué pensar de la antigua perspicacia y finura del padre Prepósito, para manejar esta clase de asuntos.

—Es decir, dijo el jesuita, en tono de amargo reproche, ya no sabría Usarced qué pensar de mi destreza en el manejo de una intriga, ¿no es eso?

—Mi buen padre Prepósito, ya le ruego que nuestra conversación no se siga en este tono desagradable. Yo me he puesto en manos de V. R., con sinceridad y candor, á fin de que me aconseje y guíe en este complicado negocio, y pueda redimir á la pobre huérfana que el cielo me ha confiado, del estrecho conflicto en que hoy se encuentra. No me venda V. R. su apoyo, á un precio en que me sería imposible comprarlo. Yo soy un caballero leal y honrado, y jamás he tenido gusto ni afición á palabras equívocas. Cuanto digo, sólo significa lo que suena, y nada más. Me mortifica mucho que mis palabras sean arbitrariamente traducidas ó interpretadas.

El jesuita se confundió al escuchar el severo lenguaje de Don Alonso, y no fué sino después de muchas excusas y explicaciones, que el diálogo volvió á seguirse en un tema razonable.

—Yo no sé, ciertamente, dijo el Prepósito, si el señor Deán ha penetrado el secreto de Juan Hinestrosa, ó si éste ha

hecho espontáneamente alguna revelación en el particular. Pero una de las dos cosas es muy presumible, y en ese caso, el padre Comisario se encontraría en buen terreno para proseguir en su sistema contra la novicia. Más todavía: si llegase á descubrir el hilo de la antigua conspiración que ocasionó la muerte al Conde de Peñalva, ya Usarced puede inferir el peligro de que estamos amagados los que formamos la santa hermandad.

Don Alonso volvió á caer en una cavilación profunda. Veía de bulto el lazo que unía el suceso de la muerte del Conde, con la situación de María; pero no acertaba á discernir bien y á punto fijo, cómo vendrían á hallarse más comprometidos ahora los antiguos conjurados, que no lo estuvieron antes, cuando el tuerto Hinestrosa andaba vagando como insensato en la cárcel, hasta que desapareció de la vista del público de una manera misteriosa é incomprensible hasta allí. Tan obvia era esta reflexión, que el buen caballero, sin comprender qué clase de interés tendría el Prepósito en abultarle el peligro que les amenazaba, no pudo menos de hacer aquella observación.

—Convengo en ello, repuso el jesuita, pero Usarced debe tener presente que no son unas mismas las circunstancias de entonces, y las de hoy. En aquella época, el

poder de los comunados era mucho y, aunque oculto y misterioso, no por eso dejaban de temblar á su influjo todos los que hubiesen abrigado el deseo de derribarlo. Fuera de que, se trata hoy de asegurar las cuantiosas riquezas de Don Felipe Alvarez de Monsreal.

—¡Por la Virgen de Alcobendas!, exclamó Don Alonso; si á eso se reduce la cuestión, bastante he significado ya mi aquiescencia para que se hagan dueños absolutos de esos bienes. Mi hija no necesita de ellos para vivir en una honesta independencia. Yo bien sé que este consentimiento no se creerá eficaz; pero....

—¡Bien! Ya Usarced acude á la objeción. En efecto, lo que desea el señor Comisario es, que la señorita quede perpetuàmente inhábil para heredar las riquezas de su familia; y Usarced debe conocer, con qué facilidad desbarataría todas las dificultades que se oponen á esta idea, una revelación del Capitán Hinestrosa. Yo ignoraba quién hubiese ejecutado la sentencia fulminada contra el Conde; y sin embargo, según se ve, Hinestrosa está perfectamente enterado de aquel secreto. ¿No concibe Usarced todo el peligro de esta situación?

—¡Oh! Ciertamente, mas yo discurro que V. R. ha de saber algo de boca del mismo Hinestrosa..¿V. R. y ese desven-

turado no han tenido, según me dice, repetidas entrevistas?

—Y eso mismo me ha dado motivo para alarmarme con seriedad. Ese hombre, por una especie de milagro, ha recobrado el juicio, después de tenerlo perdido por tantos años. Yo recuerdo vagamente, que hubo cierto temor de que la conducta subsecuente del Capitán pudiese causar gravísimos perjuicios á la santa hermandad, y aun se trató de juzgarlo y sentenciarlo como cómplice del Conde. Si entonces se hubiese adoptado aquel partido, acaso hoy no estaría en posición de revelar verdades, que así pueden comprometer la seguridad de los conjurados contra el Conde de Peñalva, como dar un pretexto plausible á los perseguidores de la hija de Doña María Altagracia de Gorozica, para obligarla á profesar en el convento, y despojarla de sus riquezas. También recuerdo, que uno de los caballeros que formaron el Tribunal, revistiéndose de una severidad que cuadraba poco con la conducta entera de aquel negocio, se opuso con vehemencia á que se procediese contra el socio y cómplice del Conde, y ese caballero fué el mismo señor Don Alonso, que me está escuchando.

—Cierto es eso; y en verdad que no me arrepiento de haber procedido así, aunque mis cálculos hayan sido fallidos.

—No digo yo, prosiguió el jesuita, que los motivos de su conducta no hubiesen sido rectos y justificados; pero en política, las medias medidas son siempre perniciosas, y aquí tiene de ello una prueba concluyente.

—Jamás he entendido yo nada de eso, reverendo padre, ni leído libro alguno en que se trate de esas materias, de que sin duda V. R. estará muy bien impuesto. Yo siempre he procedido conforme á los dictados de mi conciencia, que bien podrá ser errónea, si V. R. lo quiere; pero....

—No hay necesidad de engolfarnos, señor Don Alonso, en una controversia que es hoy enteramente inútil. Lo que importa saber es, cuál ha de ser nuestra conducta en el estado actual de los negocios.

—¡Por la Virgen de Alcobendas, que es eso lo que yo deseo saber de boca de V. R.!

La verdad, era que el mismo reverendo Prepósito, á pesar de su aplomo, destreza é inteligencia; á pesar de los grandes medios de acción que poseía, tal vez no estaba muy tranquilo respecto de la conducta que podría seguir el Comisario. Había tenido frecuentes entrevistas con Hinestrosa, desde el día en que el dominico le significó que el presumido había recobrado el juicio y deseaba hablar-

le en asuntos de conciencia, seguramente; y por lo mismo, se hallaba perfectamente impuesto de lo que podía esperar ó temer, porque, felizmente, Hinestrosa le había hecho, por otro lado, ciertas confidencias que contrabalanceaban con ventaja en la discordia del Prepósito y el señor Deán. Así, pues, entraba en sus miras, y ese era el motivo de su conducta actual, hacer aparecer más grave el peligro que amagaba á los conspiradores contra el finado Conde de Peñalva. Eso no impedía que dejase de abrigar algún recelo; pues si bien, cuando el asunto de la santa hermandad, había tomado tales precauciones y medidas tan bien calculadas, que le hiciesen aparecer como enteramente extraño á la conspiración, mientras que todos los demás hilos de la red habían quedado perfectamente en sus manos de manera que ninguno otro de los conjurados pudiese escaparse en caso inesperado, de alguna felonía; sin embargo, como no era posible que todo cupiese en la previsión humana, no dejaba el buen Prepósito de desconcertarse cuando á fuerza de reflexionar mucho en la materia, vislumbraba algún medio que pudiese dar ventajas á su adversario el señor Deán. Hasta el día de la conferencia en Palacio, que precedió á su primera entrevista con Hinestrosa, tenía en sus ma-

nos al Deán, y podía perderlo, ó lograr, por vía de conciliación, que los cuantiosos bienes secuestrados á Don Felipe Alvarez de Monsreal se aplicasen á los objetos piadosos, que la sagrada Compañía de Jesús tenía que cumplir en la provincia de Yucatán. Mas hubo un cambio completo en su plan de operaciones después de haber conferenciado con el Capitán Hinestrosa. Lo que había ocurrido en aquella conversación llegó á preocuparlo tan profundamente, que cuando el padre Noriega le hizo saber que la huérfana había sido encerrada en el convento, volvió en sí como de un sueño, y casi maquinalmente se dirigió á la iglesia de las madres monjas, en donde presenció con aire de azoramiento, todas las ceremonias de la toma de hábito, lo que al parecer daba un completo triunfo al Comisario. Cuando volvió de regreso á la casa profesa de San Javier, ya su nuevo plan estaba completamente digerido, y para formularlo con más tranquilidad, despidió al socio, anunciándole que el Deán, más que nunca, estaba ya en sus manos. Al día siguiente hizo venir al padre Noriega, con quien permaneció encerrado muchas horas. Entonces fué cuando quedó resuelto el viaje del socio á la Corte del Virrey, y revelar á Don Luis de Zubiaur cuanto fuese conducente al objeto que se pro-

ponía el padre Prepósito. Dos difusas epístolas que acababa de recibir de su socio, le dieron más luz, y le habían obligado á proseguir en su plan de activas operaciones. Para eso, había dado una cita á Don Alonso de la Cerda, y examinado en su presencia al hortelano, después de haber desplegado otros medios de acción, que desde luego el lector habrá ya adivinado.

—Para que arreglemos nuestra conducta, dijo el jesuita á Don Alonso, después de una breve pausa en el diálogo que seguían, necesito que Usarced me diga francamente si en efecto ha sido la esposa del judío quien dió muerte al finado Conde de Peñalva.

—¿Se figura V. R. que si no fuera así, habría yo dejado pasar sin repulsa una acusación tan grave, que pudiera ser oprobiosa hasta cierto punto, á los caballeros que recibieron la comisión de ejecutar al Conde, si los motivos de su conducta en el particular no los tuviera yo por bien justificados?

—En tal caso, se hace indispensable que Usarced vea á Juan de Hinestrosa.

—¿Y es esto posible?

—Muy graves son, por cierto, las dificultades que hay que vencer; pero en fin, es necesario intentarlo, al menos.

—Y bien, aun dado el caso que pudie-

ra lograrse la entrevista, ¿á qué conduciría?

—Eso, señor Don Alonso, Usarced puede inferirlo. Después de la muerte del Conde de Peñalva, el justicia mayor que le sucedió en el Gobierno, mandó prender al Capitán Hinestrosa, por ciertas palabras que se le escaparon, hablando de asesinato y qué sé yo qué otras cosas El preso habrá salido de su prisión, bajo de ciertas condiciones....

—El suceso no ha ocurrido al pie de la letra, como V. R. la refiere. Hinestrosa estuvo preso, y aun se le inició un juicio criminal, por gravísimos crímenes que había cometido, entre ellos, por haber monopolizado los granos durante la horrible hambre que sufrimos en la aciaga época del Conde de Peñalva; y sin duda se hubiera sentenciado la causa y hubiese marchado á Ceuta á sufrir su condena, si no fuese por ciertos incidentes que lo impidieron. En primer lugar, el procesado recibió por un conducto misterioso, y seguramente salvando las tapias de la puerta del Palacio, que lindan con la real cárcel, un cartapacio que comprendía un plan de defensa tan bien trazado, y aun con sus puntas y asomos de malicia, que vinieron á ser ilusorios todos los procedimientos. No sé por qué sospeché entonces, que en el tal plan de defensa

podría haber intervenido alguna mano, que tal vez habría subscripto la sentencia del "tuerto Hinestrosa," cuya muerte hubiese pedido.

Subiósele la sangre á la cara al jesuita, é hizo ademán de llevarse la mano á la frente. El caballero prosiguió:

—En segundo lugar, el desventurado preso cayó en una profunda melancolía, y su razón estaba ya como turbada. No faltó quien me aconsejase que, á pesar de eso, bueno hubiera sido sumergirlo más y más en un obscuro calabozo, para quitarle el poder de hacer daño á la santa hermandad; pero yo creí que aquel rigor era intempestivo, y, además, injusto. Los temores que se abrigaban, no eran sino muy fundados. Habiendo permitido más desahogo y amplitud á aquél desventurado, escapóse una noche de la prisión, y no volví á saber más de él, hasta que el padre dominico me hizo conocer que vivía, y estaba encerrado en las cárceles del Santo Oficio. Eso es todo lo que ha ocurrido, y ya verá V. R. que el preso no ha salido de su encierro, bajo dé ciertas condiciones. Jamás me he acomodado yo á manejos de esa clase; y, ¡por la Virgen de Alcobendas!, que si V. R. me conoce bien, como no puede menos de conocerme, yo no sé cómo ha llegado á consentir en un juicio tal, que casi raya en temerario.

—Como quiera, repuso el jesuita, entre severo y risueño, es necesario que Usarced vea á Hinestrosa, ó que me autorice para verle en su nombre.

—¿Verle en mi nombre? No comprendo.

—Quiero decir, que me autorice Usarced para pedirle ciertas explicaciones relativas á su fuga.

Después de una breve pausa en que los dos interlocutores quedáronse mirando frente á frente con cierto aire distraído, el Prepósito preguntó:

—Dígame Usarced, señor Don Alonso, ¿consentiría en proporcionar algunos recursos al tal Hinestrosa para que pudiese escaparse de la prisión en que hoy se encuentra, con tal que se alejase para siempre de la provincia?

—Mis bienes están á la disposición de V. R.: pero yo no me atrevo á mezclarme en asuntos de esta clase. El Santo Tribunal....

La frase quedó interrumpida con el toque de la "queda," que vino á herir el oído de los dos interlocutores. Incorporóse el Prepósito, entreabriendo la puerta, comunicó nuevas órdenes al lego, que en el instante fueron cumplidas, pues otro individuo fué introducido en la antesala, con la debida precaución.

FIN DEL PRIMER TOMO